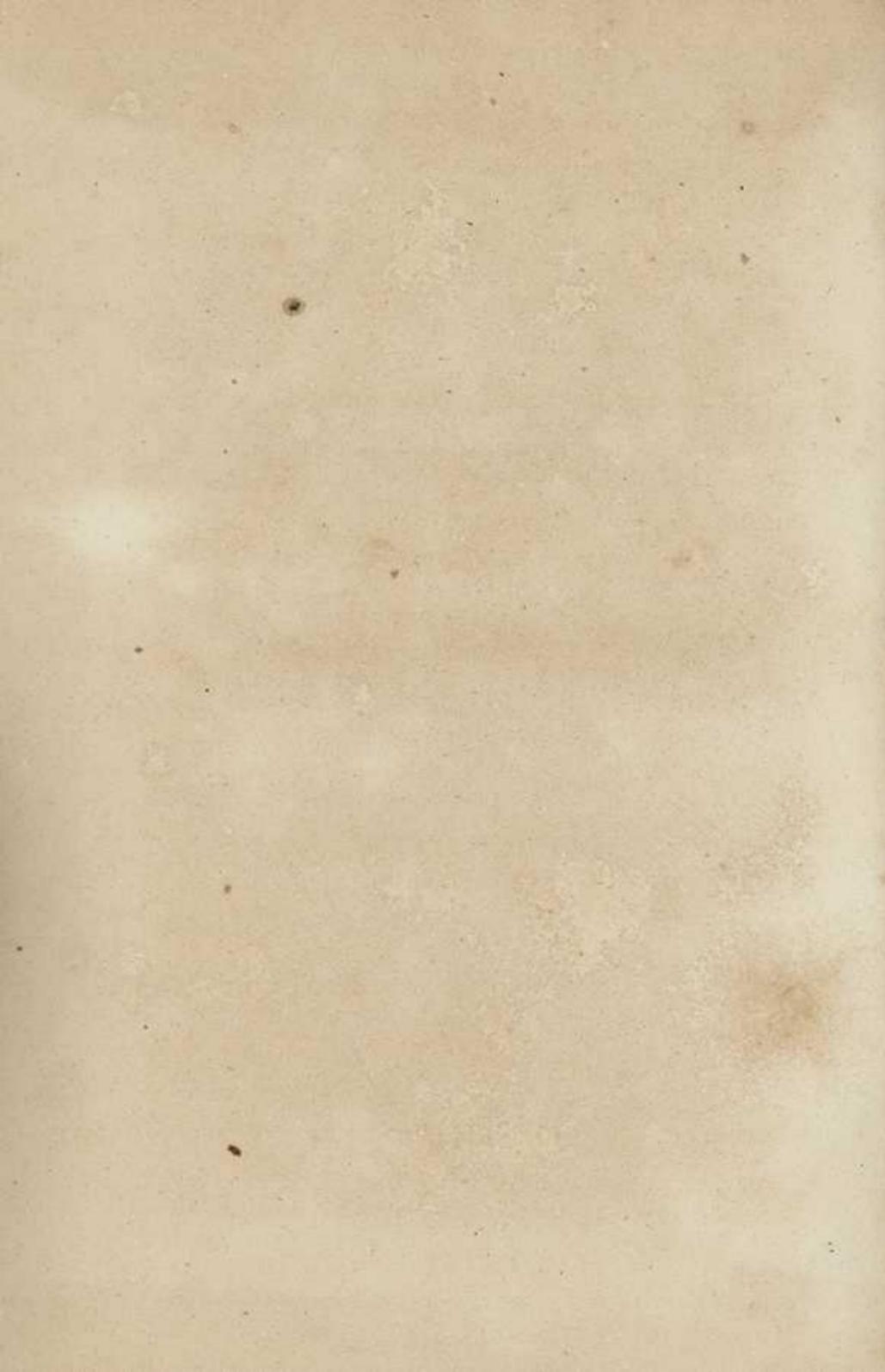


7339



HISTORIA
DE
CROMWELL.

MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.

SEVILLA.

Alvarez y C^o Impresores de esta casa.

Calle Real de San Fernando 27. E.

1848.

1

CHROMWELL

HISTORIA

DE

CROMWELL,

SACADA DE LAS MEMORIAS DEL TIEMPO

Y DE LAS COLECCIONES PARLAMENTARIAS :

ESCRITA EN FRANCES

POR

Mr. Vиллемain,

DE LA ACADEMIA FRANCESA,
PROFESOR DE LITERATURA Y ELOQUENCIA EN LA FACULTAD
DE LETRAS DE PARIS, PAR DE FRANCIA,

Y

MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.

~~~~~  
TOMO SEGUNDO.  
~~~~~

SEVILLA.

ALVAREZ Y C.³ IMPRESORES Y EDITORES, clero, y
calle Rosillas, número 27.

1842.

HISTORIA

DE

SACADA DE LAS MEMORIAS DEL TIEMPO

Y DE LAS CIRCUNSTANCIAS PARALELAS

DE ESTA CIUDAD

POR

Es propiedad de los Sres. ALVAREZ y
C.^a impresores en esta capital, y na-
die podrá reimprimirla sin su con-
sentimiento con arreglo á las leyes
vigentes.

MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

SEVILLA

Alvarez y C.^a impresores y editores
calle Hoallas, número 27.

1845



HISTORIA DE CROMWELL.



LIBRO SEPTIMO.

ARGUMENTO.

Reunion de la nueva asamblea.—Discurso de Cromwell á la apertura de las sesiones.— Presenta una nueva constitucion.—Fanatismo de aquella asamblea.—Toma el nombre de parlamento; trata de destruir completamente la autoridad del clero, y emprende la reforma de las leyes.—Continuacion de la guerra con Holanda; nueva victoria de la armada inglesa.—Muerte del almirante Tromp.— Los estados generales de Holanda solicitan la paz.

—El parlamento se opone guiado por el espíritu de fanatismo.—Impaciencia de CROMWELL; determina disolver la asamblea.—Ella misma abdica su poder en manos del general.—Harrisson y algunos otros miembros protestan contra este acto.—CROMWELL reúne un consejo de oficiales y se hace investir de la dignidad de Protector.—Cereemonia de su instalacion.—Nueva constitucion promulgada con el título de Instrumento de estado.—Promesa de restablecer una cámara de los comunes con el nombre de parlamento.—Poder del consejo de estado y su influencia en las elecciones.—El ejército reconoce el protectorado; felicitaciones de los diversos cuerpos.—Disposiciones de la Escocia y de la Irlanda.—Oposicion inútil del lugar-teniente general Ludlow.—Conducta de CROMWELL respecto de las diversas sectas.—Las principales potencias de Europa reconocen su autoridad.—Paz gloriosa concluida con la Holanda.—Conducta de CROMWELL con el Portugal.—Viaje de Enrique Cromwell á Irlanda.



e la manera con que se habia hecho la eleccion de los miembros del nuevo Parlamento parecia deducirse lo que habria de ser éste; y como el general no habia dirijido cartas de convocacion mas que á ciento y cuarenta personas, pudiera presumirse que le era muy fácil designar á su gusto las que habian de llenar este corto número de nombramientos. La esperiencia demostró lo contrario; diríase por ella que la revolucion habia procedido en Inglaterra con de-

masiada buena fé, ó tal vez, que no estaba bastante adelantada, para que el despotismo hallase en ella sostenedores. La asamblea de 1653 ha sido juzgada de muy diversos modos, pero tanto su corta vida, como la confesion de todos los historiadores, ponen de manifiesto, que se mostró hostil á CROMWELL, de quien era hechura, y que reivindicó los derechos del pueblo, con tanta enerjía como si derivase de mejor oríjen. Clarendon (*) confiesa que habia en ella muchas personas de consideracion y de mérito; y Whitelocke (**) se admira, de que siendo muchos de los miembros de esta reunion hombres distinguidos por su talento y por su posicion social, se hubiesen determinado, por semejante convocacion á apoderarse de la autoridad suprema conferida por tales manos, sin recapacitar cuan pequeños eran los derechos de CROMWELL para darla, y los de ellos mismos para recibirla. Sin duda creyeron que todas las concesiones de un déspota eran aceptables y léjítimas para combatirle.

Otros testimonios y la lista misma de ésta asamblea, acreditan que se habia hecho entrar en ella á muchos hombres de condicion oscura, artesanos, y gentes que ejercian un oficio mecánico, desconocidos así en los condados, como en sus propios pueblos, y recomendados solamente por el don de la predicacion y de la oracion, que el fanatismo habia hecho muy comun,

(*) Clarendon's history, p. 642.

(**) Whitelocke's memorials, p. 534.

introduciéndolo hasta en las clases mas ínfimas, y haciéndolo descender á los hombres mas rudos, como si pretendieran que su ignorancia hiciese resaltar mas la mano de Dios. Tal era un curtidor de Londres llamado Barebone, que habia tomado el sobrenombre de *alabanza de Dios*, pues los fanáticos de la época acostumbraban añadir á sus nombres palabras de la Escritura, ó substituirlos con nombres de patriarcas y de santos del Antiguo Testamento, á la manera que se ha visto en otra parte á los mas oscuros demócratas transformarse en ciudadanos romanos.

El ridículo, que es siempre chocante aun en épocas de fanatismo, sirvió para debilitar la autoridad y el prestigio de algunos hombres firmes é ilustrados. Existia en el seno de aquella asamblea un tercer partido que se componia de varias hechuras de CROMWELL, y de algunos parlamentarios antiguos que siempre le habian obedecido, á los cuales, segun Ludlow, (*) se introdujo en ella, para que espiasen sus operaciones y vendiesen sus secretos. Tan singular reunion, se instaló por la primera vez en el salon del consejo de White-Hall el 4 de julio de 1653, que era el dia señalado. Todos los miembros nombrados asistieron á ella excepto Blake y Monk, cuyos nombres célebres y patrióticos servian sin embargo de ornamento en la lista de la asamblea.

CROMWELL se presentó rodeado de sus oficia-

(*) Ludlow's memoirs, p. 463.

les, y anunció en su exordio que tenía que comunicar á la asamblea una constitucion re-dactada con el consentimiento y parecer de los gefes del ejército. Despues, habiendo manifesta-do á la reunion que su discurso seria corto, (*) porque lo reducido de la sala hacía incómodo el calor, espuso todas las cosas grandes, todos los hechos milagrosos á que se había da-do cima desde el principio de la guerra; re-conoció en todos ellos la mano del Señor; así en el suplicio del rey, como en la supresion de la cámara de los pares, y en la manera con que la de los comunes habia sido *de purada, pa-sada por la criba, reducida á un puñado*. En seguida se estendió con sobrada difusion y acritud, refiriendo el pormenor de todas las ten-tativas, y todas las conferencias amistosas que habia empleado con la cámara antes de disolverla. Despues de haber agotado las repeticio-nes sobre este punto, habló de la convocacion de la nueva asamblea y de las vias estrordinarias que la preparaban. Su discurso es una especie de sermon lleno del nombre de Dios y de citas de la Escritura. Exhorta á los diputados á que sean fieles á los santos, y los felicita porque conocen á Jesucristo, y son reconocidos por él. «Sí «alguno, dice, os interrogase presentándoos el «Evanjelio, podriais jurar que ni directa ni in-«directamente habeis hecho nada para venir á es-«tos escaños. Habeis sido puramente pasivos, y «hace tres meses á ninguno de vosotros pasaba «por la imaginacion la idea de ver una reunion

(*) The parliamentary history, v. XXI, p. 153.

«como esta, llamada á ejercer la autoridad suprema.» Notable destreza, la de eludir de esta manera la eleccion popular, valiéndose del pretexto de la vocacion divina, y la de lisonjear á la asamblea precisamente por aquello que habia sido mas ilegal y desusado en su reunion.

Por último, despues de muchas citas de la Escritura y de muchos razonamientos místicos, CROMWELL pide perdon á sus elejidos por haberlos *fatigado tan largo tiempo, haciéndoles sufrir tanto calor*; los recomienda á la gracia de Dios en su nombre y en el de sus oficiales, y les ruega que reciban el proyecto constitucional.

La disposicion principal de este documento, depositaba en sus manos el poder soberano de la nacion hasta el dia 3 de noviembre de 1654, bajo la condicion de que entonces, ellos nombrarian sus sucesores para el año siguiente. CROMWELL pronunció su discurso con tal acento (*) dice un historiador, que *era fácil de conocer que el espíritu de Dios obraba dentro de él*: á lo menos, persuadió á los fanáticos á quienes se dirigia, aun mas allá de lo que era su propósito. Casi todos se imaginaron de buena fé que se les habia puesto en posesion del poder supremo.

Así que el general y sus oficiales se hubieron retirado, la asamblea empezó por acordar que abriria sus sesiones en la sala del parlamento, y efectivamente lo hizo así, reuniéndose al otro dia en dicha sala á las ocho de la mañana siguiente. Empezóse por *buscar al Señor*; las al-

(*) The parliamentary history, v. XIX, p. 175.

mas estaban tan bien dispuestas, que según lo observa y espresa un documento oficial (*) se creyó inútil buscar el auxilio de un sacerdote; encargándose los mismos diputados de todo el servicio divino. Ocho ó diez de ellos dirijieron oraciones á Dios, y algunos otros pronunciaron breves sermones sobre el discurso del general, y sobre las esperanzas del pueblo de Dios. Los corazones del mayor número estaban embargados de júbilo interiormente, y algunos afirmaron que ni en sus reuniones, ni en todos sus ejercicios piadosos, ni en ningun otro momento de sus vidas, habian gozado tan completamente de la presencia y de la comunicacion íntima de Jesucristo. Así es como hablan algunos autores contemporáneos, cuya credulidad tiene á lo menos el mérito de hacer concebir la singular ilusion de que participan al referirlo.

Este piadoso éxtasis de la asamblea duró hasta las seis de la tarde; entonces se ocuparon de la eleccion de presidente, resultando elejido Rousse, miembro oscuro del largo parlamento. Se nombró una comision encargada de presentar al lord general una invitacion para que asistiese y tomase parte en las deliberaciones, como miembro de la cámara. Igualmente se acordó dar asiento á Lambert, Harrisson, el mayor Desborough y el coronel Tomlinson.

No carece de interés el seguir los primeros pasos de estos fanáticos, que muy luego llegaron á cansar á CROMWELL. En su segunda sesion resolvieron, por votacion nominal, que aquel dia

(*) The parliamentary history, v. XIX, p. 181.

no se buscaría al Señor; y para entrar en materia empezaron por rectificar el acta de su institucion, decidiendo por mayoría de votos que tomarian el nombre de parlamento. Despues eligieron un consejo de Estado, para el cual fueron nombrados CROMWELL y sus mas fieles amigos. (1653) El lunes siguiente se consagró la sesion entera á la oracion y á la predicacion: CROMWELL asistió, y manifestaba mucha fé.

El nombre de parlamento, que CROMWELL se guardó muy bien de ofrecerles, no era un título vano: ellos, pues, se lo adjudicaron solemnemente por medio de una declaracion al pueblo ingles, escrita en un galimatias oriental, y con tal delirio de espresiones místicas, que apenas se concibe como han podido salir de las cabezas de semejantes locos, algunas ideas de ambicion y aun de política. Entretanto ocupáronse con mucha actividad en diversas reformas civiles y judiciales. Como la mayor parte de ellos pertenecian á una secta, que por exceso de devocion, suprimia la intervencion sacerdotal, atribuyendo á todos indistintamente el don de la predicacion y de la oracion, este fanatismo los condujo al mismo resultado que en otras ocasiones ha tenido por origen la indiferencia en materias de religion: autorizaron (*) á los jueces de paz para la celebracion de matrimonios, y quisieron confiarles esclusivamente los registros de nacimientos y defunciones. Como gran parte de estos hombres per-

(*) Registro etiam inseri statutum est non baptismum infantulorum sed nativitatem. *Elenchus mortuum nuperorum*, p. 171.

tenecia á la secta de los anabaptistas, se inclinaban á que se suprimiese el acto del bautismo, remplazándolo con una ceremonia civil. Tambien se ocuparon de la abolicion de los diezmos, que habian sobrenadado en todo el curso de la revolucion inglesa.

Muchos bills que se dieron con el objeto de mejorar la suerte de los prisioneros, manifiestan que habia en esta asamblea alguna luz de humanidad y de razon. Concibió tambien el proyecto de reformar las leyes, reduciéndolas á un solo código escrito en lengua vulgar; pero CROMWELL no le dejó tiempo para llevarlo á cabo. La sola reforma de importancia que ejecutó, fué la supresion del consejo de la cancillería, tribunal de equidad, acusado de arbitrariedad en todos tiempos, y que el largo parlamento habia conservado, repartiendo sus plazas entre individuos de su seno. La nueva asamblea lo destruyó; y entonces fué cuando Whitelocke, comisario del sello, perdiendo la prerogativa mas importante de su empleo, aceptó la embajada de Suecia, y partió á desempeñar este cargo.

Los últimos triunfos de Blake y Monk no habian bastado para terminar la guerra con la Holanda. Su armada victoriosa hizo rumbo nuevamente hácia las costas de Holanda, que puede decirse tenia sitiadas, al mismo tiempo que los Estados enviaban un comisionado para asentar algunos preliminares de paz. CROMWELL se negó á mandar retirar buques ingleses hasta la conclusion del tratado, que sin embargo deseaba. El pueblo holandes, á quien sus antiguas victorias

y el sentimiento de la libertad inspiraban un justo orgullo, obligó á sus majistrados á que tentasen el último esfuerzo, y á los dos meses de su derrota hizose á la mar otra nueva armada muy numerosa. (1653)

Tromp salió primeramente con setenta naves, y sostuvo contra la armada inglesa un ligero combate á que puso término la noche, pero habiéndose reunido al dia siguiente con la escuadra de Witt, buscó y alcanzó á los ingleses. El combate fué terrible y tal como debia presumirse entre dos pueblos nacidos para la mar; el uno defendiendo una superioridad bien ganada, y que parecia necesaria á su existencia; el otro animado por una gloria nueva, y que conocia que le estaba reservada por el destino. En lo mas fuerte de esta encarnizada lucha, el valiente almirante Tromp que en pie sobre la cubierta y con espada en mano, descollaba al frente de sus soldados y á la vista de los enemigos, sucumbió de un tiro de mosquete. Desalentada por esta desgracia la armada holandesa, se introdujo en ella la confusion y se la vió huir desordenadamente y á todas velas hácia Texel, perdiendo entre el combate y la retirada, sobre treinta buques apresados ó echados á pique. Ewson, uno de los vice-almirantes, fué hecho prisionero.

Monk (*) anunció esta gran victoria, antes de saber la muerte de Tromp. Los partes estaban dirigidos á CROMWELL como presidente del consejo de Estado, el cual dió lectura de ellos al par-

(*) The parliamentary history, v. XIX, p. 500.

lamento, que votó socorros para los marineros heridos. A propuesta del consejo de Estado, acordó el parlamento que se confiesen á los almirantes vencedores dos cadenas de oro (1653) de valor de 300 libras esterlinas cada una, reservando para los vice-almirantes y demas oficiales otros presentes no tan ricos. CROMWELL en persona presentó en una comida y echó al cuello de Monk esta gloriosa condecoracion.

Reducidos los Estados de Holanda por este último triunfo, á la necesidad de la paz, se desvanecieron las esperanzas que habian formado los realistas. El celo tan desinteresado y tan mal afortunado de los montañeses de Escocia habia cobrado nuevo aliento; sentíase tambien en Inglaterra alguna agitacion, hasta tal punto, que CROMWELL se creyó obligado á hacer que su parlamento crease un nuevo tribunal de justicia.

CROMWELL se sirvió tambien de esta asamblea para perseguir á uno de los hombres mas singulares que ha producido la revolucion inglesa. Este hombre es Lilburn, (*) que sin haberse distinguido por un talento superior, merece un lugar en esta grande época por su odio invencible y su resistencia perseverante contra toda especie de injusticia y de tiranía. Nacido en la condicion mas oscura, como que al principio vendia libros por las calles, habia sufrido los rigores de la cámara estrellada: hízose despues escritor y publicó diversos folletos contra la Iglesia. Cuando sobrevino la guerra civil, tomó

(*) Clarendon's history p. 650.

las armas en favor del parlamento, y llegó á elevarse por su valor hasta el grado de coronel. Hecho prisionero por los realistas, fué juzgado como rebelde, y solo logró salvarse por la intervencion del parlamento que le reclamó: pero su indomable amor á la libertad lo sublevó muy luego contra su mismo partido. El parlamento, cuyos actos arbitrarios denunciaba, mandó que se le formase causa. CROMWELL, que habia separado á Lilburn del ejército, pero que queria tener como un alano para lanzarle contra el parlamento, á tan incorruptible adversario, escribió una carta á la cámara, oponiéndose al proceso que se le intentaba. Lilburn, cada dia mas osado á medida que la asamblea se mostraba mas tirana, fué perseguido sucesivamente por los presbiterianos y los independientes y por último desterrado de Inglaterra. Vuelto á ella despues de la disolucion del largo parlamento, fué arrestado por orden de CROMWELL y encerrado en la cárcel de Newgate. Procesado nuevamente, el jurado lo absolvió. Esta absolucion, pronunciada por el jurado, apesar de los esfuerzos de los jueces, irritó extraordinariamente á CROMWELL, por lo mismo que Lilburn en su defensa, habia arrancado la máscara á su despotismo y su hipocresía. Verle declarado inocente, le pareció, segun la espresion de un historiador, una derrota mayor que la pérdida de una batalla. Hizo que el parlamento ordenase la revision de la sentencia, y que Lilburn quedase preso sin que ningun tribunal pudiese acordarle el *habeas corpus*. Lilburn murió en la cárcel

mártir de la libertad bajo todos los gobiernos, y considerado como un loco, y mirado como una cabeza quijotesca por todos aquellos que no conciben la resistencia contra el mas fuerte.

Este parlamento que cansó á CROMWELL muy pronto, era sin embargo sobradamente fácil de conducir, al menos en todo aquello que decia relacion con el poder personal del general. Habiendo sido preciso vender, para subvenir á los gastos de la guerra marítima, los bienes confiscados, el parlamento exceptuó el palacio real de Hampton Court, para que CROMWELL lo disfrutase. (1653) En fin cuando llegó la época de renovar el consejo de Estado, CROMWELL fué nombrado presidente por unanimidad de los votos de la cámara. Es que estos hombres no tenían bastante talento, ó no se conceptuaban con suficiente fuerza para resistir al general; pero la ignorante osadia con que atacaban todas las instituciones que no habia destruido la guerra civil, su animosidad contra el clero, y su odio á todas las distinciones sociales, alarmaban á la parte mas ilustrada de la nacion. Es de presumir que CROMWELL que no podia temerles, los dejó ejercer por algun tiempo su desordenada actividad, para hacer conocer mejor á los ingleses cuanto valia un gobierno mas conforme á la razon y una política mas hábil. Sin embargo, hasta á él mismo comenzaba á embarazar el escesivo y ridículo misticismo de la asamblea, pues al paso que este general, despues de haber humillado por completo á la Holanda, debia desear una paz que le diese tiempo para afir-

mar y arreglar su poder, este parlamento fanático se insurreccionaba á la sola idea de tratar con los que llamaba *políticos carnales y mundanos, enemigos del reino de Jesucristo, cuya próxima venida esperaba la Inglaterra.*

Entretanto los magistrados de la Holanda estrechados por el descontento general, ofrecían á trueque de obtener la paz, todas las satisfacciones y todas las garantías que podía pedir la Inglaterra; pero el parlamento respondió, «que veía el cumplimiento de la profecía; que los gentiles y los reyes de la tierra se esforzarían para sublevarse contra el reino de Jesucristo, pero que caerían ante él y serían destrozados.»

Sin suponer, como lo hacen algunos historiadores, que CROMWELL hubiese ya determinado, á instancias de los enviados holandeses, disolver este parlamento, se explicará fácilmente su conducta por la necesidad que tenía de darle á su poder una forma precisa, y fijar el lugar que había de ocupar en la república, y durante la paz. Ni el estado encontraba ninguna fuerza, ni el mismo apoyo alguno, en una asamblea que era impopular por la forma de su elección, y ridícula por su fanatismo, y su falta de talento. Republicanos, realistas, eclesiásticos, militares, presbiterianos, independientes, todos los partidos estaban amenazados sin estar subyugados.

«El pérfido CROMWELL (*) dice Ludlow, conoció entonces que era tiempo de quitarse la máscara, y resolvió sacrificar todas nuestras vic-

(*) Ludlow's memoirs v. II, p. 472.

«torias y nuestras libertades á su ambicion, bajo pretexto de erijirse en una especie de *gran moderador*, para mantener la paz é impedir «que las gentes se degollasen entre sí.» Esta enérgica sencillez de Ludlow explica con cuanta facilidad viene el despotismo despues de una revolucion. Porque como el órden es lo que principalmente falta mientras aquella brama, órden es lo que se busca, órden lo que ante todo se pide, y por temor de no disfrutarlo por completo se le sufre aunque traspase á tiranía.

Como esta asamblea no estaba afirmada por la eleccion popular, no podia oponer igual resistencia que el largo parlamento. Algunas hechuras de CROMWELL, que él habia cuidado de colocar allí, se concertaron para obligar á sus cólegas á que hiciesen dimision voluntariamente. El 12 de diciembre se presentaron en la cámara muy de mañana, y antes de que llegasen los miembros principales, empezaron á declamar contra los pasos que decian que la asamblea habia dado en falso. «Uno de ellos declaró que necesitaba descargar su conciencia de un peso que «hacia mucho tiempo la abrumaba; que viendo que todas las buenas intenciones de la asamblea no conducian sino á errores y malos resultados, estaba por su parte resuelto á renunciar su poder; que no podia consentir en continuar mas tiempo formando parte de la cámara, y haciéndose cómplice de los desórdenes «y peligros del Estado.» Otros dos oradores que iban preparados para ello, tomaron la palabra y censuraron con acritud las faltas de la cáma-

ra, acusándola de destruir el ejército, el clero y de trastornarlo todo, concluyendo por manifestar la necesidad de una dimision voluntaria.

Uno de los que hablaron así, era el mismo coronel Wolsey, que con sus granaderos habia disuelto el largo parlamento, y cuya sola presencia debia advertir al nuevo su poca estabilidad. Algunos diputados de buena fé no dejaron de rechazar con vigor ataques tan extraños; pero habiendo replicado los autores de la mocion que ya no era tiempo de discutir, el presidente, ganado secretamente por CROMWELL, abandonó su puesto, y se retiró precedido del ugier que se llevó consigo la maza, dice un historiador, como si hubiera estado iniciado en la conspiracion. Cerca de ochenta miembros le siguieron, y reunidos en White-Hall estendieron un acta, por la cual dimitian su poder en las manos del lord general.

Unos treinta miembros se quedaron en la sala bajo la direccion de otro nuevo presidente. Entre estos pertinaces, se contaba Harrisson, dócil hechura de CROMWELL, que se mantuvo firme con sus cólegas, hasta el momento en que el coronel Goffe y el mayor White entraron á echarlos de la sala. A Harrisson que rehusaba salir, alegando que ellos estaban reunidos allí para buscar al Señor, le respondió el coronel: *Pues tened por cierto que no lo encontraréis, porque á fé mia, hace ya largo tiempo que no ha parecido por aquí,* y en el acto hizo entrar una compañía de soldados para dar cumplimiento á las órdenes del general. Harrisson comprendió al

fin la ambicion de CROMWELL, y desde entonces arrostró todo su odio sin ceder ante él ni exalar ninguna queja. Algunos otros de los que se habian resistido, viendo perdido el lance, fueron á firmar el acta de dimision. Cuando presentaron este documento á CROMWELL, alzó los ojos al cielo (*) aparentando tanta humildad como sorpresa, y rehusó recibirlo. Al fin hizo el papel de que cedia á las importunidades de Lambert y de algunos otros oficiales, que le instaron largo tiempo en nombre del interes y el reposo de la nacion. El año siguiente, á la apertura del nuevo parlamento, CROMWELL cuidó de asegurar que no habia tenido parte alguna en semejante proyecto, y aun añadió que lo habia ignorado hasta el momento en que el acta de dimision le fué presentada por el presidente.

Apesar de esta fingida sorpresa, CROMWELL se aprovechó de la renuncia, como hombre que la habia preparado y esperado. Reunió una junta de oficiales en aquel mismo dia, y despues de tres de orar y discutir, resolvieron nombrar un consejo de personas *piadosas y discretas* que no pasasen de veinte y una, ni fuesen menos de trece: decidióse ademas que el general fuese protector de los tres reinos. En esta asamblea fué donde se preparó el *papel ó instrumento de Estado*, que habia de dar cierta apariencia de legalidad á este nuevo poder. En virtud de aquella eleccion hecha por unos hombres que carecian

(*) The parliamentary history, v. XXIV, p. 244.

de todo título legal, CROMWELL tomó pública y solemnemente posesion de la autoridad. El dia 16 de diciembre salió de White-Hall en gran ceremonia. El acompañamiento se componia de los comisarios del sello, de los jueces, y de los varones de los diversos tribunales vestidos con togas; del lord-corregidor, de los regidores vestidos de encarnado, del escribano de la ciudad y del porta-espada, todos en coches. (1653) CROMWELL cerraba el acompañamiento: iba solo en su carruage y vestido de terciopelo negro: circundábale su guardia, y una porcion de oficiales lo escoltaban á pié, yendo unos á los lados y otros delante del coche. Esta comitiva se dirigió á la sala de la cancilleria en Westminster, donde habia un sillón preparado. CROMWELL se colocó de pie á la izquierda de este sillón, y rodeado de los comisarios del sello, de los jueces, del consejo de Estado, y de los oficiales, conforme á un ceremonial acordado, el mayor Lambert tomó la palabra: espuso la dissolution del parlamento y la necesidad imperiosa de dar vado á los negocios, rogando al general en nombre del ejército y de los tres reinos que aceptase la dignidad de Protector. CROMWELL consintió en ello despues de haberlo resistido mucho, y uno de los secretarios del consejo dió á continuacion lectura del *instrumento de estado*.

Este documento que el consejo de oficiales acababa de redactar á la ligera, estaba combinado con bastante habilidad para dar algunas apariencias republicanas á un poder mas deter-

minado y aun mas lato que el de los antiguos reyes. El primer artículo decia: «La autoridad «suprema legislativa residirá en una persona, y «en el pueblo reunido en parlamento; el título de esta persona será lord Protector de la «república de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda.»

La serie de las atribuciones del Protector abrazaba la administracion, la guerra, los tratados, el derecho de gracia; en fin, todas las prerogativas del trono; pero estaba asegurado el restablecimiento de la cámara de los comunes, sin la concurrencia de la de los pares, lo cual lisonjeaba al partido republicano. Una parte del *instrumento de estado* se consagraba á arreglar las atribuciones del parlamento. Tambien se habia insertado como artículo fundamental un estado del número de diputados que debia elegir cada ciudad, cada villa, y cada condado. La dissolution de la cámara, prerogativa indispensable de la corona, habia sido una de las grandes quejas de los republicanos contra la antigua monarquía. Segun los términos de la nueva constitucion, el parlamento, que se renovaba cada tres años, no podia ser disuelto ni prorogado sino de su propia voluntad, durante un intervalo de seis meses á contar desde el dia de su reunion. La competencia del parlamento alcanzaba á todas las leyes y todos los impuestos. Para ser elegido no se requeria mas que la edad de veinte y un años, y la reputacion de hombre íntegro y temeroso de Dios; para ser elector bastaba poseer bienes reales ó personales de valor de doscientas libras esterlinas.

Por medio de estas disposiciones, parecia que CROMWELL daba mucha influencia y libertad al poder democrático, pero habia multiplicado las excepciones de tal manera, que el derecho venia á ser ilusorio. En una multitud de casos marcados, la eleccion era nula y hasta digna de castigo. Las palabras de integridad y de temor de Dios, tan poderosas como las de *patriotismo* ó de *civismo*, daban lugar á una especie de *juicio de purificacion*, del cual disponia CROMWELL. El consejo de estado era el supremo juez de todas las dificultades relativas á las elecciones; y de hecho, CROMWELL era el elector en último recurso.

La institucion del consejo de Estado era la obra maestra de la política de CROMWELL. Señor absoluto de esta asamblea, poco numerosa y llena de sus hechuras, la presentaba en su *instrumento de Estado*, formando un cuerpo constitucional asociado al gobierno, y en el cual depositaba una parte del poder. Todo habia de decidirse por el Protector y la mayoría del consejo; en fin á éste era á quien le estaba exclusivamente reservado el derecho de elegir un Protector, porque CROMWELL cuidó de no hacer hereditaria esta dignidad, ya de suyo tan anti-pática para los republicanos; y hasta se cree que este fué un artificio con el cual conservaba la sumision y escitaba la rivalidad de sus principales oficiales entreteniéndolos alternativamente con la esperanza de sucederle.

Terminada la lectura del *instrumento de Estado*, el lord Protector prestó el juramento de

gobernar las tres naciones conforme á las leyes, estatutos y costumbres. Segun las espresiones de este juramento (*) aparecia que fundaba su poder en la renuncia que el último parlamento habia hecho entre sus manos; y sin embargo su sola voluntad era la que habia creado este parlamento, del cual pretendia derivar su derecho. Jamas se vió en el mundo inconsecuencia mas patente ni mas pueril: y no obstante, ejercia este nombre de parlamento una ilusion tan fuerte, y el pueblo estaba entonces tan dominado por el prestigio de las palabras, que CROMWELL tuvo indudablemente razon para aventurar este absurdo.

CROMWELL despues de prestado el juramento, se sentó: el general Lambert puesto de rodillas, le presentó una espada envainada, que el Protector recibió como un símbolo del poder civil, sin pensar que la mano que le presentaba esta espada pacífica, anunciaba el origen de su poder, y acusaba aun la usurpacion militar. Los lores-comisarios le entregaron los sellos, y el lord-corregidor le presentó su espada, que CROMWELL devolvió al momento, exortando á este magistrado á que hiciese de ella buen uso.

Concluida la ceremonia volvió la comitiva á ponerse en marcha en medio de las aclamaciones del pueblo y de los soldados. El lord-corregidor á caballo y destocado, precedia el coche de su alteza, llevando la espada. Llegados á White-Hall oyeron una exortacion religiosa pronunciada por el capellan del Protector.

(*) The parliamentary history, v. XXI, p. 263.

CROMWELL autorizó su poder frecuentemente con este asentimiento de las autoridades municipales, y sin embargo, estos magistrados no eran, ni por su origen ni por su valimiento, los intérpretes de la voluntad del pueblo. Bajo la monarquía, el nombramiento de los *sheriffs* (alcaldes) dependía enteramente de la influencia real, y se hacía todos los años con el concurso de los jueces y de los grandes oficiales de la corona, excepto en los condados de Middlesex y de Westmoreland, donde la elección popular se conservó no como un derecho democrático, sino como una antigua concesión feudal. El largo parlamento, atento á apropiarse todas las prerrogativas que arrancaba al trono, se había guardado muy bien de restituir al pueblo la elección de sus magistrados, y aun había usado frecuentemente del derecho de anulación que pertenecía á la corona. Una circular del consejo de Estado impuso á los alcaldes y demás empleados públicos la obligación de hacer reconocer en todas partes el nuevo gobierno. CROMWELL desde el día de su instalación ostentó grande aparato; y á despecho del puritanismo de las costumbres de la época, adoptó un pomposo ceremonial.

Este cambio, previsto hacía ya mucho tiempo, no encontró obstáculos. La mayor parte de los enemigos de CROMWELL convinieron en que su dominación era una cosa inevitable, y se consolaron con que al menos salvase las apariencias por medio de las restricciones que ponía, y con la promesa que les hacía de con-

vocar otro nuevo parlamento. El pueblo estaba cansado y atónito. Muchos de los hombres que se habían levantado contra la dignidad real, creyeron haber ganado algo volviendo á sucumbir bajo un poder electivo y temporal; ó mas bien quisieron disfrazarse á sí propios de esta manera su debilidad, y el vergonzoso olvido de sus principios. Este fué por lo mismo el argumento, ó mejor diremos, el sofisma mas repetido en algunos escritos que se publicaron para sostener el nuevo gobierno. En uno de ellos (*) que fué traducido al latin, y dirigido á las córtes extranjeras, se sienta como principio que la autoridad del Protector emana en su oríjen y virtualmente de la voluntad del pueblo, lo cual es el mayor signo de la libertad pública: cómo si esta voluntad hubiese jamas existido, cómo si la cámara que CROMWELL dispersó violentamente hubiese reconocido su poder, cómo si la otra cámara elejida por su sola voluntad, hubiera podido transmitirle un título que ella propia no tenia! El autor de este escrito, despues de haber asentado que segun la nueva constitucion todos los actos de soberanía emanan del pueblo, viene á pasar de aqui al elogio de CROMWELL: «Respecto de aquel (**) dice, á «quien el Señor ha hecho descollar, elevándolo sobre nuestras cabezas para que sea nuestro magistrado supremo, hablaremos poco, porque no busca la gloria de los hombres. Unica-

(*) Casse of the common-wealth, p. 27.

(**) Casse of the common-wealth, p. 47.

«mente diremos que en nuestro entender aun
«los enemigos tendrán por digno de reinar al
«hombre de quien el Señor se ha dignado servir-
«se para la obra gloriosa de la libertad de su
«pueblo; pues nos atrevemos á decir (pesan-
«do todas las circunstancias juntas) que jamas
«habia sido esta nacion realmente libre, ni
«gozado de su libertad, bajo ningun aspecto,
«tan completamente como hoy: por manera,
«que solo falta que nos unamos de corazon
«al gobierno, para destruir todas las esperan-
«zas del enemigo comun, y colmar nuestra
«felicidad.» Por cierto que tal era la libertad
que gozaba la Inglaterra, que nadie contestó
estos ridículos sofismas.

El primer acto gubernativo del Protector y de su consejo, fué confirmar en sus destinos á los jueces, los magistrados municipales, y los oficiales del almirantazgo. La circular que anunciaba esta medida provisional apareció casi al mismo tiempo que la noticia de la elevacion del Protector, y sin duda, contribuyó á facilitar la obediencia, y á empeñar mas el celo de los que la habian prestado. Las esposiciones y felicitaciones se prolongaron durante muchos meses: llovieron de los condados, de las corporaciones, y de los tribunales superiores; pero una de las primeras, y la mas importante fué la de la armada, ennoblecida con tantas victorias. Los hombres que la mandaban eran ó hechuras de CROMWELL, ó marinos estraños á las intrigas políticas, y que fundaban su patriotismo en triunfar y obedecer: asi fué que se sometieron fácilmente.

La parte de Escocia que habia sido conquistada y estaba ocupada aun por las tropas de CROMWELL, ni podia ofrecer resistencia ni enunciar voluntad ninguna. El nombre del Protector fué proclamado inmediatamente en todas las ciudades. Los montañeses, harto pobres y sencillos para desalentarse por los males de la guerra, y por el ejemplo de la sumision general, continuaban ostigando á las guarniciones inglesas, pero habiéndoles faltado los socorros del extranjero, fueron casi siempre batidos; y Monk reintegrado en el mando militar de Escocia despues de concluida la guerra marítima, reprimió muy pronto todas las rebeliones, ya con su crueldad, ya con su valor.

Mas obstáculos encontró en Irlanda la autoridad del Protector, y no porque á este desgraciado pais le fuese dado oponer resistencia alguna, sino porque el lugar-teniente general Ludlow (*) antiguo miembro del parlamento, hombre incorruptible y republicano sincero, viéndose á la cabeza de las fuerzas militares de este gobierno, se encontraba poco dispuesto á favorecer el establecimiento de un poder que le parecia injusto y usurpado. (1654.) El mismo nos instruye de que retardó mas de quince dias la proclamacion del *protectorado* en Dublin, capital en que residian las autoridades inglesas. Y aun á haber sido tan osado como firme y tenaz, habria podido, á favor de su situacion, entorpecer los planes de CROMWELL.

(*) Ludlow's memoirs, v. II, p. 482.

que habia creído libertarse de él alejándolo. Pero discutida la cuestion entre los comisionados y algunos oficiales, Fleetwood yerno de CROMWELL, consiguió, por un voto de mayoría, que la proclamacion se efectuase. Ludlow rehusó suscribir á la decision de la junta, y para ocultar este disentiimiento, la órden de proclamar al Protector no llevó mas firma (*) que la del secretario, si bien espresando que se publicaba de acuerdo de la comision.

Hízose, por fin, la ceremonia, por tanto tiempo diferida; pero se hizo con poco aparato y menos entusiasmo. Ningun oficial superior asistió á ella, «pero, añade Ludlow, la artillería, que estaba á las órdenes del teniente general Fleetwood, hizo algunos disparos, como «que la pólvora la pagaba el público.» Ludlow habiéndose retirado desde entonces del consejo, manifestó abiertamente una oposicion, á la cual su carácter daba cierta autoridad. Fleetwood y algunos otros, fuese por amistad hacia CROMWELL, ó por tener un cómplice mas de su debilidad, trataron de inducirlo á que volviese á encargarse de su empleo. Este punto se discutia en forma, segun el espíritu de la época. «Supongamos, decian los partidarios «de la obediencia, que CROMWELL sea un tirano, que no tenga derecho alguno á la autoridad, que sea un hombre malo, (y casi «todos, añade Ludlow, reconocian ingénuamente la verdad de esta última suposicion) no

(*) Ludlow's memoirs, v. II, p. 482.

«por eso es menos cierto que un hombre de «bien puede servir á sus órdenes;» y citaban á continuacion el ejemplo del centurion del Evangelio que servía á Neron. Como á Ludlow (*) no le faltaban respuestas, entonces le replicaban que abandonando su puesto, perdía la ocasion de hacer bien. Ludlow contestaba segun la doctrina de la Iglesia, que no era permitido hacer el mas pequeño mal ni aun para conseguir el mayor bien, y que fortalecer la usurpacion de CROMWELL era un mal; añadiendo, que si todos los republicanos se negasen á obrar y se alejasen, CROMWELL, no pudiendo fiarse de los hombres del partido contrario, se vería obligado á renunciar á sus proyectos por falta de instrumentos que lo sirviesen. Carácterés como éste eran indudablemente molestos para un usurpador; pero aquella firmeza de principios estaba mezclada con una clase de rectitud sistemática, que redujo la oposicion de Ludlow á simples protestas, sin permitirle intentar nada. Insistió en su resolucion de no tomar parte en las operaciones del consejo, y conservando el grado militar que habia recibido del parlamento, pero sin hacer de él uso alguno contra los intereses de CROMWELL, asistió como mero espectador á la completa sumision de la Irlanda á la autoridad del Protector.

CROMWELL despues de haber asentado solemnemente en Londres la silla de su poder, dedicó su atencion á calmar los resentimientos de to-

(*) Ludlow's memoirs, v. II, p. 484.

das las sectas y todos los partidos, cuyas divisiones habian favorecido su engrandecimiento, y que un vínculo comun de odio habia de reunir ahora en contra de su persona.

Al partido militar, origen de todo su poder, se le tuvo siempre á raya dentro de los límites del respeto y del temor. Apenas si fueron consultados la mayor parte de los oficiales, que solo sirvieron de testigos y apoyo de la usurpacion de su general. En el primer consejo militar donde el general Lambert manifestó la situacion de la república y dió lectura del *instrumento de Estado* antes de que se proclamase el Protectorado, algunos oficiales intentaron oponerse á esta innovacion; pero CROMWELL los interrumpió advirtiéndoles que ya no era tiempo de discutir sobre la clase de gobierno; que lo que solamente queria saber era su opinion sobre la redaccion del documento que se leía. Encerrados en tan estrecho círculo, pidieron que á lo menos para lo venidero el título de general fuese incompatible con la dignidad de Protector, y que en ninguno de los parientes de este pudiese recaer la eleccion para sucederle; de cuyas peticiones no se echó por cierto gran cuenta. Lambert, en otra segunda reunion, les manifestó que el general tomaba á su cargo todos los negocios civiles, y CROMWELL los despidió (*) sin darles tiempo de replicar una sola palabra, diciéndoles que fuesen á cumplir con sus deberes, y se volviesen á su rejimiento pa-

(*) Ludlow's memoirs v. II, p. 477.

ra velar sobre la conservacion de la tranquilidad pública. Los oficiales que nombró para su consejo, fueron los únicos que entendieron en los negocios civiles, recibiendo cada uno de ellos un sueldo anual de mil libras esterlinas. De la administracion del tesoro público se encargaron tres miembros del consejo, tambien sacados del ejército; uno de ellos era Desborough, cuñado de CROMWELL, y los otros dos, Sydenham y Montague, ambos hechuras suyas.

Aunque su usurpacion tranquilizaba á los realistas, CROMWELL temia sus venganzas; y no habiendo puesto entre el trono y la revolucion mas que la vida de un hombre, le inquietaba la idea de que el interes ó el fervor de las pasiones podian armar contra él el brazo de un asesino. Por esta razón solia decir, que entre dos partidos enemigos las hostilidades debian ser de una misma especie; que los asesinatos no empezarian jamas por él, pero que si los nobles le atacaban por este camino, y erraban el golpe, él sabia cómo habia de hacer perecer á toda la familia real. Su propia habilidad y la corrupcion ajena le ponian al cabo de las maquinaciones de los jefes de aquel partido. Por otra parte, si bien lo asustaba no lo oprimia; ántes aparentaba protegerlo contra la violencia de los independientes. CROMWELL probó esta sagaz imparcialidad, llamando á ejercer las funciones judiciales á uno de los hombres mas queridos del partido realista, Sir Matthew Hale, que se habia ofrecido para defender al rey, y que inspirado por una vocacion gene-

rosa abogó la causa del duque de Hamilton, de lord Holland y de lord Capel. CROMWELL, ya fuese por dar una garantía á los realistas, ó por ennoblecer su poder con la adopción de un hombre honrado, se apresuró á ofrecerle una plaza de juez en el tribunal de pleitos ordinarios. Hale, después de haber vacilado, aceptó finalmente, vencido por las instancias de muchos de sus amigos del partido realista, y considerando (*) que supuesto que en todos tiempos era de absoluta necesidad la conservación de la propiedad y de la justicia, no había pecado en recibir la investidura judicial de manos de un usurpador. Pero lo que sirve para caracterizar el espíritu de la época, mas aun que la lealtad de este magistrado, es que antes de resolverse, consultó la opinión de dos célebres teólogos.

CROMWELL se entendió á bien poca costa con los presbiterianos. Esta secta, medio realista en política, y medio independiente en materias de religión, había sufrido mucho con las violencias y el desprecio de los independientes. Enemiga de los obispos por principios, pero celosa mantenedora de los presbíteros, había mirado con terror los esfuerzos de la última asamblea para suprimir todo poder sacerdotal. Los presbiterianos eran revolucionarios moderados, y esta clase de gentes es la que peor parada queda en medio de la violencia y choque de los partidos. Miraron ellos como una salvaguardia la usurpación de CROMWELL, y este, para darles una

(*) The life and death of sir Matthew Hale, p 22. y 23.

prenda de paz, colocó á algunos en una junta que formó para el exámen de los predicadores y el nombramiento de los beneficios vacantes. Los independientes dieron harto mas que hacer al Protector. El afectaba siempre pertenecer á aquel partido: los hombres que nombró para su consejo, eran casi todos independientes, pero sin principios fijos, sin otra conciencia que la obediencia militar, y cubriendo con el nombre de su secta el mas servil rendimiento á las órdenes de un amo. Los principales y verdaderos independientes se mantenian retirados de la política desde la disolucion del largo parlamento. Estaba en la naturaleza de esta secta el subdividirse sin término ni medida: los dos extremos formábanlos los republicanos políticos, y los republicanos fanáticos ó partidarios de la *quinta monarquía*. Los primeros buscaban solo en el rigor de sus principios la perfeccion de la libertad civil, y parecian exentos de la preocupacion religiosa que dominaba su siglo. Algunos profesaban abiertamente el deismo puro. CROMWELL, que no podia con ellos nada, les llamaba la *secta de los paganos*. A esta fraccion pertenecian Haslerig, Sidney, célebre por sus escritos y por la iniquidad de su muerte; tan inflexible en tiempo de CROMWELL como lo fué en el de Cárlos I; Harrington, que sin embargo de esto, dedicaba á CROMWELL sus libros republicanos; Enrique Nevil, Challoner, sábios y filósofos, caracteres elevados y atrevidos, pero mal comprendidos por la multitud, que no concebía la independendencia política, sino cuando la inspiraba el entusiasmo relijioso.

CROMWELL encontraba quizás mas obstáculos en los *hombres de la quinta monarquía*, á quienes habia engañado tantas veces. Estos en la expectativa de un reinado espiritual, se irritaron extraordinariamente con su usurpacion, y le llamaron Anticristo; pero CROMWELL los dominaba por el fanatismo, hablándoles en su lenguaje con torrentes de lágrimas. A pesar del ceremonial que ostentaba desde su elevacion, los recibia con la misma familiaridad que antiguamente, y cuando estaba á solas con ellos, los obligaba á que se sentáran á su lado con el sombrero puesto, protestándoles que *hubiera preferido el cayado de un pastor á la dignidad de Protector*: «Nada, les decia, mas opuesto á mis inclinaciones que el aparato de la grandeza; pero ha sido necesario salvar á la nacion de la desgracia de llegar al estremo del desórden, y ser entregada sin defensa al enemigo comun. He consentido en colocarme durante este corto intervalo, entre la vida y la muerte, hasta el momento en que Dios nos conduzca al punto donde quiera fijarnos. Entonces sacudiré tan pesada carga con una alegria igual al dolor que ahora siento al tomarla sobre mis hombros.» Luego les proponia rezar juntos, y de esta manera terminaba casi siempre la conversacion.

Sin embargo de estas primeras apariencias, ya veremos á CROMWELL perseguir á esta secta, y principalmente al mayor *Harrisson*, de cuya buena fé habia abusado tanto tiempo, sin que jamas pudiera intimidarle ni corromperle.

El partido en que CROMWELL encontró mas resistencia y mas odio, se componia de algunos restos de la faccion de los niveladores ó de los agitadores, de que él mismo se habia servido al principio, y á los cuales se vió en la necesidad de contener y de castigar aun antes de la muerte del rey. Estos demócratas, que pertenecian todos al ejército, los consideraba doblemente peligrosos, por su furor de igualdad, y por el ejemplo de su turbulenta indisciplina. CROMWELL hizo arrestar desde luego á muchos de ellos, y dirijió principalmente contra esta faccion indomable su vijilancia y el rigor de sus leyes.

Desde el primer mes de su engrandecimiento, y en virtud de la autoridad legislativa que provisionalmente se habia atribuido, dió un decreto para calificar los delitos de alta traicion. Entre los crímenes contra la vida y la autoridad del lord Protector, se halla comprendido todo impreso, escrito ó predicacion, que afirme que existe todavia un parlamento ó cualquier ley que autorice su continuacion. Lo restante de este decreto, se aplicaba á las tentativas que pudiera ejecutar el partido realista. Sin embargo, CROMWELL en aquella misma época, revocó por medio de otro decreto, el juramento de odio á la dignidad real, ya fuese por querer contemporizar con los realistas, ó por familiarizar á la nacion con la restauracion de la monarquía bajo otro nuevo título.

Fuera de algunas cortas temporadas que pasaba en el palacio real de White-Hall, ocupaba el de Cok-Pit que le habia asignado

el parlamento; mas á los pocos meses de su elevacion, lo abandonó y fué con toda su familia á habitar la nueva morada de los reyes. (*) Ludlow observa ademas, que la esposa de CROMWELL, tan rara vez mencionada en su historia, se admiró mucho en su principio del esplendor de esta nueva fortuna, si bien concluyó al fin por resignarse á ella. Apropióse igualmente el Protector todo lo que quedaba de los antiguos dominios de la corona, confiando la custodia á una comision. Como no desperdiciaba ocasion alguna de hacer reconocer y solemnizar su poder, hizo que la ciudad de Londres le ofreciese un banquete en la forma usada antiguamente para el soberano, marcando su intencion en todo el ceremonial del dia. Dirigióse primero á Temple-Bar, donde recibió la espada de manos del lord-corregidor; á continuacion se la devolvió como hacian los reyes, y le arengó el escribano de la ciudad. (1654)

He aquí el exordio del discurso, que por cierto no es mas ridiculo que lo restante de él.

«Se ha (**) hecho repetidas veces la observacion de que cuando Samuel ofrecia un sacrificio, reservaba á Saul los lomos de la víctima, «á fin de significarle de esta manera cual era «el peso del gobierno. La consideracion de esta verdad hizo decir á Maximiliano que ninguno que supiese cuan pesada es la diadema,

(*) Cromwelliana p. 159.

(**) The parliamentary history, v. XX, p. 271.

«querría aceptarla. Los que gobiernan son como los cuerpos celestes: objetos de respeto, pero que jamas descansan.»

Lo que se echa de ver con mas claridad en todo este discurso es la omnipotencia de CROMWELL, y que el orador confunde y mezcla un resto de doctrina anárquica con todas las máximas de obediencia pasiva y de derecho divino, tan vituperadas bajo el reinado de los Estuardos. «La designacion del gobierno, dice, en cuanto á las formas y á las personas, es una cosa variable; pero el gobierno en si mismo «considerado de una manera abstracta en su tipo original es una institucion divina.» De donde viene á parar en que CROMWELL es elegido por Dios, que le ha dado el afecto del pueblo. Es en extremo curioso, el ver como desde cualquier punto que se parta, se viene siempre á tropezar con la doctrina del poder absoluto, tan luego como hay uno que se haya elevado lo bastante para aprovecharse de ella. El Protector respondió: «que estaba muy agradecido á la ciudad de Londres, así por esta «muestra de consideracion, como por todas las «que habia recibido anteriormente.» Despues montó á caballo, y seguido de un magnífico acompañamiento, se dirigió á Grocers-Hall, donde estaba preparado el banquete de la ciudad. Ludlow asegura que en esta larga carrera por medio de las principales calles de Lóndres, el Protector á pesar de que fué casi todo el camino con la cabeza descubierta, fué acogido con frialdad. Sin embargo, era ya mucho haber for-

zado á la plebe de Lóndres, embriagada de democracia, á que soportase la renovacion de una pompa completamente regia. CROMWELL, usando de una de las prerogativas de la corona, hizo caballero al lord-corregidor, ciñéndole su propia espada. En un pais, donde las autoridades municipales habian tenido siempre mucha fuerza, no podia parecer un ceremonial indiferente este reconocimiento público y respetuoso del poder del Protector. Ludlow no disimula que á él mismo le sorprendió, y que vió en ello un testimonio de los progresos de la usurpacion.

Esta sumision, que CROMWELL encontró en los tres reinos, estaba secundada por el asentimiento de todos los Estados de Europa. No queremos decir con esto, que el asesino jurídico de un rey, heredando el poder del que habia hecho morir, no fuese considerado como de horrible ejemplo; pero la política y las ideas de los diferentes pueblos no estaban aun muy en armonía; y particularmente la Inglaterra se encontraba demasiado separada de los otros reinos por su posicion y por sus antiguas formas políticas, para que este ejemplo pareciese de temer. La revolucion, asi como el Puritanismo, estaban encerrados en Inglaterra. En las demas partes, no existian las asambleas que habian servido de instrumento para aquella, ni eran comprendidas las ideas que la motivaron. Un sentimiento de dignidad, que al mismo tiempo es una máxima de política, hubiera sin duda alguna, debido prohibir á soberanos, todo género de alianza con el asesino de un rey. Mas este sentimiento no contuvo á los ministros, que casualmen-

te eran entónces los señores absolutos en casi todos los Estados. Por otra circunstancia que parecería singular, si las gestiones de los gabinetes hubiesen de explicarse por sus opiniones, y no por su fuerza ó por su debilidad, España (*) fué la que se dió mas prisa á reconocer la usurpacion de CROMWELL. El embajador español D. Luis de Cárdenas, fué el primero que se presentó á rendir homenaje al Protector. Siguióle el embajador de Portugal, y el cardenal Mazarino, cuya política andaba tan escasa de dignidad como de buena fé, tampoco titubeó en felicitar al Protector por una elevacion que desde mucho antes presentía. Casi todos los demas Estados reconocieron á CROMWELL. Hasta se notó una embajada del elector de Brandembourg, potencia casi ignorada entónces en Europa. Una reina célebre, cuya filosofia falta de moral, la hacía sobreponerse á lo que exigen el decoro y los deberes, y que por otra parte, sin duda, no se interesaba por la inviolabilidad de los tronos en el momento en que meditaba dejar el suyo, Cristina, manifestó tambien á CROMWELL todas las atenciones de la admiracion y de la amistad. Whitelocke, enviado desde el principio á Suecia como embajador de la república, fué recibido con las mayores distinciones, aumentándose aun estas, cuando anunció la eleccion del Protector. Conferenció frecuentemente con la reina, y ajustó con ella un tratado enteramente favorable á las miras de CROMWELL. El genio brillante y algun

(*) The parliamentary history, v. XX, p. 268.

tanto raro de Cristina, la hacia celebrar hasta los triunfos de la libertad inglesa, siendo soberana absoluta; y por otro capricho se complacía en la elevacion de CROMWELL, que si bien destrozaba esta libertad, le parecia al menos, interrumpir la marcha ordinaria del mundo, desmintiendo la preocupacion de las coronas. Apreciaba tanto la reina al embajador ingles, que le confió (*) el proyecto de su abdicacion algunos meses antes de verificarla. Efectivamente, en este mismo año, se vió á Cristina, que contaba entonces veinte y seis años, poderosa y respetada, deponer la corona, y partir vestida de hombre y sin acompañamiento, dirijiéndose á Roma para abrazar el catolicismo si bien hay quien dice que lo hizo por indiferencia hácia todas las religiones.

Pero la negociacion mas importante para el Protector, era la que iba á terminar gloriosamente la guerra contra la Holanda.

En una larga conferencia, que ántes de ser nombrado Protector, tuvo CROMWELL con Bevervingck, enviado de las Provincias-Unidas, indicó la exijencia de que la Holanda sacrificase todas las demas alianzas á la de Inglaterra, repitiendo el axioma: *Salus populi suprema lex est*, para dar á entender que el comercio que hacia la fuerza y la riqueza de la Holanda, no podia estar asegurado sino por un tratado de paz y alianza con la Inglaterra. Por otra parte, se encerraba en la antigua idea del largo parlamento, declarando que no queria ejercer influencia

(*) Whitelocke's memorials, p. 564.

alguna en el gobierno interior de la Holanda, sino establecer una coalicion entre los dos pueblos. Esta conferencia se verificó á solas: CROMWELL hablaba en ingles, y el embajador le contestaba en latin.

La negociacion se continuó por medio de comisarios nombrados por CROMWELL, el cual cuidaba al mismo tiempo de ordenar nuevos preparativos marítimos y levas de marineros. Las primeras proposiciones eran muy duras, y estaban sostenidas con la arrogancia que dá la victoria. En otra nueva conferencia ante el consejo de Estado, CROMWELL despues de haber rogado á Dios (*) que lee en los corazones, que hiciese patente la rectitud de sus intenciones, declaró que renunciaba al proyecto de coalicion, y que solamente queria asegurar entre los dos pueblos una alianza íntima y favorable á sus mútuos intereses.

CROMWELL sostuvo este carácter de moderacion, y en muchas ocasiones, hasta afectó derramar lágrimas, (**) espresando su sentimiento de ver dos Estados tan unidos por la relijion, separados por la guerra. Sin embargo, no por eso fueron ménos imperiosas las proposiciones comunicadas por el consejo de estado: uno de los artículos tiene por objeto escluir del *statuderato* al príncipe de Orange, como aliado de la familia de los Estuardos. El

(*) Thurloe's state papers, v. I, p. 417. 418. 438.

(**) Ibid. p. 616. Correspondence de l' ambassadeur de France.

consejo de Estado reclamaba, por otra parte indemnizaciones inmensas (*) é inesperadas; pretendia levantar un impuesto sobre la pesca de los holandeses, reservándose el derecho de inspeccion en sus buques, y fijar el número de velas que podrian dar á la mar. Este estremado rigor tenia á punto de romperse las negociaciones, cuando la elevacion de CROMWELL al Protectorado vino á dar aspecto distinto á los negocios. (1654) Se previno á los enviados de Holanda por medio del maestro de ceremonias, que para tratar con el lord Protector habian de observarse las mismas formas y etiquetas que con los antiguos reyes. (**) Despues de largas discusiones, el Protector, á quien las dificultades que rodean á un poder nuevo, obligaban á ciertas contemplaciones, desistió de las condiciones mas duras propuestas por el consejo, y el dia 5 de Abril se firmó la paz, despues de una guerra de diez y ocho meses, que habia contribuido tan poderosamente al engrandecimiento y á la gloria de la república de Inglaterra.

En virtud de este tratado, las Provincias Unidas reconocian la supremacia del pabellon británico, (***) y se obligaban á dar una satisfaccion por el asesinato de los Ingleses en la isla de Amboyne; antigua ofensa, cuya tardía reparacion lisonjeó singularmente el orgullo del pueblo ingles. Ludlow asegura que los estados de

(*) Thurloe's state papers, v. I, p. 660.

(**) Thurloe's state papers, v. I, p. 644.

(***) The parliamentary history, v. XX, p. 286.

Holanda prometían someterse á las pretensiones de la Inglaterra sobre navegacion; mas este artículo no está formalmente espresado en el tratado, donde solo se encuentra un reconocimiento general de las leyes de comercio de ambos pueblos. En un artículo secreto, CROMWELL habia hecho escluir del *statu derogato* á todos los miembros de la casa de Orange (*) persiguiendo así á la familia de los Estuardos, hasta en el seno de una república estrangera.

Esta paz tan gloriosa dió mucho esplendor al gobierno de CROMWELL. El Protector, al decretar con este motivo un dia solemne de accion de gracias, habló segun su costumbre, en el lenguaje inspirado, que la política puede fingir, pero que concuerda muy bien con el entusiasmo y la gloria. «No parece sino que el Señor haya «dicho: Inglaterra, tú eres mi hija primogénita, mi querida entre las demas naciones. «En lo que cubre el cielo jamas se ha conducido así el Señor con pueblo alguno. El Señor «acaba de añadir un nuevo eslabon á la cadena «de oro de sus misericordias: nos ha dado la «paz con nuestros vecinos de las provincias «Unidas.»

CROMWELL, habiendo dictado la paz á la única potencia marítima que podia ser temible para Inglaterra, y recibiendo las solícitas felicitaciones de los principales soberanos, se encontró desde el principio de su usurpacion reconocido por toda Europa, debiendo tanto homenaje á

(*) The parliamentary history, v. XX, p. 486.

la inflexible arrogancia de su política. Una circunstancia notable hizo resaltar desde el principio, la clase de carácter que conservó siempre en sus relaciones con los demás Estados. Habiendo tenido el hermano del embajador de Portugal una contienda en un parage público con un ingles llamado Gerard, hizo que le acompañasen al dia siguiente una porcion de criados armados, á quienes encomendó vengar su injuria. Estos mataron á un transeunte creyendo que era Gerard, y favorecidos por el desorden que produjo este asesinato, se refugiaron con su amo en la casa de la embajada, á donde llegó el pueblo persiguiéndolos. CROMWELL envió al momento un oficial con fuerza armada, para intimar al embajador que entregase á su hermano. El embajador invocó las prerogativas de su dignidad, quejándose de la violencia que se le hacia, mas CROMWELL contestó: *Se ha asesinado á un hombre y es necesario hacer justicia*, ordenando al mismo tiempo que se entregase en manos de su oficial á todos los culpables, ó que de lo contrario, serian arrancados de la embajada á viva fuerza por el pueblo. El embajador cedió, y los portugueses fueron conducidos á Newgate, sin que todas las súplicas y ruegos que se intentaron en su favor, fuesen poderosas á obtener de CROMWELL otra respuesta que la siguiente: *es preciso hacer justicia*. Y se hizo efectivamente: en vano alegó el principal acusado, no solo que era hermano del embajador, sino que era tambien su representante, y que se le habia concedido secretamente el

mismo título que á aquel: el Protector hizo que el tribunal declarase (*) que aquel extranjero no gozaba de ningun privilegio. Conforme al método de enjuiciar en Inglaterra, no se le concedió defensor para la discusion del hecho, sino solo para la del derecho. Conducido ante un jurado, compuesto por mitad de ingleses y de extranjeros, fué condenado á muerte, y ejecutado con algunos de sus cómplices: lleváronle al lugar del suplicio en un coche tirado por seis caballos. (1654) En aquel mismo dia se vió el embajador forzado á firmar un tratado, en virtud del cual, se obligaba Portugal á pagar al Protector una indemnizacion considerable.

Un hecho singular que refieren los historiadores sin parar en él la atencion, y que tal vez sea hijo solamente de una coincidencia accidental, es que Gerard (**) actor principal en esta anécdota, fué precisamente en la misma época, preso como gefe de una conspiracion realista, y despues de juzgado con otros dos cómplices por un tribunal superior, lo decapitaron en Tower-Hill la víspera de la ejecucion de los portugueses.

Algunos escritores han dudado de la realidad de esta conspiracion, no viendo en ella sino un ardid infame de los espías de CROMWELL. Clarendon asegura que Carlos II, retirado á la sazón en Paris, léjos de promover ningun proyecto de esta naturaleza, prohibió á sus vasa-

(*) Whitelocke's memorials, p. 550.

(**) Clarendon's history p. 645.

llos toda clase de tentativas á su favor, en una época en que solo conseguirían perderse á sí propios, sin ventaja ninguna para su causa. Sin embargo, encuéntranse en la coleccion de Thurloe muchas pruebas jurídicas de esta conspiracion; interrogatorios, declaraciones, y una pretendida proclama donde se ofrece, en nombre del rey, perdon ilimitado y grandes recompensas al que dé la muerte á Oliverio CROMWELL, esceptuando, no obstante, de tal promesa y comision á Lenthall, Haslerig y Bradshaw. Estos hechos no contradicen el respetable testimonio de Clarendon, si se reflexionan todos los esfuerzos y los proyectos que la indignacion de un gran infortunio, el entusiasmo y la ambicion, debian hacer germinar entre los partidarios de Cárlos, aun sin que este les imprimiese direccion, ni prestase su consentimiento. El Protector afectó dar gran importancia á este descubrimiento: hizo esparcir la noticia de que habia descubierto una vasta conspiracion contra su vida y la de los principales miembros de su consejo. Mas de cuarenta personas fueron reducidas á prision, y acusadas de complicidad. En este número se contaba un traidor, que ocultó largo tiempo su bajeza con la máscara de una persecucion aparente, y de una reputacion ilustre de honor y de bizarría, Ricardo Willis, oficial del ejército de Cárlos, el cual siendo depositario de todos los proyectos de los realistas, se los vendió á CROMWELL. El Protector, despues de haber manifestado indulgencia con los

realistas, y aun favorecido abiertamente á algunos papistas irlandeses, hirió así este partido, sea porque tuviese necesidad de castigo ó porque lo quisiera intimidar.

Tampoco se mostró ménos severo con los republicanos que no se quisieron asociar á su tiranía: verdad que fueron los menos. Hizo comparecer ante su consejo á los mayores Harrisson y Carew, y al coronel Rich, acusando al primero de haberle querido quitar su empleo de general, mientras estuvo enfermo en Escocia.

No habiendo podido CROMWELL arrancar á estos tres republicanos el juramento de no intentar nada contra su persona y su poder, los envió presos á distintas cárceles.

Milton (*) que en medio de su entusiasmo, veía aun en CROMWELL el sosten de la libertad, le decía entonces en un escrito lleno de la gloria de sus grandes acciones: «Oh CROMWELL! respeta la confianza que todos tienen en tí; respeta la única esperanza de la patria; respeta la presencia, las heridas de tantos valientes que bajo tus órdenes han combatido por la libertad; respeta los manes de los que han sucumbido en esta generosa lucha; respeta la opinion de los demas pueblos, y las grandes ideas que forman de esta república, que hemos fundado con tanta gloria, y que sería una afrenta para nosotros ver desaparecer.» En el mismo escrito lo conjuraba á que quitase las trabas de la

(*) Milton's political works, p. 209.

prensa, y diese al pensamiento una libertad para escribir que hasta para él mismo seria provechosa, como que serviria para su propia ilustracion. Pero en el mismo dia que esta obra fué presentada á CROMWELL en su palacio de Vind-sor, el amigo mas querido de Milton y confidente de sus estudios, el coronel Overton (*) distinguido por la gloria de sus hechos militares, por su entusiasmo en favor de la libertad, y un amor á las letras muy raro en su partido, fué encerrado en un calabozo por órden del Protector; los republicanos podian ya conocer el amo que se habian buscado. CROMWELL mandó detener á Harrison, Overton y Lilburn en la isla de Jersey, donde no regía la legislacion inglesa, privándolos por este medio del privilegio del *habeas corpus*, que reclama todo ingles oprimido.

Enmedio de los ilegales rigores ejercidos por el Protector, su genio vasto y laborioso le dictó muchas medidas útiles. Fué la principal de ellas la reunion definitiva de Escocia y de Inglaterra, perdiendo aquella su parlamento nacional bajo la condicion de enviar treinta diputados á la asamblea de Westminster. A paso tan gigantesco, proyectado por el largo parlamento, y que solo al Protector fué dado el poder para acometerle y la gloria de darle cima, precedió la publicacion de una amnistía para todas las condenas á que habia dado motivo la guers

(*) Te, Overtone, mihi multis abhinc annis et studiorum similitudine et morum suavitate, concordia plus quam fraterna conjunctissime.

ra civil de Escocia. (1654) Al mismo tiempo, por medio del libre tráfico de las mercaderías, y la supresion de todo derecho de aduana entre ambos paises, estuvieron Inglaterra y Escocia mas unidas, que lo estaban entonces en muchas partes de Europa, las provincias de un mismo reino. La igualdad de las contribuciones, y la abolicion de las justicias señoriales, fueron concedidas al pueblo en compensacion de la antigua independenciam, que solo era provechosa á los señores. El rigor de la administracion pesó sobre la nobleza. Monk llegó hasta el punto de prohibirle el derecho de usar armas. Tampoco fué menos rigoroso para con los eclesiásticos, prohibiendo á los predicadores toda discusion sobre materias de gobierno.

La represion de los predicadores en Inglaterra fué igualmente objeto de la atencion y de las leyes de CROMWELL. No contento con haber cometido el dar licencias de predicar á la autoridad de una *comision*, nombró otras para eliminar á los ministros ignorantes ó escandalosos.

Otras medidas adoptadas con rapidez en este corto intérvalo, tenian un carácter menos despótico y aun eran de verdadera utilidad. Tales fueron una ordenanza contra el duelo, (*) una reforma para el tribunal de la cancilleria, y el establecimiento de una inspeccion de estudios para las dos universidades de Cambridge y de Oxford y para el célebre colegio de Eaton. CROMWELL ejecutaba todos estos actos legislativos sin

(*) The parliamentary history, v. XX, p. 510.

otro auxilio que la consulta de su consejo de Estado; de esta misma manera prorogó la cobranza de los impuestos que pagaba el pueblo inglés. La Irlanda donde fué reconocida con tanta facilidad la autoridad del Protector á despecho de la oposicion de Ludlow, le dió ocasion para hacer presentar sobre un gran teatro á su hijo Enrique, miembro ya de su consejo, y á quien trataba de preparar para el ejercicio del poder. CROMWELL lo envió á visitar aquel reino.

El hijo del Protector, sin mas acompañamiento que un criado, fué á desembarcar en Monck-Town, cerca de la casa de campo de Ludlow, que envió su coche para recibirle. El jóven CROMWELL se fué á Dublin á casa de Fleetwood, y muy luego tuvo ocasion de comprobar por si mismo la existencia de dos cosas, ambas igualmente favorables al despotismo; la fidelidad del ejército, y la indiferencia del pueblo abatido por la miseria. No viendo la hora de llevar tan buenas noticias á su padre, (*) quiso sin embargo volver á ver á Ludlow antes de su partida, y tuvo con él una larga é íntima conferencia en su casa de campo. Habiéndose en ella animado mucho la conversacion, el jóven Enrique, educado en la escuela del profundo disimulo de su padre, al descontento de Ludlow no oponía sino la seguridad del afecto particular que le profesaba el Protector. Pero como Ludlow dijese que él no variaria de opinion, aun cuando viera á su propio padre en el

(*) Ludlow's memoirs, v. II, p. 490.

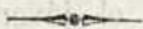
puesto que el Protector ocupaba, y explicára según sus principios, que él había tomado las armas solo para mantener la libertad civil, mas que ya las armas y la violencia servian para defender á un gobierno usurpado, Enrique le hizo comprender en muy pocas palabras, que los autores de una revolucion republicana, se encuentran, á despecho de sí propios, atados al despotismo que la termina y la protege. «Con que según eso, le dijo el jóven, ¿querriais volver la espada á la vaina? Pues yo por el contrario, os suponía mas interesado que nadie en no soltar «las armas de la mano.» Ludlow respondió alegando los principios de la libertad civil, y el jóven Enrique partió para Inglaterra, dejándole descontento á la verdad, pero sin medios para poder maquinár cosa alguna contra el gobierno. La complicidad en un gran crimen, obligaba á los mas fieros republicanos á doblar la cabeza bajo una tiranía aborrecida, pero que era su escudo y su defensa.

Y es que ahogando el espíritu de libertad, y sustituyéndose á la república, había hecho CROMWELL que su persona fuese el único obstáculo para la restauracion de los Estuardos; con lo cual venía á ser tanto mas indispensable para los republicanos, como que les había destruido su obra.





LIBRO OCTAVO.



ARGUMENTO.

Apertura de la nueva cámara.—Discurso del Protector.—Oposicion de la cámara al poder de CROMWELL.—Esta asamblea pone á discusion el acta por la cual se creó el protectorado.—CROMWELL hace colocar una guardia en la puerta del salon de sesiones, y reuniendo á los diputados en otra, les declara, despues de un largo discurso, que ninguno de ellos continuará desempeñando su cargo, sin haber firmado el reconocimiento de su autoridad.—La asamblea continua el exámen del *instrumento de estado*, y consume el tiempo en discusiones.—Muerte de la madre de CROMWELL.—La cámara se niega á reconocer en el cargo de Protector una dignidad hereditaria.—CROMWELL disuelve la cámara á los cinco meses de su instalacion.—Su discurso.—Conspiracion y armamento de los realistas.—Contribucion de la décima parte de sus bienes, impuesta á los realistas.—Creacion de los

gobernadores militares.—Resistencia legal del mercader Cony.—Honrosa conducta de varios juriscultos.—Firmeza del juez Hale.—Política exterior.—CROMWELL prefiere la alianza de Francia á la de España.—Envía una armada contra las colonias españolas.—Conquista de la Jamaica.—Espedicion de Blake contra Argel y sobre las costas de Toscana.—Generosa intervencion de CROMWELL á favor de los protestantes de la Saboya.—Tratado con la Francia.—Manifiesto contra la España.—Presa de galeones cargados de tesoros.



os seis meses de dictadura, que CROMWELL se habia tomado, fijando la convocacion del parlamento para el tres de setiembre, habian sido de tal manera aprovechados, que no era de esperar que su nuevo poder tuviese porque alarmarse con ocasion de esta última prueba. Clarendon y Ludlow estan de acuerdo en representarnos al Protector afirmado por la alianza de las cortes estrangeras, por la sumision del pueblo, el desaliento de los partidos, y sobre todo, por el vigor y la actividad de su gobierno. *Los cargos de la magistratura estaban desempeñados por hombres integros: la marina y el ejército pagados con un mes de anticipacion; y los almacenes militares abundantemente provistos. El Protector tenía 300.000 libras esterlinas en su tesoro, y 150.000 en las cajas de Irlanda.*

Habíase restablecido el orden en los tres reinos, que fueron solemnemente reunidos bajo una

misma administracion, y por la promesa de un parlamento comun. CROMWELL reinaba solo, y habia dado cima á uno de los actos mas brillantes de la soberania, arreglando por medio de gloriosos tratados, todos los negocios esteriores del pueblo ingles.

En semejante altura de prosperidad, le encontró la época fijada para la reunion del nuevo parlamento. Era esta el tres de Setiembre, aniversario feliz en la vida de CROMWELL, y señalado por sus dos mayores victorias. Las elecciones se habian hecho en los tres reinos, por convocatorias emanadas del protector, segun un nuevo metodo, mas igual en la apariencia, y mas favorable á la libertad, por quedar escludos los pueblos pequeños de concurrir á ellas; pero los electos quedaban sometidos á la aprobacion del consejo de Estado; precaucion cuya ineficacia demostró bien pronto la esperiencia. Porque á pesar de la influencia del Protector, mayor que la de ningun rey, porque el oríjen y lo desusado de su poder le habían obligado á poner en todas partes hombres que le eran decididos á todo trance; la insuperable libertad de una eleccion verdaderamente democrática, sacó á relucir la mayor parte de los nombres que se habian hecho célebres en la revolucion. Viéronse, pues, aparecer de nuevo, muchos de los miembros del largo parlamento que vivian oprimidos y olvidados desde la elevacion del Protector. (1654)

Verdad es que tambien salieron electos el hijo de CROMWELL, muchos de sus parientes, de sus oficiales mas adictos, y de sus consejeros de Estado.

El 3 de Setiembre reuniéronse gran número de diputados en Westminster, donde asistieron á un sermón. Acabado este, pasaron al salón de sesiones, y de allí á la *sala pintada* donde los recibió el Protector, anunciándoles para el día siguiente otro sermón, al cual seguirían comunicaciones importantes sobre los negocios públicos. Al otro día, se dirigió el Protector en gran ceremonia á la iglesia de Westminster, donde se reunió de nuevo el parlamento. Su hijo Enrique y el general Lambert iban con él dentro del coche. Recordaba el numeroso acompañamiento la magnificencia de las ceremonias reales. Después del sermón, se trasladó el Protector á la *sala pintada*, y tomando asiento en un lugar elevado, arengó á los miembros del parlamento colocados en bancos á su alrededor.

Este discurso es un monumento notable así de la política de CROMWELL, como de su siglo. Véase en él que el peligro que mas temía el Protector, eran las opiniones anárquicas, limitadas, en apariencia, á las materias de religion. Después de haber calificado como tales las de los niveladores y de los hombres de la quinta monarquía, se queja de que los dos motivos mas nobles de la revolución, á saber, la libertad política y la libertad de conciencia, sean alegados por excusa de los mas culpables errores. (*) «Sí, dice, estas abominaciones han llegado á tan alto grado, que se ha aplicado el hacha á la raíz del santo ministerio, como si

(*) The parliamentary history, v. XX, p. 323.

«se tratase de una institucion idólatra y anti-cristiana; y así como antiguamente un hombre perfectamente dotado para el caso, no podía predicar sino era sacerdote, ahora por otro esceso, quieren que el sacerdocio destruya la vocacion.»

En las revoluciones, que en último resultado son siempre el combate de los que quieren contra los que tienen, el ataque se fija necesariamente sobre las cosas que mas valen en la opinion, y con arreglo á las costumbres de la época; y CROMWELL lo sabía muy bien. A la manera que él mismo había atacado el episcopado para destruir la monarquía, por la misma razon conocía que los que destruian el sacerdocio, no querian soportar ninguna autoridad civil. «Las opiniones especulativas, dice, solo perjudican á los que las tienen; pero cuando llegan á la practica, cuando se nos dice que la libertad y la propiedad no son las señales del reino de Jesucristo, cuando se viene á destruir las leyes en lugar de reformarlas, entonces es preciso que caiga sobre los que esto sostienen la vindicta de los tribunales.» Es de creer, sin embargo, que CROMWELL aseguraba de propósito la influencia de aquellas doctrinas, para justificar y hacer necesaria la intervencion de su poder. Por esta razon en el mismo discurso habla tambien mucho de una pretendida *junta* de jesuitas que agitaba á Inglaterra. Las falsas alarmas son siempre el pretesto del absolutismo.

Como quiera, al través del velo de misticismo que cubre todos sus discursos, se trasluce inten-

cion política y centellas de elocuencia verdadera, puesto que siempre consigue su fin, sin insultar á los gobiernos que le han precedido. CROMWELL habla del suyo con una especie de imparcialidad y confianza, llenas de equidad, y que imponen respeto. No se nombra para nada así mismo, y aparece extraño á su obra. «A tantos males como nos amenazaban, dice, se ha «opuesto un remedio, el gobierno actual. Permitidme decirlo, porque hablo con confianza «delante de uno superior á todos vosotros; delante de Dios. Este gobierno ha sido calculado para el interes del pueblo, para el bien «solo del pueblo, sin consideracion á ningun otro «interés.» Despues espone el cuadro de las reformas judiciales y religiosas. «Este gobierno «añade, ha hecho algo mas; ha servido para la «convocacion de un parlamento libre, como el «que, á Dios gracias, vemos aquí presente. La «reunion de este parlamento me era más preciosa que la vida, y prefiero á esta el «servarlo.»

A continuacion enumera los tratados que ha contraido, y las alianzas que ha ajustado con Dinamarca, Suecia, Holanda y Portugal, anunciando que está en negociaciones con la Francia. Atento siempre al interes religioso, dá mucho valor á haber estipulado en el tratado con Portugal la libertad de conciencia para los ingleses que comercian en aquel pais, lo cual, dice, no se habia visto jamas, desde el establecimiento de la inquisicion. Este celo por la reforma le inspiraba un proyecto mas grande aun,

y ya intentado, bajo otros auspicios en la famosa liga de Smalcade. Era este el pensamiento de reunir los estados luteranos y calvinistas por una liga política y religiosa, colocando la Inglaterra á la cabeza de lo que él llamaba *el interés protestante*. CROMWELL espresa claramente esta intencion, hablando de la paz que acaba de concluir con los estados protestantes, y las persecuciones que hacia sufrir el emperador de Austria, á aquellos de entre sus vasallos que habian abrazado la reforma. Apesar de todas estas ventajas que hace resaltar con enerjía, insiste CROMWELL en las dificultades que quedan por vencer, y comparando á los ingleses con el pueblo judío errante en el desierto: «Vosotros, dice, os encontrais en el terreno y á la puerta de la esperanza; por allí podeis entrar en la mansion de la paz y del reposo, pero aun no habeis llegado.» Este temor desarrollado con muchas espresiones místicas, es un motivo que emplea para invitar al parlamento á la concordia, á la union, á una santa intelijencia de si propio y de sus deberes. Les promete para este fin el socorro de sus oraciones, y despues de haber escusado con la flaqueza de su memoria las graves omisiones que ha tenido en este discurso: «Os declaro con franqueza, añade, que no hé hablado de todas estas cosas como hombre que afecte autoridad alguna, sino por el contrario, como quien apetece ser vuestro cólega y compañero en la obediencia al servicio del pueblo de estas tres naciones.» Terminó invitando á los diputados á

«que sé trasladasen á la sala de las sesiones, y á que en uso de su libertad, eligiesen un presidente.

Segun la costumbre de la monarquía, la elección de *presidente* era sometida á la aprobación del soberano, pero el Protector no reclamó esta prerogativa; y Lenthall que lo habia sido del largo parlamento, fué nombrado por unanimidad. La cámara eligió tambien para sus demas cargos á personas que habian llenado iguales funciones en el largo parlamento; atención que parecia hacer presagiar que el espíritu de esta cámara, poco favorable á la autoridad de CROMWELL, recordaría los principios y el valor de los primeros autores de la revolución. Esta resistencia apareció efectivamente desde el principio, aunque poderosamente equilibrada por el partido del Protector. CROMWELL, bajo pretesto de nulidad en las elecciones, hizo separar, por su consejo de estado, á algunos republicanos intratables, tanto mas encarnizados contra él, cuanto que los habia engañado y hecho sus instrumentos; entre otros contábase el lord Grey de Groby.

Uno de los primeros cuidados de la cámara así que hubo fijado un dia de sesión y de oraciones, fué oponer algun obstáculo á las depuraciones de que se veia amenazada. Votó que cualquiera acusacion contra los miembros elegidos debia ser presentada en el espacio de tres dias; nombrando despues para el mantenimiento de sus privilegios una *comision* que fué presidida por Haslerig, el cual era cabalmen-

te de estos republicanos de quienes CROMWELL no podia obtener cosa alguna, por lo mismo que ellos tampoco le pedian nada. Al dia siguiente Haslerig hizo una mocion para garantizar la libertad de las discusiones, y propuso que ningun decreto, relativo á los delitos de traicion, pudiera ser estensivo á los discusos de los miembros de la cámara. Esto era revelar á la vez todo lo que se temia del Protector, y lo mucho que querian atrevérsele. Esta proposicion agitó vivamente la cámara. Los miembros partidarios del Protector, y entre ellos Laurence, presidente de su consejo de Estado, y el coronel Fiennes, la rechazaron con energia y fué desechada; pero el hecho solo de presentarla y sostenerla era ya un golpe de audacia.

Nada fué tan rápido como los progresos de la oposicion. A la tercera sesion se ocuparon de examinar *el instrumento de Estado*, ó lo que es lo mismo, el poder del Protector. (1654) El partido de la córte, pues este era el nombre que ya se daba á las hechuras de CROMWELL, pedia que el acta constitucional fuese adoptada en su totalidad y sin discusion, y los republicanos querian la discusion por artículos. Un diputado desconocido se levantó para declarar «que Dios des-
«pues de haber acabado con la tiranía en la per-
«sona de un hombre, no sufriria que las liber-
«tades de la nacion fuesen encadenadas por otro,
«cuyo derecho al gobierno no podia medirse si-

(*) Ludlow's memoirs, v. II, p. 498.

«no por el tamaño de su espada.» Los mismos defensores del protectorado se veían embrollados usando sin pensar para su defensa un lenguaje de libertad, que ni podían abjurar, ni convenía ya á su causa.

Todos los principios que originaron la guerra civil, volvían á aparecer con una fuerza irresistible. Los antiguos partidarios de la libertad, Bradshaw, Scott, Haslerig, atacaban el protectorado de la misma manera que habían derribado el trono. Hablaban con la autoridad del gran papel que representaron en una revolución, sobre la cual se apoyaba aun el poder mismo del Protector. «Sirvieron poderosamente, dice Ludlow, «para abrir los ojos á muchos de los diputados jóvenes, que jamás habían oído defender sus intereses con tanta claridad, ni con tanta energía. (*) Propúsose que la cámara se constituyese en comisión general para examinar la primera cuestión que se presentó, y estaba concebida en estos términos: «¿es verdad que el poder reside en una sola persona y un parlamento?», Y aunque no fué aprobada sino después de muchos días de debates, y por la débil mayoría de cinco votos, era sin embargo tan amenazadora para el Protector, que éste conoció la necesidad de no dejar que le tomasen la delantera, y obró militarmente según su costumbre. Habiendo prevenido pues, al lord-corregidor que velase por la conservación del orden en la ciudad, hizo colocar muy de mañana una guardia á la puerta del

(*) Ludlow's memoirs, v. II, p. 500. IT (*)

parlamento. Invitóse á los diputados para que entrasen en el salon de aperturas solemnes, y allí les hizo el Protector un largo discurso. (1654.) No se conoceria bien á CROMWELL, si se mirasen con indiferencia ó se alterasen semejantes monumentos. En ellos es donde se ha de sorprender el secreto de su carácter político. Esta arenga (*) singular versa sobre dos aserciones principales, que parecen los dos puntos de un sermón.

«Yo no me he llamado á mi mismo para este puesto; esta es mi primera verdad. Ni me sirvo á mi mismo de testigo, sino que hay muchos que den testimonio de mí : esta es mi segunda verdad.»

Establecida esta division, recorre CROMWELL la historia de su vida y los diversos grados de su engrandecimiento, relacion del mayor interes, si pudiera suponérsele alguna franqueza; mas para juzgar de ella bastará citar el pasaje en que CROMWELL hablando de la época de la victoria de Worcester, añade estas palabras : «Sinceramente os digo, que entonces esperé obtener la libertad de volver á la vida privada. Hice dimision de mis empleos, insté repetidas veces, y Dios sea testigo entre los hombres y yó, diga si mientto. Muchos saben que respecto del hecho material no faltó á la verdad; y tocante á la cuestion de averiguar si en el fondo de mi alma digo una mentira, tratando de ha-

(*) The parliamen tary history, v. XX, p. 349.

«céros creer lo que en aquella época no tenía
«en mi corazon, os lo repito, apelo al juicio
«de Dios. Los hombres faltos de caridad que
«juzgan de los demas por si mismos, podrán pen-
«sar lo que gusten, pero la cosa en el hecho
«es verdadera, y cuanto digo sobre el candor
«y la ingenuidad de mi alma es igualmente
«cierto, mas no pude conseguir lo que desea-
«ba desde lo mas íntimo de mi corazon.»

Esta hipocresía evidente y aun supérflua, por decirlo así, puede dar una idea de la mala fé habitual de CROMWELL, y sirve para demostrar el finjimiento de su fanatismo, aun en aquellas ocasiones en que desempeña mejor su papel, y en que parece mas sincero. El Protector explica en seguida cómo el interes de la libertad hacia indispensable evitar que se perpetuase el parlamento; y despues de tocar lijeramente la manera con que fué disuelta aquella asamblea, viniendo á reasumirse todo el poder en sus manos se atribuye á gran mérito la moderacion que mostró, poniendo por sí mismo límites á una autoridad que de ninguna especie los tenía.

En esta relacion habla tambien del parlamento *Barebone*, que fué elegido por él, y al cual obligó despues á renunciar en favor suyo, haciendo que por una especie de *juego de cubiletes* político, apareciese la dimision forzada de esta asamblea sin título, como una concesion de la soberania popular.

«Acepté, dice, esta, despues de haber agotado todos los esfuerzos y las súplicas para man-

«tener la armonía en aquella asamblea y con-
«servarla. Su abdicacion, hizo que todo el po-
«der recayese nuevamente en mis manos, sin
«mas limites que mi alvedrío.»

CROMWELL explica con bastante franqueza la razon de este poder. «El ejército, dice, era «una parte muy considerable de la nacion, so- «bre todo, cuando no habia gobierno, ni queda- «ba otra cosa mas que la espada para resta- «blecer el órden.»

Razon que á la verdad podia dispensar á CROMWELL de alegar todas las demas : mas no por eso deja de esponer las circunstancias de su elevacion, enumerando detenidamente las felicitaciones y enhorabuenas de las autoridades judiciales y civiles. A esto llama él *testimonios*, y con ellos forma la segunda parte de su discurso. Confundiendo de propósito su poder personal con las libertades del Estado, sienta el principio de que en la constitucion hay puntos que no se pueden alterar, á saber, la representacion del gobierno por una persona y un parlamento, y la reunion periódica de este.

«Mas que se pretenda ahora, dice, envilecer es- «te gobierno reconocido por Dios y por los «hombres, *eso no* : no lo consentiré jamas : y «prefiero morir y ser enterrado con infamia an- «tes que tolerarlo. Habeis sido llamados aquí «para salvar una nacion, y aun muchas nacio- «nes.» Luego recorriendo con vehemencia los pe- ligros que resultarian de la division: «qué res- «pondéreis á Dios? esclama, ¿qué respondéreis «á los hombres, á ese pueblo que os ha envia-

«do á este sitio y que espera de vosotros el alivio de sus males, la paz, el reposo, y la estabilidad? Cuando seais llamados á darle cuenta de vuestra conducta le direis: hemos reñido los unos con los otros, hemos disputado por la libertad de Inglaterra! Pues yo pongo al Señor por testigo de que la libertad de Inglaterra, la libertad del pueblo, la salvaguardia contra toda clase de tiranía, está asegurada por la constitucion presente, que se basta á sí misma para defenderse.»

Por último, el Protector les declara que está resuelto á exigir de cada uno de los miembros el reconocimiento espreso de su autoridad, y que mientras no lo presten, no tomarán asiento en la asamblea.

«Estoy aflijido, (*) dice, muy aflijido, aflijido á par de muerte de que haya motivos para cobrar así; pero este motivo es muy verdadero; y de no acceder á mis fundadas exigencias, estoy resuelto á llenar mi deber, implorando la misericordia de Dios para el acierto.»

Dichas estas palabras, cuyo sentido amenazador no daba lugar á dudas, CROMWELL previno á los diputados que podian pasar al vestibulo del salon antiguo para firmar el reconocimiento que se les exijía, y terminó su extraño discurso, declarándoles que la autoridad legislativa les pertenecia toda entera y sin *veto*, porque por su parte lo que deseaba era estar mas *ligado* que nunca.

(*) The parliamentary history, v. XX, p. 368.

Indignados los republicanos mas ardientes del parlamento con tan tiránica irrisión, y no queriendo consagrar con su asentimiento la usurpacion de CROMWELL, se retiraron. Otros pensaron que era preferible salvar alguna cosa cediendo, en vez de perderlo todo por la resistencia, y este eterno argumento de la debilidad arrastró al mayor número.

La declaracion que era necesario firmar, estaba colocada en el sitio indicado por CROMWELL á la entrada de la cámara, y concebida en términos precisos, y que no dejaban subterfugios á la conciencia: «Prometo aquí libremente y me obligo á ser fiel y leal al «lord Protector y á la república de Inglaterra, «Escocia é Irlanda. Conforme al mandato en «virtud del cual he sido enviado á este Parlamento, no propondré ninguna alteracion en «el gobierno tal como existe hoy, á saber, representado en una persona y un Parlamento.»

Desde el primer dia firmaron esta declaracion el presidente Lenthall y ciento treinta miembros, á quienes la guardia de CROMWELL dió al momento entrada, y volvieron á tomar asiento. El dia siguiente, por serlo de ayuno, no hubo sesion: con lo cual disimulóse algun tanto el estado precario de la cámara, cuyas actas no hacen tampoco mencion alguna de este incidente.

Entretanto los miembros admitidos ocupáronse desde luego en fijar el sentido del reconocimiento que acababan de suscribir, y votaron que no se aplicaba al conjunto de los artícu-

los de la constitucion, sino solamente á la forma del gobierno concentrado en una persona y un parlamento periódico. Cuya restriccion disminuyendo los escrúpulos y subministrando nuevos pretestos á los débiles, firmaron el reconocimiento hasta ciento noventa y tres miembros mas. (1654) Tratando la cámara de alejar la idea de la violencia que habia sufrido, imaginó salvar su independencia á espensas de su honor, y votó espontáneamente que el reconocimiento que le habian hecho admitir, debia ser suscrito por todos los diputados, y aun propuso dos de sus miembros para que recibiesen las últimas firmas y relevasen en esta faccion á los granaderos de CROMWELL.

Desde el primer dia de su restablecimiento, la cámara decretó de acuerdo con el Protector, un nuevo ayuno extraordinario. En una proclama mística publicada con este motivo, se pedía á Dios que revelase el poder de su brazo, para calmar el espíritu de los hombres dispuestos á la murmuracion, mostrándoles el interes verdadero y espiritual de los cristianos.

Sin embargo la cámara, conforme á la reserva y distincion que había hecho, limitándose á reconocer el poder personal del Protector, emprendió de nuevo el exámen de todas las demas disposiciones contenidas en el famoso *instrumento de Estado*. Las interminables discusiones á que dió oríjen tal exámen, ocupaban enteramente á la asamblea, y es de presumir que CROMWELL, una vez obtenido el punto capital, preferia que se consumiese la activi-

dad parlamentaria en cuestiones especulativas, á dejarla mezclarse en los negocios, como el largo parlamento lo había hecho con tanta fuerza y energía.

De esta libertad resultó, que al paso que la cámara atacaba una multitud de disposiciones secundarias, reconoció muchas veces el título y las atribuciones del Protector. También se discutió si el Protectorado seria hereditario ó electivo. El mayor-general Lambert, á quien todos los historiadores han supuesto la ambicion de querer suceder á CROMWELL, pronunció no obstante, un largo discurso, defendiendo que fuese hereditario en la familia del Protector. Pero las ideas republicanas eran muy nuevas y tenian aun mucha fuerza, para que semejante proposicion pudiese prosperar. Doscientos votos contra sesenta la desecharon, y tan notable oposicion sobre punto de tanta importancia, contribuyó mucho á irritar al Protector.

Sin embargo la cámara, despues de muchos meses de discusion, habia aprobado, con pequeñas variaciones, los veinte y cuatro primeros artículos del *instrumento de Estado*, sin que por otra parte hubiese intèrvenido en la administracion mas que para ratificar algunos nombramientos hechos por el Protector. El artículo veinte y cinco fijaba un intèrvalo de veinte días, pasado el cual, los *bills* se considerarian como leyes sin necesidad de otra sancion, en el caso de que no contuviesen nada en contrario á las cosas en que el parlamento juzgase conveniente dar al Protector un voto negativo. Esta obscuridad de

lenguaje fué asunto de muy viva discusion, y los republicanos, conservando la sustancia y el sentido del artículo, creyeron cantar victoria porque consiguieron que se suprimiese el título de lord Protector, al cual sustiieron la palabra *individuo*. Pero algunos dias despues se decidió que el *individuo* que partía el poder con el parlamento, tendría el título de lord Protector. De este modo era como la oposicion vigorosa, pero estrechada por todas partes, se fatigaba á fuerza de sutilezas muy enojosas para CROMWELL, y tan fastidiosas para el lector que me abstendré de seguir refiriéndolas.

Durante el curso de esta legislatura murió la madre del Protector, muger apreciable, extraña á la política de su hijo, que recibió su nuevo engrandecimiento con sencillez é inquietud. (1654) CROMWELL, que siempre le prodigó las consideraciones y los cuidados del hijo mas respetuoso, la había alojado en el palacio de White-Hall, visitándola continuamente y escuchándola con sumision, aunque sin variar por lo que le decía ninguna de sus resoluciones: asi es que en vano le suplicó que salvase la vida del rey. Mas sobresaltada que dichosa por la fortuna de su hijo, necesitaba tranquilizarse diariamente con su presencia; y dícese que desde esta elevacion que suscitó á CROMWELL tantos enemigos, no podía oír la detonacion de un arma de fuego sin estremecerse y esclamar: «Mi hijo es muerto.» El corazon de la tierna madre era el que espiaba los crímenes de CROMWELL! Al morir le rogó que sus funerales se

hiciesen sin lujo, destinándole un modesto sepulcro. Pero CROMWELL desoyendo esta súplica, ya fuese por ternura ó por consideraciones políticas, ordenó que las exequias se hiciesen con gran magnificencia, y quiso que al cadáver se diese sepultura en la abadía real de Westminster. Llamó la atención el número prodigioso de luces que ardieron durante la ceremonia; y aquel grande aparato tan contrario á la sencillez republicana (*) como á las máximas de la reforma religiosa, desagradó mucho á los amigos de la libertad.

El Protector, despues de la imperiosa advertencia que habia hecho á la cámara, no habia vuelto á presentarse en la asamblea, dejando que hacinasen proyectos de ley sobre proyectos, sin concederles la sancion ni oponerse á ellos. Bien es verdad que tambien estuvo encerrado algun tiempo en su palacio, á consecuencia de un accidente que pudo costarle la vida. Entre las felicitaciones y homenajes que le proporcionaba su nueva dignidad, habia recibido como presente de un príncipe de Alemania, un tiro de seis caballos notables por su ligereza y hermosura. Y como saliese solo con Thurloe (**) á dar un paseo por Hyde-Park, en un carruaje ligero arrastrado por ellos, vinole antojo, despues de haberse distraido algun tiempo con la velocidad de su carrera, de guiarlos por si mismo. Dejó en el coche á Thurloe,

(*) Ludlow's memoirs v. II, p. 446.

(**) Thurloe's state papers, v. II, p. 353. 356.

y tomó el asiento del cocheró, «no creyendo, «dice Ludlow, que fuese mas difícil conducir un «tiro de caballos, que gobernar tres naciones.» Pero los caballos vivos é indóciles bajo la mano de su nuevo conductor, se espantaron arrebatando el carruaje, que muy luego volcó. Al caer, una pistola que llevaba CROMWELL, se disparó, aunque no le hirió por fortuna. Levantáronle aturdido y magullado del golpe, si bien menos maltratado que Thurloe.

Es de notar en esta relacion, cómo cuidaba CROMWELL de llevar consigo siempre armas de fuego. Rodeado de conspiraciones, atormentábase una perpétua desconfianza, haciéndole cada dia menos accesible. Dos guardias numerosas velaban en White-Hall. En algunas circunstancias solemnes, en las recepciones de embajadores, en los banquetes públicos, mostraba mucha afabilidad y magnificencia, pero su método de vida habitual era sombrío y retirado. Los vicios de su córte eran la ambicion, el fanatismo y la hipocresía; solo se veian en ella militares y sacerdotes. Los recreos del teatro, las distracciones mundanas estaban desterradas de allí, y aquella mansion de la avaricia, de la ambicion y de la grandeza, tenia toda la austeridad de un cláustro. CROMWELL ostentaba la mayor severidad de costumbres. Habiendo recibido algunas veces con distincion á un pariente del rey de Dinamarca, se negó repentinamente á volverle á ver, bajo pretesto de que era un jóven disoluto. La misma Cristina, tan entusiasta de la gloria de CROMWELL, tuvo que

sufrir de él la mas humillante repulsa. CROMWELL habia correspondido anteriormente á la admiracion de la reina de Suecia con muestras de aprecio, enviándole su retrato con algunos versos latinos compuestos por Marvel, uno de los poetas de su córte, los cuales imitó perfectamente Voltaire en otros, (*) cuyo sentido hemos preferido nosotros conservar á nuestros lectores en los siguientes:

De un pueblo noble, en bélicas acciones
Salvé la causa, defendí las leyes:
Mirad, Reina, sin miedo esas facciones:
Que no son siempre espanto de los reyes.

Mas habiendo querido Cristina despues de su abdicacion, visitar la Inglaterra y la córte del Protector; CROMWELL advertido por Whitelocke de este proyecto, (**) significó que no merecía su aprobacion, y negó su consentimiento, alegando para justificar su negativa, la ligereza y sobrada soltura de costumbres de la reina.

Mas volviendo al parlamento, el final de aquella borrascosa legislatura dedicose principalmente á la formacion de diferentes bills para asegurar la reunion de otro parlamento trienal, aun sin convocacion del lord Protector. Esta asamblea tan celosa para garantizar la libertad de las

(*) Hé aquí los versos de Voltaire:

D' un peuple généreux j' ai vengé la querelle;
Les armes, à la main j' ai défendu ses droits.
Regardez, sans pâlir, cette image fidèle:
Mon front n' est pas toujours l' épouvante des rois.

(**) Whitelocke's memorials, p. 575.

elecciones, dió un bill (*) que declaraba inhábiles para concurrir á votar á los borrachos, los jugadores, los que profiriesen juramentos, y los profanadores del domingo; escepciones todas estrañas á la ley civil, y favorables á la mas ilimitada arbitrariedad. Una de las falsas ideas que dán lugar á las mas espantosas tiranías es querer someter la vida privada á las pesquisas de la ley. En la revolucion de Inglaterra se inquietarian las costumbres y los principios y doctrinas morales, á la manera que se persiguieron en la de Francia las opiniones y los antecedentes.

CROMWELL sacó gran partido de esta asamblea, tan difícil de dominar al principio; ella habia reconocido su poder y su título; le habia asignado un presupuesto de 200.000 libras esterlinas, y la posesion de todo el patrimonio real, aprobando los nombramientos hechos por él, para diversas plazas en la oficina del sello, en la tesoreria y en los tribunales. Mas no por esto dejaba de ser ocasion de esperanzas y de aliento para todos los enemigos del Protector; y aun se cree que algunos de sus miembros sostenian intelijencias con los realistas. Ludlow asegura que el descontento de CROMWELL llegó á su colmo, cuando la asamblea se negó á reconocer como hereditaria la dignidad de Protector. Sin embargo, aguardó á la terminacion de los cinco meses que la constitucion prescribia: la asamblea, en tanto, se daba prisa en el despacho de los negocios, temerosa sin duda de una disolucion repentina.

(*) The parliamentary history, v. XX, p. 454.

CROMWELL en vez de guiarse por el calendario ordinario, computó el tiempo, según la manera de contar de los soldados; y tan luego como este cálculo abreviado se completó, el día 22 de enero, cuando todavía esperaba la asamblea prolongar su vida por algunos días, la convocó en la sala pintada y la declaró disuelta, después de una larga arenga que respiraba cólera y resentimiento. (1655)

Los discursos de CROMWELL son harto largos y frecuentes, para no dar lugar á suponer que había en ellos á la vez cálculo y manía. Aquel hombre, de ímpetus tan feroces, consideraba su elocuencia como uno de los principales medios de su poder, y los hábitos de teólogo le habían dejado una necesidad de hablar inagotable, y que á cualquiera parecería contraria al profundo disimulo que se le atribuye. Pero la algarabía mística de la época le sirve como de un velo prodigioso: y así es como debajo de él reconviene á la asamblea, acusándola «de haber «detenido la obra de Dios, de no haber hecho «fructificar el *talento* confiado á sus manos, y «de ser una sombra funesta, á cuyo abrigo crecen el descontento y los desórdenes.»

Parte del discurso está consagrado á todo género de quejas y acusaciones, sobre la oposición de la asamblea. En medio de tan multiplicadas y amargas reconvenciones, asombro causa oír al Protector esclamar: «Veo entre vosotros gran número de personas, por cada una de las cuales «daria mi propia vida; sí, quisiera, así Dios me «salve, dar mi vida por vosotros: tan lejos es-

«toy de abrigar en mi corazon sentimientos
«poco caritativos y cristianos respecto á voso-
«tros, considerándoos individualmente.»

En otro lugar, reitera las protestas de su in-
diferencia hacia los honores y engrandecimiento
de su familia. «Si me hubiéseis ofrecido una co-
«sa, dice, una sola cosa que se pareciese á las for-
«mas del antiguo gobierno, (y hablo como hom-
«bre que lo ha reflexionado ante Dios, y que hasta
«el dia presente ha conservado la misma opinion,
«bien conocida de la mayor parte de los que me
«escuchan); si hubiéseis insertado en el acta es-
«ta cosa, es decir, que el gobierno fuese heredi-
«tario en mi familia, lo habria rehusado; se-
«gun mi conciencia actual y mi razon, no hubie-
«ra podido obrar de otro modo. Cuando se me
«propuso el cargo que ejerzo del gobierno su-
«premo, siempre opiné porque no fuese heredi-
«tario. Tengo muy presente, que Dios decla-
«ró que clase de gobierno daba á los judíos
«depositándolo en manos de aquellos que ha-
«bían servido para libertar á la patria; y con-
«siderando aquella promesa citada por Isaias,
«de que Dios primero y para empezar, que-
«ria darles un gobernador y jueces, solo sa-
«bia que Dios empezaria; y aunque en esta
«ocasion lo haya hecho, elijiendo una persona
«muy indigna, pensé que aun podria volver á
«usar de este mismo derecho en el porvenir.
«Repito que se necesitan hombres elejidos por
«su amor á Dios, á la justicia y á la verdad,
«y no por sucesion hereditaria; pues como di-
«ce el Eclesiastés: ¿qué hombre sabe si enjen-
«drará un loco ó un sábio?»

«Tal vez os hago esta declaracion con esceseivo calor, como si fuese dictada por un interés personal, é ignoro que acojida hallará en vuestros corazones; pero sea de ello lo que quiera, descanso en el testimonio de mi franqueza y sinceridad.»

Ludlow advierte en esta profesion de fé encubiertos muchos engaños; CROMWELL solo responde de su negativa actual, reservándose el poder variar de opinion. Y es que le era preciso lisonjear la ambicion de Lambert, y comprar su complicidad con la esperanza de sucederle. En fin, insinuando que el Protector debia ser elegido entre los libertadores de la patria, ó lo que es lo mismo, entre los generales del ejército, declara la perpetuidad del despotismo militar.

El derecho de la espada es efectivamente el poder en que CROMWELL se apoya siempre, en medio de sus hipocresías parlamentarias; y este discurso ofrece un ejemplo demasiado notable para olvidarlo. «Gracias á Dios, dice CROMWELL, «estoy acostumbrado á las dificultades, y jamas me ha abandonado el Señor, cuando he puesto mi confianza en él. Así es que yo, aun cuando os hablo de nuestros apuros, puedo reír ó cantar en el fondo de mi corazon; porque «por difícil que parezca hacer que la nacion «pague contribuciones sin la autorizacion del «parlamento, tengo yo reservado un argumento para el buen pueblo ingles; á saber, si prefiere hacer su gusto, perdiéndose, ú obedecer á la necesidad. Oh! y esta necesidad será

«mi escusa; pero no quiero agraviar á mi patria suponiendo que lleguen las cosas á tal estremo.»

¡He aquí el hombre y los principios á que habia venido á parar aquella revolucion, cuyo oríjen fué el haber querido cobrar ilegalmente algunos chelines!

Lo que dá á CROMWELL el singular privilegio de usar semejante lenguaje, en un pais y en una época en que las ideas de libertad tenían tanto vigor y lozanía, no es solo su poder y su genio, sino el nombre de Dios que invoca constantemente, ese Dios que siempre presenta en sus discursos. ¿Puede imaginarse nada mas dramático ni mas diestro, que el trozo que insertamos á continuacion, sobre los grandes acontecimientos y el éxito de la revolucion inglesa? «Nada: decian algunas personas, los enredos del lord Protector (esto lo aplico á mí) y la astucia de este hombre y sus intrigas, dirigian los negocios; y aun hoy es y se dice en los paises estrangeros: hay cinco ó seis hombres en Inglaterra, que tienen habilidad y lo hacen todo. Callad! blasfemos! Los hombres que no tienen Dios en este mundo, ignoran y no pueden comprender lo que es oracion, ni saben creer en Dios, ni recibir las recompensas del Señor, ni ser inspirados por el espíritu divino.» Y en otra parte añade: «Los que atribuyeren á tal ó cual persona la idea y la realizacion de todas las grandes cosas que há obrado el Señor en medio de nosotros, y que pretendieren que no son ellas la revolucion y obra del mismo

«Jesucristo, sobre el cual reposa el gobierno; esos
«hablan contra Dios, y caerán bajo su mano, sin
«que pueda valerles ningun mediador; asi, sea
«lo que fuere lo que podais pensar de ciertos hom-
«bres, ó lo que digais de ellos, aquel hombre es
«astuto, político, perspicaz; tened cuidado, os lo
«repito, para no juzgar las revoluciones de Dios,
«creyendo examinar el producto de las inven-
«ciones de los hombres.» (*)

Pregúntase uno al oír este lenguaje si es el de Mahoma, hablando á las imaginaciones ardientes de un pueblo ignorante y salvaje. Pero mas bien, bastarian estas palabras para probar que CROMWELL no fué fanático de buena fé, puesto que no pueden parecer inspiradas por el primer entusiasmo de una grande empresa. Esto es una apología, es una respuesta calculada: vése en ella á un ambicioso, temiendo vender su secreto, renegando de su genio para ocultar sus designios, y apresurándose á redoblar el velo del fanatismo en torno de su gloria que le hace traicion.

Al final de este discurso, habla en términos bastante claros, de una conspiracion formada por algunos oficiales del ejército, de la cual afecta hacer causa comun con la resistencia del parlamento. Esta conspiracion, verdadera ó falsa, era la del coronel Overton, que llevaba ya varios meses de estar preso en Escocia, donde servia á los órdenes del general Monk. Otro

(*) Admira sobremanera que el célebre historiador Hume no haya hecho uso ni mencion alguna de semejantes discursos, y que se contente con comparar el estilo de CROMWELL al de un rústico campesino.

coronel, muchos oficiales del mismo ejército, y un capellan del regimiento de Pride, fueron arrestados en virtud de la misma orden: dicese que su objeto era deshacerse de Monk, cuya decision por CROMWELL conocian, y marchar sobre Londres á la cabeza de las tropas que pudiesen arrastrar. CROMWELL (*) valiéndose de la corrupcion y algunas veces de la violencia, habia establecido una vasta policia secreta para interceptar la correspondencia de todos los hombres que le eran sospechosos. De esta manera tuvo noticia de los proyectos ó del descontento de aquellos oficiales. Monk, fiel ejecutor de las órdenes de su amo, le envió algunos versos que se habian encontrado entre los papeles del coronel Overton, y que sin duda eran poco respetuosos para el lord Protector; empezaban así: «¿Qué es un Protector? Una parodia de rey, un César de «tragedia representado por un cualquiera» Ni se encontraron nunca otras pruebas de la conspiracion, que probablemente estaba reducida al descontento de algunos republicanos, que se quejaban muy á las claras para conspirar, pero que eran peligrosos por sus talentos, su audacia, y el ejemplo del odio que á CROMWELL profesaban. Overton citaba para su defensa, las espresiones de Cremutio Cordo, condenado en tiempo de Tiberio: (**) Cuán inocentes son mis acciones cuando tienen que apelar á acusar mis palabras.»

La violenta disolucion del parlamento aumen-

(*) Thurloe's state papers, v. IV, p. 67.

(**) Ludlow's memoirs v. II, p. 215.

tó en gran manera la indignacion y la osadia de los republicanos, (1655) pero CROMWELL despreciaba todos sus odios dominándolos con su vigilancia y su rigor. Un mayor, llamado Wildman, republicano violento, que habia sido lanzado de la cámara anterior por cuestion de indignidad, fué preso en el acto de estar dictando á su criado una proclama *en nombre del pueblo de Inglaterra armado contra el tirano CROMWELL*. El Protector hizo prender igualmente al lord Grey de Groby, al coronel Harrison, y á otros muchos oficiales, sospechosos porque no querían tomar parte en el servicio bajo el Protectorado, despues de haberlo hecho constantemente en tiempo del parlamento. La Torre de Lóndres cuya custodia estaba encomendada á Barkstead, uno de los jueces del rey, se llenó de presos de Estado, asi republicanos como realistas. CROMWELL hizo conducir muchos de ellos á White-Hall, y aun él mismo solía hacerles los interrogatorios (*) (1655). Sin embargo, el rigor de los súplicios fué esclusivamente reservado para los realistas, que en aquella misma época intentaron otra conspiracion, demasiado estensa para ser peligrosa, si la traicion no hubiese puesto todos los resortes de ella en manos del Protector. Hacía algun tiempo que Carlos II veia en las agitaciones interiores de Inglaterra esperanzas y probabilidades favorables, aumentadas hasta por el recuerdo de las desgracias de su familia. Parecíale que un poder usur-

(*) Ludlow's memoirs, v. II, p. 513.

pado, no podría tener firmeza ante los combates parlamentarios que habían sido tan funestos para el trono: pero las vigorosas resoluciones de CROMWELL, y la diferencia de épocas, hacían fallido semejante paralelo. Cárlos había juzgado que era llegado ya el caso de recurrir á la fuerza. Ludlow (*) acusa al príncipe, de haber comprometido con lijereza el celo de sus amigos en una lucha desigual; pero es necesario primero, tener en cuenta las ilusiones propias de la desgracia y el destierro, y luego, que todo inclina á suponer, que los servidores de Cárlos fueron mas allá de sus deseos, y que la ambicion privada precipitó muchas tentativas imprudentes y mal concertadas. Gran número de jóvenes pertenecientes á la nobleza, que habían seguido al rey, volvieron á Inglaterra. Era su gefe aquel Rochester, que tan célebre se hizo en el reinado de Cárlos II por sus costumbres brillantes y corrompidas. «Tenían, dice Ludlow, (*) autorizaciones para armar gente, y con tales armas se atrevieron con un ejército victorioso, mandado por un gefe que disponía de las arcas del estado, para comprar espías por todas partes.» El oro de CROMWELL tenía en efecto traidores asalariados hasta en la misma cámara del rey; un criado particular de este príncipe correspondía con Thurloe. La conjuración realista fué, pues, vendida antes de darse á luz. Encuéntrase sobre este asunto en las memorias de la época, detalles que ma-

(*) Ludlow's memoirs, v. II, p. 513.

nifiestan las últimas bajezas de la humanidad: un jesuita, confidente de todo el plan, denunció á su mismo hermano, portador de una orden del rey para levantar un regimiento. El Protector hizo arrestar á algunos jóvenes en Londres, y fueron sorprendidos tambien muchos depósitos de armas.

CROMWELL apenas disuelta la cámara, apresuróse á destinar una suma de 60.000 libras esterlinas mensuales, para el servicio de la marina y el ejército. Tambien renovó al mismo tiempo los derechos de la sisa, (*) haciendo muchas variaciones favorables al pueblo. Estas leyes, emanadas del Protector y de su consejo, eran una usurpacion manifiesta de los derechos de la cámara; pero CROMWELL trataba de poner remedio al odio de que se veía hecho el blanco, asegurándose de la fidelidad del ejército, y mostrándose personalmente autor del alivio del pueblo. Con igual mira devolvió á la ciudad de Londres la administracion de su milicia, bajo el mando del mayor Skippon, al cual estaba acostumbrado el pueblo desde el principio de la revolucion.

La conspiracion realista, con que el Protector hizo tanto ruido, no le amenazó nunca con un peligro verdadero; ninguno de los nombres ilustres que podian sublevar al pueblo habia tomado parte en ella. (1655) Nada se hizo con concierto; y el primer cuerpo de ejército, que debia mandar Rochester, se dispersó por si mismo, asustado de su corta fuerza.

(*) Impuesto sobre los líquidos.

En el oeste, la cosa llegó mas adelante; dos nobles, Penruddock y Grove, reunieron un centenar de ginetes, entraron á viva fuerza en Salisbury, donde residian entonces los tribunales, apoderáronse del shériff (corredor) y de los jueces, é hicieron proclamar al rey. Pero como este golpe atrevido, ni tenia ramificaciones, ni estaba sostenido por fuerzas suficientes, se vieron precisados á abandonar la ciudad, y retirarse al Devonshire, perdiendo por el camino mas hombres de los que podian reclutar. Un capitán del ejército de CROMWELL, los alcanzó en esta última posición, y los derrotó completamente; los gefes fueron ahorcados. A algunos de ellos los llevaron á Salisbury para ejecutarlos en la misma ciudad; á los soldados los deportaron á las Indias, y aquella intentona, impotente y mal concebida, solo sirvió para dar á CROMWELL mas fuerza y nuevos pretextos á su despotismo.

Pero entre todas las medidas tiránicas que adoptó, la mas odiosa y la que parece mas aneja al desorden de las revoluciones, fué la de imponer á todos los realistas una contribucion de la décima parte de sus bienes. (1655) Los republicanos, aunque descontentos antes por la dulzura y la imparcialidad que CROMWELL habia usado con el partido realista, se llenaron de indignacion al ver espoliacion tan cruel. Porque segun sus principios, no estando revestido CROMWELL de ningun título legal, la resistencia á su gobierno y los atentados contra su persona, no eran de manera alguna criminales. Y aunque ellos tambien habian castigado con la confiscacion y la muer-

te, todas las maquinaciones contra el parlamento; atacar á CROMWELL usurpador, les parecia cosa de derecho natural, y lícito aun á los realistas. «Ningun hombre discreto, dice Ludlow, (*) creerá que quitar un particular que «obra con autoridad absoluta, para poner á otro «en su lugar, merece ni aun siquiera un arañazo.» Ya se deja entender fácilmente que CROMWELL juzgáse tales actos con otra justicia; pero lo que es mas difícil de esplicar en el interes de su política, es esa odiosa confiscacion, que alcanzaba á gran número de ciudadanos, con desprecio de las amnistias concedidas, y sumergiéndolos en la desesperacion, todo á trueque de la incierta esperanza de conservar el resto de lo que se les habia arrebatado con tal arbitrariedad.

Sin duda CROMWELL, siendo el blanco del odio furioso de republicanos y realistas, conoció la necesidad de dar á tiempo un golpe, que al paso que le fuese útil, aterrarse á sus contrarios. Esta contribucion de la décima parte del valor de los bienes, hizo ingresar en su tesoro sumas inmensas, y las escepciones que acordó, le valieron amigos en el partido cuyas fuerzas y esperanzas debilitaba. A esta medida siguió la prision de los personajes mas flustres del partido realista. Al mismo tiempo, hizo tambien degradar y puso en la Torre á muchos oficiales republicanos, entre otros aquel Joyce, que por su frenética exaltacion habia subido desde la clase mas infima, al grado de coronel.

(*) Ludlow's memoirs v. II, p. 413.

Apesar de esta imparcialidad de tiranía, que descargaba igualmente sobre los dos partidos, para que la monstruosa vejación ejercida con los realistas no sublevase á la nación entera, era necesario que la Inglaterra, fatigada y dividida, hubiese caído en el desaliento mas favorable para la tiranía. Una institucion desconocida en tiempo de la monarquía, vino á agravar el peso de la esclavitud pública, creando en Inglaterra el órden de cosas mas abiertamente reprobado por sus antiguas leyes y costumbres; cuya institucion era la de los mayores-generales, ó gobernadores militares, que se dividieron la Inglaterra por distritos, con autoridad absoluta sobre los oficiales inferiores. Estos mayores-generales eran (*) hasta doce, y cada uno de ellos gobernaba varios condados. Skippon conservó con esta investidura el mando de las tropas de Londres, y Fleetwood, Desboroug, Wolsey, Goffe, y Lambert, parientes ó hechuras de CROMWELL y acérrimos partidarios suyos, obtuvieron los demas gobiernos principales.

CROMWELL y su consejo, justificaron estas medidas en un largo manifiesto que contiene la historia de todas las conspiraciones tramadas por el partido realista y por algunos independientes. (1655) Pero si se quiere tener un plan completo de tiranía, deben leerse las instrucciones dadas á los mayores-generales.

Su primera obligacion era hacer desarmar á todos los Papistas, á todas las personas que hu-

(*) The parliamentary history, v. XX, p. 433.

biesen tomado las armas para defender al rey ó á su hijo, y á cuantas juzgasen peligrosas para la tranquilidad pública. *Debian, asi como todos sus subordinados, vijilar de cerca la conducta de las gentes mal intencionadas, prohibir las carreras de caballos, los reñideros de gallos, y las representaciones teatrales.*

Todo cabeza de familia estaba obligado á depositar, en virtud de intimacion de los mayores generales, una suma de dinero para fianza de que sus criados serian fieles al lord Protector y á sus sucesores. Los mayores generales habian de llevar registro de todas las personas que prestasen seguridad al gobierno. *Al mismo tiempo les estaba prevenido que propagasen la piedad y la virtud, combatiendo la irreligion y las malas costumbres; teniendo ademas el cargo de vigilar acerca del cumplimiento de las órdenes espedidas contra los eclesiásticos ignorantes ó escandalosos.* Una particularidad notable de esta institucion, es que se ponía á las órdenes esclusivas de los mayores-generales, un cuerpo de tropas exento del servicio regular. Era este un nuevo ejército que se preparaba CROMWELL, para equilibrar el poder y la indisciplina del que le había servido para vencer y reinar.

El objeto que se propuso CROMWELL al establecer este poder extraordinario, era, asi oprimir á los republicanos, como perseguir á los realistas; pervertía la revolucion, que se había jactado hasta entonces de querer únicamente el triunfo de la autoridad civil; y fundaba un despotismo, de que se había visto preservada la Inglaterra aun bajo sus reyes mas absolutos.

Los mayores-generales dieron cumplimiento á todo con la prontitud y la dureza de la jurisprudencia militar; aplicaban arbitrariamente el diezmo sobre los realistas, interrumpían las formas legales, y amenazaban con la deportacion á todos los que oponian alguna resistencia. Contra tales violencias, no había mas apelacion que la autoridad del Protector; y la Inglaterra había perdido el derecho que permite á todo ciudadano el denunciar ante los tribunales á los agentes de una medida arbitraria. Apesar de este despotismo, y del terror que lo acompañaba, viéronse á la verdad, algunos restos del espíritu de libertad legal alimentado hacía tanto tiempo por las leyes del pais: resistencia con la cual tropezó CROMWELL en persona. Tratábase de un derecho de aduana, cuyo cobro se hacía por decreto del Protector: Gorge Cony, mercader de Londres, y hombre que había trabajado con mucho ardor en favor de la revolucion, rehusó pagar aquel impuesto ilegal, y persiguió judicialmente al colector. CROMWELL mandó llamar al atrevido patriota, (*) y le recordó su antigua amistad, manifestándole la estrañeza que le causaba encontrarle tan opuesto á una medida necesaria para el bien de la república. El mercader por su parte, trajo al Protector á la memoria la oposicion que él mismo hacía antiguamente á todas las medidas de esta naturaleza, citando las propias palabras que habia oido de boca de CROMWELL, sin duda al principio de la

(*) Clarendon's history p. 697.

guerra civil: *Los que se someten á pagar contribuciones ilegales, son mas enemigos de su patria que los que las imponen; y si la tiranía de los príncipes llega á hacerse tan pesada, solo hay que culpar de ello á la tolerancia y á la insensibilidad de los pueblos.* No pudiendo recabar nada el Protector del obstinado mercader, lo hizo poner en la cárcel. Cony, desde el fondo de su calabozo, hizo presentar su querrela de *habeas corpus* al tribunal superior. Twisden, Maynard y Windham, abogados y antiguos parlamentarios, se presentaron en los tribunales á reclamar la libertad del detenido, haciendo valer con enerjía la doble ilegalidad del arresto y de la contribucion. Asi las cosas, apesar de la esclavitud que pesaba sobre todos los jueces, sometidos á la autoridad de las antiguas formas, y no pudiendo salir del testo de la ley, hallábanse á punto de decidir á favor de Cony, cuando el procurador fiscal del gobierno, obtuvo que la vista de la causa se suspendiese hasta el dia siguiente.

En este intervalo, los tres abogados de Cony fueron conducidos á la torre, y los jueces reprehendidos por haber tolerado la libertad de sus defensas. (1655) Y como estos se disculpsen alegando las leyes y *la gran carta*, CROMWELL les contestó con visible impaciencia, «Vuestra «gran carta no tiene derecho para entorpecer mis «acciones, cuando se dirijen á la conservacion de «la seguridad pública.» Al mismo tiempo les preguntó quien era el que los había hecho jueces, y si podian apoyarse en otra autoridad

que en la que de él mismo tenían, y después de prevenirles que fuesen mas celosos servidores del poder que los mantenía, los despidió, mandándoles «que tuviesen cuenta con no dejar decir á los curiales necesidades que no era decente escuchar.» Los tres abogados, aburridos de verse presos, abandonaron la causa de su cliente, que volvió á comparecer solo ante el tribunal, limitando toda su defensa á preguntar á la conciencia de los jueces, si habia obligacion de pagar un impuesto que el parlamento no hubiese votado. El presidente del tribunal Rolls, repuso, sin atacar el principio, que algo era preciso ceder al imperio de la necesidad. Cony replicó, que semejante excusa no tendria lugar si se tratase de un particular, y que la ley habia de ser igual para todos. El juez, sin atreverse á absolverlo, y demasiado honrado para condenarlo, hizo dimision de su cargo. El nuevo presidente del tribunal se dió trazas para hacer dormir este asunto que parecia paralelo de la causa del famoso Hampden, al principiarse la revolucion; y Cony habiendose desistido de su demanda, vino á caer en desprecio, después de haber sido celebrado como un martir de las libertades públicas.

Por este ejemplo se vé, sin embargo, la excelencia de los principios de la constitucion inglesa, y el beneficio de las prácticas legales que oponen contra la violencia una barrera harto mas fuerte que las ideas abstractas.

Lo que preservaba á la Inglaterra de una completa servidumbre, eran algunos axiomas

de la antigua jurisprudencia. Un miembro del largo parlamento, Pedro Wentworth, persiguió igualmente en su provincia al recaudador de contribuciones. CROMWELL, para evitar el escandalo de la independendencia judicial, hizo comparecer á Wentworth ante el consejo de estado, y le mandó, sin mas esplicaciones, que retirase su que-rela y Wentworth obedeció.

El célebre Hale, magistrado escogido por el mismo Protector, se honró en aquellos dias de tribulacion, con una conducta á la vez firme y moderada; ligado á la causa real por sus principios, habia evitado formar parte del tribunal que habia de conocer en el proceso de los con-jurados de Salisbury, é inexorable en el ejerci-cio de sus funciones, arrostraba impasible la in-solencia militar y la voluntad imperiosa de CROM-WELL. Segun las órdenes del Protector, estaba prohibido el uso de armas á toda persona que hubiese servido bajo las órdenes del rey: un soldado quise poner en ejecucion esta órden con un habitante de Lincoln á quien encontró ca-zando en las inmediaciones de la ciudad; pero el paisano se resistió, y murió á manos del soldado, que llamó en su ayuda á uno de sus camaradas. Conducido ante el tribunal de justicia que presidía Hale, fué declarado asesino y senten-ciado á muerte. El coronel Whalley se presen-tó á reclamarle, propalando ante los jueces, que á aquel *hombre* le habían quitado la vida por desobediencia á las órdenes del Protector, y que el soldado cumplió con su deber; pero el pre-sidente mandó ejecutar inmediatamente la sen-

tencia, negandose hasta á conceder una prórroga que hubiera dado tiempo para conseguir el indulto del culpable.

En otra causa que patrocinaba el Protector (*) llegó á noticia de Hale que el jurado habia sido elejido con arreglo á las órdenes de aquel, y mostrando el texto de la ley, que manda que la reunion de los jurados se verifique en virtud de mandato del *sheriff*, disolvió el jurado de CROMWELL. El Protector irritado de tan noble osadía, recibió á Hale cuando se le presentó con amargas reconvenciones, y aun dejó escapar estas palabras: «está visto «que habeis nacido para ser juez.» Hale se contentó con responder que era verdad, y CROMWELL, no queriendo dar lugar á que se creyese que semejante hombre no podia ser juez en su reinado, no insistió.

Complace á la verdad y dilata el ánimo el ver en tiempos de tiranía tales ejemplos de valor, y esta impunidad de la virtud. La misma época nos presenta en la vida de otro magistrado, otro de firmeza mas heróica, aunque talvez ménos útil; á saber, el de Jenkins (*) antiguo juez de la cámara del rey. Profundamente adicto á las leyes de su país, se negó á reconocer nunca otra autoridad que la monarquía. Por el mismo principio rechazó todos los poderes usurpados que sucesivamente se fueron sucediendo. Así es que obligado á comparecer

(*) The life and the death of sir Matew Hale, p. 46.

(*) Whitelocke's memorials, p. 392.

ante el largo parlamento, rehusó doblar la rodilla, y condenado á muerte se preparaba á ir al suplicio llevando debajo del brazo la gran carta y el Evangelio, cuando le salvó la vida la humanidad de algunos miembros del parlamento; bien que él despreció su perdon asi como habia despreciado su cólera. Quisieron seducirle ofreciéndole riquezas y honores; pero todo lo rechazó apesar de su pobreza, su ancianidad, y su numerosa familia. CROMWELL lo hizo al fin salir de las cárceles de Newgate (*) y le volvió la libertad, satisfecho con haber conseguido de él que consintiese en no hacer en adelante por que le persiguiesen.

De esta suerte CROMWELL respetó la sabia firmeza de Hale, y puso término á la larga persecucion de Jenkins. Y es que por confesion de todos los partidos, *mantenia la rigurosa aplicacion de las leyes, en todo aquello que no concernia inmediatamente á su poder. Exacto y severo por naturaleza, observaba toda la justicia que es compatible con la usurpacion.*

Pero la relacion de estos pormenores nos ha alejado de los grandes intereses de la política exterior que jamas fué conducida con mas gloria para la Inglaterra. Porque como todas las potencias de Europa concurriesen en reconocer el nuevo gobierno de Inglaterra, entre ellas la España y la Francia divididas por antiguas hostilidades, disputábanse las ventajas de una alian-

(*) Cromwelliana, p. 160.

za exclusiva con el Protector. En tanto que ardian revueltas interiores en la Francia, habia tratado CROMWELL de buscar un apoyo entre los hombres que estaban mas en oposicion con la corte; por cierto que es anécdota curiosa la amistad del gefe de los puritanos fanáticos, con el espléndido y brillante arzobispo de París. El cardenal de Retz habla en sus memorias de un mensage que le envió CROMWELL, y apesar de la altura de sus pretensiones en materias de política, admira la prodigiosa capacidad del mensajero de aquel, que sin embargo no pasaba de ser uno de sus mas oscuros confidentes, apenas mencionado en su historia. En efecto, los señores de la corte de Francia, eran facciosos muy bisoños, en comparacion de los genios audaces y sombríos de la revolucion de Inglaterra. El Protector prefirió dirigir sus esfuerzos hacia el cardenal Mazarino, cuya complacencia tímida ó política le prometia mejor apoyo. Sin embargo, seguro de su ascendiente, no se dió prisa á concluir ningun tratado, pareciendo vacilar algun tiempo entre Francia y España. Esta última córte se comprometía á obligar á la Francia á que entregase á los ingleses la ciudad de Calais su antigua conquista. Por su parte el cardenal Mazarino ofrecía ayudar al Protector, para que tomase á los españoles la ciudad de Dunkerque; y ademas dejaba entender que si CROMWELL preferia la alianza española, la Francia podria desembarcar en las costas de Inglaterra un ejército de protestantes mandados por el prin-

cipe Carlos. Es de suponer que CROMWELL determinó su preferencia, consultando la situación de estos dos reinos, de los cuales, el uno, lleno de fuerza al salir de las revueltas civiles se encontraba en el progreso de su grandeza, en tanto que el otro, en decadencia hacía ya un siglo, y abrumado por la estension de un poder mal administrado, presentaba una rica y fácil presa. Muchos historiadores han censurado á CROMWELL por no haberse declarado contra la Francia, cuyo poder tendia á acrecentarse, concluyendo de aquí que sus miras políticas eran falsas y limitadas. CROMWELL juzgó que valia mas contribuir á la caída de la antigua monarquía de Carlos V, y aprovecharse de sus despojos. Asígurase que en esta idea le confirmaron las noticias que le dió un clérigo aventurero que habia recorrido las posesiones españolas en la india oriental, y que le puso de manifiesto las inmensas riquezas (*) que allí habia y lo fácil que era su conquista. (1655)

Sobre tan lejano punto fué, pues, á donde CROMWELL resolvió dirigir sus primeros ataques, antes de haber roto la paz en Europa con el rey de España. Y de tal suerte reservó su pensamiento, que ignorándose hasta el destino de la armada que hizo preparar para esta expedición, formáronse á este propósito las mas estrañas conjeturas. Como los predicadores del Protector repetian á menudo en los púlpitos que si se apaciguasen las disensiones interiores,

(*) Ludlow's memoirs, v, II, p. 532.

iria aquel á sitiarse á Babilonia, el fanatismo de la época imaginó que aquella escuadra estaba destinada contra Roma. Hablóse también de un proyecto de saquear las ricas ofrendas de nuestra señora de Loreto; y aun se esparció tanto este rumor, que la corte de Roma se dió prisa á hacer construir en derredor de esta iglesia un muro de defensa, que probablemente no la hubiese preservado en caso de una invasión.

El Protector sin hacer alto en vanos rumores, y sin explicarse con ninguna de las potencias aliadas, se limitaba á decir que enviaba una escuadra, (*) *para guardar los mares, y restablecer á la Inglaterra en su dominación natural sobre este elemento.*

La escuadra compuesta de unos diez y siete buques de guerra á las órdenes del vice-almirante Penn, llevaba cuatro mil hombres de tropa, mandados por Venables, oficial entendido y republicano ardiente, á quien se complació CROMWELL en alejar utilizándole. (1656) La expedición se dirigió sobre las Barbadas, donde los comandantes habían de abrir el pliego cerrado que se les había entregado. Encontraron en él la orden de apoderarse de Cuba y España.

La corte de España, apesar de su indolencia y de su debilidad, no pudo ver la salida de una escuadra inglesa para las Indias occidentales, sin dirijir al Protector vivas reclamaciones: el embajador don Alonso de Cárdenas le

(*) The life of Cromwell. p. 325.

preguntó si era aquello una declaracion de guerra, si tenía algun motivo de queja y que satisfaccion exigia. CROMWELL respondió reclamando la libertad de comercio para los ingleses en la India occidental, y la destruccion de la Inquisicion en España; porque sabía afectar diestramente el celo del protestantismo, y aun algunas veces hasta la tolerancia. El embajador, al oír esta peticion, (*) esclamó que el rey su amo solo tenía dos ojos, *y que eso era querer arrancárselos ambos á la vez.* De esta manera túvose por declarada la guerra, y la córte de España embargó todas las mercaderías de los ingleses que á la sazón negociaban sobre su territorio.

Entretanto la expedicion de Penn, á pesar del secreto que había presidido á su preparacion, no por eso tuvo méjor éxito, ya fuese por falta de armonía entre los gefes, ó por desaliento de los soldados. Habiendo desembarcado en Española las tropas de tierra, como marchasen hacia la ciudad atravesando unos bosques, dieron en una celada de algunos tiradores, y desconcertados y derrotados, volvieron á tomar las naves precipitadamente. La escuadra inglesa, despues de este descalabro hizo vela sobre Jamaica, de la cual se apoderó facilmente. Mas aunque el Protector se apresuró á aprovecharse de esta conquista (**) enviando nuevas fuerzas, para hacer de ella el punto de apoyo de sus invasiones en las costas americanas, no le pareció sin embar-

(*) Thurloe's state papers, v. I, p. 759.

(**) Ibid. v. IV, p. 653.

go digna compensacion del desgraciado éxito de la empresa principal. Los dos gefes de la expedicion, á su regreso á Inglaterra se acusaban recíprocamente, y fueron constituidos en prision. Estuvieron ya para siempre en adelante en desgracia de CROMWELL, que asi perdonaba los reveses como los delitos.

En aquella misma época prosperaba sin embargo la marina inglesa bajo los auspicios de Blake. Este gran capitan era digno de realizar las orgullosas palabras del Protector, que se vanagloriaba de cautivar los mares con sus escuadras.

El ilustre marino, despues de haber recorrido el mediterráneo para limpiarlo de los piratas de Africa, presentóse delante de Argel, é intimó al dey que le entregase todos los buques y todos los cautivos ingleses. El dey se apresuró á enviar víveres y presentes, declarando que no podía entregar los buques y los cautivos porque no estaban en su poder y pertenecian á particulares; pero que seria facil rescatarlos por una suma moderada; ofreciendo ademas, obligarse para en adelante, haciendo un tratado de paz, á no cometer ninguna violencia con los súbditos de la Inglaterra. Cuyo tratado una vez concluido, dió el almirante á la vela para Tunez, donde las mismas intimaciones fueron rechazadas con insulto: y es que aquellos bárbaros se creian á cubierto con sus fortalezas de la Goleta y de Portojerino. El ingles metió dentro del puerto barcos largos y chatos que incendiaron la armada tunecina, en tanto que la artillería de sus buques de guerra, demolía las

fortalezas. Ardieron nueve bajeles turcos, y los Ingleses, tal fué la inteligencia con que atacaron, que solo perdieron unos treinta hombres.

Después de esta espedicion, continuó Blake recorriendo el Mediterráneo y ejerciendo la jurisdiccion de la fuerza sobre los turcos y los cristianos indistintamente. Durante la guerra civil, el príncipe Roberto, que se había puesto á la cabeza de una escuadra realista, vendió en los puertos de la toscana muchas presas hechas al partido republicano, obteniendo de parte del gran duque, la tolerancia y el favor que todos los príncipes debían naturalmente dispensar á la causa de Carlos. En la altura en que ya se encontraba la república de Inglaterra, Blake recordó aquella ofensa, y avanzando hasta Liorna, intimó al gran duque que pagase una indemnizacion de 60000 libras esterlinas, en reparacion de la ganancia ilícita que habian recojido sus vasallos. (1655) El gran duque pretestó que una parte de estas ventas, se habian hecho á favor de vasallos del Pápa que debian por lo mismo cargar con parte del peso de la restitution. El altivo ingles replicó que el Papa no tenía nada que ver en aquello, y que la suma se había de pagar por entero y sin dilaciones. El gran duque obedeció; y Blake ejercida esta represalia, destacó de su armada diez y seis buques cargados de riquezas, que subieron el Támesis y vinieron á dar á los habitantes de Lóndres el espectáculo de su poder.

La Rusia que no existia aun para Europa, y que ocultaba su fuerza en la inmen-

sidad de sus desiertos, hizo por entonces una tentativa sobre la Polonia, y su rey Ladislao á quien se dirigió pidiendo socorro, fué á CROMWELL: instábale para que contuviese el desarrollo de aquella nueva potencia, y enviase una escuadra para destruir el puerto de Arcangel. Cuya solicitud, estraña á la política del Protector, si bien no fué por él favorablemente acogida, prueba sin embargo cual era el esplendor y el crédito de su gobierno y la fama de su poder.

Dábale Génova al mismo tiempo, por medio de una embajada solemne las gracias por razon de la seguridad que proporcionaban sus escuadras al comercio de los mares. (1665) El Vaihode de Transilvania le pedia socorro contra los turcos, y el canton de Zurich reclamaba su alianza como la del Protector natural de todos los estados protestantes. Este título que procuraba darse CROMWELL, era uno de sus medios de política exterior, y entre los recursos de su poder, el mas popular y mas agradable á los ingleses. De esta suerte asegurándose la alianza de la mitad de Europa, y un partido entre la otra mitad, hallábase de un golpe jefe de una liga temible, y apoyo de todos los descontentos que formaban la persecucion ó el temor. Las sectas religiosas de Inglaterra, en medio de sus recíprocas animosidades y de las quejas que alimentaban contra el hombre que las habia engañado á todas igualmente, eran muy celosas por la causa comun del protestantismo, y miraban como triunfo propio cuanto podia mortificar á las córtes católicas.

Un acontecimiento desastroso vino á dar á esta política de CROMWELL todo el honor de celo en favor de la humanidad. (1656) Los habitantes del pais de Vaud, descendientes de aquellos vaudeses que en los tiempos de barbárie habian sido objeto de tan cruel persecucion, fueron despojados por el duque de Saboya de los privilegios que gozaba su culto. Ejercieron contra ellos todas las crueldades que pueden acumular el fanatismo y el desenfreno militar. Sus habitaciones fueron entregadas á las llamas, y el degüello alcanzó hasta á las mugeres y los niños, refugiándose el corto número de aquellos desgraciados que pudo escapar del furor de la soldadesca, en las montañas que rodean los estados de su bárbaro soberano. Era el duque de Saboya aliado de la Francia, y tropas francesas las que habian servido de instrumento á aquellos furios. CROMWELL tau luego como lo supo, estrechó al cardenal Mazarino para que reclamase del duque de Saboya, la reparacion de tan execrable atentado. Mazarino vacilaba, pero CROMWELL que hacía ya tiempo que estaba retardando el desenlace de las negociaciones con la Francia, armóse con este nuevo motivo, y como declarase terminantemente que en aquella reparacion hacia consistir el tratado de paz, todo se dobló á la firmeza de su carácter y de su política. Esta paz no era otra cosa que la renovacion de la antigua alianza entre las dos monarquias. La superioridad de CROMWELL se extendió hasta á los mas minuciosos pormenores de la redaccion del tratado. Los comisionados In-

gleses exigieron que el rey de Francia no usase en el tratado mas título que el de rey de los franceses, y sostuvieron orgullosamente esta frívola pretension que fué vivamente disputada. Otra condescendencia, secreta y mas vergonzosa, hacía relacion á la familia de los Estuardos, que el rey de Francia se obligaba á lanzar de sus Estados. CROMWELL, satisfecho con haber obtenido este sacrificio, se prestó á no exigir (*) el destierro del duque de Yorck, único de los Estuardos que residia aun en la corte de Francia.

Habiéndose asi decidido por la alianza de los franceses, dueño de la situacion y dictando las condiciones, CROMWELL dió un manifiesto contra la España, á quien hasta entonces no había hecho mas declaracion de guerra que la invasion de la Jamaica. En este documento, redactado por Milton con la violencia del odio y del fanatismo, el Protector acusa á los españoles de las mas atroces perfidias, y llama sobre sus cabezas la venganza de las devastaciones de América. Pero debe notarse con especialidad, la amarga burla que hace de la concesion pontificia, en nombre de la cual los españoles se decian señores del Nuevo-Mundo. Cuyo rasgo combinándolo con la petition de abolir la inquisicion, hecha por CROMWELL al embajador Don Alonso de Cárdenas, se concibe fácilmente que la guerra contra España, tenia un caracter de patriotismo protestante, que se sobreponia entónces á todas las ideas de equilibrio y de contrapeso político, en cuyo nombre

(*) Vie de Jacques II, d'après les Mémoires écrits de sa propre main. v. I, p. 78.

se ha vituperado á CROMWELL de haberla emprendido. Así es que veremos un parlamento, convocado durante esta guerra, aprobarla por unanimidad, aun antes de los gloriosos triunfos que proporcionó á la Inglaterra, y cuando su solo efecto habia sido la interrupcion de un comercio que valia mas que muchas victorias. Fué pues esta pretendida falta de CROMWELL la mas popular de sus empresas; y esto basta para convertirla en una empresa muy política.

En esta guerra puramente marítima, hasta las mismas riquezas de los españoles se tornaban en su daño. (1656) Ellos eran los que tenian que perder; y los galeones cargados de oro, que les enviaba Méjico atravesando tan inmensos mares, venian á dar con las escuadras inglesas escitadas por tan rica presa. La primer orden que dió CROMWELL á Blake y á Montague, fué acechar la venida anual de estos tesoros. Los dos almirantes á la cabeza de una escuadra numerosa, vinieron á cruzar delante de Cádiz, cerrando el camino de América, desde la altura de las costas de España. Al mismo tiempo, y por orden del Protector, enviaron algunos buques para bloquear á Dunquerque, sin que ninguna escuadra española saliese á combatirlos. Como á la mitad del otoño, viéronse obligados los dos almirantes á arribar á Portugal, para refrescar las provisiones de la armada, que llevaba una porcion de meses de alta mar; y dejaron delante de Cádiz al capitan Stayner con siete fragatas. A este cupo en suerte la gran ocasion, tan largo tiempo esperada; una flota española, salida

del puerto de Lima, habia salvado felizmente los peligros de tan larga navegacion y de lo avanzado de la estacion; componiase de cuatro galeones cargados de oro, y de tres buques de guerra que remolcaban una presa portuguesa. El virey de Lima volvia á bordo de uno de ellos con su numerosa familia y sus tesoros. Al llegar cerca de las costas de Cádiz toda la flota saludó con una descarga de artilleria las vecinas plazas de España. Entonces se presentó la escuadra inglesa; y á la verdad, si hay ocasion que deba inspirar á los hombres un esceso de valor, es sin duda aquella, en que conduciendo inmensas riquezas acumuladas con tanto trabajo, se vén detenidos por un peligro, que es ya el último que han de superar, á las puertas de su patria.

Stayner atacó al principio solo con tres fragatas, y cargando al navio vice-almirante, lo rindió despues de un combate de seis horas; pero con toda su victoria, apenas si pudo salvar algunas riquezas de enmedio de las llamas: los españoles pusieron fuego á su navio. El virey pereció en él con su esposa, despues de haberse esforzado por salvar á sus hijos del incendio que él mismo habia mandado prender. Apesar de los afanes del desgraciado padre, uno de aquellos y su hija, prometida esposa del jóven duque de Medinaceli, perecieron en el horroroso desorden del combate. Los otros cinco niños que se habian refugiado á una lancha, fueron recojidos por la piedad de los vencedores.

El navio almirante, portador de grandes ri-

quezas, naufragó huyendo; otros dos buques fueron apresados por los ingleses, y los restantes escaparon hácia Gibraltar. Apesar de lo mucho que arrebataron las llamas á los vencedores, fueron llevados á Lóndres como monumento de triunfo mas de dos millones en barras de oro y plata.

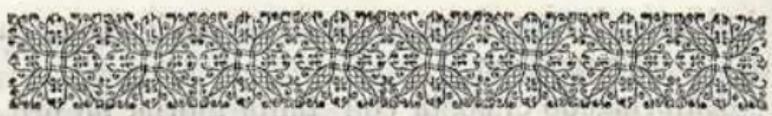
Tan insigne victoria, que no parecia mas que un prelúdio de la guerra, aumentó el ascendiente de CROMWELL, ligando á su fortuna el orgullo de los ingleses. El poeta Waller, desterrado en otro tiempo por cómplice en una conspiracion realista, y llamado á la sazón por la amnistía de CROMWELL, que le dió entrada en su córte, celebró este memorable suceso en un canto patriótico, que debe pertenecer á la historia, porque manifiesta el entusiasmo de que participaba entonces la Inglaterra, y del cual se aprovechaba diestramente la tiranía del Protector. «Hacía ya muchos meses, dice el poeta, que «nuestra armada acampada en el mar, sitiaba «la España; nuestras atrevidas escuadras tenían «encerrados en sus puertos á los que ambicionaron la monarquía del mundo, y desde allí «veían el pabellon encarnado tremolando sin rival en la superficie de los mares. Las demas «naciones pueden servirse del Océano como de «un camino; al inglés solo le es dado fijar su morada sobre él. Nuestras velas, siempre dispuestas, igualan en velocidad al viento mas rápido, «y están en inteligencia con el inconstante cielo. «Las encinas de nuestros bosques han criado raices en el seno de los mares y marchamos con «paso seguro sobre las olas agitadas.» Este sen-

timiento de grandeza nacional se sostiene en toda la composicion.

Embriagado el poeta con tanta gloria, no pronuncia ni una sola vez la palabra libertad; y en su último verso, manifiesta el deseo de que el Estado pueda consolidarse ofreciendo al Protector la corona.

Tal era en verdad el término adonde se encaminaban las grandes acciones de CROMWELL, y por una notable singularidad, este hombre emprendedor y dichoso, despues de haber vencido tantos obstáculos, y dado cima á tan grandiosos proyectos, cuando llegó á esta última barrera de su ambicion, jamas se atrevió á saltarla, creyendo encontrar mas dificultades para apoderarse de un título, que para conquistar y conservar el poder. Y es que el espíritu de libertad había dejado en las almas tan invencibles desconfianzas, que mudas y oprimidas bajo el yugo de la fuerza, se alarmaban y sublevaban á la vista de un recuerdo. Contemplar cuan inútiles fueron los esfuerzos de CROMWELL para vencer esta resistencia, cabalmente en la misma época en que mas brillaba su grandeza personal, es considerar el último rasgo de su carácter y de su fortuna, que vamos á tratar de referir.





LIBRO NOVENO.



ARGUMENTO.

CROMWELL se vé obligado á convocar otra nueva asamblea.—Ojeada sobre la situacion de los tres reinos.—Conducta de **CROMWELL** respecto de Ludlow. —Elecciones.—**CROMWELL** hace escluir gran número de diputados nombrados.—Supresion de los mayores-generales.—**CROMWELL** piensa en tomar el título de rey.—Opiniones de los diferentes partidos. —Primeras tentativas sobre esta materia en el parlamento.—Proyecto de restablecer dos cámaras.— Conferencia de **CROMWELL** con los comisionados del parlamento que le ofrecen la corona.—Conspiracion de los niveladores.—Nueva conferencia de **CROMWELL** con los comisionados del parlamento.— Larga incertidumbre de **CROMWELL**.—Descontento de los republicanos.—Resistencia de Fleetwood y de Desborough.—Inútiles tentativas del Protector para ganarlos.—Oposicion de Lambert.—Desborough y el coronel Pride hacen que se presen-

te á la cámara una esposicion, contra el restablecimiento de la monarquía.—CROMWELL rehusa el título de rey.—Proyectos de CROMWELL.—Su conducta con los judios; su indiferencia hacia todas las sectas; anécdota con este motivo.—Victorias marítimas de Blake.—Su muerte.—Rasgos de su carácter.—Nueva inauguracion del Protectorado.—Ricardo CROMWELL parece destinado á suceder á su padre.—Proposicion singular de lord Broghill.—Casamiento de las dos hijas del Protector.—Caída y maquinaciones del general Lambert.—Conducta del coronel Hutchinson.



a esperiencia que repetidas veces había adquirido CROMWELL de la indocilidad del parlamento, y la manera siempre violenta é impopular con que se había visto obligado á disolverlo, debian sin duda inspirarle recelos respecto al uso de un poder tan difícil de manejar, y tan peligroso de destruir. Pero la existencia de los parlamentos estaba tan arraigada en las costumbres de los ingleses, y se había presentado en todas las épocas de su historia tan inseparable de la libertad, y aun de la tiranía, que la imposibilidad de pasar sin él, no permitía tener en cuenta el peligro de convocarlo. La conviccion de la nacion entera, era que no se podian echar contribuciones al pueblo sin la autorizacion de un parlamento. Esta verdad, que había servido de principio y pretesto á la revolucion, había sobrenadado en toda ella, y el proceso del mercader Cony había puesto bien de ma-

nifiesto el riesgo de las contribuciones impuestas por la sola autoridad del Protector. Era, pues, inevitable la convocacion de un parlamento, el cual por otra parte tal vez encontraría CROMWELL mas dócil, despues de las victorias que habian engrandecido tanto su poder. Y una vez que él llegase á obtener por el libre voto del parlamento, las apariencias legales de que había carecido hasta entonces constantemente, apenas si pueden calcularse todos los apoyos que encontraría, asi para su seguridad y su poder, como para los de su familia. Una ojeada sobre los tres reinos, demostrará con qué obstáculos y qué apoyo debía contar el proyecto de CROMWELL.

La Escocia tratada poco ménos que como provincia conquistada, despojada de su parlamento nacional, y sujeta al gobierno militar de autoridades inglesas, y de un consejo compuesto en su mayoría de comisionados ingleses, se encontraba subyugada sí, pero tambien mas floreciente que nunca. (1636) Con la firmeza de Monk y la prudencia de lord Broghill, este pais por tan largo tiempo desordenado y condenado á la desgracia, había hecho progresos en la industria, y disfrutaba de un reposo civil y religioso, que le era desconocido hacia ya muchos años. La conquista la efectuaba un pueblo, compatriota, digámoslo así del pueblo vencido, teniendo la misma lengua, iguales costumbres, y estando mas adelantado en una civilizacion que en ambos tenía puntos de semejanza: en vez de humillar á la Escocia, servía para asociarla á las prosperidades de la Inglaterra, y preparar la unidad política que

forzosamente habia de resultar de la situacion de ambos pueblos. Conforme á la constitucion dada por CROMWELL, debia la Escocia enviar treinta diputados al parlamento de Inglaterra; mas por la influencia de la conquista y el poder de la administracion inglesa, la eleccion de aquel corto número de diputados dependia enteramente del Protector, y no podia recaer sino en sus hechuras, ó en los agentes de su poder.

La Irlanda, que despues de haber agotado todos los horrores de la guerra civil y de la proscripcion, llevaba tres años de sufrir una paz violenta, fundada sobre las mas atroces injusticias, pero necesaria sin embargo para precaver que sus habitantes se degollasen los unos á los otros; la Irlanda, donde la conquista se habia afirmado por medio de la espoliacion individual, no podia en realidad, hacer uso de ningun derecho político; y la parte que se le daba en la eleccion de diputados, era tan solo un medio para dar entrada en el parlamento británico á los mismos oficiales de CROMWELL que servian para subyugarla. Teníala CROMWELL bajo su dominio por medio de su yerno Fleetwood, y de su hijo Enrique. Este jóven á quien habia asociado su padre al principio á la autoridad de Fleetwood, y que la reasumió toda muy luego, descubria talento y valor, y como no participaba en nada de las pasiones republicanas de Fleetwood, era para CROMWELL un instrumento mas dócil y mas seguro. Por otra parte, este especie de vireinato trasmitido al hijo segundo del Protector, convenia á su política, y estaba de acuerdo con su

intención de dejar al mayor la herencia del protectorado. Los consejos que CROMWELL daba á Enrique sobre el manejo de los negocios, esplican la moderacion que mostró el jóven en el ejercicio de la conquista y del poder militar. (*) (1656) «Pienso, le escribia CROMWELL, que hay «personas poco satisfechas con el actual órden de «cosas, y dispuestas á manifestar su descontento á la primera ocasion. El tiempo y la paciencia los traerán á buen camino y los harán pensar con mejor acuerdo, y ver lo que parece que «hoy se les oculta, *sobre todo si experimentan tu moderacion y bondad, en ocasion que marchan por diverso camino.* Te recomiendo encarecidamente que pongas en ello el mayor estudio y todos tus esfuerzos.» El pueblo de Irlanda estaba sometido, las tropas eran fieles, y si habia algunos oficiales descontentos ó separados de sus empleos, que meditasen revueltas hallábanse sin éco ni apoyo en un pais en que el nombre de la república no era ni menos funesto ni menos odioso que el de CROMWELL. De esta suerte hombres que en Inglaterra, hubieran llegado á ser peligrosos para el poder del Protector, en Irlanda se encontraban sin fuerza, y por decirlo así, reducidos á la nada, y confundidos en el odio comun del nombre ingles. CROMWELL dió á entender que lo sabia muy bien, por los esfuerzos que hizo para retener en Irlanda al lugar teniente general Ludlow.

Este, dimitidos todos sus empleos, habia vi-

(**) Thurloe's state papers, v. I, p. 348.

vido pacífico en Irlanda, hasta el momento en que su rejimiento se reformó por órden del Protector. Entonces quiso pasar á Inglaterra, y el gobernador Fleetwood le exijió el juramento de no hacer nada, durante este viaje, contra la autoridad del Protector: Ludlow consintió en ello, prévia cierta transacion que desaprobó el hijo de CROMWELL, y que puede servir para mostrar la firmeza de Ludlow (*) y cuantas consideraciones le guardaban aun los republicanos, como lo era Fleetwood. Pero habiéndose embarcado, apenas puso el pie en Inglaterra, fué preso por órden del Protector. Exijiéronle nuevas promesas de no maquinarse en contra del gobierno, y suscribió á ellas con nuevas restricciones. Porque Ludlow en el candor de su buena fé republicana, no podia renunciar al derecho de combatir el poder ilegal de CROMWELL, ni acostumbrarse á la idea de ver los antiguos independientes sometidos á este poder. Pero lo que le causó mayor sorpresa, (**) fué ser visitado en su prision por un señor católico, antiguo gefe irlandés, que le ofreció sus servicios, prometiendo recomendarle á su alteza el lord Protector. «Estraño cambio, dice Ludlow, que un hombre que habia sido teniente-general de los rebeldes, tuviese mas influencia que yo cerca del general de la república.» Y era que el *general de la república se habia convertido en soberano, y que para todo poder que se eleva, los par-*

(*) Ludlow's memoirs v. II, p. 558.

(**) Ludlow's memoirs, v. II, p. 544.

tidarios del antiguo poder son aun menos sospechosos que los amigos de la libertad. Ludlow tuvo buena ocasion de conocerlo por la amenazadora acojida que encontró en el Protector. Nada caracteriza mejor el espíritu de la época, que la obstinacion razonada de Ludlow, (*) rehusando hacer la promesa de no atacar el gobierno de CROMWELL, y la exigencia reiterada de CROMWELL que parecia fundar en esta promesa la mas completa confianza. «Aun cuando Ne-
«ron reinase, le dijo CROMWELL, seria vuestro
«deber el someteros.»—«Pues sometido estoy,
«replicaba Ludlow, pero si la providencia abre
«un camino de salud, y permite algun dia ar-
«marse por la causa del pueblo, yo no puedo
«atarme las manos y renunciar anticipadamen-
«te á esta ocasion.» Despues de muchas ame-
nazas contra Ludlow, CROMWELL pareció ablan-
darse, le dirijió palabras lisonjeras y lo puso en libertad. Pero al acercarse las elecciones, hízo-
le comparecer nuevamente ante su consejo de Estado, asi como á algunos otros republicanos cuya influencia temia tambien; eran estos Bradshaw el presidente del tribunal supremo, el coronel Rich, el caballero Enrique Vane, todos tan inflexibles al poder y á las seducciones de CROMWELL, como violentos habian sido para combatir la monarquia. Bradshaw, que se presentaba ante los cómplices de la revolucion, con toda la arrogancia del gran crimen que habia cometido por ellos, rehusó desdeñosamente el ofre-

(*) Ludlow's memoirs, v, II, p. 551.

cimiento que le hicieron de otro nuevo destino en la magistratura, bajo la condicion de prestar juramento. (1656) Respondió que él habia recibido su investidura del parlamento, y no podia ser destituido por otro poder; y CROMWELL no se atrevió á hacer nada contra el hombre que habia pronunciado la senteneia del rey.

El coronel Rich y Ludlow, ostigados por el Protector para que diesen caucion de que no maquinarian contra su gobierno, lo rehusaron con la franqueza y la arrogancia que, entre otros rasgos, caracterizan aquella época. Irritado el Protector, envió á Rich preso al castillo de Windsor. Respecto á Ludlow, á quien siempre habia engañado y temido, pero estimándole al mismo tiempo, manifestó mas paciencia, y hasta entró con él en cierta manera de discusion sobre la legalidad de su poder. «Qué quereis, le decia, qué apeteceis mas de lo que teneis ya? no puede cada cual ser tan bueno y tan santo como le venga á cuenta.» Por cierto que á Ludlow no le seria dificil responder, que lo que pedia era aquello por lo cual habia combatido; es decir, que la nacion se gobernase por si misma y con su propio consentimiento. «Eso mismo quiero yo, dijo CROMWELL, tanto como el primero, pero ¿á donde irémos á buscar ese consentimiento de que hablais? será entre los episcopales, los presbiterianos, los independientes, los anabaptistas ó los niveladores?»—«Entre los hombres, replicó el republicano, sea cualquiera el partido á que pertenezcan, que han obrado con celo y lealtad en favor del bien pú-

«blico.» CROMWELL, á quien la buena fé de semejante respuesta, debia tranquilizar respecto á las miras políticas de Ludlow, continuó la conferencia haciendo grandes elójos de su gobierno, y añadiendo que estaba resuelto á impedir que la nacion se inundase en sangre nuevamente. Ludlow contestó, que en efecto, harta sangre se había derramado ya, sino se daba de ella mejor cuenta. «Pues por cierto, replicó amargamente el Protector, que podeis vos venir á echarnos en cara el crimen de la que se ha vertido; en cuanto á nosotros, viendo estamos aquí los fealdices efectos de la que ha corrido. Por lo demás, sirvaos de gobierno que no se nos oculten las comunicaciones secretas que existen hoy entre los españoles y los hombres de vuestro partido, que se honran con vuestro nombre, y afirman que tienen vuestro consentimiento y vuestro apoyo.»

Ludlow respondió que él no pertenecia á ningun partido; y que por otra parte no solo no era enemigo de CROMWELL, sino que le habia sido fiel en todas sus vicisitudes. «De que vicisitudes hablais? exclamó CROMWELL; llamadlas mas bien del Estado que mias, pues tocante á mí, en verdad que no ha mejorado mucho mi condicion personal, como lo saben muy bien estos señores:» y los miembros del consejo de Estado no dejaron de levantarse, en testimonio de esta verdad.

Al fin de la discusion, amenazado Ludlow de ser enviado á la Torre, disputaba á CROMWELL el derecho de poner á nadie preso, y repro-

ducia en apoyo de los antiguos principios de la libertad individual, un acuerdo del largo parlamento. «Y quel decía CROMWELL, un triste juez de paz puede poner á uno en la cárcel, y «yo no he de poder hacerlo!»—«Un juez de paz, repuso Ludlow, es un magistrado autorizado por la ley para proceder así; vos no podeis estarlo aunque fuéseis rey, porque ya veis «que si os engañárais no habria á quien apelar «contra vos.»

Viendo CROMWELL que ni con amenazas ni con ratiocinios podia sacar ningun partido de un carácter tan firme, despidió al coronel, y despues de haber vacilado algun tiempo se contentó con intimarle que quedase arrestado en su casa. Un hermano de Ludlow, que seguia el partido del Protector, consiguió la revocacion de esta órden, y Ludlow salió para una provincia lejana á reunirse con su familia; lo cual en último resultado, llenaba las miras del Protector alejando de Londres, y del teatro principal de las elecciones, al tenaz republicano.

Harrisson acusado de conspirar contra el Protector, obtuvo en la misma época, y despues de llevar mucho tiempo de estar preso en la isla de Wight, que le permitiesen volver á una casita que tenia cerca de Londres, única propiedad que adquirió durante una revolucion en que habia ocupado tan altos empleos. Harrisson aunque republicano lleno de entusiasmo, no era temible. Ludlow nos ha conservado un rasgo de este carácter singular, en cuyo fanatismo habia tanta buena fé como violencia. Harrisson, vic-

tima del poder que habia creado, defraudado en todas sus esperanzas, y obligado en fin, á reconocer la mala fé y la ingratitude de CROMWELL, no estaba en sus adentros bien seguro de que todo, incluso su persecucion, no fuese encaminado al mayor bien, pensando en un pasage del profeta Daniel: *los Santos se apoderarán del reino y lo poseerán.*

Ludlow, á quien confió escrúpulo tan singular, le demostró facilmente que siendo la condicion de Santo un carácter muy equívoco y fácil de finjir, no podia autorizar la usurpacion del poder. «Nosotros tenemos una prueba, añadia, «en el hombre que bajo el pretesto de apresurar «el reinado de Jesucristo, os ha inducido á darle apoyo, y se ha elevado.» Harrisson convenia en ello, sin embargo de lo cual el testo de la escritura le daba siempre en que pensar, y estas dudas en favor del poder de CROMWELL no eran un sofisma de la debilidad que busca el derecho de ceder. En cuanto á Harrisson, queria ser pobre y perseguido, y era implacable en el odio que profesaba al Protector. Pero acostumbrado á esplicarlo todo por la Providencia, viendo la fortuna de CROMWELL, dudaba algunas veces en el fondo de su alma si era aquello lo que el profeta Daniel habia anunciado. Singulares caracteres, cuyo molde no existe ya!

El caballero Vane, hombre tan sagaz como Harrisson era sencillo, fué conducido preso á la isla de Wight. Bradshaw continuó ejerciendo el empleo de presidente del tribunal de Chester; pero CROMWELL hizo esparcir la

voz amenazando á los electores que le diesen sus votos. En Chester se leyó públicamente una carta pidiendo su exclusion. CROMWELL que hacía depender de este nuevo ensayo, la estabilidad de su poder, y el buen éxito del último afan de su ambicion, movió todos los resortes de la intriga y del miedo para dominar las elecciones, y escluir así á los realistas, como á todos aquellos republicanos que no se habian vendido á su poder. En la subordinacion política á que estaba reducida la Escocia, Argyle era el único hombre que conservaba algun ascendiente personal; y este personaje que tan funesto había sido para Cárlos, no era menos sospechoso para el Protector. Las intrigas de lord Broghill (*) inutilizaron su influencia.

Los realistas abatidos bajo el yugo de una larga opresion, no podian presentarse ventajosamente en la escena, bajo la tiránica dominacion de los mayores generales. Sin embargo, á aquellos cuyo crédito inspiraba recelos, se les mandó prender. El partido republicano ayudado por las formas populares de la eleccion, manifestó vigor y osadía. Hízose circular un escrito violento donde se recapitulaban enérgicamente (**) la violacion de los derechos públicos, los encarcelamientos arbitrarios, el envilecimiento de la representacion nacional, las guerras ruinosas, y la suerte de tantos marinos

(*) Thurloe's state papers, v. I, p. 315.

(**) Ibid. p. 268.

valientes, sacrificados á la estéril ambicion de un solo hombre. Un escrito mas virulento aun, era la protesta que publicaron varios miembros del último parlamento disuelto por el Protector. Lo mas notable que contenia, era que se dirijia á todos los partidos invocando su reunion contra el Protector, sin aparecer que temiese la idea de volver á la antigua monarquia. Sin embargo, los realistas presos ó desterrados, no se movieron, y la oposicion se manifestó principalmente por el odio hacia el poder militar. (1656) En las elecciones de diversos condados gritó el pueblo: *Mueran los cortesanos! Mueran los soldados!* de suerte que unian y condenaban en una sola exclamacion, los abusos del antiguo régimen con los del nuevo.

La institucion de los mayores-generales fué un poderoso elemento para reprimir este movimiento de la conciencia pública. Muchos de aquellos oficiales, (*) á beneficio del terror que infundia su poder ilimitado, decidieron á su voluntad de las elecciones.

Sin embargo, aunque Bradshaw, Vane y Ludlow fueron escluidos, los votos recayeron en otros republicanos menos célebres, pero igualmente esperimentados yá; asi fué que CROMWELL á pesar de la influencia que le aseguraban el gran número de sus oficiales, de sus consejeros de Estado, y de sus parientes, que componian las tres cuartas partes de la nueva asamblea, vió no sin inquietud unas elecciones que le volvian

(*) Thurloe's state papers, v. I, p. 349.

á traer, aunque en minoría, á los hombres á quienes había ofendido de una manera que hacía imposible toda reconciliación, y á los principios cuya fuerza estaba todavía pujante, siendo aun reciente su introducción. (1656.)

Día diez y siete de setiembre, á las 10 de la mañana, el Protector acompañado de su consejo, de los magistrados, de los principales oficiales del ejército, de los gentiles-hombres de su cámara, y de una guardia numerosa, se dirigió en gran ceremonia á la iglesia de Westminster, donde estaban reunidos los miembros del nuevo parlamento para asistir al sermón de apertura, que predicó el vice-canciller de la universidad de Oxford sobre un texto análogo á la circunstancia. Después del sermón se trasladó el Protector á la sala pintada, donde pronunció un discurso (*) que no se ha conservado, mas cuyo principal objeto parece que era exajerar la importancia de la guerra de España, y acreditar la suposición, muy poco verosímil, de un armamento de S. M. C. en favor de Carlos II y bajo sus inmediatas órdenes. CROMWELL se valió repetidas veces y en diversas ocasiones de estas falsas alarmas, para reunir en torno suyo á todos los partidos; y el proyecto que entonces meditaba, explica la alternativa á que quería reducir á los republicanos, poniéndoles por delante los peligros de la vuelta de Carlos.

Habiendo salido de la sala pintada los diputados para ir á tomar asiento, fueron detenidos á

(*) The parliamentary history, v. XXI, p. 23.

la puerta de la cámara por varios oficiales del Protector, que les pidieron sus credenciales. Muchos de ellos, sabedores de esta singular formalidad, iban preparados y presentaron una certificación firmada por el oficial de la cancillería, que atestiguaba el hecho de la elección, juntamente con la aprobación dada por el consejo de su Alteza. (*) Esto era ir aun mucho mas allá del juramento de obediencia exigido á los miembros del último parlamento: era destruir la constitucion. Pero el poder de CROMWELL había hecho suficientes progresos, para que la mayoría de la cámara se sometiese sin dilacion á tan injuriosa formalidad.

Los miembros aprobados tomaron asiento, y la cámara se constituyó bajo la presidencia de sir Widdrington, cuya elección se hizo por mayoría de votos, sin que fuese sometida á la aprobación del Protector. CROMWELL afectaba no apropiarse nunca esta parte de la prerogativa real. Y como algunos de los escludidos reclamasen, la cámara interrogó al oficial de la cancillería y pidió aclaraciones al consejo, teniendo despues la bajeza de votar, que era en efecto necesaria aquella aprobación. Los diputados que de esta suerte se veían abandonados por sus cólegas, publicaron una violenta protesta, que circuló por toda la ciudad. Eran aquellos hasta ciento, entre los cuales se distinguian Haslerig, el digno amigo de Sidney, republicano tan ilustrado como intrépido; Tomas Scot que pereció despues como regicida; Harbotle Grimstone, pres-

(*) The parliamentary history, v. XVI, p. 24.

biteriano moderado, que en los primeros tiempos de la revolucion adivinó la ambiciosa hipocresía de CROMWELL y la denunció al largo parlamento; Ashley Cooper, que combatió en un principio por Carlos 1.º sirvió á la revolucion despues, fué confidente de CROMWELL, se convirtió en enemigo suyo, y acabó por ser ministro de Carlos 2.º; Walter Moyle autor de una obra sobre la república romana: hombres todos de distinto carácter y de diferente partido, solo en una cosa conformes, en el ódio hácia CROMWELL.

La cámara cuya docilidad quedaba asegurada á toda prueba por tan numerosas exclusiones, lo primero de que trató fué de un bill para la seguridad del Protector, al mismo tiempo que confirmaba por nueva votacion la proscripcion de Cárlos Estuardo, y la abolicion de todos los títulos honoríficos de su familia. (*)

La guerra de España, agradable á los ojos de la nacion en general, no podia dejar de ser aprobada por una asamblea que era ademas tan favorable al Protector. El almirante Montague, que fué á tomar asiento en ella despues de la victoria de Cádiz, recibió un voto de gracias de la cámara (**) que se apresuró á conceder grandes subsidios para la continuacion de una guerra bajo tan felices auspicios comenzada. En medio del diligente celo de la cámara, y de la buena inteligencia que por primera vez existia entre el Protector y los diputados de la nacion, hubo sin em-

(*) The parliamentary history, v. XXI, p. 38.

(**) Whiteloëke's memorials, p. 643.

bargo un punto en que se manifestó la rivalidad de mando. (1656) La cámara al elevar diversos bills á la sancion del Protector, les puso como preámbulo un acuerdo que aseguraba la duracion de la legislatura. Era aquella la primera vez que CROMWELL ejercia la prerogativa de la sancion suprema que se habia reservado, y de la que no le habia dejado hacer uso la indocilidad de las anteriores asambleas. Su gobierno tomó entonces una forma mas legal y mas solemne. Al Presidente y á toda la cámara, se les previno que le presentasen los bills en la sala pintada. El Protector, rodeado de su consejo, de sus ministros y de los jueces, escuchó la lectura de los bills, y pronunció estas palabras: *Nos consentimos.* (*) Poco tiempo despues, en ocasion semejante, no contento con renovar las antiguas fórmulas de la monarquía, se colocó en su discurso en el lugar de los reyes, y citó su ejemplo para autorizar las felicitaciones que dirijía á la cámara de los comunes. «Advierto, dijo, que el «parlamento en todos sus acuerdos ha cuidado «muy particularmente de proveer á las necesidades de la república por medio de los bills «que se me han presentado sobre impuestos, y «á los cuales he dado mi sancion; y sabiendo «que fué siempre práctica en los gefes del Estado mostrar por medio de felicitaciones su reconocimiento por el celo y patriotismo de la «cámara, yó la felicito cordialmente por la buena voluntad que en esto ha manifestado.»

(*) The parliamentary history, v. XVI, p. 44.

Una conspiracion que se descubrió por entonces, vino á estrechar tan buena inteligencia, haciendo resaltar el celo de la cámara. Tratábase, no obstante, tan solo de un soldado acusado, por dos de sus compañeros, de haber querido asesinar al Protector en el camino de Hampton Court. El desgraciado fué condenado, con arreglo al estatuto de Eduardo III, habiendo declarado el presidente del tribunal, que por la palabra rey se entendía el magistrado supremo, fuera el que quisiera su título. A este soldado, llamado Syndercomb, se le encontró muerto en la cárcel, y á tan obscuro conspirador (*) diéronle sin embargo el caracter de un agente de la corte de España y de Carlos II. El parlamento mandó celebrar un dia de accion de gracias, en memoria del peligro de que se había salvado el Protector. (1657) Despues del sermon, continuó la funcion con un banquete solemne en White-Hall.

Tambien en la misma época, una anécdota singular vino á probar que el fanatismo que inauguró la revolucion, conservaba toda su fuerza. Un jóven militar que habia servido bajo las órdenes del general Lambert, imaginó hacer creer que era *Jesucristo*, y encontró insensatos que lo siguiesen. Entró en Bristol, montado en una burra y rodeado de fanáticos que le alfombraban el camino con flores y ramas de árboles. Prendieron al malaventurado, y el parlamento instruyó su proceso. Multitud de cartas atestiguaban la estraña ilusion de sus

(*) Thurloe's state papers, v. VI, p. 90.

discípulos. El parlamento condenó seriamente á aquel loco como blasfemo (*) é hizo que fuese azotado y sacado á la vergüenza.

A los pocos dias de la pretendida conspiración de Syndercomb, el Protector hizo proponer al parlamento que confirmase por medio de una ley la contribucion del diezmo de sus bienes impuesta á los realistas. (1657) La cámara, compuesta de hombres, que ó eran partidarios de CROMWELL, ó estaban comprometidos en la revolucion, no tenia repugnancia á estas medidas de rigor, pero no llevaba con paciencia la autoridad de los mayores-generales que eran instrumentos de aquel, y de cuya tiranía se quejaba todo el mundo. CROMWELL que habia sacado de aquella institucion toda la utilidad que podia dar, y que encontraba ahora un apoyo mas legal en la docilidad del parlamento no titubeó en sacrificar á los mayores-generales, al mismo tiempo que les ofrecia sostenerlos. Tal vez comenzaba él propio á concebir recelos de un poder de aquella naturaleza. La intencion del Protector sobre este asunto, se marcó de una manera poco dudosa por el lenguaje de los miembros de su familia. Su yerno Cleypole tomó la palabra en el parlamento, y dijo, «que á él le bastaba levantar la caza, dejando á otros mas «esperimentados el cuidado de perseguirla; (**) «mas que no podia disimular, que habiendo

(*) The parliamentary history, v. XXI, p. 45.

(**) The parliamentary history, v. XXI, p. 51.

«juzgado necesario en otras ocasiones el confiar á los mayores-generales la autoridad que «habian ejercido, ahora le parecia que la «continuacion de ese poder era ya incompati- «ble con las leyes de Inglaterra y la liber- «tad del pueblo» En el curso de la discusion, el coronel Enrique Cromwell sobrino del Protector, emitió las mismas opiniones. Uno de los mayores-generales pidió que se designase quienes eran los gefes de su clase que habian cometido violencias injustas. Enrique Cromwell respondió, «que á la manera que se habia te- «nido por justo el condenar á todos los rea- «distas por las faltas de algunos de ellos, por «el mismo argumento, las culpas de algunos «de los mayores-generales bastaban para justi- «ficar el castigo de todos.» Fuése en seguida el jóven á dar cuenta de la sesion al Protec- tor, el cual quedó satisfecho, y le regaló una magnífica capa de grana, con la cual se presentó adornado en la cámara al dia siguiente, como dando en ojos á los que en el anterior habian podido dudar de su mision. La autoridad de Cleypole habia hecho cobrar brios á todo el mundo, y el poder absoluto de los mayo- res-generales, de esta suerte manifiestamente abandonado por el Protector, vino á tierra por si mismo, con aplauso de todos los partidos. (1657.)

Aquí comienza uno de los cuadros mas sin- gulares de la vida del Protector, y el que tal vez pone mas de relieve los recursos de su genio. Porque á la verdad, si la mayor prueba

que de sí puede dar el poder, es producir impunemente grandes inconsecuencias, no es fácil de imaginar, bajo este punto de vista, problema mas maravilloso que CROMWELL destructor del trono, consiguiendo reconciliar los ánimos con la idea de la monarquía restablecida en su persona, y haciéndose ofrecer por el parlamento el dosel y el título del monarca, á quien habia conducido al cadálsó; siendo no menos notable, que semejante empresa no pudiese realizarse por completo, y que CROMWELL aun no dándole cima, conservase siempre su posicion y su autoridad é influencia.

Jamas se habia presentado tan bella ocasion de realizar la ambicion que le atormentaba hacia tanto tiempo, y de la cual habia hecho en confianza tantas revelaciones prematuras. Por la primera vez contaba de seguro con la docilidad de un parlamento que cada dia le daba nuevas pruebas de ciega sumision. (1657) Reconocido su gobierno por todos los Estados de Europa, ostentábase vencedor en la sola guerra que tuvo que sostener, y cabalmente esa guerra lisonjeaba las preocupaciones y el orgullo de Inglaterra, al paso que enriquecia el tesoro del Protector. El partido republicano, rechazado de las elecciones y escluido de la cámara, habia caido en el descrédito y la impotencia.

Los realistas, cuya seguridad individual estaba protegida aun en medio de la opresion legal, que como resto de la dominacion de la república, pesaba sobre ellos todavia, preferian el yugo de CROMWELL á cuanto habian sufrido. Y

aun algunos hombres de aquel partido que le habian tomado en favor de su gobierno, le aconsejaban que se hiciese rey, ora fuese para dar esta mortificacion á sus antiguos enemigos y asegurarse á sí propios una salvaguardia en el despotismo de un amo comun; ora por la fuerza de los antiguos hábitos y su adhesion siempre constante al poder; ó en fin que un pensamiento secreto les mostrase en la restauracion de la monarquía, una prenda infalible de la de los principes á quienes habian servido antiguamente.

La primer tentativa de esta especie que se ensayó en el parlamento, carecia de autoridad. Un coronel llamado Jephson, que habia hecho que le nombrasen diputado por Irlanda, propuso sin mas ni mas hacer á CROMWELL rey. Cuya proposicion si bien no hizo fortuna, tampoco escandalizó ni alarmó á nadie.

CROMWELL aquel dia, sentado á la mesa, reconvino públicamente á Jephson, y le preguntó de donde le habia venido semejante idea? y él le respondió con cierto aire de franqueza, que *mientras tuviese el honor de pertenecer á la asamblea, seguiria los impulsos de su conciencia aunque se espusiera á desagradar*: respuesta que es precisamente la misma (*) que en iguales circunstancias, dió á Tiberio un senador; como si existiese entre ambas épocas una

(*) Interrogatusque á Tiberio num se mandante sententiam promisisset, sponte dixisset, respondit, neque in iis quæ ad rempublicam pertinerent, consilio, nisi suo usurum, vel cum periculo offensio- nis. Tacit.

tradicion, ó por mejor decir, una simpatía de bajeza. El Protector dió una palmada en el hombro al intrépido diputado, diciéndole: *anda, que eres un loco*; y á poco tiempo le dió un ascenso en su carrera y lo mandó de cónsul á Suecia.

Mas el crecimiento que de dia en dia tomaba la autoridad de CROMWELL sobre el parlamento, apresuró la hora de que se renovase ya con mejor concierto la mocion prematura de Jephson. Uno de los magistrados de la ciudad de Londres, llamado Paek, á quien el Protector habia hecho *caballero*, y que habia menester que le pasasen por alto algunas malversaciones, fué el encargado de batir el campo. Así que despues de haber hecho una larga esposicion acerca del estado incierto de la nacion y de la inquietud de los ánimos, propuso que se elevase al Protector un mensaje pidiéndole que tomase el titulo de rey: ofrecia al mismo tiempo leer un proyecto de constitucion. Aunque el campo estaba bien preparado, y los papeles bien distribuidos, y era indudable la mayoria en la cámara á favor de la propuesta, la aparicion repentina de la monarquía encontró al principio mucha resistencia. Los mayores generales destituidos se habian convertido en republicanos, y todo el partido militar de la cámara, asociado á su resentimiento, se indignó de la proposicion. Paek fué arrancado bruscamente de la tribuna, y trasportado hasta la barra. Pero algunos legistas diestros, y que querian servir las miras del Protector, dejaron que se calmase la tempestad, desahogándose los ánimos, y ya apaciguados, pidieron

la lectura del proyecto, en atencion, decian, á que el parlamento estaba siempre á tiempo de desecharlo, sino le parecia bien. (1657) Votáronse por gran mayoría la lectura y el exámen del proyecto, que fué aprobado en el punto principal, á saber el establecimiento de dos cámaras, y de una persona que dividiese con ellas el poder legislativo, si bien quedó en blanco el título del personaje. Acordóse que las cámaras se llamarian cámara de los comunes, y la *otra cámara*, no permitiendo el espíritu democrático reproducir la idea de una cámara de pares privilegiada. También se acordó que las elecciones de esta cámara se someterian á la revision de la de los comunes. Respecto al título de rey, que habia escitado al principio tanto escándalo, aprobóse sin gran trabajo, viniendo á quedar de esta suerte la mocion de Pack completamente admitida. Lo que hay de mas notable aqui es que en esta lucha estaba sostenido el Protector por un nuevo partido, y tenia por adversarios á sus antiguos amigos. Nadie combatió con mas calor la proposicion del título de rey, que Fleetwood, cuñado de CROMWELL, y republicano sincero. El nombre de monarquía le recordaba sus principios, y le sublevaba contra el mismo poder á quien habia servido con tanta fidelidad.

Adoptado en todas sus principales partes el proyecto, que Pack presentó bajo el nombre de sumisa advertencia y representacion, y que fué remplazado por el título aun mas respetuoso de humilde peticion y consejo, que le dió la cámara al hacerlo suyo, pidió esta audiencia al Pro-

tector para una comunicacion importante.

CROMWELL rodeado de su consejo y de sus oficiales, recibió á la cámara que iba formada en cuerpo. El presidente le presentó la humilde peticion, apoyándola con un largo discurso, en el cual se decía que el poder y el título de rey, eran los que mas en armonía se hallaban con la constitucion de Inglaterra y el carácter de los ingleses, siendo, segun la espresion del orador, *los que mas reconocian sus leyes*. Este argumento, del cual era extraño que se abusase en beneficio de CROMWELL, tenia en efecto mucha exactitud histórica. Como la revolucion inglesa no habia sido inspirada ni dirigida por un odio general al antiguo orden de cosas, no fué ni tan profunda ni tan violenta como lo fuera la de un pais, en que con el trono, se hubiera derrocado todo el sistema de legislacion. En Inglaterra el respeto religioso hácia lo pasado se habia unido al ardor de la innovacion política, sirviendo para moderarlo hasta en sus excesos: de esta suerte las antiguas leyes que habian quedado en pie, recordaban y hacian echar muy de menos la monarquia.

CROMWELL contestó divagando en espresiones generales de piedad, y anunció que su intencion era *buscar al Señor*, que habia sido siempre su norte, y que inspiraria á su corazon la respuesta que debía dar.

No habiendo obtenido de CROMWELL ninguna esplicacion terminante este primer paso de la cámara, presentósele nueva peticion sobre la misma materia con igual solemnidad, y en términos aun mas espresivos; ya fuese que todos los

actos de esta comedia estuviesen arreglados de antemano; ó ya que el Protector tuviese en efecto menos afán de recibir aquel título, que la cámara, yá comprometida, en concederlo, apresurando la esclavitud pública.

A estas nuevas instancias, el Protector, previa la repeticion de las protestas de sumision y respeto hacia la cámara, declaró que su ánimo no estaba convencido todavía, añadiendo «que «si emprendiese alguna cosa sin completa fé, «de faltarian las fuerzas, y vendria á ser el ser- «vidor mas inútil que hubiese tenido nacion al- «guna. Pedia, pues, que se le permitiese consul- «tarlo y esponer sus dudas, sus temores y sus «escrúpulos; á pesar, prosiguió, de que el mundo «juzgue que en semejantes materias la concien- «cia no debe andarse con escrúpulos.»

De esta suerte el ofrecimiento de la corona vino á tomar la forma de una negociacion; y el parlamento comisionó á muchos de sus miembros, para que discutiesen á fondo la cuestion con el lord Protector. Un incidente retardó la apertura de tan singulares conferencias. Mientras que algunos republicanos apóstatas y algunos antiguos realistas estaban tan llenos de impaciencia por coronar á CROMWELL, los partidarios de la quinta monarquía, que eran entre todos los sectarios, los mas entusiastas y los que obraban de mejor fé, pensaban en realizar al fin el reinado de Jesucristo (1657.) La conspiracion en verdad no tenia plan muy complicado. Cosa de sesenta personas eran las que habian de presentarse armadas súbitamente, no dudando que los

seguiría todo el pueblo. La víspera del día fijado para el insensato ataque, el mayor Harrisson, el coronel Rich, y el vice-almirante Lawson fueron conducidos á la Torre como gefes secretos de la empresa. El secretario de estado Thurloe presentó á la cámara el estandarte de los conjurados, llamado por ellos la bandera que *Dios habia dado á su pueblo disperso*. Tenía por divisa un leon acostado, con estas palabras del Génesis: *¿Quien osará hacer que se levante?* El objeto de la conspiracion era colocar en Jesucristo el supremo poder legislativo, y formar un consejo que había de representar la asamblea de los santos, y ejercer la autoridad en nombre y por inspiracion de Jesucristo. Thurloe en su informe á la cámara, creyó que debía separar la causa de estos hombres, de la de los amigos de la libertad. Tuvo cuidado (*) de advertir que semejantes conspiraciones venían de mas lejano orijen; que no eran resultado del descontento escitado por los esfuerzos de la cámara, para constituir al pueblo ingles bajo una nueva forma de gobierno, cosa que no podía parecer mal á los hombres de bien; que la conspiracion era antigua, siempre activa y formada por hombres incapaces de reposo, y á quienes ninguna clase de gobierno podia satisfacer. Mas aunque CROMWELL mandó prender de una manera escepcional á los sospechosos, librando para ello una orden escrita de su puño, no se atrevió á entregarlos á los tribunales.

(*) Thurloe's state papers, v. VI, p. 132.

El descubrimiento de esta intentona concurría muy oportunamente con la gran cuestion que se agitaba entónces. El miedo de la anarquía ha sido siempre la excusa para el despotismo. La cámara manifestó el horror que le causaba tamaño crimen, y sus comisarios fueron admitidos al fin cerca del Protector, á quien iban encargados de convencer.

Ninguno de los miembros de esta comision, fuera del jurisconsulto Lisle, había tenido parte en la muerte de Cárlos. Cuya circunstancia dió ocasion á que algunos pensasen que aquel empeño por restablecer las formas monárquicas, ocultaba una segunda intencion favorable á la causa de los Estuardos. Aun ha llegado á suponerse que los pasos que había dado en el asunto la cámara de los comunes, eran inspirados por la esperanza de perder á CROMWELL coronándole, y de abrumarle bajo el buen éxito de su imprudente ambicion. Verdad es que gran número de realistas se mostraron muy solícitos por la elevacion de CROMWELL; pero para esplicar la bajeza de los hombres no se ha menester por cierto recurrir á los cálculos de una política tan ingeniosa y previsorá. Segun Clarendon, muchas familias ilustres que lamentaban la pérdida de sus privilejios, se lisonjaban de recuperar sus puestos cerca del trono, aunque estuviera ocupado por un usurpador. Tal era sin duda la esperanza de lord Broghill, que fué el que mas instó á CROMWELL para que aceptase el título de rey. Otros miembros de la comision, á saber, Whitelocke, que

acababa de ser nombrado canciller de la tesorería; Lenthall y Fiennes que lo eran del sello; el coronel Wolsey, el coronel Jones, y el presidente del tribunal de justicia Glynne, hijos de la revolución y hechuras de CROMWELL, no tenían mas interés que la duración de su poder, pudiendo asegurarse que en las instancias que le hacían, había tanta sinceridad como bajeza. Saint John (*) era el único miembro de la comisión que después de haber sido el confidente de CROMWELL, se mostraba esquivo con él y poco favorable á su poder. Cuando se constituyó el protectorado, él le negó su aprobación, y desde entonces se había reducido á desempeñar sus funciones de juez, sin conservar influencia con CROMWELL, y aun teniendo algunas veces necesidad de que hablasen á este en su favor. Así es que apenas tomó parte en esta conferencia.

Whitelocke, presidente de la comisión, hizo presente que su encargo era responder á los escrúpulos y á las objeciones del Protector contra el título de rey. CROMWELL confesó que sentía una repugnancia general hacia *aquellas cosas*, y rogó á los comisionados, que cada uno de ellos le espusiese sus razones particulares (**), añadiendo que otro modo de discutir le haría perder el hilo de sus ideas.

La argumentación comenzó, pues, en esta forma: los comisionados hablaban uno después de otro, con

(*) Thurloe's state papers, v. VII, p. 944.

(**) The parliamentary history, v. XXI, p. 69.

mucho método, y combatian á su vez, por diversos puntos, la conciencia del Protector.

Whitelocke espuso que el título de rey era muy de antiguo conocido, al cual hacian relacion todas las leyes, y estaban ligados los derechos generales y las libertades del pueblo, las cuales de esta suerte tendrian al mismo tiempo por base la constitucion presente, y las antiguas leyes de Inglaterra; y que en fin, prestaba aquel título mas estabilidad y representaba mas supremacia y mayor cantidad de sancion civil que el de Protector, cuya aplicacion era nueva, y sus relaciones mal definidas é inciertas.

Lenthall consideró la cuestion en el interes de la libertad, con aquella *hipocresia de independencia que cuando se mezcla á la esclavitud, la hace mas irredimible*. Instó á CROMWELL para que tomase el título de rey, porque el de Protector no tenia límites; y añadió que era su deber hacerlo, porque tal era la voluntad del pueblo.

El presidente del tribunal de justicia Glynne, declaró, que él jamas habia tenido objecion alguna que hacer contra el poder del rey, sino contra los vicios de la administracion; hizo valer los antiguos límites fijados á la prerogativa real aun en los tribunales de justicia, al paso que el poder del Protector no estaba ni arreglado ni definido, de suerte que CROMWELL jurando con este título obedecer las leyes, habia prestado un juramento ilusorio y sin aplicacion. Mas (preguntóse á sí propio el orador) ¿no se podrían aplicar al título de Protector, condiciones exacta-

mente iguales á las de la monarquía? Y respondiendo á esta última suposicion dijo, que entonces solo se trataba de una cuestion de palabras, y suplicó á CROMWELL que no rompiese la buena armonia en que estaba con el parlamento *por una palabra.*

El coronel Volsey limitó su discurso á repetir que el espíritu de los tres pueblos estaba muy apegado al título y á las funciones de rey; que esta era un inclinacion general que Dios había depositado en la nacion, que esta amaba la monarquía, y la monarquía con el título de rey.

Nada es tan extraño como la confusion y el trastorno de ideas que se producen en tiempos de revueltas. «Vuestra alteza, decia Wolsey, «ha tenido á bien, cuando ha dirigido la palabra «al parlamento, de llamarse su servidor. Sois «en efecto el servidor del pueblo, y esta es vuestra mayor gloria; por consecuencia, es preciso «que dejeis al pueblo que dé á su servidor «el nombre que le parezca. Pues bien: los representantes del pueblo desean que sirvais á este «con el titulo de rey; y esta razon, aun cuando otras no hubiese, es por sí sola concluyente.» Despues volviendo á los hábitos de la monarquía, suponía que CROMWELL rehusando la corona, privaba al pueblo del honor de tener un rey: «Es un privilegio nuestro, decía, y un derecho de nacimiento, el tener un magistrado supremo que lleve el nombre de rey.»

En esta singular conferencia, es curioso observar á lord Broghill, hombre de talento superior y ajeno de fanatismo, á quien la revolucion

arrastró sin dominarle; una de aquellas personas, á quienes su mérito personal hace superiores á los papeles equívocos que les han hecho representar las circunstancias; largo tiempo realista fiel, luego confidente de CROMWELL, y últimamente amigo de Carlos II, si bien ya entonces exento de ambicion, y no llevando á la córte mas que las gracias de su imaginacion, y el buen gusto é ilustracion de sus escogidos talentos.

Broghill hablaba en el tiempo que vamos refiriendo, como celoso partidario de la revolucion y de CROMWELL. Pero entre los motivos que alega para apoyar el ofrecimiento de la corona, el principal es la esperanza de reducir á los realistas, quitándoles el pretesto de la famosa ley de Enrique VII, en la cual se apoyaban para no reconocer mas autoridad que la del rey; disposicion que vendria á ser favorable á CROMWELL, si él tomaba este título. «En fin, dijo lord Broghill con bastante injenuidad, ahora «no hay mas que un divorcio entre el rey pretendido y la corona, y ya sabemos que las «personas divorciadas pueden volverse á unir; «pero cuenta, que si una de ellas llega á casarse con otro, entonces ya no habrá remedio.»

CROMWELL, sin esplicarse todavia, pidió tiempo para reflexionar sobre la fuerza de estos argumentos. Una indisposicion (*) verdadera ó fingida, le sirvió de pretesto para eludir por algunos dias las solicitudes de la comision, que al cabo volvió á la carga con nuevas órdenes de la cámara.

(*) The parliamentary history, v. XXI, p. 89.

En esta nueva conferencia se discutió la objecion que hacia modestamente CROMWELL. Todos los buenos resultados, decia él, del gobierno, pueden quedar fácilmente asegurados con el título de Protector. Los letrados de la comision hicieron los mayores esfuerzos para demostrar la escelencia y la superioridad del título de rey; la demostraron *ex necessitate causæ et ex necessitate consequentis*. Al comparar estas discusiones con las que ocasionaron el destronamiento de los Estuardos, sorprende ver á los mismos hombres, ocupados, sin saberlo, en reedificar insensiblemente el edificio de la antigua monarquia, que tantos esfuerzos les costó destruir. Lenthall, (*) instando á CROMWELL para que aceptase la corona, le aplicaba el axioma monárquico, *el rey no muere*, y hacia de este nombre de rey una abstraccion inseparable de las leyes inglesas, realizada indiferentemente por un poder de hecho ó de derecho. Fácilmente se comprenderá que CROMWELL llegó á inquietarse de las consecuencias de semejante argumento hecho en su favor, y que vaciló sinceramente para recibir un título que se le ofrecia por causas que hubieran sido aplicables para dárselo á Carlos II. Y á la verdad, mientras mas poderoso era este título de rey, mas riesgos habia en resucitarlo en provecho del antiguo poseedor. Así el Protector alegaba, tal vez de buena fé, que no siendo esta palabra mas que el signo de la suprema magistratura, la autoridad

(**) The parliamentary history, v. XXI, p. 72.

legislativa podia dar el mismo sentido á cualquier otro nombre, que ocuparia para todo el lugar de la palabra rey. Tampoco disimulaba el descontento de muchos hombres de bien, á quienes era necesario no ofender, sobre todo en cosas indiferentes. Alegaba la voluntad de la Providencia, y los acuerdos del largo parlamento; observando que bajo los diversos gobiernos que se habian sucedido, habian reinado igualmente las leyes y se habia administrado justicia, lo mismo en nombre de los guardadores de la libertad, que en el del Protector.

El coronel Felipe Jones insistió sobre la necesidad de preferir las antiguas formas monárquicas. «Toda cosa nueva, dijo, es incierta, no «solo en sus resultados, sino en su duracion; porque necesariamente está creada por un poder «contemporáneo, que puede destruirla.» Refutó las diversas objeciones de CROMWELL con mucho vigor y habilidad. «Los acuerdos del largo parlamento, dijo, iban dirigidos contra el poder de uno solo, tanto como contra el título de rey, pero la Providencia destronando á un rey, no ha destruido la monarquía.»

Bajo este punto de vista fué como Ricardo Onslow y Fiennes combatieron sucesivamente las razones que esponia el Protector. CROMWELL habia dicho que el título de rey, estaba herido de anatema y proscrito por el parlamento. «No «cabe duda, respondió Fiennes, en que así la «cosa como el nombre, han sido heridos de anatema, y que la autoridad de uno solo bajo cualquier denominacion que se ejerza, está pros-

«crita, así como esa denominación: pero, en
«verdad, Dios no reprueba ni aquella denomi-
«nación ni el poder que significa. Dios ha de-
«clarado que todas las formas particulares de
«gobierno dependían de la voluntad de los hom-
«bres, conforme á la necesidad de los tiem-
«pos y al bien del pueblo, y aun poseo la Escritura
«que llama *Obras del hombre*. Así, pues, cuan-
«do de gobierno se trata, si los hombres los
«han reprobado, Dios los reprueba también; pe-
«ro cuando Dios los ensalza de nuevo, entón-
«ces los colma de prosperidades y manda que
«sean acatados. Un parlamento pensó que el es-
«tado de cosas exigía la supresión del título y
«de las funciones de rey; pues bien: otro par-
«lamento juzga ahora que la situación actual exi-
«ge su restablecimiento.»

Lord Broghill reprodujo los mismos argumen-
tos, y su discurso es notable porque pone de
manifiesto la facilidad con que se plegaba este
hombre superior á la manera de argumentar de
su siglo. Ya hemos visto el uso que hacia de
la comparación de la muger divorciada; pues
de un modo casi semejante responde á la ob-
jeción del descontento que ocasionaría el título
de rey en muchos hombres honrados y piadosos.

«La situación dice, de estos hombres de bien
«descontentos, puede compararse con la de
«David cuando su hijo estaba enfermo; mien-
«tras duró la enfermedad, rogaba eficazmente
«al Señor que le volviese la salud á su hijo;
«Dios no se lo concedió, y murió el niño. Los
«servidores de David, decían entónces: si su in-

«quietud y su dolor eran tan grandes cuando aun vivia su hijo, ¿qué será ahora que ha muerto? Pero David les contestó: mientras hubo esperanza, he suplicado al Señor; pero ya que su voluntad está conocida, me someto á ella.» Admirable era por cierto la parábola para consolar á republicanos devotos; pero igual resignacion se encuentra en todos los tiempos de tiranía, si bien no fundada en causas tan meritorias.

Whitelocke, que recopiló esta conferencia, no se avergonzó de citar á CROMWELL el ejemplo de Gustavo Wasa, elegido rey de un pueblo del cual habia sido libertador; pero cuidó de pasar por alto que no se le llamó á suceder á un rey á quien hubiese asesinado.

Todos estos discursos no eran sin embargo, mas que la parte exterior, y por decirlo así, el ceremonial de una negociacion mas secreta. (1657.) Segun cuenta Whitelocke, que estaba en estas confianzas, el Protector reunia muy á menudo á algunos de los comisionados, y se encerraba con ellos por espacio de muchas horas, entregándose á la mas festiva familiaridad y á las mas extravagantes diversiones, pidiendo pipas y tabaco, haciendo versos, y proponiendo á sus amigos certámenes poéticos; luego, venia á dar en las cosas mas serias, sobre las cuales escuchaba y seguia sus pareceres con completa deferencia. En medio de cuyos finjidos desahogos, que tenian por objeto ganar las voluntades, y hacer ménos temible el aumento de poder que se preparaba, el pensa-

miento de CROMWELL sobre el asunto principal quedaba obscuro é incierto; veíase bien lo que queria, pero no habia medio de convencerle de aquello mismo que deseaba. Algunas veces es cosa hasta de dudar de su hipocresía, cuando se nota el mismo lenguaje de humildad en su correspondencia íntima con los hombres que estaban mas ligados á su fortuna, y que por lo mismo debían estar en el secreto de su ambicion. Enrique Cromwell escribía á Thurloe (*): «no acabo de dar gracias á Dios al saber que S. A. ha adoptado el «único camino conveniente para decidir esta cuestion, es decir, consultar á Dios y á su propia «conciencia; y me regocijo de que el ofrecimiento de tan alta dignidad, no haya despertado «en él sino temor y abatimiento de espíritu.» En las respuestas de Thurloe se advierte el mismo lenguaje é iguales dudas acerca de la voluntad del Protector: dudas que parecen tanto mas sinceras, cuanto que, por otra parte, el secretario de Estado, no disfraza sus deseos personales, y manifiesta la impaciencia y el constante y ambicioso afan, que naturalmente tienen los subalternos por el engrandecimiento de sus señores. «El Protector, escribía, (*) experimenta sobre esta materia grandes dudas, aunque «jamás ha habido hombre con vocacion mas manifiesta: por lo que á mí hace, veo tan claro «como la luz del día, que nunca se podrá convencer al parlamento de que sea posible con-

(*) Thurloe's state papers, v. VI, p. 182.

(**) Ibid. p. 219.

«solidar ningún gobierno por otro medio.» (1657) Sin embargo, Thurloe añade en la misma carta, que dos generales, parientes del Protector, y hasta entónces sus mas hábiles y fieles sostenedores, Fleetwood y Desboroug, se declaran violentamente contra el título de rey, sin dejar por eso de aprobar las demas disposiciones en favor de la autoridad de CROMWELL. Esta inesperada resistencia, que estaba de acuerdo con la opinion de parte del ejército, desconcertó el proyecto, haciendo inútil la bajeza del parlamento. CROMWELL conoció que este era el gran obstáculo. Fleetwood y Desboroug decian á todo el mundo que estaban resueltos á hacer su dimision, y lo mismo repetian gran número de oficiales. CROMWELL trató de persuadir á aquellos dos hombres, de los cuales no podía desconfiar, y en las tentativas que hizo con ellos, es donde mas claramente se manifiesta el deseo que de coronarse tenía. Convidóse á comer un dia en casa del coronel Desboroug, y llevó consigo á Fleetwood; allí á solas con sus dos amigos, volvió al lenguaje republicano, y estuvo diciendo chanzonetas contra la dignidad real. «Esta, dijo, no viene á ser otra cosa que una pluma plantada en el sombrero de un hombre, (*) y por lo mismo no acabo de comprender como hombres no quieran dar gusto á niños, dejándoles esa baratija.» Los dos oficiales no tomaron parte en la chanza, y respondieron á CROMWELL muy seriamente, que

(*) Ludlows' memoirs, v, II, p. 586.

aquello significaba mucho mas de lo que á él le parecia, que los que á ello le inducían no eran enemigos de Cárlos Estuardo, y que si al fin consentía, atraeria la ruina inevitable de sí propio y de sus amigos. Finalmente, despues de hablar mucho y muy inútilmente, CROMWELL se retiró diciéndoles: «Andad: que sois un par de mozos muy escrupulosos.» (*)

Cítanse tambien otras palabras que les dijo sobre el asunto, haciendo alusion á la seguridad que el título de rey daría á sus partidarios: «El esponer, decía, á tantos hombres de bien «á la muerte y á la pobreza, mientras hay un «camino para preservarlos, es querer tentar á «Dios.» Fleetwood y Desboroug alegaban su juramento: (1657) «Pero ese juramento, replicaba CROMWELL, fué dirigido contra la tiranía «de un monárca, y no contra las tres letras que «forman la palabra *rey*.»

No obstante, CROMWELL había dejado ya entender á muchos diputados que su intencion era la de aceptar la corona. A la mañana siguiente de su infructuosa conferencia con Fleetwood y Desboroug, convoca la cámara para el otro dia; todo el mundo creyó llegado el desenlace; y CROMWELL, paseándose con Desboroug, le declaró terminantemente que estaba resuelto á tomar el título de rey. Desboroug contestó que siendo así, consideraba la causa y la familia de CROMWELL perdidas para siempre, y que por su parte así como estaba resuelto á no hacerle

(**) Ludlow's memoirs, v. II, p. 586.

la guerra, lo estaba igualmente á no servirle mas en adelante. (*)

Otra oposicion mas sospechosa y no menos violenta, procedia del general Lambert. Diestro y atrevido capitan, y servil solamente por un exceso de ambicion, Lambert se habia doblado á CROMWELL, comprando con su sumision un gran poder y de esperanzas mas altas todavia: habia apoyado la tiranía del protectorado, lisonjeándose de llegar á ocuparlo; y ahora se indignaba al ver elevarse una nueva dignidad real hereditaria, no contra las libertades del pueblo, sino contra los derechos del mas valiente.

Sin embargo, los gefes superiores contentábanse con murmurar, sin ponerse en abierta resistencia; tal vez las indecisiones de CROMWELL se hubiesen prolongado aun, á no ser por un paso atrevido que lo obligó á esplicarse claramente. Al retirarse Desboroug sin haber podido conseguir nada de CROMWELL, se encontró con el coronel Pride, y le dijo lo que acababa de oír. «No hará tal, dijo Pride, yo sabré impedirlo; vamos á hacer una peticion al parlamento.»

Un doctor Owen, celoso puritano, prestó su pluma para la buena obra. La peticion fué firmada por dos coroneles, siete tenientes coroneles, ocho mayores, y diez y seis capitanes; y al otro dia en punto de la hora en que la cámara reunida aguardaba la aceptacion del Protector, presentáronse los peticionarios á la puerta

(*) Ludlow's memoirs v. II, p. 587.

del parlamento, é hicieron saber al coronel Desboroug que estaban allí.

Si hemos de dar crédito á Ludlow, (*) así á CROMWELL como á sus partidarios les cojió de nuevas. A petición de Desboroug se acordó por unanimidad dar entrada á los peticionarios, cuya intencion solo sabian los que de ella participaban. Retiráronse aquellos, entregado el documento, del cual se dió lectura inmediatamente.

Era este una reclamacion vehemente, que parecia dictada así por el interés de CROMWELL como por el amor de la libertad. «Habian, segun espresaban, aventurado sus vidas contra la monarquía, y estaban dispuestos á esponerla de nuevo para defender la libertad de su pais. (**)

«Habiendo observado que algunos hombres trabajaban para llevar la nacion al antiguo estado de servidumbre, estrechando á su general para que tomase el título de rey, y esto con la intencion de destruirlo á él, y de desarmar el brazo de todos los que eran fieles á la nacion, suplicaban respetuosamente á la cámara que impidiese semejantes tentativas, manteniéndose firmemente unida á la antigua causa, que ellos, por su parte, estarian siempre prontos á sostener á espensas de sus propias vidas.»

Noticioso CROMWELL de este incidente, (***) hizo llamar al teniente general Fleetwood, y variando con él de intencion y de lenguaje, se

(*) Ludlow's memoirs, v. II, p. 587.

(**) Ludlow's memoirs v. II, p. 589.

(***) Idem 590.

quejó amargamente de que Fleetwood hubiese permitido la lectura de semejante peticion, principalmente conociendo su determinacion de no aceptar la corona sin el consentimiento del ejército; igualmente le rogó que volviese á la cámara, é impidiese que las cosas pasasen adelante. Satisfecho Fleetwood, corrió á hacer presente á la cámara que no habia lugar á discutir la peticion, puesto que versaba sobre una cosa incierta y acerca de la cual era preciso esperar todavia respuesta del Protector.

Esta repentina resolucion, está acreditada por las cartas de Thurloe, confidente del Protector. Aquel mismo dia recibió CROMWELL al parlamento, y con palabras de mal afectada humildad, manifestó su negativa, añadiendo que sentia mucho haber sido causa de que la cámara perdiese tanto tiempo. «He tenido la desgracia, «dijo, de que ni las conferencias con vuestra «comision, ni lo que he meditado sobre la materia, me hayan podido persuadir de la necesidad de lo que me habeis propuesto con tanta repeticion; hablo del título de rey; y sin embargo declaro que ninguna opinion particular «puede valer tanto como la del parlamento; pero en las cosas que dicen relacion á la conducta personal, estando todo hombre obligado «á dar de ellas cuenta á Dios, debe ponerse siempre en el caso de poder justificar sus acciones, y encontrar en su propia conciencia la aprobacion de lo que hace, ó de lo que deja de hacer; y cuando concedeis á todos los demas su libertad, ciertamente que no me rehusareis á mi

«la mia, (tanto mas, quanto que no se trata
«ahora solamente de una libertad, sino de un
«deber del cual no me es dable prescindir sin
«pecado) y me permitiréis examinar mi corazon,
«mis pensamientos, y mi juicio, antes de aco-
«meter cualquiera obra en que haya de tomar
«parte.» De esta y semejante palabrería, y de
convenir en que el gobierno que se le propo-
ne encierra cosas escelentes, á escepcion del tí-
tulo de rey, el Protector dá fin á su penoso dis-
curso y á aquella larga comedia con estas palabras
terminantes: «no puedo hacerme cargo del go-
«bierno con el título de rey.»

Desechada para siempre esta gran cuestion,
que solo habia sido en su origen un incidente
de la discusion misma, el parlamento volvió á
tomar el hilo del exámen de la *sumisa peti-
cion*, y decidió que el título de lord Protec-
tor reemplazaria al de rey. CROMWELL se tras-
ladó á Westminster, y recibió allí á la diputa-
cion de la cámara, que le presentó la redac-
cion definitiva del *humilde consejo*, cuya discu-
sion habia consumido tanto tiempo. Era aquel
una constitucion redactada toda en favor del po-
der de uno solo; asi es que Ludlow tiene ra-
zon en decir: «La cámara se componia entonces
«únicamente de los que querian al Protector
«CROMWELL con un ejército, ó al rey CROM-
«WELL con un ejército.» (1657)

Dada lectura de este documento, el secreta-
rio de la cámara pronunció estas palabras: «El
«lord Protector consiente;» y CROMWELL tomó
la palabra para dar gracias á la asamblea. En

su discurso exageró la pesadez del cargo que se le habia impuesto, é imploró el auxilio de todos aquellos que temian á Dios, á fin de que el Señor le dispensase su asistencia. «Es verdad, «dijo, y puedo decirlo en presencia de Dios, que «ningun motivo me hubiera podido determinar «á recibir esta carga, insoportable á la carne y «á la sangre, si no hubiera notado siempre en este parlamento un cuidado particular de hacer «todo aquello, que puede llevar realmente al fin «que tenemos obligacion de alcanzar.»

En verdad, añadió, pongo á Dios por testigo de que ninguna razon en el mundo hubiera bastado para decidirme á hacerlo. Por apetecibles que á otros hombres parezcan los grandes destinos, repito, que ninguna razon hubiera sido bastante para que yo me encargase de este: pero he visto las resoluciones que habeis tomado en el interes evidente de las libertades de la nacion, en favor de la libertad, de la seguridad de todos los que temen á Dios, de todos los que le temen bajo formas diversas; y si Dios no infunde en estas naciones reconocimiento á los beneficios que les habeis hecho, en verdad os digo que será como fuego que volverá á caer sobre sus cabezas; he aquí la razon principal que he tenido.

Confieso que deseo tambien otras cosas, reformar las costumbres, reprimir el vicio y estimular á los hombres de bien á la práctica de las virtudes.

Estas espresiones vagas y místicas despertaron sin embargo la atencion de la cámara y

le hicieron añadir al *humilde consejo* otras nuevas disposiciones.

Burnet refiere que, á haber aceptado CROMWELL la corona, hubiera señalado esta nueva época de su poder con una grande institucion en favor de la religion protestante. Era esta una especie de consejo para dirigir los intereses generales del Protestantismo, parecido á la congregacion de la Fé que habia fundado Roma para el establecimiento y sosten del culto católico. Su proyecto era dividir en cuatro departamentos la inspeccion de este consejo, cuyo objeto esclusivo habia de ser la política exterior. Uno de estos departamentos se componia de la Francia, de la Suiza y de los valles del Piamonte, adonde ya habia llevado CROMWELL su intervencion tutelar. El Palatinado y los paises calvinistas entraban á formar la segunda division, la tercera hubiera comprendido la Alemania y el Norte, quedando las colonias de las dos Indias para componer la última. Este consejo debia haber tenido corresponsales en todas las partes del mundo, y habria prestado incessantemente su atencion y su auxilio á los progresos, á los peligros y á las necesidades de las sectas protestantes esparcidas per todas partes. CROMWELL destinaba á esta institucion rentas considerables; y los historiadores llegan hasta señalar el sitio en donde debian verificarse sus sesiones.

Si se traen á la memoria los combates de la religion protestante contra la fé católica tanto en Europa como en el interior de otros es-

tados, se concebirá cuan vasto era el pensamiento de tomar sobre sí la protección de todas las sectas disidentes, y arreglar de una manera fija y estable el apoyo que mas de una vez les había concedido la Inglaterra. A no habérselo estorbado la muerte, hubiera CROMWELL pensado otra vez en este proyecto que tan bien se avenía con su genio, y que su poder le permitía ensayar con ventaja. Todo su celo religioso se concentraba en el odio á la corte de Roma; este era el punto de reunion que proponía á todas las sectas de Inglaterra. Por lo demas se mostraba bastante indiferente en cuanto á la forma del cisma; acogía con el mismo favor á los Independientes, á los Presbiterianos, á los Anabaptistas, y en los últimos tiempos parecía favorecer bastante aun á los Episcopales, á quienes permitió que volviesen á abrir sus iglesias. Los capellanes de que andaba rodeado, los tomaba de todas estas diferentes sectas; y esta neutralidad acerca de la forma del culto, comparada con el fervor que afectaba siempre, bastaría por sí sola para poner de manifiesto su hipocresía. En aquel siglo fanático la fé no se separaba nunca de la intolerancia; y á haber sido CROMWELL sincero hubiera escogido la secta que quisiera seguir. Pero como su religion era toda política, evitó el herir á muchas sectas afiliándose en una sola, al mismo tiempo que satisfacía al espíritu supersticioso de la época, demostrando en lo general fervor y piedad: teniendo siempre en menos el dogma que el entusiasmo se dedicó á avasallar las ima-

jinaciones sin lastimar las preocupaciones de ninguna creencia. Este cálculo era propio de un hombre de estado que escoje el objeto de su fanatismo, y no de un sectario que es el primero que se deja arrebatarse por el ascendiente que ejerce sobre los demás. La mayor prueba que dió CROMWELL de esta tolerancia que tan mal cuadraba con aquel siglo y con su fanatismo aparente, fué tratándose de los judíos, que habían estado durante tanto tiempo oprimidos por preocupaciones, que en ninguna parte existían con mas fuerza que en Inglaterra. Un famoso rabino, (*) Manassés Ben-Israel tuvo diferentes conferencias con el Protector. Pidió para su nación libertad de comercio y conciencia, alegando la persecucion y las injurias que sufría en los estados católicos. CROMWELL se mostró favorable á esta peticion; pero quiso someterla á la discusion de una junta de teólogos, que no pudieron avenirse. Insistía el mismo CROMWELL en favor de los judíos, valiéndose de un argumento teológico. «Puesto que, decía, está prometida su conversion, es necesario emplear todos los medios que puedan facilitar el que se verifique, y no hay ninguno mas seguro que la predicacion del evangelio, tal como se hace en Inglaterra, con sinceridad y verdad, sin ninguna mezcla de esas supersticiones papistas, que les hacen aborrecer la religion cristiana.» Porcion de judíos animados por esta proteccion habían venido á Lóndres á esperar el desenlace del debate; pero la mayo-

(*) Harleiau collection, v. V. p. 430.

ría de los teólogos se declaró en contra de ellos. El comercio de Lóndres reclamó en otro concepto y por temor de la concurrencia que presentaban la riqueza y la industria de los judíos. Entonces CROMWELL desistió de su proyecto, diciendo que él no había entrado en ningún compromiso con los judíos y que no quería hacer sino lo que estaba permitido por la Escritura. Algunos historiadores se adelantan á decir que los judíos se habían procurado el favor de CROMWELL, prometiéndole una gran suma de dinero; otros suponen que el Protector, contrariado frecuentemente en sus empresas por la insuficiencia del erario público, contaba con su auxilio si llegaban á establecerse en Inglaterra. La actividad y las comunicaciones de los judíos de todos los países no fueron inútiles al Protector. Ellos fueron segun Burnet, los que le sirvieron de espías en toda Europa, particularmente en España y Portugal; y por su medio obtuvo noticias preciosas sobre los designios y sobre la situación de las córtes extranjeras, de que estuvo siempre mejor informado que ningun otro soberano. Las consideraciones que tuvo CROMWELL en esta ocasion con las preocupaciones de los sectarios, se avienen bien con la política que le hizo siempre hablar su lenguaje é imitar su fanatismo. Asegúrase que esta afectacion, tan habitualmente sostenida, se desmentía algunas veces en la libertad de la vida privada en el desahogo de la confianza. El ingenioso Waller, que sucesivamente ha celebrado en sus versos á Carlos I, á CROMWELL y á Carlos II,

y que despues de haber conspirado en favor de la monarquía, fué acogido por el Protector con quien tenia parentesco, refería á este propósito una anecdota bastante curiosa. Frecuentaba el gabinete de CROMWELL, (*) y á veces sucedía que algunos gefes de secta que venían á hacerle la córte, interrumpian su conversacion familiar. CROMWELL los recibía en pié y cerca de la puerta, repitiéndoles sin cesar estas palabras que llegaban á los oidos de Waller: *el Señor revelará, el Señor vendrá á auxiliarnos*; y volviéndose á él, despues de despedir á aquellos fanáticos importunos, le decía: «primo Waller, es preciso hablar á esta jente en su jerga; volvamos á nuestra conversacion.»

Mientras que el Protector, disponiendo á placer de la dolocidad de la cámara, trabajaba en fortificar su poder con aquellas apariencias legales, que aun usurpadas son inponentes, venian las grandes victorias de las escuadras inglesas á aumentar el brillo de su administracion, y balanceaban la gloria del ejército (1657.) Blake, despues de haber pasado el invierno entre Cádiz y las costas de Portugal, habia sabido á la entrada de la primavera que una flota española, mas rica todavía que su presa primera, se hallaba anclada en la bahía de Tenerife. Dióse á la vela el 13 de abril y tocó el 20 aquellas aguas. El almirante español, que no era indigno de pelear con tan terrible adversario, habia hecho fondear sus pequeños buques al abrigo de los fuer-

(*) Waller's life. p. 50,

tes que defendían la playa y colocar mas adelante los seis mayores sobre sus anclas. Blake resolvió quemar los galeones, sino podia apoderarse de ellos. Para esto dividió sus fuerzas; Stayner penetró en la bahía y fué á atacar á los buques bajo el mismo fuego de las baterías de tierra; el almirante colocó cerca de estas algunos de sus mayores navíos, cuya artillería obligó á la guarnicion enemiga á abandonar puesto tan peligroso. Con el resto de su escuadra batió durante cuatro horas á los grandes galeones, que fueron incendiados, en tanto que Stayner quemaba ó echaba á pique el resto del convoy. Asi pereció completamente aquella flota dentro de la bahía de Santa-Cruz, pero sin enriquecer con sus despojos á los vencedores.

Esta victoria, cuyas ventajas y trofeos perecieron en el mismo desastre de los vencidos, excitó mucho entusiasmo en el pueblo de Londres. De ella dió cuenta CROMWELL al parlamento, (*) el cual votó oraciones públicas y dispuso que se presentase al almirante victorioso un brillante de quinientas libras esterlinas de valor, en testimonio de la satisfaccion del Protector y del parlamento. Pero aquel grande hombre no pudo gozar del honor que le estaba reservado; así como tampoco asistir á la confirmacion legal del poder de CROMWELL, á quien siempre había servido sin quererlo. Murió á bordo de su navío en el momento en que el res-

(*) The parliamentary history, v. XXI, p. 445.

to de su escuadra entraba en la rada de Plymouth. Su cadáver fué transportado á Londres, y CROMWELL que, segun Ludlow, (*) temía la virtud y el patriotismo de Blake, tributó grandes honores á su memoria. Hizole enterrar en la capilla de Enrique VI, entre los monumentos de los reyes de Inglaterra: sepultura que él no deshonraba por cierto, y de la cual no debió nunca Cárlos II arrojar las cenizas de tan grande hombre. Hacía tiempo que CROMWELL le oponía al almirante Montague, conocido despues con el título de conde de Sandwich que recibió de Cárlos II. Blake sin embargo era poco peligroso para CROMWELL. Republicano por carácter y por convencimiento, era no obstante mas ambicioso de la gloria que de la libertad de su pais. Viviendo siempre en la mar, sin cuidarse de otra cosa que de su profesion, cuyos progresos apresuró y supo animar con nuevo impulso, daba por lo demas poca atencion á las revoluciones del poder que se sucedian en Londres, con tal que su patria fuese grande y gloriosa; y solía repetir á sus marinos: «Que ellos «no tenian que meterse en cuestiones de política, y que su única obligacion era mantener contra los estranjeros la gloria y el poder de «la Inglaterra.»

Era Blake uno de los hombres que mas habian contribuido á hacer respetar el nuevo gobierno de Inglaterra, y que mas satisfacciones habian dado con sus triunfos al orgullo del Pro-

(*) Thurloe's state papers, v. VI, p. 603. ()

pector. El amor que tenia á su pais, le inspiraba un valor sublime, que se avenia bien con las grandes miras de CROMWELL; de suerte que el patriotismo del uno corria parejas con la ambicion del otro. Antes de sus victorias, y aun antes de la guerra de España habia dado Blake un ejemplo notable de aquella noble entereza, que valen á un pueblo las consideraciones de sus vecinos y de sus enemigos. Como arriba-se un dia á un puerto de España y hubiesen bajado á tierra algunos de sus marineros, encontraron al santísimo Sacramento; é imbuidos en las preocupaciones de su errada creencia, y dejándose llevar de la grosera licencia de sus costumbres, insultaron su presencia con un insolente desprecio, que sublevó la indignacion del pueblo, á quien escitaba un sacerdote ultrajado por ellos. Los marineros perseguidos y maltratados ganaron sus naves y se quejaron al almirante. Blake envió inmediatamente un trompeta al gobernador de la ciudad, para pedir que en el acto le fuese entregado el clérigo, que habia concitado al pueblo contra su gente. Quiso el gobernador alegar, para dorar su negativa, la independencia del orden eclesiástico; pero Blake insistió, declarando que sin curarse de lo que podia hacer ó no la autoridad civil, reduciria á cenizas la ciudad, sino le entregaba el sacerdote designado en el término de algunas horas. Fué preciso ceder y enviar á bordo del almirante al eclesiástico español, quien trató de disculparse con la conducta insultante de los marineros. Blake lo puso en libertad despues de

haberle dicho: «Si desde luego se hubiera venido á darme estas quejas, habria castigado rigorosamente á los culpables, porque no quiero que ninguno de mis marineros insulte la re-dijion dominante en los paises á que arribamos; pero lo que encuentro muy mal es que un clérigo extranjero haya escitado al pueblo para que se venga de su falta. Quiero que todo el mundo sepa que un ingles no puede ser castigado sino por otro ingles.» Cuando el Protector recibió el parte en que Blake le instruia de este hecho, mostróse altamente complacido, y habiendo leído aquel documento en su consejo dijo (*) con un transporte de júbilo *«que esperaba hacer el nombre ingles tan temible como en otro tiempo lo habia sido el romano. (1657)* Blake habia casi llenado este noble angurio al tiempo de su muerte, poco sentida en verdad por el amo, cuyo despotismo habia hecho ilustre, creyendo servir solamente por la gloria de su patria.

Tenia Blake todas las exterioridades de religion comunes á su siglo, pero añadia á ellas una fé viva y desinteresada. La pureza de sus costumbres, la modestia de su lenguaje igualaban á su extraordinario valor: era un hombre de genio lleno de sencillez, un sectario sin intolerancia y un gran capitán amigo de la libertad.

Llegaba en tanto CROMWELL al punto que por tanto tiempo habia sido objeto de sus deseos, á saber: el pleno y libre reconocimiento de

(*) *Barnet history of his own time, p. 166.*

su poder por el voto de un parlamento. Los artículos que la cámara se apresuró á añadir á su *humilde consejo* tenían por objeto el separar de las urnas electorales á todos aquellos que habian tomado parte en los diferentes movimientos que habian hecho los realistas, sometiéndolos no solo á la esclusión, sino tambien á una pena, si resultaban elejidos. Otra disposicion declaraba al Protector y sus sucesores investidos del derecho de nombrar y reemplazar á su voluntad los miembros de la segunda cámara; por último la asamblea proponía al Protector el modelo del juramento que este debía prestar.

«En presencia y en nombre de Dios Todopoderoso, prometo y juro asistir y conservar con todo mi poder la verdadera religion cristiana reformada protestante en toda su pureza, tal como se contiene en las santas Escrituras del viejo y nuevo Testamento; juro asimismo favorecer su enseñanza, y asegurar con todo mi poder, como primer majistrado de estas tres naciones, el mantenimiento y conservacion de los justos derechos y privilegios del pueblo, y gobernar en todo con todo mi poder é inteligencia á los pueblos de estas tres naciones conforme á las leyes.»

Otro juramento estaba destinado para los ministros ó consejeros particulares del Protector; y por último se suplicaba á este que proveyese á la composicion de la otra cámara antes de la próxima sesion del parlamento.

Esta perfecta intelijencia de CROMWELL y de la cámara, tal como él la habia reducido y

disciplinado, era un preludio de la ceremonia de su instalacion en el protectorado. Semejante pompa, tan contraria á la celosa igualdad de los Independientes y á la sencillez del puritanismo, presentaba un contraste que la historia no puede pasar por alto.

El parlamento fué quien dispuso todo el órden de la ceremonia, en que al fausto de CROMWELL faltó solamente el título de rey.

El 26 de junio se trasladó CROMWELL (*) en una barca de White-Hall á Westminster, seguido de su consejo, de sus principales oficiales, y de los doce jueces de Inglaterra. Recibió primero al parlamento y concedió su sancion á los artículos adicionales y á un bill de suspension.

Trasladáronse en seguida los miembros del parlamento al gran salon de Westminster, en donde estaba preparado el ceremonial de la inauguracion. (1657) CROMWELL, despues de recojerse por un rato en una pieza separada, pasó al gran salon de Westminster, y se sentó sobre un escaño elevado. En la parte baja se habia reservado una mesa y una silla para el presidente. El parlamento, el consejo de estado, los jueces y los majistrados de la ciudad de Londres tomaron asiento. Notábanse á los lados de la grada á los embajadores de Francia y Holanda.

Habiéndose puesto de pié CROMWELL, le presentó el presidente un manto de terciopelo color de púrpura, bordado de armiño, una gran Biblia ricamente ornamentada, una espada y un cetro de oro macizo.

(*) The parliamentary history, v. XXI, p. 153.

El conde de Warwick, de la antigua nobleza y Whiteloke, recientemente decorado con el mismo título, ayudaron á vestirle el manto. Pusiéronle en seguida la Biblia en las manos y el presidente le ciñó la espada y le dió el cetro, esplicando despues en un discurso el uso de aquellos diversos símbolos: «el manto de púrpura, dijo, (*) es un emblema de la majistratura, y es presa la rectitud y la justicia. Es de dos colores para indicar la alianza de la justicia y de la clemencia, que nunca tienen toda su excelencia, sino cuando están templadas la una por la otra. La justicia sin la clemencia es amargura y absintio; la clemencia sin la justicia es un afecto demasiado suave para un gobierno.

«Lo segundo que os ofrezco es una Biblia, un libro que contiene las santas Escrituras, en las cuales teneis la dicha y la gloria de estar versado. Es el libro de vida, compuesto de los dos Testamentos, el viejo y el nuevo. En el primero tenemos á Cristo cubierto bajo un velo, á Cristo en nombre, en tipo y en figura; el segundo nos descubre á Cristo sin velo alguno. Este libro contiene los fundamentos de la verdadera relijion cristiana protestante: es el libro de los libros y abraza juntamente preceptos y ejemplos de buen gobierno.

«Lo tercero que tengo que ofrecer á vuestra Alteza es un cetro, que se parece á un baston; porque debeis ser el apoyo del débil y del pobre. Hace mucho tiempo que el cetro

(*) The parliamentary history, v. XXI, p. 155.

«está en uso bajo esta forma. La Escritura dice aludiendo á la tribu de Judá, que era la tribu real, que el cetro no saldría de Judá. El mismo uso tenia en los demas reinos; y Homero, príncipe de los poetas griegos, llama á los reyes portadores de cetros.

«Lo último es una espada, no militar, sino civil, una espada mas bien de defensa que de agresion, y que debe no solo defenderos, sino defender á los demas. Esta espada es emblema de justicia. El noble lord Talbot en tiempos de Enrique VI, habia hecho grabar en la hoja de su espada: Pertenezco á Talbot, para matar á sus enemigos. El noble lord era mas valiente que discreto: si yo me atreviese á poner una inscripcion en esta espada, seria la siguiente: soy del señor Protector, para proteger á su pueblo.»

Hizo el presidente en seguida derivar de la justicia tres virtudes cardinales que reconocia en CROMWELL, la sabiduría, la fuerza, y la templanza y entonces esclama. «¡Que espectáculo tan magnífico y encantador es el contemplar á un lord Protector, revestido de un manto de púrpura, con el cetro en la mano, una espada de justicia al lado y los ojos fijos sobre la Biblia!»

Aunque daba mucha importancia el Protector á esta inauguracion solemne, no habia permitido sin embargo que pareciese que de ella derivaba el título de su autoridad. Tenia siempre cuidado de atribuirse un derecho anterior, cuyo origen no dejaba discutir. Docil á esta po-

lítica el presidente del parlamento le decía: «El nombre que antes teniais se confirma hoy por el sufragio de los pueblos de estas tres naciones. No teneis un título nuevo, pero se dá una fecha nueva á vuestro título antiguo: el 16 de diciembre se convierte en 26 de junio.»

Pronunció un capellan unas oraciones recomendando al Protector, al parlamento, al consejo y á los ejércitos de mar y tierra á la proteccion y bendicion de Dios Todopoderoso. Hizose la proclamacion desde lo alto de las escaleras; y el pueblo respondió con aclamaciones de *viva el lord Protector!* (1657.) Aquel mismo dia se separó el parlamento y quedaron suspendidas las sesiones hasta el 20 de enero.

El Protector volvió con gran pompa á White-Hall, en donde oyó el sermon de un predicador puritano, que él habia designado para esta solemnidad. *Quería*, (*) dice Ludlow, *conservar todavia las apariencias de una especie de devocion.* CROMWELL, en esta ceremonia, habia tenido constantemente á su lado á su hijo mayor Ricardo, el cual, segun la nueva constitucion, era ya el heredero designado del protectorado. Háblele hecho venir de un pueblecillo de Hampshire, donde hasta entonces habia vivido Ricardo tranquilo con su mujer. No tardó el Protector en reunir en la persona del jóven nuevas distinciones conformes al alto puesto á que estaba destinado; renunció en su favor el título de canciller de la universidad de Oxford, y

(*) Ludlows' memoirs, v, II, p. 592.

le nombró á la vez coronel y miembro del consejo privado, apesar de que el jóven era extraño á la carrera de las armas y de que ni por carácter ni por espíritu tenía nada de lo que era menester para desear y para sostener la alta fortuna de su padre.

Enrique, hijo segundo del Protector, era mas digno de su nacimiento. Dos años hacia que gobernaba la Irlanda con toda la facilidad que dan la conquista y la tiranía, pero con aquella rara moderacion que en el ejercicio de un poder arbitrario no consiente injusticias inútiles. Las cartas de Thurloe manifiestan que Enrique Cromwell entraba en las miras políticas de su padre, y es de admirar que CROMWELL no hiciese recaer sobre él la difícil herencia de su poder. La hija mayor del Protector (*) tenía tambien algunas de las grandes cualidades de su padre. Casada con el republicano Ireton, se había penetrado de sus máximas y las había exajerado con un candor de entusiasmo natural á su sexo. Así que perdió á Ireton, CROMWELL le dió por esposo al teniente general Fleetwood. Retúvole ella en sus opiniones republicanas; odiaba con violencia á la casa real, destronada por la revolucion; pero la unidad del poder y la dignidad de Protector le eran odiosas aun en su mismo padre. Tenia por lo demas una imajinacion enteramente mística y era, valiéndonos de una expresion de la época, *una muger instruida de las tentaciones, pero que suspiraba por Jesucristo.*

(*) *Memoirs of the protectoral-house* v. II, p. 168.

Esta inflexibilidad republicana, que contrariaba á CROMWELL dentro de su misma casa, le era quizás menos sensible todavía que los sentimientos muy opuestos por cierto que encontraba en lady Cleypole, su hija predilecta. Tenía esta jóven un celo ardiente por la causa y sobre todo por el infortunio de los Estuardos; intercedía en favor del partido vencido y era la protectora de todos los enemigos de su padre.

Si hemos de dar crédito á testimonios de bastante peso, la idea de una reconciliacion bien extraordinaria no dejó de ocupar á la familia de CROMWELL, sin que la rechazase Carlos II. Lord Broghill, que sorprendido por el ascendiente de CROMWELL en el mismo momento en que conspiraba en favor de la causa real, le había servido fielmente, pero sin olvidar sus primeras afecciones, imaginó el tratado mas inconcebible: un casamiento entre la hija menor de CROMWELL y el hijo de Carlos I. (1657) Es cierto que la noticia de este enlace se esparció secretamente en Lóndres. Segun las memorias que hemos consultado, estos mismos rumores sirvieron á lord Broghill (*) para entablar con CROMWELL una conversacion tan delicada y espinosa. CROMWELL exclamó al principio: *quienes son los majaderos que pueden creer semejante cosa?* Lord Broghill respondió que todo el mundo la deseaba y la miraba como la mas acertada que podía hacer el Protector, si llegaba á conseguir-

(*) Collection of lord Orrey's state letters, p, 21.

la. Añadió que él era de la misma opinion, y viendo que el Protector le escuchaba con atencion y seriedad, espuso las ventajas de esta alianza, la poca confianza que de allí en adelante debía tener en su partido; el descontento de los hombres que hasta entonces le habian dado su apoyo; la facilidad de asegurar su poder por medio de las condiciones que podia dictar al jóven monárca, llamado del destierro á ocupar el trono; la ventaja de reunir de esta suerte á los realistas; por último la posibilidad de ver á su nieto heredero de la corona de Inglaterra, y el establecimiento duradero de su grandeza; en tanto que en el estado presente de cosas no la podría transmitir á sus hijos, si es que conseguía conservarla para si propio. CROMWELL escuchaba este discurso, paseándose á pasos largos: «No, dijo, Cárlos II no podría perdonarme la muerte de su padre.» Broghill insistió para que le autorizase á dar algunos pasos en este asunto; pero CROMWELL (*) repitió la misma idea con una espresion singular, que probaba mas bien el odio que los remordimientos. «Es demasiado pervertido para que me perdone la muerte de su padre.» Por lo demas, puede dudarse que Cárlos se bajase tanto como para autorizar una transaccion tan odiosa de hacer ó de violar. Apenas se insinua su consentimiento en la relacion de Broghill, sin que de él se encuentre otra huella en las Memorias históricas.

Cuenta otro historiador, sin admitir la supo-

(*) Burnet history of his own time, v. I, p. 69.

(*) Memoirs of the protectoral-house v. II, p. 168.

sición de este inconcebible proyecto de casamiento, que Cárlos hizo ofrecer al Protector un tratado, que no es menos extraordinario. (*) Sirvió de mediadora la duquesa de Lauderdale, que era admitida en la córte con bastante familiaridad. Tratábase de negociar el restablecimiento del rey sobre el trono por medio de CROMWELL y bajo las condiciones que éste prescribiese. Segun este relato, la mujer de CROMWELL recibió la primera insinuacion confidencial de estos ofrecimientos, y no dejando de desear su buen éxito, habló con bastante viveza acerca del asunto al Protector, el cual rechazó sus súplicas con esta amarga reflexion. «Si Cárlos puede perdonarme lo que he hecho contra su persona y contra su familia, no merece ceñir la corona» Es de presumir que un mismo hecho, poco conocido y diferentemente contado ha servido de texto á estar dos anécdotas.

Por lo demas, CROMWELL casó en aquel mismo año á su hija lady France con el nieto de su antiguo y fiel amigo el conde de Warwick. Hácia el mismo tiempo casó la tercera hija de CROMWELL con el lord Falconbridge, uno de aquellos nobles, cuya vanidad tenia á todo precio necesidad de hacer papel en alguna córte. (1647)

CROMWELL habia sobrellevado con paciencia la libre oposicion de su yerno Fleetwood; sabia que su resistencia era sincera y no excluia la amistad personal. Menos indulgente se mostró con

(*) The history of England by Laurent Echard.

Lambert, cuya ambicion por tanto tiempo servil, y republicana de repente, no tenia ni la misma autoridad, ni la misma excusa. Habíase notado la desgracia de este general desde la mañana siguiente á la inauguracion del protectorado, no habiéndosele visto en el banquete á que convidó el Protector á los principales oficiales del ejército. Habiendo rehusado algunos dias despues prestar el juramento prescrito á los miembros del consejo, CROMWELL lo hizo llamar y le dijo que estaba bien seguro de que su negativa no dimanaba de la nueva forma que se habia dado al gobierno, porque se acordaba muy bien de que diferentes veces le habia instado para que aceptase hasta el título de rey. Añadióle que si estaba descontento, podía hacer su dimision. Respondió Lambert con altivez á esta amenaza, y pocos dias despues perdió todos sus títulos y sueldos militares. El mismo golpe que lo derribó de la cumbre del favor, acabó con la influencia que tenía sobre el ejército; y despues de haber sido por tanto tiempo el primer apoyo de CROMWELL, quedó reducido á la nada el dia que dejó de ser su primer esclavo. Es que la grandeza de alma del Protector, su entereza, su confianza y no sé que instinto de osadía y autoridad, le elevaban sobre todas las facciones, convenciéndolas de su impotencia. Todas sus tentativas, ó castigadas ó perdonadas, ó abortadas, no servían mas que para realzar su grandeza. No tenia para subyugar á un pueblo descontento, sino un ejército sedicioso; pero lo dominaba con un ascendiente, que

todos los republicanos confesaban con cierto despecho que acrecentaba su odio. (*)

Algunos dias antes de su desgracia, había reunido Lambert á veinte y siete oficiales, formando con ellos una liga secreta contra el Protector. Habíanse comprometido entre sí con juramentos solemnes y votos á Dios; pero el Protector, sabedor del complot, los hace venir á todos, *los anonada con sus reprehensiones y con su perdon*, les declara imperiosamente que no son ellos los que lo sostienen, sino él, quien bien al contrario á ello los protege; y despues de haberlos humillado, los reduce á pedir perdon y á darse por felices de que se contente con no castigar mas que á su gefe.

Mas con respecto á Lambert, despues de haberle lanzado de su córte y del ejército, le hizo CROMWELL conceder una pension (**) de dos mil libras esterlinas, ya que no quisiese privar de todo recurso y enconar completamente á un hombre de quien se había servido, ya que prefriese envilecerlo mas, pagándole hasta en la desgracia. Si se ha de dar crédito á una anecdota desconocida de los historiadores, parece que Lambert, aunque sin crédito en el ejército, conservó sin embargo algunos partidarios que formaron una conspiracion bien estraña contra la vida del Protector. (***) Tenian el designio de

(*) Memoirs of the life of colonel Hutchinson, v. II, p. 212.

(**) The memoirs of Ludlow, v. II, p. 459.

(***) The memoirs of the life of colonel Hutchinson, v. II, p. 214.

penetrar en su habitacion para presentarle un memorial, de cogerle mientras lo leia, y arrojarle por una ventana de White-Hall al Támesis, donde otros cómplices habian de recibirlo vivo ó muerto y llevárselo en una barca preparada al efecto. Llegó este proyecto á noticia del coronel Hutchinson, uno de aquellos republicanos que no habian desmentido sus convicciones sirviendo á CROMWELL. Hutchinson, desde la caida del parlamento, vivía en su retiro detestando la tiranía del Protector, presentándose raras veces en Lóndres y nunca en la córte.

Sin embargo, como despreciaba á Lambert mas de lo que aborrecia á CROMWELL, no tuvo escrúpulo de revelar una conspiracion que le parecia inventada por la miserable venganza de un hombre y sin provecho para la libertad. Parecia ademas que la política de los republicanos era esperar á que los realistas hiciesen algunas tentativas contra CROMWELL, para ofrecerle entonces su apoyo, dándole la ley, y conservarlo ó destruirlo, segun mejor les pareciese. Apresuróse Hutchinson á descubrir lo que se tramaba á Fleetwood, cuñado de CROMWELL, y ligado á su fortuna apesar de sus escrúpulos republicanos; pero se negó á dar los nombres de los conjurados, limitándose á hacer una indicacion general, que pudiese poner en guardia al Protector. Habia Hutchinson salido ya de Lóndres; pero el Protector lo envió á llamar á toda prisa: salió á recibirlo á una de las galerías del palacio, lo abrazó y le prodigó las mas expresivas quejas por su larga ausencia, y se-

parándolo aparte, despues de darle gracias por el saludable aviso que habia dado á Flectwood, empleó todas las insinuaciones y todos los artificios imaginables, para arrancarle los nombres de los conjurados. Limitóse siempre Hutchinson á meras indicaciones suficientes para evitar el peligro, y CROMWELL conociendo que no le sacaria ni una palabra mas, se mostró satisfecho; dió las gracias de nuevo al coronel, diciéndole que sus revelaciones le aclaraban muchas obscuridades, y que su conformidad con otras preciosas noticias que ya tenia, le salvaba la vida. «Y bien, coronel, le dijo, ¿porque no venis con nosotros y sois uno de los nuestros?» Hutchinson le dijo sin vacilar la causa de su alejamiento; condenaba el camino que habia seguido CROMWELL desde la expulsion del parlamento, que en su concepto habia de conducir á la destruccion inevitable de todo el partido republicano, y preparar el restablecimiento de la antigua esclavitud. CROMWELL aparentó escuchar con mucho reconocimiento esta franca confesion; se acusó á si propio de precipitacion en muchas cosas, y se quejó con lágrimas en los ojos, de que Lambert le habia inducido á estos actos de violencia, y que ahora tomaba de ellos pretesto para acusarle y meditar su ruina. Aparentaba asi mismo el mas vivo deseo de restablecer las libertades del pueblo y de tomar consejos mas acertados y moderados, salpicando todo su discurso con ofertas y promesas para comprometer á Hutchinson. El coronel respondia que no queria enriquecerse ayudando á esclavizar á

su país, pero CROMWELL le aseguró que su único pensamiento era reanimar y consolidar las libertades del buen pueblo inglés; que para esto se necesitaban hombres de crédito y honor, que gozasen cierta popularidad, y que siendo el coronel uno de ellos, no podía negarse, sin faltar á su deber, á acrecentar su número. Entonces, redoblando los artificios, trató de justificar sus actos públicos y obtener en favor de ellos la aprobación de su interlocutor. El cual como de nuevo se hubiese atrincherado, poniendo por delante el descontento de los hombres de bien, CROMWELL le dejó ir por último, dirigiéndole expresiones lisonjeras, dichas en tono que pudiesen oír las los cortesanos, que estaban á alguna distancia. Salió á acompañarle hasta lo último de la galería, y allí, dándole un abrazo, le dijo en voz alta: vaya, vaya, coronel, contento ó descontento, sereis de los nuestros; porque no podemos consentir que la nación esté privada por «mas tiempo de los servicios de un hombre tan «hábil y tan fiel: por lo demas ya se os dará «satisfaccion sobre todas las cosas justas que pi- «dais.» Mistriss Hutchinson, que en sus ingeniosas memorias ha contado esta conversacion con una gracia inimitable, es el solo garante que tenemos de esta anécdota, que tanto honor hace á su marido. Pero el tono de sencillez y verdad de su relacion inclina á creer todo lo que dice ya sobre la noble conducta de su marido, ya tambien sobre el servilismo de los cortesanos del Protector, á los cuales se complace en pintar como deslumbrados por tan favorable acogida,

disputándose el honor de hablar al coronel, y abrumando con cortesías y algunos con pretensiones al altivo republicano, á quien veían salir del gabinete de su amo.

Apesar de todas estas seductoras apariencias, el Protector quedó inquieto y ofendido de aquella valerosa firmeza, que en vano había intentado seducir. Algun tiempo despues, las revueltas que amenazaron estallar en algunas provincias, le hicieron temer que los descontentos encontrarán un gefe en aquel hombre, tan respetado por su carácter firme, y aun pensó en hacerlo arrestar. Pero, como dice elocuentemente mistriss Hutchinson, antes de haber tenido tiempo de llevar á cabo su propósito, sorprendióle á él mismo la muerte, y encerró su vasta ambición y sus crueles designios en el estrecho límite de su tumba.





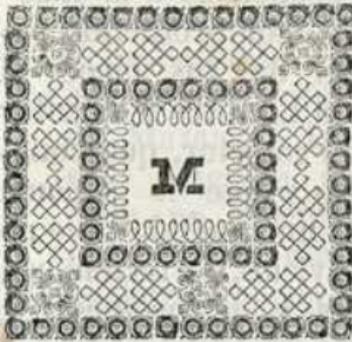
LIBRO DECIMO.



ARGUMENTO.

Relaciones de Cromwell con la Francia.—Su ascen-
 diente sobre Mazarino: anécdota á este proposito.—
 Carácter de Lockart, embajador ingles.—CROMWELL
 envía seis mil ingleses á servir de auxiliares en
 el ejército frances contra los españoles.—Situacion
 de Carlos II y de su familia.—Rodean continua-
 mente á este príncipe espías de CROMWELL.—Con-
 voca el Protector la cámara de los comunes y for-
 ma una cámara alta.—Manifiéstase una viva opo-
 sicion en la cámara de los comunes con tenden-
 cia á favorecer los proyectos de los realistas.—
 CROMWELL disuelve la cámara.—Son juzgados va-
 rios gefes de una conspiracion realista.—Continua-
 cion de la guerra de Flandes.—Tentativa infruc-
 tuosa sobre Ostende.—Luis XIV toma parte en

esta campaña y recibe una embajada del Protector.—Sitio de Dunkerque.—Batalla de las Dunas.—Dunkerque es tomada y entregada á los generales de CROMWELL.—Mazarino envia á su sobrino de embajador cerca del Protector.—Poder exterior de CROMWELL.—Detalles sobre su gobierno.—Proteccion que concedió á las artes.—Penuria de la hacienda de Inglaterra.—Situacion de los demas partidos.—Coalicion de los realistas y de los presbiterianos. Entrevista de CROMWELL y Fairfax.—Inquietudes y tormentos de CROMWELL.

ientras que la usurpacion del Protector se iba afirmando con el tiempo y con las formas legales que nacen del mero hecho de durar el poder, el jóven rey Cárlos, á pesar de su mala fortuna y del injurioso olvido de la Francia, se preparaba á intentar nuevos esfuerzos. Habíale ofrecido asilo el rey de España en la ciudad de Brujas en Flandes, y apoyaba su causa con un celo, que Cárlos no habia encontrado hasta entonces en ningun soberano. Ardía en tanto la guerra entre Francia y España; y la alianza de CROMWELL servia para hacer esta lucha mas peligrosa é irreconciliable. CROMWELL habia conservado desde el principio de la paz todo el ascendiente que habia sabido adquirir en la redaccion del tratado; y su embajador el coronel Lockart sostenia dignamente en la córte de Francia esta altiva política. La mision de

Lockart es quizás uno de los ejemplos que mejor manifiestan el discernimiento del Protector en la elección de hombres, y su poderosa seducción para atraer á su partido á todas aquellas personas que podian serle útiles. Este oficial, descendiente de una familia ilustre de Escocia, estaba por su nacimiento y por sus primeros servicios comprometido en la causa de los Estuardos: habia peleado en favor de Carlos I y de Carlos II; y despues de la destruccion del partido realista, se habia condenado á la inacción y al olvido. Demasiado comprometido para no temer la confiscacion de sus bienes si dejaba la Inglaterra, vino á Londres á solicitar permiso para su viaje. El Protector, que conocia su extraordinario mérito y que lo suponía ambicioso y descontento de un partido que no habia recompensado sus servicios, lo recibió con agrado, le colmó de elójos y de promesas, y se lamentó de que estuviese ligado á una causa destruida para siempre, y de que hubiese tenido que sufrir de parte de príncipes, á quienes habia servido con tanto celo, aquella correspondencia ingrata, de que es tan fácil acusar á los que nada pueden ya. Viéndole CROMWELL titubear con sus ofrecimientos y deseando llevar á cabo esta preciosa conquista, le dió en matrimonio á una de sus sobrinas, rompiendo para hacerlo anteriores promesas, que con otros tenia empeñadas. A este primer favor siguió una grande confianza; Lockart fué nombrado á la vez juez en Escocia, coronel en el ejército y comisario inspector para la venta

de bienes confiscados de sus antiguos compañeros de armas. Arrastrado por estas recompensas y empleos se convirtió en uno de los ministros mas fieles del Protector; él fué á quien envió CROMWELL para negociar en la córte de Francia la última proscripción de sus antiguos soberanos. Y no es esto decir que la política imperiosa de CROMWELL exijiese ó permitiese mucha habilidad á sus embajadores. CROMWELL hacia estensiva á la decision de los mas graves intereses, aquella vivacidad impetuosa, de que puede citarse como ejemplo una anécdota bastante curiosa y que explica el desprecio que le inspiraban las pusilánimes sutilezas de Mazarino. Un buque mercante ingles habia sido detenido en la costa de Francia, y confiscado, no sabemos con que pretexto. El propietario de la embarcacion, que era un honrado cuakero, presenta al Protector una peticion en su consejo. El Protector le hace llamar, se informa del caso y despues de satisfacerse de que le asiste justicia, le pregunta si iria con gusto á Paris con una carta: responde conforme el mercader, y el gefe pone en sus manos una carta para Mazarino con órden de no esperar mas que tres dias por la respuesta. «La respuesta que yo necesito, le dijo el Protector, es la «restitucion completa del valor de vuestro buque y de vuestro cargamento. Decid al cardenal que si no os pagan en el término de tres «dias, teneis órden de volveros aquí.» Siguió puntualmente el buen cuakero estas instrucciones, y habiéndose vuelto sin resultado ninguno, fué

á buscar al Protector, el cual le dijo así que lo vió; «ola, amigo, os han dado vuestro dinero?» Y como respondiese el hombre que no, CROMWELL le replicó que el negocio corria ya de su cuenta; y despreciando toda comunicacion diplomática, y hasta sin hacer notificacion alguna al embajador frances que residia en su córte, envia dos navíos de guerra para que apresasen los buques franceses que encontrasen en el estrecho. Volvieron los navíos con algunas presas, que el Protector hizo vender inmediatamente para reembolsar al mercader del valor de lo que habia perdido; en seguida notificó al embajador frances que, despues de completar la restitution, quedaba un sobrante del valor de la venta de los buques apresados y que podia disponer de ella, cuando tuviese por conveniente.

Tan insolente justicia no suscitó sin embargo ni reclamacion ni guerra; y un siglo despues fué citada en el parlamento esta anécdota (*) como un raro ejemplo de firmeza en sostener la dignidad nacional. Por lo menos sirve para caracterizar bastante aquella brusca y extraña política de CROMWELL, que hacia decir (***) á Mazarino asustado de su genio, *que no era mas que un loco afortunado.*

Algunos escritores ingleses han querido ver en la condescendencia habitual de Mazarino una obra maestra de política para procurarse la interven-

(*) The parliamentary history, A speech of Pultney

(**) A collection of letters, published by Thomas Carle, v. II, p. 82.

cion de las tropas del Protector, á las cuales atribuyen las ventajas de Francia contra España y la gloriosa paz de los Pirineos. No dejaba de ser peligroso sin embargo el llamar al continente las armas ambiciosas del Protector. Este debió conceder muy gustoso á la Francia un auxilio, que á él mismo le abria el antiguo camino de Calais. El tratado que habia concluido con Francia se convirtió en una liga ofensiva contra España. Lockart redactó el convenio: seis mil soldados ingleses debian pasar al servicio y sueldo de Francia, que por su parte formaria un ejército de veinte mil hombres para llevar la guerra á la Flandes española, y apoderarse de Dunkerque en beneficio del Protector.

Antes de esta íntima alianza del Protector y de Mazarino habia dejado á Francia el duque de York, pasándose al campo de los españoles. (1657) Habíanse formado bajo sus órdenes en nombre del rey su hermano varios rejimientos de Irlandeses é ingleses refugiados.

La apertura de la campaña, en el mes de abril de 1657, presentaba un espectáculo digno de atencion por el solo nombre de los generales opuestos ó reunidos y los estraños cambios de su situacion. Turena, á cuyas órdenes habia hecho el duque de York sus primeros servicios en las contiendas civiles de Francia, marchaba contra los aliados de Carlos Estuardo con los dos generales de CROMWELL, Reynolds y Morgan; al paso que el duque de York combatía contra la Francia al lado de Condé, el cual en el campo español, á la cabeza de aquella vieja infante-

ría, que él mismo había destrozado en la jornada de Rocroi, hacía á un mismo tiempo la guerra en favor de los Estuardos, contra el rey de Francia, su soberano lejítimo, y contra el usurpador ingles, cuya amistad y auxilio había solicitado. (*) Si se mostraban con gloria en esta guerra el valor frances y el genio de Turena, el ascendiente de CROMWELL y la deferencia de Mazarino prometian á la Inglaterra todas las ventajas de una lucha de cuyos peligros participaba. Amaestrados por una larga guerra civil, mandados por oficiales de fortuna, mejor pagados y equipados que el resto de las tropas, eran acaso á la sazón los soldados de CROMWELL los mejores de Europa.

Limitóse sin embargo la primera campaña á la toma de Saint-Venant, de Moutmedy y de Mardyke, que fué inmediatamente entregada á los ingleses, en prenda de la ciudad de Dunkerque, que les estaba prometida por el tratado de alianza. Habiendo el movimiento de la guerra y acaso la política de los generales franceses retardado la época de esta conquista, que de esta suerte se sacrificaba ya antes de hacerla, las quejas imperiosas del Protector hicieron que se pusiese sitio á Mardyke, á fin de darle una garantía provisional. Lockart, para quien no era un misterio la causa de la lentitud de Mazarino, le declaró sin rodeos que si no se daba prisa á cumplir su promesa, el Protector sabia muy bien donde habia de encontrar un aliado mas exacto.

(*) Thurloe's state papers, v. IV, p. 59.

(1657.) Entonces escribió Mazarino (*) al mariscal Turena, que nada podía ser de mas fatales consecuencias que perder la alianza de CROMWELL, lo que iba á suceder sino se ponía en su poder una de las plazas fuertes de Flandes. CROMWELL hizo pasar al momento una escuadra considerable al puerto de Mardyke. El duque de York, á la cabeza de dos mil ingleses católicos ó refugiados, hizo una atrevida tentativa para recobrar aquella ciudad: pero fué rechazado por la guarnicion inglesa. De esta suerte los dos partidos volvian á encontrar la guerra civil sobre una tierra extranjera.

En medio de estos cuidados y en esta union con la Francia, continuaba el Protector en velar sobre la seguridad de las sectas protestantes. No contento con los auxilios y subsidios que hacia pasar á los protestantes del Piamonte, puso sus intereses bajo la garantía de la córte de Francia, á la cual transmitia sus quejas con urgentes recomendaciones; y aun estendió esta tutela del protestantismo á algunos desórdenes que se habian suscitado en Francia, y de los cuales Nimes habia sido el principal teatro. A solicitud de los reformistas de esta ciudad, escribió sin tardanza al cardenal Mazarino, intercediendo en favor de la libertad de su culto. Esta tolerancia tan justa, pero que él reclamaba con tanta altivez, no la concedió en sus estados á los católicos, á los cuales quiso Mazarino proteger á su vez. Thurloe ha conservado una carta curiosa

(*) A critical review of the life of Cromwell, by Banks, p. 198.

del Protector sobre este asunto. Después de algunas expresiones de estimación y reconocimiento hácia Mazarino, «No me es permitido, (*) «dice el Protector, ¿lo diré? no me es posible «en la situación de mis negocios y en la época presente acceder á vuestra pretension sobre la tolerancia del catolicismo. Es verdad «sin embargo, que bajo mi gobierno ha sido la «repression menos rigurosa que bajo el del parlamento. (1657.) Puedo declarar en presencia «de Dios que he hecho alguna diferencia entre «dos hombres; he quitado mucho al fuego de «vorante de la persecucion, que tiranizaba sus «conciencias é invadia sus bienes.» Dá tambien esperanzas de hacer mas. Y en efecto, el mismo sistema de moderacion que tenia con todas las sectas, no dejó de aplicarlo mas de una vez al catolicismo; pero puede creerse que esta tolerancia solo era debida á su política y á sus intereses, y no á la influencia de un poder extranjero.

Este celo por el protestantismo, que asociaba CROMWELL á su política exterior, le hizo siempre cultivar cuidadosamente la alianza del reino de Suecia, formado bajo los auspicios de Cristina, y al cual habia dado mas importancia la gloria de su sucesor, quien renovó los prodijios de Gustavo Adolfo, y fué durante algun tiempo el terror y el héroe del Norte. Se vé por los recuerdos de Thurloe que el Protector seguia con una celosa curiosidad todas las em-

(*) Thurloe's state papers, v. VI, p. 735.

presas militares y las diversas fortunas de este príncipe, el cual en pocos años devastó la Polonia, impuso leyes á Dinamarca, se apoderó de varias provincias, que conservó aun despues de sus derrotas, y meditó invadir una parte de la Europa. El Protector que podia temer á este rival jóven y emprendedor, no vió en él mas que un sosten (*) de la gran liga protestante que tenia intencion de formar. Así es que concluyó con él un tratado de comercio, en que tuvo cuidado de comprender los intereses de la Holanda su aliada, amenazada por el rey de Suecia, el cual segun los proyectos que se divulgaron despues de su muerte, queria unir los frutos de la conquista con los de la industria, sujetar el norte é interceptar el comercio de los pueblos del mediodia.

Estas poderosas alianzas, estas guerras afortunadas de la Inglaterra daban al Protector una fuerza grande para arrostrar la repeticion de la prueba mas difícil de su poder, la reunion del parlamento. A falta del título de rey, queriendo por lo menos reunir todas las formas monárquicas que podian favorecer á la autoridad de uno solo, habia sabido arrogarse el derecho de asociar esta vez á la cámara de los comunes otra que debía reemplazar á la de los pares; pero de esta misma disposicion nacia nuevas dificultades. (1657) Cierta preferencia por las clases elevadas del órden social, sentimiento que es una debilidad injenita de todo usurpador, le

(*) Thurloe's state papers, v. VI, p. 628.

hacía desear atraer á su causa y amalgamar con su gobierno á las familias ilustres y antiguas de Inglaterra. (*) Erase por otra parte imposible reemplazar en la opinion de los pueblos á aquella antigua cámara de lores, que había seguido la revolucion hasta la caída del trono, y que conservaba todavía sus riquezas y la influencia de sus grandes propiedades. Tenia ademas que háberse las con una porcion de hombres valientes y atrevidos que se habían elevado con él; y no podía prometerse el confundirlos con los gefes de la nobleza, que estaban separados de ellos por los recuerdos todavía tan recientes de la persecucion y de la guerra civil. Entre los antiguos pares, aun aquel que mas ligado estaba á sus intereses, el mismo conde de Warwick rehusó venir á sentarse (**) al lado del coronel Hewson. Esta embarazosa situacion está injenuamente espresada en una carta del secretario de estado. «Nada se ha determinado respecto á la eleccion, (***) escribe á Enrique Cromwell, estando la gran dificultad entre los que convenian y no quieren admitir, y los que pretenden pero no nos convienen; y sin embargo ya no nos quedan mas que ocho dias para decidirnos.»

Había ensayado CROMWELL frecuentemente ofrecimientos y seducciones para atraerse á los

(*) Erskine, sur les causes de la guerre avec la France.

(**) Peck's preface to the memoirs of Olivier Cromwell, p. 57.

(***) Ludlow's memoirs, v. II, p. 587.

personajes mas ilustres de la nobleza. Poco antes de la formacion de la nueva cámara de pares, sabedor que el marques de Hartfort estaba abismado en el dolor por la muerte de su hijo mayor, envió á Sydenham para que le diese el pésame. Algun tiempo despues, (*) convidó á este mismo personaje, el cual no se atrevió á rehusar el convite. Recibióle CROMWELL con los brazos abiertos, le dispensó las atenciones mas delicadas y de sobre mesa, tomándole aparte, parece que se confió á él sin reserva. «Ya no tengo fuerzas, le dijo, para soportar el peso de «dos negocios; estoy abrumado; vos milord, que «sois un hombre de grande sabiduría y experiencia, y que habeis estado por tanto tiempo «á la cabeza del gobierno, decidme que debo hacer.» Hartfort, sorprendido y embarazado con esta confianza, se escusaba de responder; antiguo servidor de la corona y miembro del consejo privado de Cárlos, no le permitian sus principios ni ser consultado por el Protector, ni aventurarse á darle un consejo. Estrechóle CROMWELL para que se esplicase con libertad; y Hartfort, no pudiendo escapar de sus imperiosas preguntas, acabó por dar al Protector el consejo impracticable de que ya se ha hecho diferentes veces mencion en esta historia, el de llamar á Cárlos II y devolverle la corona. A esto respondió CROMWELL: «Que las cosas habian ido «demasiado adelante y que no podria nunca fiarse de Cárlos.» Renovó por diferente veces cer-

(*) Thurloe's state papers, v. XXI, p. 648.

ca de las mas ilustres familias del reino estas excitaciones y halagos interesados, los cuales en la corta duracion de su poder sedujeron á muy pocos, pero que debian inspirar á todos una especie de seguridad muy propia para la sumision.

Despues de muchas incertidumbres nacidas de una oposicion invencible entre el origen y las nuevas formas de su poder, se resolvió CROMWELL á componer una cámara alta, reuniendo á sus parientes, á sus amigos mas allegados y á algunos de sus enemigos, á quienes de esta suerte separaba de la cámara de los comunes, donde su presencia le parecia mas peligrosa; y envió convocatorias al efecto segun la fórmula usada en otro tiempo por la cámara de los lores.

Ricardo CROMWELL fué el primer miembro nombrado; su hermano Enrique CROMWELL el segundo; ámbos con el título de lord. En esta marcha tortuosa y tímida hácia la monarquía, no se atrevió desde luego el Protector á señalar á la nueva cámara ningun privilegio aristocrático; pero los comunes, habituados por tanto tiempo á tener el poder esclusivo, se ofendieron hasta de la misma igualdad; y los republicanos se alejaron mas que nunca de la causa del Protector. Hubiéranle perdonado de mejor gana su dominacion personal y pasajera, que el restablecimiento de instituciones, que destruidas con el poder real, les parecian precursoras de su restauracion; y á mas de aborrecer su ambicion que los oprimia, le aborrecian por las faltas que menoscababan su fortuna y que podian comprometerlos á ellos mismos, envolviéndolos en su ruina.

La próxima reunion del parlamento manifestó á las claras este escollo. El Protector, para dirigir á la nueva asamblea y dar una recompensa á sus amigos, habia hecho pasar á esta cámara á aquellos miembros de los comunes mas hábiles y mas adictos á su poder: bien pronto experimentó las consecuencias de este cambio.

Marcóse la preeminencia de la nueva cámara desde el primer dia, siguiendo las prácticas antiguas. Constituidas las dos asambleas el 20 de enero, (1657) vino un ujier con vara negra á anunciar á los comunes que el Protector estaba en la cámara de los lores.

Si han de medirse las dificultades de su situacion por el aumento de obscuridad que se nota en su discurso, es de suponer que aquellas habian llegado á su colmo. Esta observacion, que puede estenderse á otros muchos discursos del Protector, explica las estravagancias y la falta de ideas que en ellos se encuentra. Para un hombre, cuyo genio principal consiste en la accion, la necesidad de hablar es muchas veces un obstáculo que sobrelleva con dificultad. Se comprende que entónces su lenguaje, resintiéndose del trabajo interior de sus pensamientos, debe embrollarse y hacerse pesado, á proporcion misma de los grandes proyectos y de los secretos que le abrumaban. Nunca fué ni mas vaga ni mas mística la elocucion de CROMWELL. Redúcese su discurso (*) á elójios de la libertad espiritual, á dar gracias á la Providencia, á citas de los salmos y

(*) The parliamentary history, v. XXI, p. 174.

declamaciones contra el Episcopado, que ya no existia. Habla en seguida de los hombres que no entienden las obras de Dios, que no ven la operacion de sus leyes, que no consideran que Dios ha hecho polvo los antiguos poderes á fin de que le teman los hombres; ensalza la nueva composicion de la gerarquía eclesiástica. «El espíritu de la bestia, dice, no comprende al espíritu del hombre, el espíritu del hombre no comprende las cosas de Dios: pero las cosas de Dios se comprenden por medio del espíritu.» Contra su costumbre habló poco, y alegó como escusa para ello la alteracion de su salud. «Yo me alegraré, dijo al concluir, de que mis huesos descansen con los vuestros.» Y despues de prometer á los diputados que el Señor los bendeciria, y de quejarse de nuevo de que las enfermedades le aquejan y de que no tiene fuerzas para hablar mas, anuncia que una persona respetable va á esponerles mas particularmente lo que conviene á las circunstancias y á esta reunion.

Entonces el lord-secretario del sello, Fienes, hizo una larga arenga mas mística y mas obscura que el discurso de su amo. En un momento en que estaban en juego tan graves intereses, este hombre, que no dejaba de ser un lejista hábil, no emplea sino una série de alusiones y de comparaciones tomadas de la Escritura, como si quisiese eludir y huir el verdadero asunto de la sesion y del discurso. He aquí (*) como celebra la reunion de las cámaras, sin

(*) The parliamentary history, v. XXI, p. 175.

esplicarle por ningun motivo político. «Jacob «dirijiendo la palabra á su hijo Joseph le decia: «ya no pensaba volverte á ver, y he aquí que «Dios me muestra tu posteridad. Quería hablar «de sus dos hijos Ephraim y Manassés. ¿No «podríamos decir lo mismo muchos de nosotros? «Hace algunos años no pensabamos volver á ver «á un jefe entre nosotros; y hé aquí que Dios «nos ha mostrado un majistrado supremo en «medio de sus dos cámaras del parlamento.» El orador continua sus alegorías; el primer capítulo del Génesis le sirve para pintar con la imájen del caos, las turbulencias de la Inglaterra: y la division en dos cámaras, la compara á la separacion de las aguas superiores y de las aguas inferiores al salir del caos.

Sin refutar directamente á los que murmuraban de las imperfecciones del gobierno, recuerda el orador la lentitud de Dios en la creacion del universo. Los seis dias le parecian un término de comparacion victorioso para justificar la lentitud y el estaucamiento de la libertad.

En medio de tales estravagancias, compara sin embargo con bastante elocuencia la obstinacion de los republicanos en persistir en sus quimeras, á los esfuerzos intentados para redificar el templo de Jerusalem, y á aquella incredulidad perseverante que cuando salía fuego de la tierra y devoraba á los trabajadores, esplicaba este desastre por una causa natural, por un accidente del suelo, y era causa de que se volviese á poner mano á una obra imposible y reprobada.

El abuso que de la teología se hacia en es-

te discurso, era sin mengua no obstante de la destreza oratoria, y sin duda hacía parte de ella. Uno de los pasajes mas notables es una profesion de tolerancia religiosa. Porque tal fué siempre la política del Protector: confundir las ideas de libertad relijiosa y de libertad civil, y substituir la una á la otra en el hecho y en la opinion. «Si algunos hombres, por lo demas in«tachables, convierten la parte ceremonial en «da substancia, y hacen consistir el reino de Je«sucristo en formas y disciplinas (aunque estas «cosas puedan ser muy útiles cuando se emplean «con su justa medida), si la uniformidad de prác«ticas destruye la unidad de corazones, si lle«ga á tal grado de odio la division, que un her«mano degüelle á otro hermano por haber pro«nunciado *siboleth* en lugar de *shiboleth*; por «último, si hay hombres que miran como paga«nos, y no como cristianos, á todos los que no «se someten á tal ó cual observancia, y como de«monios á los que estan fuera de tal círculo, «ni los hombres ni Dios pueden sufrir esta incon«secuencia.»

«Bendito sea el Señor que, por piedad há«cia nosotros y hácia ellos, ha colocado el po«der en manos que los obligan á vivir en paz; «y que los impiden destrozarse y devorarse unos «á otros!»

Despues de haber trazado un cuadro de la nueva constitucion y de sus ventajas, añade el orador: «Nace otra dificultad del descontento de «algunos de nuestros antiguos amigos, que nos «fueron y podrian sernos útiles todavía.» En

seguida despues de clasificarlos en dos partidos, uno que favorece las tramas de los españoles, y otro que se retira y no participa de ellas, hace un llamamiento á estos últimos, suplicando al Señor que reuna los corazones de aquellos que estan comprometidos por la misma causa, embarcados en la misma mar y que deben sobrenadar ó perecer juntos. Una violenta invectiva contra España conduce al orador á la única idea positiva que contiene su discurso, la insuficiencia de los últimos impuestos, y la necesidad de votar otras mas considerables. Las últimas palabras estan dirigidas al Protector: «Por grande que seais «ó que podais ser, cualesquier cosa que háyais «hecho ó que debais hacer, todo esto no proviene de vos ni es para vos, sino de Dios «y para Dios, para bien de los hombres, para «bien del pueblo de Dios, entre todos los hombres.»

Con estas condiciones, se promete el orador ver á la Verdad, la Paz y la Justicia abrazarse una á otra y á Jesucristo sobre su trono en medio de la tierra, no de la manera literal y carnal que han soñado tantas cabezas insensatas, sino en espíritu y verdad. «De «esta suerte, dice, cumplamos cada uno con «nuestra obligacion y con nuestros deberes con «scrúpulo y fidelidad, y cuando hayamos concluido la tarea que Dios nos ha señalado en «esta vida, haga el Señor que en la venidera «oigamos una voz de bendicion que nos diga: «Venid, buenos servidores, entrad en la gloria «de vuestro maestro.»

A pesar de la diferencia de tiempos, puede creerse que este lenguaje, que ahora parece tan ridículo, empezaba á serlo tambien para una parte del parlamento, á la cual habian abierto los ojos la larga hipocresía del Protector, y el odio que inspiraba su yugo. (1657) Los absurdos del fanatismo habían hecho incrédulos. En este mismo discurso habla amargamente el orador de ciertos hombres que renegaban de las santas Escrituras, y se burlaban del cielo, del infierno y de los fundamentos de la fé. Puede juzgarse qué impresion produciría sobre tales espíritus este misticismo vulgar, en el cual aun muchos fanáticos no veian mas que el recurso gastado de un ambicioso desenmascarado por su mismo poder.

Abrióse sin embargo la nueva sesion con todas las apariencias legales. Retiróse la guardia, y quedó libre la entrada de la cámara de los comunes para todos aquellos á quienes el Protector había separado de ella en la época de la primera convocacion. Un artículo del *humilde consejo*, que había aceptado CROMWELL, hacia á la cámara único juez de la exclusion de sus miembros. Esta disposicion volvió á su seno noventa y tres diputados, que habían firmado la protesta del 19 de setiembre, enemigos del Protector, agriados por la persecucion y populares como lo son siempre los perseguidos. Sometiéronse sin dificultad al juramento prescrito y tomaron asiento en la cámara donde el partido del gobierno se hallaba privado de sus mas fieles sostenedores, que había elevado CROM-

WELL al honor de la nueva pairía. Haslerig, á quien habia querido no recompensar, sino alejar con la misma distincion, conoció que todo su poder estaba en la asamblea democrática y en ella tomó asiento, sin dignarse responder siquiera al nombramiento del Protector.

No puede suponerse que CROMWELL no habia previsto los riesgos de semejante cambio. Pero los creyó sin duda inevitables y menores que las ventajas. Fuera el que fuese su ascendiente sobre la cámara, habíase visto precisado á abandonar la cláusula obscura y arbitraria, que sometía indirectamente la eleccion de diputados á la revision del consejo de estado. La mas servil asamblea quiere conservar por lo menos lo que dá valor á su dependencia; y aquellos mismos hombres, que, dueños de la cámara por la exclusion de sus cólegas, habian querido coronar á CROMWELL, no le habian dejado poder para pasarse sin ellos. El error de su cálculo fué que por sus mismas manos se redujeron á la impotencia, favoreciendo la restauracion de aquella parte de la cámara, cuyo valor acusaba su debilidad.

Esta oposicion nueva y enteramente republicana se fijó desde luego en desconocer la existencia de la otra cámara, la cual desagradaba aun á los diputados mas complacientes con el poder de CROMWELL. Complimentaron los nuevos lores á los comunes, enviándoles diferentes mensajes; pero los comunes, en lugar de contestarles, pusieronse á discutir la existencia de la autoridad ilegal y desconocida que á ellos se diri-

ja. Creyendo el Protector con razon que estos ataques se remontaban hasta su persona, convocó á los comunes en White-Hall, y les hizo un largo discurso, exhortándolos á la concordia y al respeto hácia las instituciones.

Pero la cámara en lugar de detenerse, tocó bien pronto cuestiones mas delicadas. Hablóse de examinar todas las actas promulgadas durante la exclusion arbitraria de una parte del parlamento. Esto era atacar á CROMWELL en la base de su poder.

Una oposicion tan viva escitó muchas esperanzas y reunió á todos los enemigos del Protector. Los predicadores de la secta independiente volvieron á comenzar con furor sus declamaciones. El partido realista, atento á toda ocasion de turbulencia como á otras tantas probabilidades de triunfo, se ajitaba y buscaba nuevas alianzas. Cundía el descontento en los discursos de muchos oficiales del ejército y se esparcian en Lóndres peticiones violentas. La cámara de los lores, siendo por un lado rechazada por el espíritu de la revolucion, y por el otro contraria á los derechos de la antigua nobleza, no tenia punto de apoyo en parte ninguna. Cada dia se mostraba mas atrevida la mayoría de la cámara de los comunes, y parecia favorecer la ajitacion y la animosidad de los partidos que atacaban al Protector. La cámara de los lores habia dirijido un nuevo mensaje á los comunes, con el objeto de provocar medidas de rigor contra los papistas, siguiendo la política del Protector, el cual en todos los mo-

mentos de crisis, empleaba el nombre de este partido, como un espantajo para los republicanos y un pretexto para recurrir á la arbitrariedad. Esto no obstante, CROMWELL se dejó arrastrar bien pronto á adoptar una de aquellas decisiones violentas que le inspiraba su caracter, y que terminan ó impiden las revoluciones. Notando los grandes progresos que habia hecho el partido republicano en los pocos dias que habian pasado desde la reunion de las cámaras, conoció que en manera ninguna podia dejar crecer el peligro. Habia temido desde luego que la oposicion parlamentaria tuviese inteligencias en el ejército, y durante varias noches (*) vijiló por sí mismo su guardia de White-Hall. Sea que él viese bastante para temer la influencia de la cámara sobre su propia guardia, sea que encontrase peligro en la sola oposicion de esta asamblea, resolvió disolverla. (1657.) Aquellos de sus amigos (***) que querian conservar por lo menos las formas de libertad, se opusieron á esta medida, haciéndole ver el peligro que habia en repetir á cada paso estas disoluciones.

Esto no obstante, como recibiese el dia décimo cuarto nuevas noticias sobre la agitacion de los ánimos, parte bruscamente sin acompañamiento alguno, se mete en el primer carruaje que encuentra, y seguido de su sobrino el coronel CROMWELL y de seis guardias, llega á la

(*) Ludlows' memoirs, v, II, p. 598.

(**) Whitelocke's memorials, p. 673.

cámara de los lores. Allí, llamando aparte á Flectwood, le anuncia que viene á disolver el parlamento. A todas las súplicas del general para quitarle de la cabeza esta resolución, responde dándose un golpe en el pecho, y jurando por Dios vivo que va á ponerla por obra. Manda al mismo tiempo comparecer á los jueces, y hace avisar á los comunes que pasen á la sala de los lores. Trasladáronse al momento los comunes á la otra cámara, cuyo título y existencia estaban discutiendo todavía.

El Protector pronuncia un discurso notable por la diversidad de tonos.

Nada es comparable á la dulzura y humildad del exordio. Esperaba que esta reunion del parlamento fuese una grande bendicion.

«Puedo afirmar, dice, (*) que hubiera preferido vivir á la sombra de mi choza y cuidar una manada de ovejas á encargarme de un gobierno como este.»

En el cuerpo de su discurso, justifica con mucha destreza la institucion de la cámara de lores, que habia suscitado los celos de la democracia; y toca en lo vivo á aquel amor á la igualdad que empieza las revoluciones y que las sobrevive.

«He escojido para formar esta cámara, dice, á personas que pueden encontrarnos en todas partes y estrechar vuestras manos entre las suyas; á hombres de vuestra clase y de vuestra calidad. Despues de repente revelando su

(*) The parliamentary history, v. **XXI**, p. 200.

«cólera y sus temores, denuncia con violencia las
«intrigas intentadas en el ejército para trastor-
«nar el orden actual, el proyecto de fabricar
«una nueva república la cual, dice él, que signi-
«fica *el medio de que algunos hombres manejen*
«*en su provecho á los demas*; por último, los
«esfuerzos intentados para asociar al ejército
«á este proyecto. «Todo esto, dice, tiende solamen-
«te á preparar el camino al rey de Escocia, (*)
«y yo me creo obligado ante Dios á hacer lo
«que pueda para estorbarlo. Lo que os dije en
«White-Hall es la pura verdad; hay fuerzas
«preparadas para invadirnos. Dios es testigo de
«que he recibido repetidas noticias de que el
«rey de Escocia tiene sobre la costa un ejérci-
«to pronto para embarcarse. Testigos oculares
«me lo han referido; y mientras se hallan las
«cosas en este estado, se hacen tentativas por
«personas que no están lejos de mí, para es-
«citar al pueblo de la ciudad á entrar en revuel-
«tas, y no tengo dificultad en decirlo, á decla-
«rarse en rebelion. Yo espero hacerles ver con
«el auxilio de Dios que se han equivocado de
«medio á medio. No solamente os habeis esfor-
«zado en pervertir el ejército desde que se abrie-
«ron vuestras sesiones, y de comprometerlo á
«apoyar la cuestion del establecimiento de una
«república; sino que algunos de vosotros han
«alistado gente por comision de Cárlos Estuar-
«do, para que engruese las insurrecciones
«que se formen. ¿Que puede resultar de esto,

(*) The parliamentary history, v. XXI, p. 202.

«estando el enemigo á punto de invadirnos?
«sangre y desórden.....Si tal es el objeto de
«vuestras sesiones, si tal es vuestra conducta,
«pienso que es tiempo seguramente de poner
«término á vuestra reunion, y por lo tanto di-
«suelvo este parlamento: que Dios sea el juez
«entre vosotros, y entre mí.»—Muchos diputa-
dos respondieron: *Amen!*

Escitó esta violencia grandes murmullos y fué desaprobada por los amigos mas adictos del Protector, sin que pueda mirarse como una falta en la situacion de CROMWELL. Hay síntomas de peligro, de que el hombre que tiene en sus manos el poder es el juez mejor por un instinto de conservacion, mas seguro que todo consejo extraño. Si los detiene á tiempo, acúsase en seguida á su política, precisamente porque no se realizan las consecuencias que ha sabido impedir.

En medio de la agitacion que producía en Inglaterra la resistencia del parlamento, en medio del descontento de todos los partidos, no pueden calcularse los movimientos que habria escitado la presencia de Cárlos con un ejército de diez mil hombres.

Solo la idea de que estaba á la cabeza de algunas tropas sobre las costas de Flándes, habia reanimado las esperanzas de una porcion de súbditos fieles. Las comunicaciones realistas que nunca cesaron durante el protectorado, pero cuyos hilos todos tenia CROMWELL, habian tomado nueva actividad. Lord Ormonde, proscrito por la república, acababa de recorrer secretamente la Inglaterra en nombre de Cárlos II, y ha-

bia encontrado disposiciones prontas á manifestarse en cuanto el rey se presentase. Descubriáanse los partidos con aquella osadía, precursora ordinaria del peligro, y que aun en aquellos casos que no lo indica, se hace bien pronto causa de él. Amenazaban mil ruidos siniestros la vida del Protector. Un folleto dirigido á CROMWELL con este título: *Matar no es asesinar*, circulaba con profusion en los tres reinos, y provocaba en tono de broma un asesinato, que el fanatismo y la venganza podian inspirar fácilmente. Algunos republicanos entusiastas, sin curarse de peligros que les eran comunes con el Protector, se entregaban completamente á satisfacer su odio. Debía presentarse á la cámara una peticion para el restablecimiento de la república. Harrisson, (*) armado de su inflexible buena fé, estaba al cabo de todas estas intrigas con antiguos niveladores, que CROMWELL había rechazado hacía mucho tiempo, y su influencia se estendia sobre muchos oficiales del ejército.

No puede ponerse en duda lo inminente del peligro, cuando se vé al Protector precisado á desconfiar de su misma guardia, separando inmediatamente que se disolvió el parlamento al coronel y cinco oficiales de su regimiento de caballería. Thurloe observa que estos oficiales eran Anabaptistas, la mas libre é irregular de todas las sectas, y por consecuencia la mas republicana en una revolucion que era enteramente relijiosa.

(*) Whitelocke's memorials, p. 673.

Pero así que hubo disuelto el parlamento, recobró CROMWELL su natural ascendiente sobre el ejército; y reuniendo en White-Hall á todos los oficiales, les hizo una larga arenga, que fué recibida con entusiasmo y seguida del juramento de vencer ó morir por él. Púsose á Harrisson en una prision, de la cual nunca había salido sino para formar nuevas conspiraciones, sin que se atreviese jamas el Protector á quitar la vida á este incorregible mártir de la libertad, al cual hacia poco temible el mismo ardor de su celo. Prohibióse toda reunion privada que se formase con el pretesto de predicar. Por manera, que la disolucion del parlamento y algunos actos de severidad disiparon las nubes de descontento que de todas partes se agrupaban: y despues de esta prueba, parecía CROMWELL asegurarse en el poder, haciendo pedazos la constitucion que había hecho para sostenerse.

En medio de la incertidumbre en que dejaba á los ánimos sobre la formacion de un parlamento nuevo, tuvo cuidado de llamar á sí á cuantas autoridades democráticas había en Lóndres, al lord corregidor y al ayuntamiento. Habiéndolos reunido con los principales oficiales del ejército, hizo á esta asamblea un discurso sobre los peligros del estado y los esfuerzos del partido realista; habló del viaje de Ormonde á Lóndres, exajeró el peligro de una invasion de Cárlos Estuardo; anunció los preparativos de su expedicion, y acabó exhortando vivamente al cuerpo municipal de Lóndres á que pu-

siese el mando de la milicia en manos de hombres piadosos y regulares, ajenos de todo espíritu de facción y adictos al gobierno. Pero había ya pasado para Cárlos el momento de hacer una tentativa, cuyo plan detallado así presentaba CROMWELL, y que en todo caso estaba lleno de peligros é incertidumbre. Las escuadras inglesas hubieran detenido sin dificultad cualesquiera expedición, que no podía por otra parte tener buen resultado, sino por medio de una sorpresa. A Cárlos, animoso y valiente como era, faltábanle además todas las cualidades, cuya reunión misma no habría bastado para un intento tan aventurado. Así es, que siempre esperó á alguna circunstancia favorable, como un cambio en la nación, ó la muerte del Protector. Lisonjeábanle las agitaciones de un gobierno tan variable como el de CROMWELL, y contando entre sus probabilidades de triunfo la inestabilidad misma de la Inglaterra, no desesperaba tanto de su corona como para intentar conquistarla con tanta temeridad, como lo hizo después el mas digno y el último de los Estuardos.

Estrellábanse por otra parte todos los proyectos de Cárlos en la vijilancia de los espías de que le tenia rodeado el Protector. En vano habia perecido en el suplicio Manning, uno de los oficiales de Cárlos, convencido de ser confidente de CROMWELL: Willis continuaba siéndolo de Clarendon y corresponsal de Thurloe. El oro de CROMWELL encontraba otros traidores en aquella córte pobre y errante. El Protector se hallaba informado de las circunstancias

mas secretas de la vida del jóven rey. Cuéntase á este propósito que habiendo conseguido un noble ingles permiso para viajar con la condicion de no ir á ver al Pretendiente, tomó las mas singulares precauciones para faltar impunemente á su palabra. A su vuelta á Lóndres, fué interrogado por el Protector, el cual, despues de oír su respuesta, le dijo: «ya sé que para «no faltar á vuestra palabra, hicisteis que se os in- «trodujese sin luz, y que vuestra entrevista se «ha verificado á obscuras.» y en seguida le contó todas las circunstancias de la visita. Contentándose con asustar al jóven rey con esta presencia invisible en medio de sus consejeros, no abusaba CROMWELL de las revelaciones que obtenía para satisfacer venganzas. Preferia saber las conspiraciones á castigarlas; y aun han llegado á creer algunos que esta política era una de las condiciones de su concierto con el infame Willis, y que sirvió para asegurar su resultado y duracion. Así es que el Protector, sabedor de la llegada de Ormonde á Londres, evitó la ocasion de hacerlo arrestar, contentándose (*) con dar la noticia en tono de broma á lord Broghill. «Acaba de llegar á Londres, le dijo, un antiguo «amigo vuestro,» y le nombró al marqués de Ormonde, mientras que Broghill asustado protestaba que ningun conocimiento tenia de su viaje. «Yo si, dijo CROMWELL, pero si quereis salvar «á vuestro antiguo amigo, hacédle saber que no «ignoro donde se oculta ni lo que trae entre ma-

(*) Budgell's memoirs of the boyles p. 59.

nos.» (1657.) Y al mismo tiempo le indicó la casa en que se hospedaba el marques de Ormonde; y de esta suerte favoreció él mismo la evasión del ilustre proscrito. Otro rasgo de indulgencia no menos notable en un sistema de proscripción y de tiranía, presenta CROMWELL, dejando vivir en Londres á la esposa del marques de Ormonde, cuyos bienes estaban confiscados, y haciéndole pagar religiosamente una pension de dos mil libras esterlinas.

Durante esta misma guerra que le hizo vijilar mas de cerca la córte de Carlos II, CROMWELL, que á todas partes estendia su vijilancia y sus medios de corrupcion, supo que los españoles iban á enviar en un barco holandes dinero para las tropas de Flandes. Hízole perseguir inmediatamente y arrebató el dinero español, aunque protegido por pabellon amigo.

El mismo tomaba á su cargo los pormenores de esta policia inquisitorial, que estendia á las principales córtes de Europa y á diferentes partidos de Inglaterra. Tenia comunicacion con hombres desconocidos, que por un momento eran admitidos á su presencia y que desaparecian despues, confundiéndose con la muchedumbre. El mismo Thurloe solo estaba asociado á medias á sus confianzas, y solia recibir órdenes cuyo misterio no podia penetrar.

Las desconfianzas de CROMWELL y el peligroso depósito de sus secretos, amenazaban á veces la vida de aquellos que con mas celo le servian. Habiendo ido una noche (*) á deshora

(*) A critical view of the life of Cromwell, written by Banks, p. 207.

al gabinete de Thurloe para darle instrucciones importantes, despues del primer calor de la conversacion, reparó en un hombre, que parecia dormido en un rincon de la pieza. Era Moreland, secretario íntimo de Thurloe, á quien mas de una vez habia enviado el Protector á las córtes estrangeras. CROMWELL echó mano inmediatamente á su puñal, y lo hubiera traspasado, si las protestas de Thurloe no le hubieran asegurado que Moreland estaba realmente dormido, despues de un trabajo excesivo de dos noches y que era imposible que se hubiera enterado de la conversacion.

Entretanto Cárlos, poco favorecido por el gobierno de los Países-Bajos, teniendo algunas tropas pero ningun dinero, y viendo á Flandes cada dia mas amenazada por los progresos de las tropas francesas, habia resuelto pasar á España y buscar allí, cerca del mismo rey otro celo y apoyo mas decidido. El temor (*) de que su ausencia proporcionase á su hermano el duque de York alguna ocasion de gloria, le hizo abandonar este proyecto, y se quedó en Bruselas, ocupado en negociaciones en las que se procuraba interesar al soberano Pontífice. Seducia á Cárlos el auxilio fácil de conseguir, pero peligroso de los católicos irlandeses. Un cardenal inspiraba esta falsa política á los consejeros del jóven monarca. Era aquel mismo cardenal de Retz, desterrado de Francia por el mal éxito de su lucha contra la autoridad real, y que ahora di-

(*) A collection of letters published by Thomas Carte v. II, p. 137.

vertia los ocios de su genio faccioso, formando proyectos para el restablecimiento de la monarquía en Inglaterra. (2657) Pero durante estas vanas agitaciones, preparaba el destino un desenlace mas natural.

Parecia el Protector mas que nunca asegurado en su poder. Ninguno de los peligros que él mismo se habia profetizado venia á turbar su sosiego: y aun las alarmas que dejamos referidas, solo habian servido para reunir mas estrechamente á su alrededor á hombres, que identificados con su fortuna y su persona, pero con frecuencia opuestos á su poder por ambicion, por orgullo ó por conviccion, todó lo posponian ahora al interes de la comun defensa. Fleetwood, aquel republicano entusiasta, que habia casi conspirado para impedir la elevacion de CROMWELL al trono, y que poco antes se oponia á la disolucion brusca del parlamento, precisado ahora á sostener lo que poco antes habia condenado, hizo presentar al Protector una esposicion firmada por todos los oficiales del ejército, en la cual protestaban permanecerle fieles, y se comprometian solemnemente á asistir con sus brazos y oraciones para secundar la obra de su vocacion. Siguieron este ejemplo Monk y el ejército de Escocia; y hasta la guarnicion inglesa de Mardyke se creyó en la obligacion de enviar su esposicion al Protector.

Notable cosa es por cierto que el Protector despues de varios años de poder civil, volviese de esta suerte al primer punto de donde partió, y se viese limitado de nuevo á su antiguo

y primitivo apoyo! Grande debía ser su fuerza personal para dominar aquel ejército turbulento y fanático. Pero eran gran síntoma de inestabilidad estas perpétuas ratificaciones de poder, que parecían emanar únicamente de aquel origen. No quedaba ya duda alguna de que el ejército era dueño de la revolución, y que podía vendérsela á quien quisiera sin exceptuar á Carlos II. CROMWELL conocía muy bien este peligro, y todo su protectorado no fué mas que un prolongado esfuerzo para fundar algun poder civil. Pero el vicio de la usurpación hacía este problema imposible de resolver. De aquí provinieron bajo su gobierno el excelente arreglo de la magistratura y el abuso de los tribunales especiales; el sistema de elección mas popular y la tiranía de los tenientes generales, el recurrir tan obstinadamente á los parlamentos y las epuraciones arbitrarias y las disoluciones violentas; el ensayo de una cámara de pares y la suspensión de todo poder civil, para venir por último á acojerse al único apoyo de la fuerza militar.

Y aun por lo mismo, no pudiendo ya CROMWELL esperar otro apoyo que la fidelidad de sus amigos, pareció que se separaba del sistema de indulgencia, que hasta entonces habia opuesto á las conspiraciones impotentes de los amigos de Carlos II. En este número se contaban entonces muchas personas ligadas en un principio á la causa de la revolución y á las cuales la tiranía del Protector ó la ambición de hacerse notables por medio de algun

gran servicio, habian hecho alistarse en el bando realista. La animosidad contra el enemigo comun habia inspirado á los diversos partidos una confianza mútua, que los vendió mas de una vez. Creian muchos que pensaban acordes, por la sola razon de que se quejaban juntos. Stapley, hijo de uno de los jueces mas encarnizados del rey, se habia introducido en una asociacion de jóvenes caballeros realistas, que distribuian en nombre de Cárlos grados y títulos para un ejército secreto, que se trataba de formar en Inglaterra, bajo los vijilantes ojos del Protector. Descansaba este proyecto sobre la esperanza del desembarco de Cárlos II: mas como quiera que sea, no pasó de esto la conspiracion. Stapley queria conservarse fiel; pero denunciado él mismo y mandado comparecer por CROMWELL, sintióse débil delante del hombre, que habia sido amigo de su padre y que era árbitro de su vida. Denunció á todos los conjurados, y designó como su gefe á sír Mordant, hijo de lord Peterborough, aliado de lord Ormonde, á quien sus pocos años habian tenido separado de las contiendas civiles.

Lord Ormonde, en su último viaje, habia notado con sentimiento poco concierto y habilidad entre los jefes del partido realista. Probáronlo las consecuencias: ni se intentó empresa alguna de consideracion. En la misma época en que era descubierto Mordant, conducíase á la Torre á Enrique Slingsby, el cual habia intentado seducir á algunos oficiales de la guarnicion de Hull, donde ya estaba preso, y al doctor

Hewet, eclesiástico virtuoso, y célebre predicador, muy celoso por la causa del rey, á quien enviaba auxilios de dinero, contribucion voluntaria de realistas leales.

No era dudosa la verdad de estas acusaciones; pero CROMWELL, no osando fiarse de la independencia del jurado, resucitó el uso de aquel supremo tribunal, cuyas terribles funciones habian quedado suspendidas y como olvidadas en los últimos años. Los hombres mas honrados y capaces de su consejo, (*) que querian servirle bajo formas legales, poco compatibles con el origen de su poder, trataron en vano de oponerse á esta resolucion. CROMWELL respondió á las representaciones de Whitelocke, nombrándole para una plaza del tribunal supremo; pero este se negó á admitirla, y dejó el deshonor de la presidencia á Lisle, el cual habia sido uno de los jueces del rey, y no teniendo bastante fuerza de alma para seguir siendo republicano, se habia condenado desde entonces á obedecer mas servilmente que nadie á la voluntad de CROMWELL.

Habiendo comparecido los tres acusados ante el tribunal supremo, sin haberse antes concertado, sin conocerse siquiera, reclamaron desde luego ser juzgados por el jurado, derecho natural de todo ingles, y que habia sido recordado, como ya hemos visto, en el seno mismo del consejo del Protector. (1657) Este poder de las antiguas instituciones es uno de los caracteres de la revolucion inglesa. Ningun otro obs-

(*) A collection of letters published by Thomas Carte. v. II, p. 142.

título mayor tuvo que vencer CROMWELL que estos hábitos de libertad, arraigados en la nación por la antigua posesion en que de ellos estaba, y que todavía resistian en medio de la usurpacion general del poder. Era lucha de todos los dias, en que aun despues de conquistado el imperio, se disputaba el terreno palmo á palmo. El cobro de las contribuciones directas le obligó repetidas veces á convocar aquellas asambleas, de que hubiera querido verse libre para siempre, y que disolvia con tanta cólera é impaciencia. La independencia del jurado salvó al atrevido Lilburn, uno de los hombres á quien mas odiaba CROMWELL. Salvó asi mismo á varios realistas acusados, entre otros el caballero Stawell, el cual con desprecio de la ley fué llevado tres veces ante el jurado, y otras tantas salió absuelto con una obstinacion de justicia mas fuerte que el despotismo.

Protejió tambien el jurado á los republicanos descontentos, que amenazaron constantemente al poder del que ellos llamaban usurpador. Disminuyó por último el número de víctimas en todos los partidos, haciendo menos frecuentes los procesos, por temor de emplear un instrumento tan poco flexible, ó de violar con demasiada repeticion un derecho tan precioso para la nación. No pudiendo sufrir CROMWELL la contradiccion que le oponia esta última libertad de la Inglaterra, habia pensado tambien algunas veces en destruirla. «Quejábase de que la institucion del «jurado ponía trabas á la justicia, (*) que en-

(*) *Veluti justitiae moram e medio tollendum.*—
Elenchus motuum nuperorum, p. 303.

«tregaba la santidad de los juramentos al capricho del vulgo ignorante, que de esta suerte dos puntos mas importantes de la ley no se decidian por la ciencia de los jurisconsultos, sino que dependian de caprichos y de preocupaciones de una reunion formada á la ventura, desnuda de luces y algunas veces hasta de sentido comun.» Y añadia, con aquel precioso amor al orden, argumento eterno de la tiranía, «que valdria mas, (*) por el mismo interes de la justicia, que cincuenta personas escojidas entre la flor de la nación se encargasen de la decision de todas las causas que interesan á la vida y fortuna de los ciudadanos.»

A pesar de esta buena voluntad y de esta lógica del despotismo, no se atrevió nunca sin embargo CROMWELL á atacar de frente un derecho tan preciado de todos los partidos, y que hubiera sido menester, por decirlo así, arrancar de la conciencia de cada ingles. Limitóse, en ocasiones extraordinarias y decisivas, á eludir la aplicacion del jurado á un hecho particular, y á recurrir con algun mal pretesto á emplear algun consejo de guerra ó una comision. El republicano Ludlow (***) nos indica bastante porque al enjuiciar á los últimos conspiradores realistas, no se atrevió CROMWELL á fiarse sino del servilismo del tribunal supremo: «el caballero «Slingsby, dice, era un enemigo declarado, y autorizado por consiguiente por todas las leyes de la guerra á emprender cualesquier cosa.»

(*) Clarendon's history, p. 682.

(**) Ludlows' memoirs, v, II, p. 605.

Esta doctrina, que profesaban igualmente los dos partidos oprimidos, hubiera absuelto á los realistas por el sufragio de sus mayores enemigos.

Slingsby, conducido ante el supremo tribunal, sostuvo hasta el último momento su protesta. «Milores, exclamaba, pido con el mayor respeto que se me juzgue por un jurado; porque no puedo menos de decir (perdonadme la espresion) que sois mis enemigos. Sino es así ¿porque habeis confiscado y vendido mis bienes? Nadie escoje voluntariamente por jueces á sus adversarios. Entre vosotros veo personas que han participado de la confiscacion y venta de mis bienes.» El presidente respondió leyendo la sentencia.

El doctor Hewet, que se habia atrincherado en la discusion acerca de la incompetencia, y habia tratado este punto con una sagacidad y erudicion embarazosas para los individuos del tribunal, fué condenado igualmente. Mejor aconsejado Sir Mordant, abandonó una protesta inútil, y halló gracia ante los jueces, reconociendo la autoridad de su tribunal. Segun la relacion de Clarendon (*) los empeños y las dádivas arrancaron esta induljencia, de la cual poco satisfecho el Protector, prolongó por algunos meses el cautiverio de Mordant.

CROMWELL se mostró inflexible con los otros sentenciados, y particularmente con el doctor Hewet. Temia á este eclesiástico por su mucho crédito, celo y elocuencia: *era*, (**) segun decia, *una tea de fuego en medio de un campo de mie-*

(*) State's Trials, v. I, p. 282.

(**) State's Trials, v. I 282.

ses, caracterizando de esta suerte en otro el poder que él mismo había ejercido, y que mas que todo debia temer, á saber: el contagio rápido del entusiasmo entre imaginaciones inflamables. En vano empleó lady Cleypole, su hija predilecta, las mas fervientes súplicas para conseguir el perdón de aquel eclesiástico, cuya virtud y adhesión á la causa real, veneraba tanto. (*) CROMWELL se mantuvo inexorable; y el dolor que causaron á Lady Cleypole, esta negativa y el suplicio de Hewet, agravando una enfermedad que la tenia postrada, preparó bien pronto á CROMWELL la pena mas cruel que le tenia reservada la suerte.

No se limitó la vijilancia del Protector á reprimir con suplicios los esfuerzos y las tentativas, que habian escitado entre los realistas de Inglaterra los rumores de los proyectos de Carlos II. Apesar del alejamiento é inverosimilitud del peligro, CROMWELL hizo bloquear por sus buques de guerra el puerto de Ostende, y amenazó á toda la costa de la Flandes española, en tanto que Lockart, su embajador en el ejército frances, marchaba sobre Dunkerque, y reclamaba el sitio y toma de esta plaza, como una deuda que habia quedado pendiente de la primera campaña. Las resoluciones del gabinete frances, subordinado á la política y al interes del Protector, no fueron en todas partes coronadas por el buen éxito. (1658) Habíase procurado CROMWELL dentro de Ostende algunas inteligencias, que le hacian esperar apoderarse de esta plaza por sorpresa; y con-

(*) Ludlow's memoirs v. II, p. 607.

siguió del Cardenal que se encomendase á tropas francesas esta expedicion, de la cual él habia de recojer el fruto. La escuadra de CROMWELL tomó solamente á su cargo el transportar un cuerpo de tropas francesas; pero así que se efectuó el desembarque, favorecido por la aparente infidelidad del gobernador, que llegó hasta el punto de izar la bandera blanca, este oficial volvió de repente la boca de sus cañones contra los buques ingleses. Cerca de mil y quinientos franceses que habian ya bajado á tierra quedaron muertos ó prisioneros: la escuadra inglesa se hizo á la mar.

Esta empresa desgraciada y mal concebida, que abrió la segunda campaña de Flandes, no tuvo por lo demas ninguna influencia sobre el resto de los acontecimientos, y quedó olvidada en medio del espectáculo que presentaban Turena y Condé peleando el uno contra el otro, y Luis XIV que por primera vez se presentaba entre sus soldados. Disponíase el jóven príncipe á asistir bajo la tutela de Mazarino, á la toma de Dunkerque, para ver en seguida pasar esta plaza á manos del usurpador, que habia conducido al cadalso al yerno de Enrique IV y proscrito á la reina, su hija. (1658)

El mariscal Turena, al cual estaba confiada la direccion de la guerra, tenía por auxiliares al embajador ingles, recién nombrado general y á cuatro mil soldados del Protector.

Hallábase defendida la plaza por una numerosa guarnicion, mandada por uno de los mejores capitanes de España, el marques de Ley-

de, antiguo veterano, el cual esperaba recibir las órdenes sagradas, terminada que fuese la campaña. Veinte de mayo era el día designado por el Protector (*) para dar principio al sitio; y antes de él se había presentado su escuadra delante de Dunkerque. Así que se abrió la trinchera envió á instancias de Turena otro nuevo socorro de dos mil hombres, también á sueldo de Francia, y ganando dos veces más que las tropas francesas, ventaja que exijía con todo rigor el Protector.

Los españoles, que habían descuidado por demasiado tiempo fortificar á Dunkerque, mirando ahora con un vivo interés la conservación de esta plaza, reunían todas sus fuerzas para socorrerla. D. Juan de Austria, su general avanzaba con 30.000 hombres, el príncipe de Condé, á quien el odio de Mazarino retenía todavía en las filas enemigas, el duque de York y el duque de Gloucester, lanzados de Francia de orden de CROMWELL. El Protector sin embargo, sabedor de que Luis XIV se hallaba en Calais, le había desde luego enviado á su yerno lord Falconbridge, y la acogida y los honores que allí le hicieron, probaron el ascendiente que sobre la corte de Francia tenía el nombre de CROMWELL. Cuenta el embajador en sus cartas con ostentación, que el joven monarca se mantenía con la cabeza descubierta mientras le hablaba; y que el cardenal Mazarino afectaba acompañarle hasta su coche, deferencia que, según él, no tenía el cardenal ni con el mismo rey.

(*) Thurloe's state papers, v. VI, p. 489.

Por lo demas, esta embajada de parte de CROMWELL ocultaba su inquietud y sus deseos de apresurar y vijilar la toma de Dunkerque. (1658) No eran supérfluas estas precauciones; y la imperiosa firmeza de los ajentes de CROMWELL sirvió mucho para dar á la política y á las armas de Francia aquella actividad, que con dificultad se tiene en una empresa de que no se ha de reportar utilidad. En las primeras deliberaciones se habia resuelto levantar el sitio si se presentaba el enemigo; pero Lockart y el coronel Morgant que servía á sus órdenes, reclamaron resueltamente contra esta determinacion, alegando: «que seria un deshonor para la «corona de Francia»; y acabando por declarar «que si los franceses levantaban el sitio, se entendería rota en el acto la alianza entre Francia é Inglaterra.» Continuóse el sitio con mas actividad; y cuando don Juan que por haber empezado demasiado tarde su movimiento, habia avanzado á marchas dobles y sin su artillería, se presentó cerca de Dunkerque, el general frances sin interrumpir los trabajos, salió á ofrecerle la batalla. (1658) Eran fuertes los dos ejércitos y los dos generales mas hábiles de Europa, que habían ejercido juntos el arte de la guerra, ahora se encontraban en dos campos opuestos, combatiendo el uno contra el otro; pero el príncipe de Condé, objeto de desconfianza y de envidia, no tenía otra autoridad en el ejército español que la de protestar contra las faltas que cometian sus gefes y profetizar sus reveses. Asi es que en cuanto hu-

bo examinado la posicion de los dos ejércitos: ¿habeis visto alguna vez una batalla perdida? le dijo al duque de York; «pues bien! ahora vais á ver una.»

Justificó Turena la prevision de su ilustre adversario: y esta jornada, conocida con el nombre de batalla de las Dunas, es uno de sus títulos de gloria, particularmente por haber vencido á Condé. Lockart, que formaba el ala izquierda con la columna inglesa y tres mil franceses, deshizo despues de un rudo combate el ala derecha de los enemigos que mandaban don Juan de Austria y el duque de York. La vanidad inglesa ha llegado hasta atribuirse todo el honor de la victoria; y segun la relacion de los oficiales de CROMWELL, Turena, estrechado por el ala izquierda de los españoles, á las órdenes de Condé, recibió muy á punto el auxilio de los ingleses ya vencedores. (1658) Aparece por lo contrario, segun el testimonio de Condé, que se debió todo el éxito de la batalla á la habilidad del general frances, cuya humanidad honró despues la victoria. Los ingleses, amantados en el fanatismo y en el furor de las guerras civiles, se encarnizaban contra los españoles vencidos, con una barbarie, que Turena se vió en la necesidad de reprimir, recorriendo el campo de batalla, para arrancarles las armas de las manos. Habían mostrado, por lo demas, extraordinario valor en este combate. El embajador Lockart, que ejerció parte del mando durante toda la accion, vió caer á su alrededor á (*)

(*) Thurloe's state papers, v. VII, p. 155, y 156.

la mayor parte de los oficiales de su rejimiento. Durante esta batalla, que destruyó para los sitiados toda esperanza de socorro, la guarnicion de Dunkerque hizo una salida, destrozó las líneas y puso á sacco todo el bagaje de los vencedores. Pero Turena, desembarazado ya del ejército español, recomenzó el sitio con vigor; (1658) y como por otra parte hubiese sido herido mortalmente en una salida el valiente marques de Leyde, rindióse la plaza al general frances.

Ha dicho un historiador ingles que el cardinal habia tenido entonces fuertes tentaciones de guardar para Francia una conquista de tanto precio; y que enterado CROMWELL por medio de la infidelidad de un secretario de las órdenes que tenia dadas para el efecto, (*) hizo cumplir á fuerza de amenazas una promesa, que Mazariño tuvo la humillacion de haber querido violar inutilmente; cuya relacion está apoyada en circunstancias exactas, que dan á la historia cierto aire de verosimilitud, si bien muchas veces hacen por el contrario sospechar la ficcion, por la imposibilidad de conocer tantos detalles minuciosos y domésticos.

Smolett ha llegado hasta á citar una carta injuriosa, que supone escrita por CROMWELL al cardinal Mazarino. La timidez que se nota en todas las relaciones de Mazarino con CROMWELL, permite que se dude de que haya sido nunca capaz de concebir un proyecto de infidelidad que pedía tanto atrevimiento. Verdad es que Maza-

(*) A critical view of the life of Cromwell, written by Banks, p. 146.

rino, despues de la batalla de las Dunas, envió al duque de Créqui, uno de los hombres mas ilustres de la córte y del ejército, en embajada solemne cerca del Protector; pero no es posible atribuir al deseo de ofrecer excusas y reparacion, esta embajada que precedió á la toma de Dunkerque. Era mas bien un honor que le correspondía al rey de Francia en pago de la mision de lord Falconbridge.

La exageracion italiana de los cumplimientos de Mazarino dió sin embargo á esta embajada un caracter poco digno de la corona de Francia. Su sobrino Mancini era portador de una carta para el Protector en la cual espresaba Mazarino su sentimiento de que por hallarse indispuerto el rey, á la sazón enfermo en Calais, no le fuese dable á él pasar á Inglaterra á presentar personalmente sus respetos á uno de los hombres mas grandes que habían existido, y al cual despues de su amo, tenía mas deseos de servir. «Privado de este honor, dice, envió á la persona que mas de cerca me toca por los vínculos de la sangre, para espresar á vuestra Alteza toda la veneracion que tengo á su persona, y mi resolucion de conservar entre vuestra Alteza y el rey mi amo una amistad perpétua.»

A vueltas de tanta lisonja, se traslucía sin embargo cierta especie de orgullo que revelaba al ministro-rey.

Al transmitir al Protector una espada que se le ofrecía en nombre del rey, añadió Mazarino en su nombre un presente no menos precio-

so. Era este una rica tapicería de los Gobelinos, producto de la industria francesa que habia fomentado Mazarino.

Recibió el Protector esta embajada extraordinaria con mucha pompa y regocijo. Envió hasta Douvres, para hacer los honores al duque de Créqui, á Fleetwood y una numerosa escolta.

El duque de Créqui no permaneció en Londres mas que seis dias, y volvió colmado de honores y de presentes, despues de haber agotado el ceremonial de la córte y de hacer una visita de etiqueta á Lady Rich y á Lady Falconbridge, hijas del Protector.

(1658) A pesar de todo esto, no hubo dilacion de ninguna especie en la entrega de Dunkerque; y Lockart no advirtió en Mazarino vacilacion ninguna sobre el punto principal, aunque si se quejaba de tener con él muchos debates particulares, y presenció el despecho con que vió todo el ejército frances pasar á otras manos una conquista tan preciosa. El 14 de junio hizo el rey de Francia su entrada en Dunkerque, y al dia siguiente entregó por su mano las llaves de la ciudad á Lockart, (*) el cual tomó posesion de ella con las tropas inglesas.

Habia estipulado el rey para los vencidos la conservacion de sus privilejios, y la entera libertad de su culto. Mas no por eso dejó el ejército ingles de dar rienda suelta á escesos, que fueron prontamente reparados; sin embargo, siguiendo el espíritu de la época, se denostó mu-

(*) Thurloe's state papers, v. VII, p. 192.

cho á Mazarino el haber entregado así á unos sectarios una ciudad católica. No dejó de recojer tambien este ministro el fruto de una política, cuya debilidad y peligros habria descubierto el porvenir, si CROMWELL hubiese vivido. Proseguia Francia con el auxilio de las armas del Protector la conquista de Flandes, y debilitaba con su engrandecimiento la monarquía española. Pero era preciso contar por mucho, en las manos ambiciosas de CROMWELL, la posesion de Dunkerque, y este principio de poder en el continente. El júbilo que manifestó por ella, la actividad de sus órdenes (*) para asegurar y fortificar esta conquista, son un testimonio de que no queria encerrarse dentro de sus muros. La España estaba ya bastante humillada, para que tuviese repugnancia de tratar con ella; y puede tenerse como verosímil la conjetura de un historiador, el cual cree que CROMWELL, despues de haber tomado á Dunkerque por medio de las armas francesas, habria conquistado á Calais con ó sin el auxilio de los españoles. Pero no hubo lugar para estas consecuencias. Cambiaron los sucesos, y la ociosa prodigalidad de Carlos II volvió á la córte de Francia la conquista que habia hecho la política de CROMWELL.

Nunca habian parecido tener mas estabilidad las prosperidades y el ascendiente del Protector. Sí continuaba, despues de la toma de Dunkerque, asociando sus tropas al ejército frances y á los sucesos de aquella campaña, podia toda-

(*) Thurloe's state papers, v. VII, p. 192.

via obtener de las conquistas de Turena el precio de su alianza, ó vender caro á los españoles su defeccion y su apoyo. (1656) La superioridad de sus escuadras y el terror que infundian sus victorias, le aseguraban el respeto de la Holanda, y era tal su imperio sobre los Estados-generales, que obligaba á aquella república, refugio de todos los desterrados, y de todos los cultos relijiosos, á prohibir que se introdujese el nombre de Cárlos en las oraciones públicas de ningun templo. Aplicando su influencia á objetos mas serios, constituíase mediador entre Holanda y Portugal, que estaban igualmente sometidos á su alianza; é intervenia por medio de sus embajadores, para cortar las diferencias que se habian suscitado entre la Suecia su antigua aliada, y el elector de Brandemburgo, el cual se habia apresurado á reconocer su elevacion el protectorado. Mirábale Italia con terror como el azote del catolicismo; y aun corrian rumores por Europa sobre sus intenciones de llevar antes de mucho la guerra hasta las puertas de Roma.

En medio de tan rápido progreso de las armas británicas, se cultivaron las artes de la paz en Inglaterra con mas esplendor de lo que parecian permitir la áspera violencia del gobierno militar y la tristeza del espíritu de secta. CROMWELL, que solo conocia la literatura por el estudio contencioso de la teología, la favoreció sin embargo con beneficios. La universidad de Cambridge, de la cual era canciller, recibió de su mano preciosos manuscritos. En el año mas ac-

tivo de su reinado, en medio de la guerra de Flandes y de las agitaciones interiores de la república, se le vé ocuparse de fundar con grandes gastos (*) un colejio en la ciudad de Durham, para facilitar los estudios clásicos á la juventud del norte de Inglaterra. Estendió esta proteccion hasta á la misma Irlanda, y los eruditos de este desgraciado pais tuvieron que agradecerle la compra de la rica biblioteca del obispo de Usher y el presente que de ella hizo á la universidad de Dublin.

Entre los escritores que acoció con favor, la posteridad nombra en primer lugar á Milton. Pero aunque este conservó bajo el protectorado el empleo que habia aceptado en tiempo del parlamento, sospechoso siempre por sus principios y aun por sus mismas alabanzas, en las que siempre introducía alguna esperanza republicana, cayó en un olvido tal, que solo se le designa en las Memorias de la época como un antiguo secretario ciego, cuyo trabajo no era bastante expedito y seguro; ¡triste retribucion de los servicios que habia prestado en mengua de su genio! Y entonces era cabalmente cuando Milton, cansado de facciones y de tiranos, daba principio á su sublime poema.

Otros escritores menos celebrados, Nathaniel Bacon, y Francisco Osborn, fueron nombrados del consejo del Protector. No es allí en donde ha de buscarse á Sidney, quien, para valernos de una expresion de que él mismo usó en los debates

(*) The parliamentary history, v. XVI, p. 340.

de su desgraciado proceso cada dia de su vida llamaba tirano á CROMWELL, y obraba de conformidad con esta maldicion tan repetida.

En esta misma época florecia Hobbes, el mas profundo y severo de los escépticos modernos; y en el espectáculo de la revolucion inglesa fué donde bebió principalmente el amor al despotismo, el desprecio hácia la religion, profanada con tantas locuras, y el vergonzoso culto del fatalismo y de la fuerza, al cual habia reducido todas las creencias y todos los derechos. Abrazando el partido del absolutismo por odio á los furros populares, refujiándose en el ateísmo para librarse de los absurdos de las sectas, habia sido este filósofo incrédulo uno de los hombres mas adictos á la autoridad real, y uno de los enemigos mas ardientes de toda reforma política: esto mismo le habia hecho abandonar la Inglaterra y seguir la suerte de los Estuardos. Apesar de cuya oposicion viva y manifiesta, CROMWELL, segun se dice, no dejó de aficionarse á Hobbes por los principios de despotismo, que habia establecido en su famoso Leviathan, con todo el vigor de un talento de primer orden, extraviado por una paradoja: y estas doctrinas de esclavitud, que se adaptan igualmente á todo poder arbitrario, cualquiera que sea su oríjen, le agradaron aun en boca de un partidario de los Estuardos. Como Hobbes, que por la singularidad de sus opiniones disgustaba á los obispos de la comitiva de Cárlos II, hubiese caido en desgracia de la corte, aun desterrada como estaba, volvió á Inglaterra al principio del pro-

tectorado. Esforzóse el usurpador para atraerlo á su partido, y le hizo ofrecer la plaza de secretario de estado. (*) Pero el filósofo se negó á admitirla, contentándose con vivir tranquilo en su país, bajo el yugo de hierro que tan bien se avenia con sus opiniones. Por lo demas, Hobbes se conservó fiel á su animosidad primitiva contra la revolucion, y aunque pareciese reconciliarse con la usurpacion del Protector en favor de su despotismo, lo ha juzgado con una justicia rigurosa en el diálogo histórico que compuso sobre la guerra civil.

Mas indulgentes se mostraron con CROMWELL los poetas. Ya hemos recordado los elójos llenos de entusiasmo y de elocuencia, que inspiró á Waller la gloria del almirante Blake. Olvidando los crímenes que habian preparado la elevacion del Protector, Waller celebró su dictadura victoriosa en un canto mas sublime todavia, y que puede colocarse entre las obras maestras de la poesía inglesa. No deja de ser una circunstancia bastante notable, que esta época de fanatismo y de sangre haya visto nacer y brillar á tres de los mas esclarecidos poetas de Inglaterra, Milton Waller y Dryden. Diríase que á pesar de la licencia y del ruido de las armas, habia en las costumbres de aquellos tiempos un fervor de entusiasmo favorable para la poesía; y en los gran-

(*) CROMWELL was so pleased with many of M. Hobbes's principles laid down in the *Leviathan*, which tended to justify and support his usurpation, that the great place of being secretary was proffered to him. Wood's *Athenae*, v. II. c. 646.

des hechos del Protector un brillo y una especie de prestigio que podian seducirla é inspirarla. Pero causa bastante sorpresa el encontrar en las colecciones literarias de la época, versos en alabanza de CROMWELL, compuestos por el sábio Locke, que por tanto tiempo ha sido el padre de la filosofía moderna. CROMWELL colmó de favores á Waller. Otro poeta célebre, Cowley uno de los corruptores y á la vez uno de los primeros maestros de la poesía inglesa, solo recibió de CROMWELL persecuciones, que se granjeó con su valor. Ligado por reconocimiento á la causa de los Estuardos, habia seguido Cowley á la reina Enriqueta á Francia, y durante el último año de la guerra civil, habia sido (*) el confidente íntimo de toda la correspondencia que se siguió para favorecer los intereses de la causa real. De vuelta á Inglaterra, hácia el año 1656, escitó la desconfianza del Protector, el cual le hizo arrestar, y no le dejó salir de la prision, sino despues de presentar una fianza de mil libras esterlinas, á que se obligó uno de sus amigos. Agriado por este tratamiento, no ha ensalzado Cowley la memoria del Protector; pero parece que su ímaginacion deslumbrada ha engañado en cierta manera á su odio; y los rasgos con que ha pintado á CROMWELL en una ficcion bastante extraña, (**) en que se representa á si mismo hablando con el *mal jenio* de este hombre extraordinario, sirven menos para desfigurar su grandeza que para darle realce y orijinalidad.

(*) *Miscellanea aulica*, p. 150.

(**) *Cowley's works*, v, II. p, 624.

Tambien otro poeta experimentó la severidad del Protector, y fué Davenant; el cual en la guerra civil habia peleado por la causa real, y componia comedias; dos crímenes casi igualmente imperdonables á los ojos de los republicanos rejicidas. Habiendo acompañado á la reina Enriqueta á Francia, la desgracia y la ociosidad le determinaron á intentar una espedicion mercantil en Virginia; su embarcacion fué apresada por los buques de la república; y él permaneció durante mucho tiempo preso en la torre de Londres, de la cual no hubiera salido sino para comparecer ante el tribunal supremo, (*) á no haber mediado el apoyo fraternal de Milton, (**) que no pudo menos de interesarse por un poeta.

Una ley muy severa, y el espíritu de la época mas riguroso todavia que la ley, suprimian todos los teatros y prohibian toda composicion dramática, como una obra profana é impía. La escena estaba cerrada aun para el genio de Shakspeare; y esta circunstancia esplica la interrupcion que se encuentra en la gloria de este gran poeta, en una época todavia próxima á aquella en que habia vivido, y en un tiempo que parecia tan adecuado á la sombría enerjía de sus obras. Pero ¿cómo concebir que se representase delante de CROMWELL, la elevacion sangrienta de Macbeth y aquel cetro que le persigue, ó que se pusiese en espectáculo la resistencia hipócrita de César, en tanto que aquel mismo dudaba si aceptaria la corona?

(*) Whitelocke's memorials, p. 639.

(**) Thurloe's state papers, v. VII, p. 295.

Las obras dramáticas de Davenant no hubieran causado tanto disgusto al Protector; pero era tal el espíritu de la época que la mera publicacion de una ópera de este poeta se miró como un gran escandalo. «M. Davenant, dice Whitelocke, acaba de hacer imprimir su «ópera, apesar de la escrupulosa delicadeza de «estos tiempos.» Despues de haber estado obscurecido durante este reinado, tan poco favorable para las composiciones dramáticas, Davenant, en la época de la restauracion, tuvo la dicha de salvar á su vez á Milton, á quien, como dejamos dicho, debía la vida.

Entretanto el Protector victorioso y con tanto poder estaba entregado á las contrariedades mas crueles en el ejercicio de su gobierno y en el interior de su familia. Despues de tantos ensayos infructuosos, habia perdido la esperanza de formar un parlamento dócil; ni tenia fuerza para suprimir una institucion tan popular en Inglaterra. Sus guerras, sus escuadras, sus intrigas consumían sumas inmensas y exigian sacrificios, á los cuales no podia hacer frente sin nuevos subsidios; y esta necesidad le obligaba á recurrir al parlamento. Habia hecho subir los impuestos á mas de dos millones de libras esterlinas, carga exorbitante, si se tiene en cuenta la proporcion tan moderada entonces de las contribuciones públicas en Europa. El comercio ingles, apesar de los esfuerzos que hacia el Protector para sostenerlo, habia sufrido muchos descalabros. El grande y atrevido monopolio, establecido por el acta de navegacion,

no habia producido hasta entonces otra cosa que guerras; y estas guerras, al paso que llenaban de gloria á las escuadras del Protector y aun en las ocasiones en que servian para alimentar su tesoro, habian arruinado muchas fortunas particulares. Durante cuatro años de hostilidades marítimas, mil y doscientos buques mercantes ingleses habian sido apresados por los españoles. La deuda del gobierno era enorme; y el estado todavia imperfecto de la industria, la ignorancia de todo crédito público, no dejaban esperanza alguna de pagar esta deuda, ni menos de recurrir nuevamente al crédito. (1658) La correspondencia del Protector está llena de incidentes que prueban las dificultades que sufría en este respecto. Vésele reducido á pedir auxilio á la ciudad de Lóndres, ú ocupado sin cesar de negociar pequeños empréstitos con los hombres de dinero, como él los llama, poder desconocido entonces en Inglaterra. «Estamos, escribe Thurloe, (*) en tal posicion respecto á dinero, que nos es preciso mendigar de los regidores cinco ó seis mil libras esterlinas para enviar á Dunkerque, y temo que no nos las quieran dar.»

En medio de esta penuria, siempre creciente, el Protector, sin contar otros muchos gastos extraordinarios, tenia que sostener aquel ejército que conservaba cerca de Lóndres, y sobre el cual estribaba todo su poder. Objeto de la animosidad de todos los partidos y de todas las sectas, aborrecido por los republicanos á quienes oprimía, por los ambiciosos, cuyas esperanzas

habia destruido, por los fanáticos que caian por fin en la cuenta de que se había estado burlando de ellos por largo tiempo, rodeado de quejas y de resistencias, solo tenía por apoyo un ejército exigente y faccioso, el cual asimismo se consideraba como despojado de la parte, que durante tanto tiempo había tomado en el poder civil. Y estas son sin duda las consideraciones que hacian decir á un escritor, (*) por lo demas enemigo de los Estuardos, que CROMWELL había llegado al término de sus artificios, y que á haber vivido mas tiempo no hubiera podido conservar su poder: pero si es fácil formar tales conjeturas, no es por cierto menos aventurado; y nadie puede calcular, lo que sería capaz de hacer un hombre de genio para mantener lo que con tanta violencia había reunido; particularmente si se tiene en cuenta que apesar de todo su descontento y de sus humos de independenciam, los generales seguian siempre identificados con su causa, y que por mas que de él murmurasen por lo bajo, acababan por volver los ojos á él y sostener su poder.

Manifestábanse ya sin embargo en todas partes los síntomas del trastorno que había de estallar despues de su muerte; porque de tal suerte había vencido á la revolucion, que solo él detenia la restauracion de la monarquía. (1638) La violencia de su gobierno había hecho volver los ojos hácia Cárlos II, no solo á los presbiterianos, los cuales al principio de la revolucion

(*) Burnet's history of his own time, v. I, p. 91

no querian mas que una reforma y una participacion de la autoridad real, sino tambien á aquellas sectas mas embriagadas con la democracia evanjélica. Cárlos recibió diferentes exposiciones dirigidas por hombres de la quinta monarquía, en las cuales todos aquellos sueños de libertad indefinida, todas aquellas esperanzas del reinado de Jesucristo se reducian á pedir el aniquilamiento del protectorado y el restablecimiento de la antigua monarquía. La sécta presbiteriana que debia ser la mas odiada por el Protector, por lo mismo que él habia heredado sus despojos; aquella secta, *cuyo orgullo él se gloriaba de haber domado*, vuelta en sí de sus antiguas ilusiones, ofrecia á Cárlos un auxilio mas seguro, y formaba con los antiguos realistas una alianza mas terrible. Una de las circunstancias que marcaron mas evidentemente esta alianza, y que mas recelos debió causar al Protector, fué el casamiento de la hija de lord Fairfax con el duque de Buckingham, verificado cabalmente en ocasion en que este se hallaba amenazado de ser arrestado arbitrariamente. No deja de ser una anédocta muy notable la entrevista de CROMWELL con el antiguo general de la república despues de muchos años de recíproco alejamiento, y cuando tanto habia variado la escena de los acontecimientos. Fué Fairfax á pedir al Protector que no enviase á la isla de Jersey á su yerno el duque de Buckingham. Quiso CROMWELL volver á tomar con él el lenguaje y los recuerdos de los primeros años de la revolucion. Para esto afec-

tó un tono de franqueza y de amistad : le aconsejó (*) «que hiciese ahora lo que en otro tiempo habría hecho; que se reuniese con sus antiguos amigos, con los que habian atravesado á su lado tantas guerras, que no prestase oído á los que por el contrario le habian llevado á esta estremidad, sino que mas bien los mirase como enemigos de su gloria y de sus intereses;» pero los intereses habian cambiado; y la gloria no era ya la misma ni aun para Fairfax, humillado por la presencia de un amo. Defendió el ex-general en jefe su nueva familia, y la nueva causa que habia abrazado, y se separaron, sin poder de allí en adelante ni entenderse ni engañarse.

Suspendió el Protector la orden para prender á Buckingham y no se volvió á acordar de ella sino en los momentos en que su salud desfallecida le hacía mas severo y metódico. (1658) Estas prisiones arbitrarias no eran sin embargo tan numerosas como se pudiera suponer bajo la dominacion de un poder tiránico y constantemente amenazado. En el último año del Protectorado se leian en los registros de la Torre de Lóndres los nombres de veinticinco presos, entre los cuales es de notar el antiguo obispo de la isla de Ely, el cual contaba ya diez y seis años de cautiverio. Sin embargo, en aquella sazón era cuando parecia que habian llegado á su colmo las sospechas y las alarmas del Protector. Y eso que no faltaban aduladores que tra-

(*) Thurloe's state papers, v. VII, p. 599.

tasen de aumentarlas; con cuyo motivo cita Whitelocke un ejemplo que prueba que el alma de CROMWELL no siempre daba abrigo á los temores, que se trataba de inspirarle. Como hubiese llegado de Roma un enviado de Cristina con una carta para hablar al Protector, algunos miembros del consejo afectaron temores de que este extranjero que venia de Italia, pais famoso en el arte de envenenamientos, pusiese en peligro la vida del Protector con el mero hecho de aproximarse á él. Rióse mucho CROMWELL de celo tan estremado, y recibió con Whitelocke (*) al peligroso mensajero, el cual no traia otra mision que la de justificar, en nombre de Cristina, la muerte de Monaldeschi, que era á la sazón el asombro y el escándalo de Europa.

Es digno de notarse por lo demas, que la vida del Protector, que parecía amenazada por tantas partes, no lo fué nunca de suerte que se llegasen á intentar las vias de hecho. Entre tantas conspiraciones, entre tantos proyectos de asesinato, no llegó á formalizarse nunca un ataque directo contra su persona; pero ya que todos los evitase con su vijilancia, ya que de todos escapase á favor de su buena estrella, hay sin embargo un grado de esfuerzo y de fatiga, al cual no podia menos de sucumbir en él la humana naturaleza. En edad que ya rayaba con la vejez, doblábase el Protector bajo el peso de los negocios y de tantas zozobras. El penoso papel que por tanto tiempo habia estado representando, ha-

(*) Whitelocke's *memorials*, p. 647.

bia gastado sus fuerzas: el vigor de su temperamento se hallaba agotado, y en proporcion que se debilitaban las fuerzas de su cuerpo, crecían los dolores y los tormentos de su alma.

Amenazado por continuas conspiraciones, asustado de vivir en medio de innumerables odiosidades que contra si habia suscitado, aterrado al considerar el enorme precio que podian fijar á su cabeza, temblando la mano de un amigo, el puñal de un emisario de Cárlos ó de un fanático, llevaba bajo su vestido una coraza, pistolas y puñales, no dormia dos noches seguidas en una misma habitacion, tenia miedo hasta de su guardia, asustábase de estar solo, salia pocas veces, y cuando lo hacia era apareciéndose bruscamente rodeado de una fuerte escolta y cambiando ó torciendo de camino; y habia en la precipitacion de sus viajes un no sé que de inquietud, de irregularidad, y como de aparicion inesperada que parecia tener siempre por objeto el desconcertar un plan de conspiracion ó detener el brazo de un asesino.





LIBRO ONCENO.



ARGUMENTO.

Muerte de lady Cleypole.= Enfermedad del Protector.= Pormenores de sus últimos momentos.= Su carácter.= Sucédele su hijo Ricardo.= Funerales de CROMWELL.= Convocacion de otro nuevo parlamento.= Descontento de los oficiales.= Fórmase un consejo militar. Ricardo se vé obligado á abdicar, despues de disolver el parlamento que habia reunido.= Restablecen los oficiales el largo parlamento.= Tentativa del caballero Booth, gefe realista.= Envia el parlamento contra él al teniente general Lambert, el cual lo hace prisionero, y á su vez amenaza al parlamento.= Situacion de Carlos II; sus proyectos sobre Inglaterra.= Tratado de los Pirineos.= Lambert es destituido y viene á disolver el parlamento.= Fórmase un nuevo consejo militar.= Política de Monk, gobernador de Escocia.= Restablécese bajo sus auspicios el largo parlamento.= Llega Monk á Londres con su ejército.= Hace entrar en el parlamento á los miembros presbiterianos anterior-

mente escluidos.—Insurreccion de Lambert proclamando la república.—Su derrota.—Disuélvese el largo parlamento.—Formacion de una nueva asamblea.—Restablecimiento de la monarquía.



Desde la última disolucion del parlamento, que habia destruido para CROMWELL toda esperanza de apoyarse en el poder civil, parecian aumentarse su ansiedad y sus temores. Acaso se admirarán algunos de que contemos las penas de familia y las pérdidas de la amistad entre las causas que abreviaron la vida del Protector; pero la ambicion, aun la que es capaz de enjendrar grandes crímenes, puede dejar hueco á los sentimientos naturales: y apesar de su hipocresía, tenia CROMWELL una gran fuerza de imaginacion, que le hacia accesible á dolores profundos. Todos los historiadores atestiguan la terrible impresion que le hizo la muerte de su antiguo amigo el conde de Warwick. La enfermedad de lady Cleypole su hija le obligó á no separarse de su cabecera en Hampton-Court. Dícese que esta jóven, que llevaba consigo al sepúlcro la amargura de no haber podido salvar la vida al doctor Hewet, en sus últimas conversaciones con su padre no le escaseó crueles reconvenciones, que por la proximidad de su muerte destrozaban mas el corazon del anciano. Durante la penosa agonía de su hi-

ja (un mes despues de la conquista de Dunkerque) pareció CROMWELL abismado en el dolor, indiferente á los negocios, desnudo de toda ambicion, de todo cuidado. No quiso separarse de ella, y con dificultad consintió en recibir en Hampton-Court al embajador de Holanda, cuya audiencia acortó, quejándose de que no se sentia bien. (*) Vino á agravar esta postracion la muerte de lady Cleypole, acaecida el 7 de agosto. CROMWELL traspasado de dolor no quiso sin embargo alejarse de Hampton-Court. Y como allí tratase de disipar con el auxilio de la medicina una erupcion de humores, que hacia algun tiempo le aquejaba, fué atacado de una fiebre maligna. Los médicos, opinando que no le convenia el aire de Hampton-Court, lo hicieron transportar á White-Hall. (1658.)

Curioso espectáculo es por cierto el considerar, al acercarse la muerte, en aquellos últimos momentos de franqueza y debilidad, á un hombre cuya hipocresía se confundía tan bien con el entusiasmo. No se sabe sin embargo que en ellos se desmintiese, ni que diese lugar á que vacilase la fé de los que le rodeaban. Segun la relacion de Fleetwood, especie de Séide indocil que creia en CROMWELL y detestaba su yugo, el Protector en los primeros dias de su enfermedad, tuvo revelaciones, y recibió de Dios la seguridad de *curar* y de *ser útil todavia*, lo que interpretaba Fleetwood como la promesa de una conversion favorable á la libertad. Seguía-

(*) Thurloe's state papers, v. VII. p. 279.

le á CROMWELL su inquieta actividad hasta el borde del sepulcro: como acertase á pasar por la plaza de White-Hall Ludlow, que habia llegado á Lóndres á evacuar algunos asuntos de familia, y se lo dijesen al enfermo, se alarmó de este viaje, y encargó inmediatamente á Fleetwood que investigase sus causas. Fleetwood mandó comparecer (*) á Ludlow, el cual, en respuesta á las sospechas que se le manifestaron de que queria escitar desórdenes, protestó que ignoraba el peligro en que estaba el Protector, y añadió que en la situacion presente estaba muy lejos de desear su muerte. Confesóle Fleetwood el peligro inminente que habia corrido la vida del Protector, pero que ya lo creia fuera de todo riesgo. Esto era en efecto lo que esperaba toda la gente de palacio, y particularmente una turba de fanáticos que se deshacia en súplicas al cielo. Goodwin, uno de los capellanes del Protector, repetía á cada instante: (**) «Señor, no te pedimos su curacion, porque esta ya nos la has concedido: solo te pedimos que se verifique «pronto.»

Thurloe, que tenia mas sangre fria y se ocupaba del porvenir, en una de las cartas que diariamente escribia á Enrique CROMWELL, parece fundar únicamente su esperanza en la fuerza de las oraciones y en la misericordia de Dios. «Los médicos, dice, esperan todavia que podrá «vencer la enfermedad, aunque esta esperanza

(*) Ludlows' memoirs, v, II, p. 610.

(**) The parliamentary history, v. XXI, p. 224.

«está mezclada de muchos temores. Lo que debemos hacer es colocar nuestra esperanza en «Dios y pedirle misericordia. Se escita á los «santos á que rueguen por el Protector. Nunca por hombre alguno se han elevado á Dios «tantas oraciones.»

Crecian sin embargo por momentos la violencia de la crisis y la postracion del Protector, y Thurloe, no obstante su piadosa confianza, conoció que era llegado el tiempo de asegurar la eleccion del sucesor. Habia escrito CROMWELL, el dia mismo de la inauguracion del protectorado (*) su voluntad acerca de este punto, en un testamento el que, segun se leía en la cubierta, debia ser entregado al secretario de estado.

Tan luego como se sintió enfermo en Hampton Court, fué su primer cuidado enviar á buscar á White-Hall, en cierto sitio que él mismo designó, aquel documento que no pudo ser habido. Nadie se atrevió á hablarle de él en los pocos dias que siguieron. El 30 de agosto volvió él mismo á recordar el asunto, pero su debilidad no le permitió acabar lo que tenia que decir. (1658) Este mismo dia y el siguiente se reunieron porcion de gefes y oficiales en casa de Fleetwood; y era tal la costumbre del fanatismo ó el ascendiente del nombre de CROMWELL que se limitaron á hacer oracion y á buscar al Señor. Puede creerse que entre los partidarios del protectorado, estaban muchos votos por Enrique CROMWELL, cuyo carácter y talento pro-

(*) Thurloe's estate papers, v. VI. p. 364.

metían algún apoyo. Lord Falconbridge, yerno de CROMWELL, lo dá á entender así en una carta á Enrique CROMWELL, y le ofrece comprometer en su favor á Lockart y á la guarnición de Dunkerque.

Entretanto CROMWELL, devorado de una fiebre ardiente, tocaba á su fin. Las pocas palabras que se escapaban de sus labios eran todas relijiosas; però mas bien de un mediador que pide por su pueblo, que de un pecador humillado. «O Dios mio, decia, si deseo vivir, es únicamente por hacer ver tu gloria y manifestar tus obras. Señor, aunque soy una miserable criatura, estoy en contacto contigo por el auxilio de la gracia. Muchos me han tenido en mas de lo que valgo, aunque otros deseen mi muerte; pero, Señor, tu has dispuesto de mí, continua haciendo lo que sea mejor para ellos.» (1658) En este momento llamó á uno de sus capellanes y le preguntó si una alma que habia estado en gracia podia dudar de su salvacion, y como el capellan asegurase que no, le replicó: «entonces me salvo, porque estoy seguro de haber estado en gracia.» Despues de catorce dias de enfermedad, expiró el Protector á los cincuenta y ocho años de edad, el 3 de setiembre, aniversario de sus grandes victorias de Worcester y Dumbar. La noche antes habia sufrido Londres una horrible tempestad, que se extendió por todo el Mediterráneo, y causó muchos desastres en las costas de Francia y de España. La supersticion popular interpretó esta calamidad como una señal de la muerte del Pro-

ector, que se anunció el mismo día, así como el advenimiento de Ricardo.

Tan preocupadas estaban las imaginaciones con el poder y el nombre de CROMWELL, que en el momento en que esta noticia se difundió en el palacio de White-Hall, que estaba lleno de fanáticos haciendo oración, se levantó un capellan, y dirijiéndose á la muchedumbre consternada: «Esta es una noticia feliz, exclamó. «Puesto que el Protector nos era de tanta utilidad y amparo en esta vida mortal; de cuánta mas no nos lo será en el cielo, donde está «sentado con Jesucristo á la derecha de Dios!»

Pero lo que debe parecer mas extraordinario que este fanatismo ó esta hipocresía de profesion, es el entusiasmo serio é irrecusable de Thurloe, el cual escribía de esta suerte á Enrique Cromwell: «El Protector murió ayer cerca de las «cuatro de la tarde. No tengo fuerzas ni para hablar «ni para escribir: tan cruel é inesperado es este golpe, tan inconcebible es en esto la providencia de Dios! Si se considera el hombre que «ha muerto, la época, el momento en que Dios «lo ha llamado á sí, nada nos queda sino hundir nuestros labios en el polvo, y decir: esta es la obra del Señor!

«Nada puede espresar la afliccion del ejército y del pueblo. Su nombre está ya canonizado. Jamas hombre alguno ha sido objeto de tantas oraciones como se han hecho durante su enfermedad. Dia por dia se han hecho «públicas y solemnes rogativas para pedir á Dios «la continuacion de su vida; de suerte que ha

«subido al cielo, embalsamado con las lágrimas de su pueblo, y llevado sobre las alas de las oraciones de los santos.»

¡Hablar de esta suerte un antiguo confidente de CROMWELL, un antiguo ministro de estado, en un momento en que era supérfluo este lenguaje místico, y que parecía deberlo rechazar la misma verdad del dolor y del sentimiento! ¿Podía creer Thurloe en la santidad de CROMWELL? ¿Podía atribuir tanta virtud á las oraciones de aquellos imbéciles fanáticos, á quienes tan á menudo habian engañado él y su amo; ó es preciso suponer que el ascendiente de CROMWELL, y los hábitos de su lenguaje obraban tambien sobre el hombre que mejor conocia su política? ¿y no es esta una especie de hipocresía involuntaria y contagiosa, que se adquiría con solo acercarse á CROMWELL? Y es que todos los hombres extraordinarios han fascinado de esta suerte los ojos de sus admiradores; y segun la diversidad de tiempos forman al rededor de sí un prestigio de opinion, de lenguaje, y por decirlo así, un nuevo órden moral, que la ambicion, la lisonja, y no sé que pasion que participa de orgullo y de servilismo á un tiempo, adoptan sin que por eso crean en tales sentimientos, sin atreverse á confesar á si propios que no creen en ellos. Hay ademas en el favor y la confianza del poder una especie de embriaguez que seduce hasta á la conciencia y que hace tambien mas ilusos que hipócritas.

Justificaba la fortuna extraordinaria de CROMWELL esta larga ilusion, que fué el carácter

principal de su autoridad. De la obscura condicion en que nació haber alcanzado el supremo poder, lanzarse á través de tantas sectas furibundas á ocupar el puesto principal, llevado en hombros de todos los partidos y haciéndolos pedazos á medida que cada cual de ellos le iba siendo inútil; eran sin duda hechos prodijiosos que debian herir las almas embargándolas de sorpresa, cegar los entendimientos mas claros, y mezclar en todas partes el odio y la admiracion. Y lo mas notable que hubo en tan alto destino fué que un hombre solo pudiese llenarlo.

Porque parece que un hombre solo no basta para las diversas épocas de una revolucion: tiene cada una de ellas sus héroes, que se reemplazan y se empujan unos á otros. CROMWELL aparece en todas partes; en él se fijan desde luego todas las miradas. No es que sobreviene al fin para aprovecharse del cansancio general y recojer la herencia de la república moribunda. Solo y llenando todas las épocas, ve nacer la revolucion, la precipita, la sigue, la termina y la reduce á la unidad de su poder. Las desventajas personales, que no detuvieron su elevacion, no llaman menos la atencion que las grandes cualidades que desplegó para conseguirla. Este hombre que dominó por medio de las armas y de la palabra no empezó á hacer la guerra hasta la edad de cuarenta y dos años, y parecía incapaz de seducir y desprovisto de todo medio de elocuencia. Pero como si tuviese ocultas dentro de sí fuer-

zas é ideas para todas las eventualidades de su fortuna, aparece sucesivamente teólogo, capitán, político, lejislador, y soberano, desenrollando á cada vez el talento ó el vicio que le era conveniente. Elevó el patriotismo de su nacion opriéndola con el peso de su misma gloria, y la hizo respetar de los estranjeros con el objeto de subyugarla mejor. Exijia para con sus embajadores mas consideraciones que las que cõrte alguna habia tenido con los embajadores de los reyes de Inglaterra. Tal era su política; y lisonjeando de esta suerte la soberanía quimérica de aquel pueblo, cuya libertad habia destruido, decia (*) «que la dignidad de la corona pertenecía á la nacion, y que siendo la nacion siempre la misma, queria él que se hiciesen á sus ministros los mismos honores que á los de los reyes.» Su lenguaje y sus sentimientos crecieron á par de su fortuna. Reemplazó la bajeza habitual de sus modales con la dignidad y gravedad de un amo. Un caballero realista, que habia notado la familiaridad estrema y el desaliño de CROMWELL á su primera entrada en el parlamento, escribia algunos años despues. «He vivido lo bastante (**) para ver á este mismo hombre, despues de grandes acontecimientos, dueño de un poder real aunque usurpado, y habiendo tomado un sastre mejor, é introduciéndose en la buena sociedad, recibir en «White-Hall con mucha cortesania y grandeza.»

(*) Burnet history of his own time, v. I, p. 126.

(**) Warwick's memoirs, p. 147.

Verdad es que esta dignidad, que viene ó que parece venir con el mismo poder, estaba sujeta en CROMWELL á olvidos y caprichos bien extravagantes.

Agoviado de tantos cuidados, el Protector, que era naturalmente triste y severo, prorrumplia algunas veces en ocurrencias propias de un humor trivial y bufon, como si despreciase su propia fortuna tanto como despreciaba á los hombres. «Burlábase de nuestros sufrimientos, (*) dice «enérgicamente Cowley, y le gustaba decir ó hacer cosas fantásticas y contra la razon, aunque no fuese mas que por hacer ver que podía decir y hacer cuanto se le antojase.»

Los censores mas ríjidos (**) y aun los mismos enemigos de CROMWELL no le han negado gran corazon, admirable prudencia y la firmeza mas intrépida; pero despues de la audacia el resorte mas poderoso de su elevacion fué el conocimiento de los hombres y del espíritu de su tiempo. Esta penetracion, que le enseñó lo que podía esperar del fanatismo, explica su hipocresía que atestigua la historia, y que no podría ponerse en duda, sin quitar algo á la idea de su genio, porque los hombres hallarán menos grandeza en un fanático de buena fé, que en un ambicioso que sabe crear en-

(*) This man was wanton and merry with our sufferings: he loved to say and to do senseless and fantastical things, only to show his power of doing or saying any thing. Cowley's works, v. II, p. 663.

(**) Clarendon's history, p. 697.

tusiastas. Gobernó CROMWELL á los hombres por el ascendiente que ellos le daban sobre sí mismos. Solo la ambicion le inspiró crímenes, que hizo ejecutar poniendo en juego el fanatismo de los demas. En todo lo que no tocaba á su poder, hizole justo el espíritu generalmente moral de su siglo. Raras veces le permitió la superioridad de su razon ser perseguidor: ni se vengó de ningun rival, de ningun enemigo, contentándose con dominarlos á todos. Sus costumbres privadas eran puras y severas; su corta dominacion elevó á la Inglaterra al mas alto punto de grandeza á que haya llegado, antes de gozar plenamente de toda su constitucion, y solo la libertad le ha sido mas benefícosa que aquel odioso déspota. La fuerza de su genio se hace ver en la misma impotencia en que se encontró para establecer sólidamente una dominacion, que conservó sin embargo hasta sus últimos momentos, inalterable en una autoridad siempre combatida, y tan poderoso que despues de él reinó su nombre por algun tiempo bajo la debilidad de Ricardo. Varios escritores ingleses (*) han prodigado sin embargo á CROMWELL elogios exajerados, que rechaza la moral. A su memoria se imputarán siempre dos grandes crímenes que se agravan el uno con el otro, el re- jicidio y la tiranía.

Al dia siguiente de la muerte de CROMWELL resonaron las plazas públicas con la proclamacion de Ricardo Cromwell, reconocido por Pro-

(*) Thurloe's state papers, v. VI. p. 230.

lector de la República de Inglaterra, Escocia é Irlanda, por eleccion del último Protector, en nombre del consejo de estado, del lord correjidor, de los ciudadanos de Lóndres y de los oficiales del ejército.

Firmaban la declaracion veinte y nueve miembros del consejo, único poder que habia podido sufrir CROMWELL, y cuya reunion se componia de hombres envejecidos en los negocios y de generales queridos en el ejército. (1658) Renovóse el ceremonial de la instalacion de CROMWELL. El lord correjidor presentó la espada al nuevo Protector; el doctor Goodwin pronunció las bendiciones y oraciones; el comisario del sello recibió el juramento; llegaron esposiciones y felicitaciones de todas partes, y Ricardo, sin esfuerzo, y casi sin quererlo, se encontró soberano, al parecer por acuerdo de todos.

No es esto decir que los republicanos y los realistas no se hubiesen apresurado á fundar esperanzas sobre la tan deseada muerte de CROMWELL. Pero allí, como en donde quiera que ha estado por mucho tiempo destruida la libertad, solo habia poder y union en el ejército; y este ejército corrompido por el largo olvido de los derechos populares, viciado igualmente por su antiguo poder y su reciente servidumbre, nada encontró mas sencillo que mantener á la cabeza del gobierno al hijo de su general. Prometiáanse los oficiales entrar otra vez en el gobierno civil á favor de la inexperiencia y de la debilidad del nuevo Protector. Flectwood y Desboroug, que tenian asiento en el consejo y conser-

vaban grande prestijio en el ejército, pensaron que iban á dominar sin dificultad á un joven tímido. (1658) Thurloe y los demas lejistas que trabajaban á las órdenes de CROMWELL, creyeron tambien por su parte que iban á reinar; y asi como los grandes talentos de CROMWELL habian hecho enmudecer á todos los celos y á todos los odios, la incapacidad de Ricardo puso por un momento de acuerdo á todas las ambiciones para que concurriesen á su elevacion.

Uno de los primeros cuidados de Ricardo y de su consejo fué disponer que se celebrasen con gran magnificencia los funerales del Protector. Nombróse con este objeto una comision: hicieronse grandes y prolijas investigaciones, hojeáronse los libros; (*) consultóse al gefe del guardarropa de la antigua monarquía, y siguiendo su parecer, se tomó por modelo, por una coincidencia bastante rara, el ceremonial de los funerales (**) que se habian hecho al mas intolerante de los reyes católicos. Enterróse al héroe de la independencía como á Felipe II, con toda aquella pompa del culto católico, que los reformistas proscribian con el nombre de idolatría. Habiéndose transportado su cadáver, que habia sido embalsamado el mismo dia de su muerte, al palacio de Sommerset, permaneció dos meses espuesto á la vista del público en una habitacion vestida de negro y alumbrada de mil antorchas. Tres salas seguidas estaban lle-

(*) Ludlow's memoirs, v. II, p. 614.

(**) The parliamentary history, v. XI, p. 259.

nas con las insignias y condecoraciones del protectorado. La cuarta, adornada de un luto mas magnífico y entapizada enteramente de terciopelo negro, contenia el cadáver de CROMWELL y su esfije. Era esta una estatua de cera, acostada sobre un lecho de terciopelo negro, vestida de oro y armiño, con la espada al lado, el cetro en una mano y un globo en la otra. Las estremidades del lecho estaban adornadas de escudos y trofeos militares.

Al fin se leia en ingles esta inscripcion, que recuerda las grandes épocas de la vida de CROMWELL y las principales noticias de su familia:

OLIVERIO CROMWELL

LORD PROTECTOR DE INGLATERRA, ESCOCIA E IRLANDA,

NATURAL DE HUNTINGDON,

LLAMADO GUILLERMO DE GLAMÓRGANS,

CUYO NOMBRE CAMBIÓ EL REY ENRIQUE VIII

EN EL DE CROMWELL,

Fué educado en Cambridge, despues en la escuela de Lincoln; capitan de una compañía de caballería que levantó á su costa al principio de la guerra; nombrado despues general en jefe por el parlamento. Redujo á Irlanda y al

condado de Galles, derrotó al ejército del duque de Hamilton, al ejército de la Iglesia en Dumbar, sometió á toda la Escocia, destrozó al ejército de Carlos Estuardo en Worcester.

TENIA DOS HIJOS:

LORD RICARDO, Protector sucesor de su padre.
LORD ENRIQUE, al presente lord general de Irlanda.

Y CUATRO HIJAS:

LADY BRIGET, casada en primeras nupcias con lord Ireton y en segundas con el teniente general Fleetwood;

LADY ISABEL, casada con lord Cleypole;

LADY MARIA, casada con lord Falconbridge,

LADY FRANCISCA, casada con el honorable Roberto Rich, nieto del muy honorable conde de Warwick.

Fué declarado Lord Protector de Inglaterra, Escocia é Irlanda el 16 de diciembre de 1653.

Murió el 3 de setiembre de 1658, despues de una enfermedad de catorce dias, de resultas de una fiebre, con grande entereza y serenidad de alma, en paz y en su lecho.

NACIO EL 15 DE ABRIL DE 1599.

DUNKERQUE EN FLANDES SE RINDIO A EL, EL 20 DE JUNIO DE 1658.



Después de un intervalo bastante grande, fué colocada la efígie de pié sobre un sólio, con todo el aparato del poder soberano, á la luz resplandeciente de innumerables blandones, como para figurar el tránsito del purgatorio al cielo. Así esplicaron por lo menos este espectáculo é imitacion de las pompas católicas los independientes, que se burlaron mucho de ellos y cubrieron de lodo los escudos de armas del Protector puestos sobre la puerta del palacio de Somerset.

Celebróse por fin el 23 de noviembre la ceremonia de los funerales: es decir, fué depositada la efígie de CROMWELL (porque del cuerpo no se volvió á hablar) en un magnífico féretro y llevado por diez gentiles hombres de palacio al carro fúnebre, colocándose dos caballeros de la cámara á las dos estremidades del féretro. Varios personajes de distincion sostenían á los dos lados del carro, el crespon que lo cubría. Formaban la carrera largas filas de soldados con ramos de cipres en sus banderas. Después del caballerizo mayor que rompía la marcha, seguian los pobres de Westminster vestidos de luto, y dando gritos y lamentos. El acompañamiento era inmenso: componíanle los oficiales de la armada y del ejército, los jueces, el lord corregidor, las personas que tenían parentesco ó amistad con el Protector, los miembros de la nueva cámara de lores, los embajadores estranjeros, los comisarios del sello, los comisarios de la tesorería y los lores del consejo privado. Ocho oficiales del ejército, lleva-

ban diversas piezas de la armadura del Protector. Su caballo de batalla lo conducía el diestro lord Cleypole.

Así que hubo llegado á Westminster el acompañamiento, diez gentiles hombres de palacio llevaron el féretro á la capilla de Enrique VII y lo colocaron en un sepulcro, en el cual estuvo todavía durante algun tiempo espuesto á la vista del pueblo.

Estos pormenores y otros muchos que se cuentan acerca de la traslacion de la efijie del Protector, han hecho suponer, que su cadaver, del que no se hace mencion en toda la pompa fúnebre, no fué enterrado en Westminster.

El temor que, segun se refiere, manifestó CROMWELL al morir, de que despues de sus dias fuesen insultadas sus cenizas, daba ocasion á que se formasen estas y semejantes conjeturas. El acontecimiento que acaeci6 despues y que vino á justificar estos temores, hizo desear mas vivamente á los admiradores del grande hombre que el odio se hubiera engañado en una venganza tan miserable. Multiplicáronse las anécdotas y las falsas tradiciones. Se aseguraba que su cuerpo habia sido arrojado al Támesis. Decíase tambien que como se le preguntase en sus últimos momentos el sitio en que queria que se le sepultase, designó aquel en que habia conseguido su victoria mas ilustre, y en particular el paraje en que la accion habia sido mas reñida, es decir, un punto dado del campo de batalla de Nazeby. Barkstead, oscuro rejicida, al cual habia hecho CROMWELL lugar-teniente de la Tor-

re, fué, segun dicen, quien recibió y ejecutó esta orden, que ponía á cubierto las cenizas de CROMWELL de los insultos del porvenir, ocultándolas en el teatro mismo de su gloria. Una fábula mas inverosimil, ó mejor dicho, un absurdo evidente es la relacion de algunos historiadores, que suponen que el cadáver de Carlos I, preservado de cierta manera que no aciertan á explicar, fué substituido en lugar del de CROMWELL en el sepulcro de Westminster; de esta suerte vino á sufrir realmente las mismas afrentas y ultrajes que se pretendían hacer para vengarle.

Por lo demas, algunos meses despues de estos magníficos y si se quiere mentidos funerales, se vió á Ricardo CROMWELL, que con tanta pompa los habia dispuesto, reducido á solicitar una orden del parlamento para que no se le arrestase por las deudas que habia contraido para costear el enterramiento de su padre. Otros meses mas, y (¡tal es la revolucion de las cosas!) CROMWELL, aquel mismo hombre, que habia conquistado y conservado tanto poder, es perseguido hasta en el sepúlcro. Fué en efecto exhumado de la capilla (*) de Enrique VII un cadáver que se decia que era el suyo y colgado de la horca en Tyburn. Yo mismo he leído en un cuaderno de documentos antiguos la cuenta incorrecta del pobre jornalero que por diez y seis chelines desenterró los cadáveres de CROMWELL, Ireton y Bradshaw.

(*) Harris' life of Cromwell, p. 542.

Sin embargo, Ricardo parecía gozar pacíficamente de su autoridad. De todas partes del reino llegaban felicitaciones y juramentos de fidelidad. Irlanda se mantenía tranquila, gracias al celo y á la presencia de Enrique CROMWELL; Monk gobernaba la Escocia en nombre del nuevo Protector. Ningun cambio se anunciaba ni en la política exterior ni en la fortuna de Carlos. Habíanse apresurado Francia, Portugal y Holanda á reconocer por medio de sus embajadores al jóven CROMWELL. Luis XIV, bajo las inspiraciones de Mazarino, habia escrito una carta lisonjera al heredero del usurpador, por el cual vestia luto la córte de Francia (1658.)

Así que Mazarino recibió la primera noticia del fallecimiento de CROMWELL, habia manifestado, por lo que pudiera suceder, algunas consideraciones de respeto hácia la reina Enriqueta, por tanto tiempo olvidada; pero ocupado en proseguir las ventajas de la guerra de Flandes y de obtener por medio de ellas un tratado favorable, parecia enteramente separado de los intereses de Carlos; y este jóven príncipe conoció bien pronto que solo debia fundar sus esperanzas en las revueltas interiores de Inglaterra, que aun se mantenía pacífica y silenciosa.

Clarendon (*) llega á suponer que esta tranquilidad de Inglaterra y esta indiferencia de Europa hubieran podido prolongarse, si el mismo Ricardo no hubiera ajitado los ánimos, convocando un parlamento. Pero este parlamento era un

(*) Clarendon's history, p. 699.

peligro necesario, y Ricardo, nuevo como era en el poder, no podia evitar una prueba, que CROMWELL temía tanto, y que siempre se habia visto precisado á arrostrar. Así es como algunas veces se toma por causa del peligro lo que en realidad no ha servido mas que para declararlo.

Despues de poseer pacíficamente el poder durante cuatro meses, Ricardo, ó por mejor decir su consejo (*) resolvió convocar un parlamento, siguiendo el antiguo sistema de elecciones, por condados, por ciudades y aldeas, lo que era menos favorable para la libertad que las elecciones de CROMWELL. Pero apesar de la influencia que este antiguo sistema aseguraba al gobierno, los nombres célebres de la república, Haslerig, Scott, Bradshaw, Enrique Vane, y Ludlow, votados por una multitud de sufragios, anunciaron ataques peligrosos.

La otra cámara creada por CROMWELL fué lo que podia ser una pairía facticia, que no se atrevia ni á tomar este nombre, y que apesar de esto hería el espíritu de igualdad, que habian contribuido igualmente á fortificar la república y el despotismo de CROMWELL. Apenas se reunieron cuarenta miembros; tan poca fé tenia en su poder aquella asamblea, cuando se ponía en parangon con la que era producto de la eleccion popular. Trasladóse sin embargo Ricardo á la cámara de los lores, y en ella convocó á los comunes para hacer la apertura del parlamento, segun el ceremonial de la antigua preeminencia.

(*) Whitelocke's memorial's, p. 676.

Traieron desde luego los primeros debates aquellas cuestiones fundamentales, que tanto habian dado que hacer á CROMWELL, y que no puede evitar ningun poder usurpado que permita discusion acerca del orijen de sus derechos. Pero en fin, fuese que se hubiese debilitado el fanatismo por la libertad, fuese que Thurloe y los otros lejistas condujesen con habilidad á la cámara, lo cierto es que todas las cuestiones se decidieron á favor del protectorado.

Despues de largas y sabias discusiones, Thurloe hizo que se votase una declaracion reconociendo la autoridad del Protector. El partido de la córte, como se le llamaba, consiguió asimismo que se reconociese la existencia de la otra cámara y sus relaciones con la de los comunes; y Ricardo Cromwell parecía encontrar un apoyo en esta asamblea, si el estado de las cosas no hubiera conducido al triunfo de la fuerza militar, *obligado, monótono, y odioso desenlace de las revoluciones.*

Tantos años de servidumbre habian producido un gran cambio en las ideas. (1658) No era ya dado á una cámara de los comunes ejercer aquel gran crédito, que habia tenido y no habia sabido conservar el largo parlamento. Mientras que los consejeros de Ricardo trabajaban en ganar la mayoría de la cámara y en refutar los discursos de algunos viejos independientes, tramábanse en otras rejiones intrigas mas decisivas.

Los generales que habian ayudado para la elevacion del jóven Protector, se disgustaron bien

pronto de su obra. La debilidad de Ricardo no excluía cierta especie de tacto, que le hacia buscar con preferencia su apoyo entre los hombres de gobierno que no eran militares. Acomodábanse poco la dulzura y la moderacion de su carácter con el fanatismo salvaje de Fleetwood. Tenia ademas demasiado buen sentido para ser fanático, y por otra parte no era tampoco hipócrita. Citábanse palabras suyas imprudentes y profanas que escandalizaban á todas las personas de piedad. Habiendo por ejemplo llamado un dia á un oficial que se quejaba de algunas nuevas promociones, le preguntó irónicamente si queria que solo se diesen ascensos á los devotos. «Aquí teneis, añadió, á Ingolsby, que no sabe ni predicar ni hacer oracion, y del cual me fiaria yo sin embargo mas que de todos vosotros.» La enfermedad del fanatismo era todavia demasiado fuerte y general, para que semejantes palabras se pronunciasen impunemente. CROMWELL habia hecho colgar mas de una vez á algunos de estos predicadores de cuartel, cuyo celo le incomodaba; pero su lenguaje habia sido siempre igual al del último fanático del ejército.

Ricardo, que nada decia á las imaginaciones militares, acabó de perderse por estas apariencias de irreligion. «Desde entónces, dice Ludlow con gravedad, todos los que mas ó menos se picaban de religiosos y hombres de probidad, comenzaron á creerse en peligro mientras que él continuase gobernando.»

Es de creer sin duda que otros intereses se

ocultaban bajo este pretesto y se prevalieron como de un arma de esta opinion. Habia dejado entrever Ricardo su aversion al yugo militar y hubiera querido libertar de él al pueblo, á trueque de que á él propio no le alcanzase un dia. Así se lo dijo al coronel Hutchinson, uno de los mas celosos defensores de la libertad civil, y se mostró dispuesto á arrojarle en brazos de los hombres de este partido. Algunos republicanos especularon por un momento sobre su extrema debilidad y pensaron conservarlo en el protectorado; pero esta debilidad, impidiéndole seguir constantemente un designio, no le permitia ni aun el ser instrumento de un partido: porque hasta para obedecer largo tiempo es preciso tener voluntad. Así es que no hizo lo bastante para atraer á su causa á los amigos de la libertad civil, é irritó á la faccion militar aun en el seno de su familia. Ya antes de la reunion del parlamento se habia separado de su casa su tio Desboroug, haciéndose el gefe de todos los oficiales republicanos, es decir de los descontentos. Reunióse poco despues Fleetwood á Desboroug, y su casa de Wallingford se convirtió en cuartel general de un partido numeroso, compuesto de muchas personas que antes habian concurrido á la elevacion de Ricardo.

Gran número de oficiales independientes, perseguidos antiguamente por CROMWELL y rechazados por Ricardo, expresaban con mas libertad todavia su odio al Protector.

La reunion de este partido con la casa de Wallingford era inevitable é invencible. En tan-

to peligro, consintió Ricardo en que se formase un consejo militar para cuidar de los intereses del ejército. Era esto poner nuevamente en escena el segundo acto de la revolución, y volver á aquella lucha desigual entre el poder militar y el poder civil. Indignáronse los oficiales de la lentitud con que procedía el parlamento, para asegurarles subsidios. Este por su parte quiso suprimir la nueva corporación que se le anunciaba como rival; Ricardo prohibió la reunión de los oficiales, según lo que deseaba el parlamento, el cual le confirió el título de general; pero al día siguiente, cediendo á las amenazas de los militares, decretó la disolución del parlamento.

Lord Broghill, que era uno de sus mas íntimos confidentes, después de haber procurado defenderle contra las intrigas de los generales, previendo la imposibilidad de un buen resultado, que por otra parte no deseaba demasiado, le habia aconsejado que hiciese un llamamiento al pueblo de Londres, cansado del yugo militar, y que se declarase por el rey y por un parlamento libre. (1658) Pero teniendo delante un ejército todavía tan fanático, la abnegación del poder que se pedía á Ricardo, no habría bastado para sacarle airoso de tamaña empresa. Hubiera sido menester para esto una habilidad que él no tenía y que se aviene mal con semejante desinterés; porque si el joven Cromwell hubiera tenido bastante talento para poder escoger y dirigir así su propia caída, lo probable es que no hubiera caído. Algunos oficia-

les adictos á su causa como Whalley y Goff, le propusieron otros proyectos que convenian mejor al hijo de CROMWELL. Ofrecióle el coronel Whalley matar al general Lambert, que á la sazón se había unido con Fleetwood y era el enemigo mas peligroso. Ricardo no tomó resolución alguna, y viéndose perseguido por sus mismos parientes, que se habían convertido en sus mas implacables adversarios, sin apoyo en el ejército, abandonado por su misma guardia, sin escitar el interes de nadie, por la misma razón de que nadie podia esperar de él cosa alguna, esperó á que su tío Desboroug viniese á mandarle que disolviese las cámaras, prometiéndole que con esta condicion le protegería el partido militar. En tal extremo, titubeó mucho Ricardo en firmar un documento, cuyas consecuencias todas se veian en el todo imperativo de la demanda y la injuriosa promesa que á ella se añadía. Así es, que se negó largo tiempo á hacerlo, buscando subterfujios y dilaciones. ¡Tan sabroso es el poder, y tanto cuesta desasirse de él al que menos le merece, al que mas conoce todos sus peligros! Por fin consintió en ello, intimidado por la violencia de Desboroug. Enterada la cámara de los comunes de lo que se trataba, rehusó trasladarse á la cámara alta para oír la lectura del decreto: pero los oficiales lo hicieron proclamar y ejecutar, poniendo una guardia en el patio y un candado en la puerta de la cámara. De esta suerte quedó el poder militar dueño otra vez del campo, sin que persona alguna apareciese preparada á reasumir la autoridad, que nunca pue-

de invadir un ejército sino en provecho de un déspota. Por lo que hace á Ricardo, cayó desde entonces en tal desprecio, que por compasion le dejaron habitar por algun tiempo todavía en White-Hall, en donde habia reinado. Aun continuó administrándose la justicia en su nombre, hasta que al cabo de dos meses se acordaron de pedirle la inútil formalidad de su dimision.

Enrique Cromwell, acostumbrado á la guerra y gobernando la Irlanda hacia muchos años con un poder absoluto, parecía que debia presentar mas resistencia y mayores obstáculos. Su primera dilijencia fué en efecto asegurarse del espíritu de las tropas y tentar fortuna: pero en un consejo que reunió, habiéndose negado los oficiales (*) á comprometerse á defender su causa antes de saber lo que decidiría el ejército de Inglaterra, no intentó nada y se dejó deponer tan obscuramente como Ricardo. Y es, que hay personas de un talento y de un valor de segundo orden, que atreviéndose á todo cuando obran á las órdenes de otro, se anadan así que se les presenta la ocasion de tomar el primer lugar. Enrique dejó el mando y se volvió á Inglaterra para dar cuenta de sus acciones á la autoridad que allí encontrase establecida. La faccion militar, omnipotente en Lóndres, se componía de personas que habian servido á CROMWELL y despreciado á Ricardo, y de todos los republicanos ardientes perseguidos por CROMWELL. Habíanse unido Fleet-

(*) Thurloe's state papers, v. II. p. 435.

wood y Desboroug á Vane y Ludlow. Sometieron al ejército á un nuevo espurgo, separando á los oficiales que habian mostrado algun celo por Ricardo; restablecieron en sus grados á los que por su importuno fanatismo ó por la constancia de sus opiniones republicanas, se habian atraido la desgracia de CROMWELL. Lambert, que no era ni republicano ni fanático, recobró su grado de mayor-general y dió rienda suelta á todas sus ambiciosas esperanzas. Nadie sin embargo se atrevía á apoderarse del poder; y aquella anarquía militar tenía tal necesidad de un amo que la dirijiera, que los oficiales acordaron llamar al resto del largo parlamento, que había sido diezclado tantas veces. Preveían por otra parte los republicanos ilustrados que la caída de Ricardo podía conducir al restablecimiento de la monarquía, y contra esta evocaban la sombra, terrible todavía de aquella asamblea. Conocían que este parlamento era el genio mismo de la revolucion, y que por si solo hacía la salvacion de todos los que estaban interesados en perpetuarla, fuese por ambicion ó por convencimiento.

Lambert y Ludlow, que habian estado separados hacia tanto tiempo con toda la distancia que hay entre la ambicion servil y el fanatismo de la libertad, fueron á buscar á Lenthall, presidente del largo parlamento, para persuadirle á que reuniese los restos de aquella asamblea. El viejo Lenthall, (*) cansado de revolu-

(*) Ludlow's memoirs, v. II, p. 649.

cion, y sintiendo perder la pairía que le habia conferido CROMWELL, quiso dilatar esta reunion, alegando un asunto importante en que iba la salvacion de su alma; escusa hipócrita, que ocultaba, segun se dice, un compromiso secreto con Ricardo, el cual no perdía enteramente la esperanza, mientras no reinase en su lugar otra autoridad.

Convenció por fin á Lenthall el celo ardiente de Vane, de Ludlow y Haslerig. Reuniéronse cuarenta diputados. Dos miembros, que estaban arrestados por deudas, fueron puestos en libertad para que aumentasen el número, y tomaron asiento bajo la proteccion y entre las aclamaciones de aquellos mismos oficiales, que los habían lanzado con tanta ignominia.

No se hizo esperar por cierto la enerjía del largo parlamento. (1659) Fueron nuevamente llamados Rich y Overton, que eran dos de los oficiales mas sinceramente republicanos. Ludlow y Haslerig, que conocian que la esclavitud habia corrompido el espíritu militar, volvieron á tomar el cargo de coroneles, con el objeto de dar ejemplo y vijilar por sí mismos á los peligrosos aliados que llamaban en su auxilio. El parlamento, que como un soberano que vuelve á ocupar su trono, habia notificado á todos los embajadores extranjeros que habia entrado en el ejercicio de su autoridad, dispuso que de allí en adelante se administrase la justicia en nombre de los conservadores de la libertad inglesa, título que habia adoptado en el tiempo de su omnipotencia; y se ocupó en someter al yugo

civil aquel ejército, cuyos caprichos y violencia habia experimentado en el acto de su dispersion y aun en el de su restablecimiento.

Pero no podía sufrir esto un partido mas revolucionario que republicano, que no habia querido destruir al Protector mas que á medias, ni restablecer el parlamento mas que en el nombre con la esperanza de reinar ó con el uno ó con el otro. Continuaron, pues, las reuniones en Wallingford; y todo su furor se dirigió contra aquel incorrejible parlamento, que de tan buena fé tomaba el poder que le habian dado, y se preparaba para subyugar al ejército.

Deseosa la cámara de establecer una forma de república, que consideraba como su salvaguardia, declaró que la nacion se gobernaría sin rey, sin gefe único y sin cámara de lores, é hizo que se intimase á Ricardo (*) la órden de desocupar el palacio de White-Hall, que continuaba habitando.

Nombróse un consejo de estado para que obrase en nombre del parlamento, y se redujo el crédito del ejército á admitir á los principales oficiales en este consejo, en el cual por otra parte dominaban los verdaderos republicanos. Desboroug y Lambert se ofendieron tanto de esta desigualdad, que rehusaron prestar juramento de fidelidad á la república contra Cárlos Estuardo y cualquier otro individuo. Afectaron acordarse con interes de aquel Ricardo, á quien tanto habían humillado. (1659) Fueron á la barra de la cámara á presentar una de aquellas amena-

(*) Ludlows' memoirs, v, II, p. 664.

zadoras esposiciones, de que CROMWELL se había valido tantas veces para poner trabas al poder civil. Las peticiones del ejército estaban contenidas en quince artículos, en los que se reclamaba la libertad de cultos, esceptuando el catolicismo y la iglesia episcopal, la reforma de los tribunales de justicia, y de las universidades, parlamentos, periódicos y el nombramiento de Cárlos Fleetwood para el mando universal de los ejércitos de la república. Pedían además en el último artículo (*) que se pagasen todas las deudas de Ricardo, y que á este se le asegurase una pension de veinte mil libras esterlinas de renta, diez mil á sus herederos y ocho mil á su respetable madre, á fin de transmitir á los siglos venideros un testimonio de la alta estimacion que conservaba la nacion hácia los grandes servicios de su padre. Así dominaba todavía el nombre de CROMWELL, y Lambert, el enemigo mas implacable del Protector, invocaba ahora su gloria en contra de la libertad de la nacion. Pero Ludlow, Vane, Haslerig y todos los que por convencimiento aborrecian la tiranía del Protector, debían indignarse de semejante lenguaje. Aumentáronse cada vez mas las divisiones entre los partidarios de CROMWELL, emancipados por su muerte y los antiguos mártires de la república. Prometió el parlamento satisfacer cumplidamente al ejército; pero apesar de esta condescendencia, supo tomar la delantera con una medida atrevida.

(**) The parliamentary history, v. XXI, p. 363.

Mandó que todos los oficiales recibiesen nuevamente sus grados de manos del presidente; y apesar de la resistencia y de lo que murmuraban aquellos espíritus facciosos, como tuviese la cámara el apoyo de Haslerig y Ludlow, que fueron los primeros á dar el ejemplo, se hizo obedecer de todos; y aunque no se atrevió á destituir á sus enemigos, tuvo á lo menos la satisfaccion de confirmarlos por sí misma en sus graduaciones.

Lambert obtuvo dos rejimientos y se encontró general á las órdenes de Fleetwood, á quien manejaba como mejor le parecia. El parlamento, revestido de esta suerte de todas las apariencias de la soberanía, no habia hecho todavía desalojar de White-Hall al indolente Ricardo. Fueron (*) á él en comision Ludlow, Scott y Vane, y solo pudieron conseguir promesas, que no se daba mucha prisa á cumplir; (1659) compelido por último por una orden del parlamento, se sometió con mucha *dulzura y resignacion*, segun dice un historiador, y presentó un estado de sus deudas. Hízole dar el parlamento dos mil libras esterlinas para los gastos que habia de hacer para mudar de alojamiento; pero el pago de sus deudas tardó mucho en realizarse. El pobre Ricardo, salido de su palacio, se encontró bajo el poder de sus acreedores y espuesto á toda la severidad de las leyes inglesas. Por último el parlamento, aprobando un informe de Haslerig, (**) dispuso que Ricardo, hi-

(*) Whitelocke's memorials, p. 664.

(**) The parliamentary history, v. XXI, p. 421.

jo mayor del difunto general CROMWELL estuviese al abrigo de todo arresto por deudas durante seis meses. Mientras que Ricardo conseguia esta garantía provisional, Enrique Cromwell llegaba de Irlanda, y venia á dar cuenta de su gobierno ante el consejo de estado, de quien recibió permiso para retirarse á su provincia.

El hundimiento de los dos hijos de CROMWELL, que con tanta facilidad habian vuelto á la vida privada, debería terminar la historia del protectorado. Pero despues de estas largas agitaciones civiles, réstanos ver como se apaciguaron las olas, donde fueron á dar los restos del naufragio, y á que playa lanzó el fin de la tempestad a todos aquellos hombres, que la fortuna de CROMWELL habia elevado consigo. Es curioso el conocer la suerte desigual, que á cada uno de ellos cupo: cuales pereciendo de miseria, cuales cargados de ricos despojos, unos desterrados y otros en la cumbre del poder bajo el gobierno de un nuevo amo. La familia de CROMWELL no tuvo otro asilo que la profunda oscuridad á que quedó reducida. Enrique Cromwell se retiró al condado de Cambridge y se entregó completamente al cultivo de la tierra. Allí fué donde recibió un dia en su hacienda la visita y real compañamiento de Cárlos II, que volvia de New-Marquet, y se detuvo en su casa algunos dias.

Ricardo, mas sospechoso que su hermano por el recuerdo del poder supremo, que solo por momentos habia ocupado, llegada la época de la restauracion, se alejó de Inglaterra por algunos

años. En este viaje fué cuando habló bajo un nombre supuesto con el príncipe de Conti, el cual, admirando el valor y el genio de CROMWELL, habló de su hijo Ricardo, como del mas cobarde y miserable de los hombres. Sin curarse de este anatema, que deben confirmar todos los hombres ambiciosos de mando y de riquezas, Ricardo, vuelto á su pais, vió pasar ante sus ojos nuevas revoluciones y vivió pacífico y olvidado hasta la edad de noventa años, divirtiéndose con el recuerdo de su antigua fortuna, y algunas veces en medio de su pequeño círculo de antiguos amigos, hacia que le trajesen lo único que le quedaba del protectorado, dos enormes cajas llenas de felicitaciones y exposiciones, que leía riéndose á su auditorio.

Entretanto Ludlow, (*) designado para reemplazar á Enrique Cromwell, dejó la Inglaterra, despues de exhortar á los gefes del ejército y á los del parlamento á que se uniesen é impidiesen las divisiones que iban á destruir la causa comun; pero esta reunion era imposible. El parlamento, teniendo la mas alta idea de sus derechos, dominaba con una altivez y una seguridad de poder que desagradaban á la ambicion de los generales; y sin agradecerles su restablecimiento, aborrecialos como á sus opresores. Los generales, á pesar de sus pujos de republicanismo, llenos de los recuerdos de la tiranía de CROMWELL, y acos-

(*) Clarendon's history, p. 699.

tumbrados á la brusca y pronta ejecucion de las órdenes militares, no podian disimular el desprecio que les merecia la debilidad de aquellos leguleyos, como ellos decian, cuyos privilejios habian violado tantas veces. Y este ódio, este desprecio mútuo eran el pecado orijinal é irremediable del nuevo gobierno. El desenlace que preparaban semejantes disposiciones, se retardó por un movimiento que intentó el partido realista. La muerte de CROMWELL y la rápida caída de Ricardo habian reanimado las esperanzas de todos los amigos del trono. El restablecimiento del parlamento y el miedo que inspiraban sus antiguos rigores, que habia interrumpido la usurpacion de CROMWELL, llevaban á su colmo el furor de todos los que temian ahora la persecucion en lugar de la esclavitud. El partido presbiteriano, que aunque tan funesto al trono, se habia opuesto á la muerte del rey, el partido presbiteriano, cuya falta habia sido querer establecer por medio de la guerra civil una monarquía limitada, mal contento con la república y la dictadura militar, convertia todas sus esperanzas hácia Carlos II, y se reunia á los antiguos defensores de la monarquía. (1659.)

Los hombres mas recomendables de aquel partido, que en otro tiempo habian sido excluidos de aquella cámara de los comunes, que ahora se reunia para oprimirlos, se presentaron á reclamar sus asientos en ella en nombre de la república y de la libertad. Llegaron á ir en cuerpo con la intencion de tomarlos; pero en-

contraron guardada la puerta del parlamento por aquel mismo coronel Pride, que en otro tiempo los habia lanzado por órden de CROMWELL, y que nuevamente los hizo rechazar por sus soldados. (*)

Estas violencias ligaban cada vez mas á los presbiterianos y á los realistas, y así como los asociaban en intereses, los unian para la venganza. Los amigos de Cárlos II se aprovecharon hábilmente de estas disposiciones. Sir John Mordant, cuyo celo habia crecido con los peligros que habia arrostrado impunemente bajo la dominacion de CROMWELL; (1659) lord Bellasise, el coronel John Russel y lord Loughbourrow estaban al frente del movimiento. Habianse asegurado en diversos condados de muchos gefes presbiterianos; habian reunido armas y dinero; tenian ganados á muchos oficiales del ejército; y, segun las memorias de Jacobo II, (**) encontraban apoyo aun entre los que habian animado á CROMWELL para que aceptase el título de rey, como el mayor Brown y el almirante Montague. Llevóse tan adelante esta conjuracion, en que estaba envuelta una parte de Inglaterra, que Cárlos II y el duque de York debian tomar parte en ella, y habian dispuesto todo para asegurar su desembarco en Inglaterra y reunirse con los gefes realistas. El primero de agosto era el dia fijado para es-

(*) Memoirs of the life of colonel Hutchinson, v, II, p. 225.

(**) Vie de Jacques II, d'après les Mémoires écrits de sa propre main, v. I, p. 125.

te gran acontecimiento, que no dejando tiempo á los republicanos, por la sorpresa de un ataque imprevisto, para separar sus intereses, concebir esperanzas y negociar transacciones, hubiera ensangrentado el desenlace, que poco después trajeron los sucesos sin peligros y sin esfuerzo. (1659) Ricardo Willis, que permaneciendo bajo el yugo de su antigua infamia, se vendia sucesivamente á todos los poderes herederos de CROMWELL, hizo traicion á esta empresa, que aparentaba dirigir en nombre del rey, en cuyas confianzas íntimas estaba.

Siguiendo el sistema del Protector, *que antes que todo procuraba hacer abortar las conspiraciones, temiendo manifestar aun por medio del castigo, el número y la audacia de sus enemigos,* Willis, de acuerdo con Thurloe, entretuvo con vanos pretextos á los conjurados que estaban ya próximos á dar el grito, (*) y les propuso suspender la ejecucion de la empresa y la salida del rey, que es á lo que esperaban. Dejó de anunciarse este cambio al caballero Booth, que, sin saberlo Willis, hacia parte de la conspiracion. No estando, pues, advertido este gefe y contando con un movimiento general, tomó las armas en el condado de Chester en el dia indicado. Tal fué sin embargo el ruido que causó este primer paso, que Carlos II, con aquella movilidad de proyectos, natural en las grandes incertidumbres y en las grandes esperanzas, resolvió de repente arrojarle á las costas de In-

(*) Vie de Jacques II, d'après les Mémoires écrits de sa propre main, v. I, p. 125.

glaterra, (*) y salió de Bruselas para Calais, donde dispuso que el duque de York fuese á reunirse con él.

Los auxilios de Francia eran la condicion necesaria de esta empresa; y la nueva política del cardenal Mazarino daba fundadas esperanzas de que no los rehusaría. Este ministro, despues de los grandes golpes que con la alianza de los ingleses había dado al poder de la España, vengada ya su propia injuria con la humillacion del príncipe de Condé, preparaba á la sazón una paz gloriosa para la Francia. Habíanse suspendido las hostilidades; Mazarino y D. Luis de Haro, ministro español, se habian reunido en Fuenterrabía para arreglar los intereses de los dos reinos, y proyectaban terminar aquellas guerras que ardian ya había mas de un siglo, sellando con un matrimonio real el tratado, que dejaba á Francia una parte de sus conquistas. (1659) No trató Cárlos, sin embargo, ni aun de solicitar el apoyo de Mazarino. Pero el mariscal Turena, fuese por órdenes secretas que al efecto tuviese, fuese por un movimiento de su natural generosidad, ofreció para hacer un desembarco en Inglaterra, soldados, provisiones y buques á aquel mismo duque de York, contra el cual hacia la guerra pocos meses antes. Su sobrino el duque de Bouillon debía seguir al príncipe en calidad de voluntario, pero la derrota del caballero Booth quedó terminada antes de que pudiera darse principio á esta empre-

(*) Clarendon's history p. 708.

sa, subordinada á toda la lentitud de una proteccion extranjera.

El parlamento, amenazado por una rebelion abierta y por las disposiciones por lo menos inciertas de la ciudad de Londres, no se abandonó á sí mismo y creyó sentir mas que nunca el auxilio y la mano de Dios. Habia dado órdenes y juntado tropas; pero siendo menester un general que ejecutase los decretos de la asamblea, titubeó mucho para vencer este nuevo peligro. Dudaba del talento militar de Fleetwood y temia al espíritu ambicioso de Lambert. Los amigos de este respondieron de su virtud y protestaron que tenia grandes remordimientos de haber en otro tiempo contribuido á la dominacion del Protector. En vano intentó Hutchinson oponerse á la eleccion; lo inminente del peligro hizo callar á todas las desconfianzas. Lambert recibió su nombramiento de manos del presidente, hizo juramento de fidelidad y partió al combate. Habiéndose puesto á la cabeza de las aguerridas tropas del Protector, sorprendió y dispersó con facilidad aquellas bandas recién levantadas, mal mandadas y peor asistidas: la república no tuvo ya que temer sino á su misma victoria.

El parlamento, para honrar la fortuna de Lambert, mandó que se le regalase un brillante de gran precio, especie de recompensa muy usada al principio de la revolucion y bajo el despotismo de CROMWELL, pero que ya no se avenia con la altura de las pretensiones militares. Los oficiales de Lambert pidieron en una

esposicion imperiosa que se le elevase al grado de mayor general. Fleetwood presentó y sostuvo esta peticion para atraer sobre Lambert la afrenta de una negativa, que le hiciese implacable enemigo del parlamento. La política altiva de los gefes del parlamento no podia vacilar en este punto. Haslerig hizo declarar que seria peligroso é inútil el aumentar el número de los oficiales generales, envolviendo de esta suerte la exclusion personal de Lambert bajo una desconfianza comun, que hirió vivamente al partido militar. En vano se apresuró la cámara á decretar que se hiciese á Lambert un presente de cinco mil libras esterlinas; Lambert aceptó esta recompensa, pero no por eso se mostró menos implacable.

Dignos en verdad son de eterna memoria la situacion y el carácter de este resto de parlamento. Aquel pequeño número de hombres que habian escapado á tantas vicisitudes y que habia reunido en Westminster el capricho del ejército, á todo se atrevian á trueque de emanciparse de su insolente apoyo. Este era el pensamiento fijo que tenian en medio de los demas peligros. Habiales hecho ver la conspiracion del caballero Booth las esperanzas y las fuerzas del partido realista. Cada dia se hacian nuevas prisiones de algunos cómplices de aquella tentativa. Estendíase igualmente su severidad á todo lo que amenazaba á su poder; asi es que lord Falconbridge, (*) yerno de CROMWELL, fué en-

(*) Whitelocke's memoirs, p. 685.

cerrado en la Torre, al mismo tiempo que el conde de Derby, el compañero mas fiel de Carlos II. Pero á lo menos esta vez no hubo suplicios. Y es que *las revoluciones se van haciendo humanas á medida que progresan, por que la esperiencia mútua establece un contrato tácito entre el miedo y la venganza de los partidos.* Eutretanto la cámara hacia leyes, imponía contribuciones, recibía embajadas, y terminaba la guerra de Dinamarca y Suecia por la mediacion imperiosa de su embajador Algeron Sidney.

Reprodujéronse bien pronto las peticiones del ejército, manifiestos ordinarios de las violencias que queria cometer. Lambert hizo circular una proclama injuriosa al parlamento.

Desboroug se presentó en la barra de la cámara para leer una humilde representacion, no menos imperiosa que las amenazas. La cámara irritada depuso á Lambert y Desboroug; por medio de una ley mas decisiva, (1659) abolió la dignidad de general y la reemplazó con la eleccion de siete comisarios, conservando á Fleetwood con este título, pero dándole por contradictores y cólegas á Ludlow, Haslerig y Overton, celosos parlamentarios: á Walton y Morley, oficiales oscuros decididos por la causa del parlamento, y al célebre Monk, cuya fidelidad anunciaban todas sus cartas, y á quien su misma ausencia hacia menos sospechoso.

La desgracia de estas atrevidas resoluciones fué que el parlamento oponia á los generales que destituia otros nombres menos conocidos

y menos queridos del ejército. Es preciso también convenir en que aquel parlamento perpétuo, decimado, disuelto, vuelto á reunir, combatido por todos los vientos de las facciones, habia perdido sobre manera el sello de su derecho orijinal, y en que para desconocerle no eran necesarias las violencias ni la ilegalidad naturales del espíritu militar.

En efecto así que supo Lambert la poca consideracion con que le trataba el parlamento, hizo avanzar algunas tropas para apoderarse de Westminster. Previendo la cámara los peligros á que se esponia, habia llamado para su defensa dos rejimientos con los que en su concepto podia contar. Londres parecia amenazado de una guerra civil. Pero á falta de otro poder moderaba los ánimos el cansancio de la revolucion. Un dia entero permanecieron los dos partidos uno enfrente del otro sin hostilizarse, acusándose recíprocamente é intentando seducirse : hubo deserciones recíprocas. Por último, Lambert sin derramar sangre se hizo entregar todos los puestos y relevó las guardias. Y como se presentase á la sazón en su coche el presidente Lenthall y viese el paso cerrado por los soldados, por mas que les gritó que él era su verdadero gefe y que contaba con su obediencia, le hicieron volverse á su casa. Pedro Wentworth, otro diputado, tomó el partido de ir embarcado por el Támesis hasta Westminster, donde se encontró enteramente solo. Un ejemplo mas sério de la obstinacion que animaba á los miembros del

parlamento, se dió en el consejo de estado, cuando el coronel Sydenham trató de justificar en él la última violencia del ejército, atribuyéndola, según la costumbre, á una vocación de Dios. Bradshaw, (*) consumido por una fiebre lenta, que en nada enervaba la energía de su alma, se levantó lleno de cólera y declaró que «estando tan próximo á volar al seno de Dios, no podía sufrir que así se blasfemase de su santo nombre.

Retiróse en seguida á su casa, y murió algunos días después, sin remordimientos y sin envilecer con ninguna baja la convicción que le había dictado su crimen. Whitelocke, otro de los gefes mas célebres del parlamento, amansado hacia mucho tiempo por el despotismo de CROMWELL, se pasó al servicio de la anarquía militar, y tomó asiento en una comisión de seguridad que formaron los generales. Vane y hasta el mismo Ludlow se reunieron con el ejército, que al paso que violaba la libertad, conservaba la revolución, y se encargaron con Fleetwood de deliberar sobre la forma de gobierno (***) que sería mas conveniente establecer. De esta suerte volvía la cuestión al punto en que CROMWELL la había tomado (1639.)

Formábase entretanto una nueva tempestad del lado de Escocia. Monk, atento á los miserables debates del parlamento y del ejército, espíaba la ocasión de intervenir á su vez. No

(*) Ludlow's memoirs, v, II, p. 664.

(**) Ludlow's memoirs, v. II, p. 695.

puede dudarse que ya entreveía la esperanza de restablecer la monarquía, y á pesar de la confianza que tenia la habilidad de inspirar con sus cartas á algunos republicanos, comenzaban ya los mas perspicaces á descubrir sus intenciones secretas. Pueden en efecto el disimulo y la destreza impedir que trasluzca un proyecto semejante, pero no el que deje de creerse en su existencia.

Monk, descendiente de una familia noble, habia servido con distincion en su juventud; y el principio de la guerra civil le encontró de coronel agregado al servicio del rey. Habiendo sido hecho prisionero por Fairfax, sufrió dos años de prision en la Torre de Londres, en tanto que en todas partes se consumaba la ruina de la causa realista. Consolándose en su prision con las señales de aprecio y liberalidad que Cárlos le manifestaba, quiso durante mucho tiempo conservarse fiel á sus primeros juramentos y rehusó la proposicion que se le hizo de tomar partido en las tropas de la república. Pero CROMWELL, que poseia el arte de confundir los deberes y de ayudar á caer á las conciencias débiles, le llevó consigo á la expedicion contra los irlandeses, pretestando que tan rebeldes los habia declarado el rey como el parlamento. Ya una vez comprometido, olvidó Monk sus escrúpulos, hizo la guerra al fiel Ormonde y persiguió en Escocia al mismo rey Cárlos. Ligado muy tarde con la revolucion y no habiendo tenido parte en los crímenes políticos del parlamento, solo podria esplicarse la alta fortu-

na que le cupo en suerte por la superioridad de sus talentos militares, sino se tuviera presente que CROMWELL, llegado á la cumbre de su omnipotencia, prefirió bien pronto la docilidad de los ambiciosos y de los tráfugas á la importuna fiereza de los republicanos. Monk mandó en gefe la armada inglesa, fué mayor general, gobernador de Escócia y miembro de la cámara alta. Diestro y celoso partidario de CROMWELL, no entraba por nada el fanatismo en la direccion de su conducta. Censurábanle ademas los independientes una relajacion de costumbres muy contraria á la austeridad de sus principios religiosos: y en este respecto le consideraban como un hombre de córte, (*) del cual era preciso desconfiar. Pero en cambio, su bondad y su dulzura le granjearan el amor de los soldados.

Merced á la circunstancia de hallarse lejos del gran teatro de los sucesos, habia podido crearse un partido numeroso, y disponer á su placer del espíritu de sus tropas. Dícese que sus designios ó los que podia formar, habian llegado á escitar recelos en CROMWELL. Una carta que le escribió el Protector poco antes de su muerte conclufa con este aviso burlesco: (**)

«A propósito, me
«han dicho que está oculto en Escócia un pi-
«caruelo, que se llama Jorge Monk y es un par-
«tidario de Cárlos Estuardo. Mirad si le podeis
«atrapar, y enviármele por acá.» No hay sin em-
bargo motivos para hacer datar desde aquella

(*) General Monks' life. p. 78.

(**) Id., p. 150, 157.

época los planes y el disimulo de Monk, que fué asimismo fiel á Ricardo. A la caída de este débil heredero de CROMWELL, hubiera podido sin embargo aspirar á sucederle; pero su edad bastante avanzada no le permitia ambicion tan aventurada, y que por ventura no era cosa que hubiese cuajado dos veces en tan corto tiempo. Esperaba, siguiendo otra conducta, grandes y pacíficas recompensas. Estraño á los crímenes de la revolucion, nada le separaba de la casa real; y por otra parte consultando su propia utilidad, veía que el beneficio de volver una corona es siempre harto grande y demasiado oneroso para dejar ningun pretesto al olvido ni á la ingratitud. Acaso tambien (porque no se ha de negar siempre á las buenas intenciones su parte en la conducta de los hombres) tocaron su corazon los males de Inglaterra, y no vió otro medio, de poner freno á la anarquía que el establecimiento del trono.

Para asegurar el buen éxito de esta empresa, tan contraria á la opinion y al interes de muchos hombres todavía poderosos, toda la política de Monk consistió en el mas profundo secreto, de que no exceptuó al mismo rey, á quien queria servir, y una profusion de falsos juramentos que oponia á las alarmas de los republicanos. Fuerza es confesar sin embargo, que llevó hasta el exceso la precaucion del perjurio, sirviéndole solo de escusa la felicidad de haber llevado á cabo sin guerra civil tan grande revolucion.

La nueva espulsion del parlamento, este divorcio tan malhadado de la revolucion y de la liber-

dad, ayudaba á los artificios de Monk : protestando contra esta violencia, «pongo á Dios por testigo, escribia, de que la conservacion de la república es el único voto de mi corazon.» Asi es que al mismo tiempo que destituyendo y nombrando gefes y oficiales reorganizaba su ejército en el sentido mas favorable para la causa real, anunciaba su intencion de marchar á sostener al parlamento rejicida. (*)

Entretanto Carlos II, no teniendo resolucion ni tiempo para emprender nada contra Inglaterra, habia ido á negociar por sí mismo en beneficio de su causa en el congreso de los Pirineos. Una equivocacion que le hizo creer que ya se habia concluido este congreso, le determinó á tomar primero el camino de Madrid para buscar allí á D. Luis de Haro, y fué causa de que llegase tarde á Fuenterrabia, donde la última victoria del parlamento (***) era la única noticia que todavía habia llegado tocante al estado de Inglaterra. (1659.) Lockart, nombrado plenipotenciario del parlamento, estaba por otra parte presente en aquel congreso con toda la autoridad y todos los recuerdos del protectorado; y obtenia de los dos ministros las consideraciones y los honores, que creian deber tributar á la fortuna renaciente de la república. Carlos II, que habia enviado delante de sí á Ormonde, recibió del embajador español algunas vanas demostraciones de respeto, y el consejo de dirigirse á Mazarino. (***)

(*) The life of General Monk's p. 137.

(**) Ludlow's memoirs, v. II, p. 697.

(***) Clarendon's history, p. 710.

Pero el cardenal, que estaba aun en S. Juan de Luz, se negó á recibir al rey, bajo pretesto de que esta entrevista daria, fuera de tiempo, recelos al parlamento, sin ser de utilidad á los intereses de Carlos. Memorias contemporáneas han explicado esta frialdad de Mazarino por motivos de pique personal. Han supuesto que este ministro habia ofrecido una de sus sobrinas á Carlos II, y que se resintió de la negativa que le dió Carlos con todo el orgullo de un monarca. Cuentan otros que Carlos II habia por el contrario solicitado en vano la mano de aquella hermosa Hortensia Mancini, tan celebrada por Saint Evremont, que llenó años despues á Inglaterra de la fama de su talento, de sus faltas y de su infortunio. Cualquiera que sea el crédito que se dé á estas anécdotas, lo cierto es que el cardenal viendo mas bien las imprudencias de los consejeros de Carlos que la situacion de Inglaterra, lejos de sospechar el próximo restablecimiento [de la monarquía, se habia fijado mas que nunca en la opinion contraria. Esta falsa conviccion puede explicar suficientemente su tibieza hácia una causa que creia perdida sin remedio. Las memorias de Jacobo II hacen ver que esta indiferencia llegaba hasta el extremo de tratarle de una manera injuriosa. El rey, de vuelta de Fuenterrabía, solicitó en vano permiso para quedarse oculto en Francia al lado de la reina su madre. Parecia que aun continuaba bajo la proscripcion de Cromwell; y todo el favor que le hicieron fué permitirle que se detuyese dos dias en una pequeña ciudad de Francia, con su augusta y desgraciada ma-

dre, que habia salido á recibirle; de allí partió para Bruselas, pareciendo á los ojos de Europa mas lejos que nunca del trono.

Entretanto la faccion militar que reinaba en Londres, comenzaba á concebir recelos de los progresos y del poder del general Monk. Lambert habia avanzado hácia el norte con el objeto de impedir su marcha. Monk protestaba que su único deseo era el restablecimiento y la independencia del parlamento; y en tanto que reunia armas y dinero, entró en negociaciones con Lambert, y propuso que se nombráran comisionados para tratar con los generales. Aun lo que comenzaba á traslucir de sus proyectos ocultos érale ya de mucha utilidad. Muchos oficiales de su ejército, descontentos de la preferencia que daba á los antiguos realistas, le abandonaron y se pasaron al servicio del general Lambert. Apresuróse Monk á reemplazarlos, eligiendo personas adictas á la causa del rey ó al menos á su propia autoridad, cualquiera que fuese el partido que le acomodase tomar: Ludlow (*) considera como una falta imperdonable en el ejército de Inglaterra el haber elegido, para llevar proposiciones á Monk, al doctor Clarge, cuñado de este y muy conocido por sus opiniones realistas, el cual le inspiró y sostuvo en sus propósitos.

No tenia límites la confusion que á la sazón reinaba en Londres. No habia mas que ruinas de la oligarquía militar. La comision de seguri-

(*) Ludlow's memoris, v. II, p. 750.

dad gastaba el tiempo en vanas disputas; Fleetwood pasaba los dias haciendo oracion; Haslerig habia tomado las armas á favor del parlamento: parte de la armada, á las órdenes del almirante Lawson, habia bajado el Támesis para defender tambien á la asamblea. Habíase hecho este nombre poderoso para servir de pretesto y bandera á la revolucion, en el seno mismo de la anarquía: los soldados hacian de él un grito de indisciplina. De este caos salian cada dia artículos constitucionales, fundados siempre en la exclusion de la cámara de pares y del rey. Todos los medios de gobernar se hallaban de tal suerte apurados que se volvió á invocar el nombre de Ricardo y aun hubo momentos en que los oficiales pensaron en su restablecimiento. (*)

Y como esta impotencia de establecer orden ó libertad parecia presajiar el término de la revolucion, algunos hombres perspicaces, que adivinaban las intenciones de Monk, intentaron tomarle la delantera por el interes de su propio partido. Whitelocke, que en medio de estos cambios diversos se encontraba siempre en juego y siempre obrando con moderacion, fué á proponer á Fleetwood que negociara la inevitable vuelta del rey y procurase obtener de este las mayores ventajas que pudiese para él mismo y para sus amigos. A traves de su niebla de fanatismo, (**) no dejó Fleetwood de

(*) Ludlow's memoirs, v. II, p. 755.

(**) Whitelocke's memorials, p. 692.

conocer la discrecion de este consejo y aun quiso aprovecharse de él; pero arrastrado por los discursos de Vane y de Desboroug, que tomaban el exceso de su odio por una prueba de la eterna destruccion del trono, mudó de parecer bajo el pretesto de que nada podia hacer sin el consentimiento del general Lambert.

Mientras que asi continuaban la irresolucion de Fleetwood y la ausencia de Lambert, el indestructible parlamento dió otra vez principio á sus sesiones. Son dignas de notarse la confianza é intrepidez de aquellos hombres en el ejercicio del poder, que volvia á sus manos como por casualidad y que tantas veces habian perdido, sin que jamas pareciera debilitarse en sus ánimos la conviccion de su soberanía.

Mientras que ellos hacían leyes, Monk entró por último en el territorio ingles y les escribia: «Vengo á la cabeza de vuestro ejército; he dispuesto de la mayor parte de las plazas vacantes á favor de ciudadanos honrados, que están prontos á perecer por vuestra causa y á dejar las filas á vuestra primera insinuacion.»

Monk no tenia mas que seis mil hombres, pero decididos y fieles. Lambert se vió abandonado por sus tropas y se escapó del campo de batalla para volver á Londres, donde fue arrestado con Desboroug y algunos otros oficiales por órden del parlamento. Monk avanzó sin obstáculos, llamado por los votos de Inglaterra y por las órdenes del parlamento. Lord

Fairfax, convertido en defensor de la causa real, habia tomado las armas en nombre del parlamento y salió á recibir á Monk. La nobleza y una multitud de pares que vivian completamente obscurecidos en sus dominios, le recibieron con júbilo, como á quien venia á destruir el poder que temian mas. Las ciudades le enviaban diputaciones para pedirle que convocase una nueva cámara de los comunes; y era tal la mezcla y la extraña vicisitud de intereses, que el largo parlamento, esclavizado poco antes por el ejército de Inglaterra, habria querido tenerlo ahora contra el ejército de Escocia que habia llamado para su defensa. Pero asi que hubo llegado á Saint-Albans, pidió Monk que se hiciera alejar á las tropas, que habian tomado parte en la última revolucion. Vióse el parlamento precisado á ceder y á dejarse vengar mas allá de lo que deseaba: y Monk, ya dueño absoluto de Londres, estableció su cuartel general en White-Hall. Hubiera podido en este momento dejarse seducir por una gran ambicion. (1659.) Muchos republicanos que tenian mas miedo de la contra-revolucion que de la esclavitud, se apresuraron á ofrecerle la plaza de Cromwell. Monk protestaba que no la queria por amor á la libertad. El espectáculo que presentaba Londres debia animar al general en el designio que tenia formado. Inclinábase abiertamente la ciudad al restablecimiento del rey: esto lo confiesan los mismos republicanos. En sus escritos atribuyen á la intolerable usurpacion del

ejército este movimiento, que producía el triunfo de una causa por tanto tiempo desgraciada. «La nación entera, dice Mrs. Hutchinson, comenzaba á volver los ojos hácia el rey, llamándole del otro lado de los mares.» (*) Los presbiterianos y particularmente los miembros del parlamento escludidos en 1648, querian vengarse con el voluntario llamamiento del rey de la larga opresion que habian sufrido, y reparar las primeras faltas que habian cometido al principio de la revolucion.

La clase de los antiguos pares que subsistia aun, puesto que conservaba sus grandes propiedades llevaba en pos de sí al partido de Carlos á casi todos los propietarios de los condados. Así es que, segun la observacion de lord Erskine la monarquía estaba mas bien suspensa que abolida.

El largo parlamento, que por todas partes se veía acosado por el nombre del rey, quiso oponer á aquel peligro las renunciaciones y juramentos prodigados al principio de la república. Pero los republicanos juiciosos empezaban á cansarse de tan impotente anatema. El coronel Hutchinson, recordando con este motivo tantas promesas violadas, tantas leyes holladas, declaró que era ridículo jurar que no se obedecería á un hombre, cuando no habia seguridad de

(*) For this insolent usurpation of Lambert had so turned the hearts of all men, that the whole nation commenced to set the eyes upon the King beyond the sea. *Memoirs of the life of colonel Hutchinson*, v. II, p. 245.

poder resistirle, y añadió que tantos juramentos forzados solo habían servido para multiplicar los pecados de la nacion con otros tantos perjuros. (1659) Este lenguaje tan nuevo en Hutchinson, se esplica por la influencia que ejercia sobre él un antiguo consejero de CROMWELL, Ashley Cooper, tan célebre por el número y la ingeniosidad de sus defecciones sucesivas. Era á la sazón aliado de Monk en sus miras é intereses: pero cuidando de atenuar las desconfianzas de los republicanos, lisonjeaba y distraía con su amistad y sus promesas á aquellos, cuya sentencia pronunció algunos meses despues.

Sin embargo, si se ha de dar crédito á lord Clarendon, testigo intelijente é interesado; ninguna promesa cierta llegaba al rey á su retiro de Bruselas. Lleno al principio de confianza con la nueva de las divisiones del parlamento y del ejército, la reinstalacion de aquel le habia demostrado la insuperable fuerza de la revolucion. La marcha de Monk sobre Lóndres le habia abierto nuevas esperanzas; pero la ambigua conducta de aquel general le volvió á hundir muy pronto en una incertidumbre vecina á la desesperacion.

A muy ruda prueba puso en efecto el disimulo de Monk la confianza de los realistas. Parecía que estaba entregado á la política del parlamento. Habiendo los majistrados de Lóndres tomado ciertas medidas para impedir el pago de las contribuciones, inclinando ya al partido del rey, movidos del odio que profesaban á aquella tiránica asamblea, que sobre ellos pe-

saba hacía tanto tiempo, Monk de orden del parlamento ocupó militarmente la ciudad, rompió las puertas, y quitó las cadenas de las calles; y dos dias despues se reunió solemnemente con los majistrados y escribió á la cámara una carta injuriosa para echarle en cara las violencias de que se habia hecho instrumento, y quejarse de que se hubiese querido deshorrar á su ejército con ellas. Dos actos tan inmediatos y tan contrarios entre sí, ¿los hemos de atribuir al disimulo ó á la incertidumbre de Monk; ó bien habrémos de suponer, que aquella invasion en la ciudad fué la última prueba que tentó el general para conocer el espíritu del pueblo? Lo cierto es al menos que al punto que indicó su deseo de reunirse con los majistrados de la ciudad, estalló claramente en Londres la espresion del odio público contra el parlamento. Esta asamblea sirvió de blanco á todos los sarcasmos populares: la ignoble voz de *rabadilla* fué el irrisorio apodo de una potestad en otros tiempos tan terrible; y las hogueras encendidas por todas las calles en muestras de regocijo servian para quemar rabadillas de animales aludiendo al parlamento.

Monk, fiel á su política, no abusó de este primer arrebató popular: comprendió bien que era necesario destruir con su consentimiento propio á aquel parlamento tan duro para morir, cuya existencia tiránica é ilegal estaba sin embargo abroquelada con las violencias que anteriormente habia sufrido, las que equivalian en él á otras tantas cicatrices recibidas en defensa

de la libertad. Guardóse por tanto de intentar una cuarta espulsion; antes bien, aparentando reconocer y proteger aun á la asamblea, se ocupó solamente en hacer volver á ella á los diputados escludidos antes de la muerte del rey, con lo cual debía cambiar la mayoría, y ahogar la revolución (1659) con sus propias manos.

Mientras que dirigía esta medida decisiva, repetía á Ludlow: «es preciso vivir y morir juntos por la república;» y enlazando su mano con la del inflexible Haslerig, juraba oponerse á la elevacion de Carlos Estuardo y de cualquiera otro.

«¿Qué es lo que he hecho, decia, (*) introduciendo en la cámara los miembros presbiterianos? ¿No son estos los mismos que han conducido al rey al cadalso, aunque otros fueron los que con sobrada justicia le hicieron cortar la cabeza?»

Sin embargo, la vuelta de los miembros escludidos en 1648, primer triunfo de la justicia sobre las violencias que se habian sucedido sin intermision destruyéndose unas á otras desde aquella época, producía sin sacudimientos ni esfuerzos el desenlace apetecido por la nacion. La nueva mayoría, usando el poder absoluto de que se había lamentado, nombró á Monk general de todas las fuerzas del parlamento, renovó el consejo de estado, mudó los gefes de la fuerza armada, y ordenó en fin la disolucion de la asamblea y la convocacion de otro nuevo parlamento. (1659) A traves de algunas contradicciones, la marcha de Monk se iba haciendo visi-

(*) Ludlow's memoirs, v. II, p. 847.

ble. El caballero Booth y los demas gefes realistas salian de sus prisiones ; los grados de la milicia, entregados por mucho tiempo á los revoltosos, se conferian á pacíficos ciudadanos, y el mayor cuidado de Monk se cifraba en moderar la rivalidad de celo y las abjuraciones precipitadas, que preceden siempre á la restauracion de todo poder; y con ello hacia bastante para prevenir á cuantos tenian que temer algo de la vuelta del rey.

Monk se habia dedicado, despues de su entrada en Lóndres, á tranquilizar por medio de proclamas á las diferentes sectas de Inglaterra, y con especialidad á los poseedores de bienes eclesiásticos. En los mismos momentos en que abatia al partido de los independientes, proclamaba aun la república; y esta palabra, la única de que hacia uso, tenia á todos los partidos en paz, dejando á cada uno sus interpretaciones y sus esperanzas. Esta política contribuyó sin duda, en medio de las incertidumbres aumentadas por la distancia, á mantener en obediencia y reposo á la Escocia y á la Irlanda, dos paises que tan llenos estaban de todos los intereses y pasiones de la guerra civil. Monk, que habia dejado en Escocia al coronel Morgan, le envió de Londres órdenes y nuevas fuerzas para asegurar la tranquilidad del pais, que no se interrumpió ni por un momento. Lord Broghill, que habia vuelto á Irlanda, concurrió á preparar allí la nueva revolucion; y es de creer que él habria dado la señal, si Monk hubiera tardado mas tiempo. El disimulo de este general se sos-

tuvo siempre, y hasta resistió á la curiosidad penetrante é interesada de Lockart, quien habia vuelto á tomar despues de su última embajada el gobierno de Dunkerque, y fué á Londres unos dias solo para inquirir el secreto de Monk y ofrecerle sus servicios. Mas no habiendo podido sacar de él en este viaje mas que juramentos de fidelidad á la república, Lockart permaneció fiel por temor de verse solo al desertar de partido. Rehusó las ofertas que se le hicieron en nombre de Carlos II, bajo condicion de que hiciese reconocer en Dunkerque la autoridad real, y tuvo el disgusto amarguísimo para un ambicioso de ver sorprendida su astucia, y de no conocer sino hasta la llegada de Carlos II aquella gran revolucion, de cuyo mérito habria podido participar. La pronta sumision que mostró en el último momento no fué bastante á evitar su desgracia; pero sus talentos políticos le sirvieron mas adelante, y fué á la córte de Francia de embajador del rey de Inglaterra.

Monk, que se habia acercado abiertamente á los principales gefes presbiterianos, evitó hasta entonces comunicarse con ningun gefe realista. Williams Morrice, su pariente, le determinó por fin á recibir á Sir John Grenville, uno de los mas celosos servidores del rey. En estas conferencias fué donde se decidió la suerte de Inglaterra. Monk autorizó á Grenville para prometerlo todo en su nombre; pero se negó á escribir al rey. Grenville, depositario de aquel gran secreto, partió para Bruselas. El rey no admi-

tió en la confianza del asunto mas que á Ormonde y á Clarendon. Las cartas mismas de estos dos señores nos muestran cuan tardía fué la promesa de Monk, (*) y cuan incierta parecia aun entonces. (1660) El rey se apresuró sin embargo á salir de los dominios españoles, quienes despues de haber socorrido tan débilmente su desgracia, habrian podido poner obstáculos y condiciones á su regreso; y trasladó su córte á Breda, para estar mas libre, y mas inmediato á Inglaterra. Clarendon tenia por entonces en el consejo del rey la mas feliz influencia. Acusado por la opinion de ser presbiteriano, (**) supo con emisarios y cartas manejar habilmente á los gefes de aquel partido, y preparar de este modo los ánimos, sin darles demasiada luz de lo que iba á suceder.

Empezaba sin embargo á esparcirse cierto augurio del porvenir, á pesar de la prudencia con que se daban todos los pasos. Los miembros de la cámara alta particularmente amenazados cuidaron de estender su peligro á todos los hombres comprometidos en la guerra contra el rey á quien habian condenado, y excitaron ajitaciones en el antiguo ejército de CROMWELL, mal contento ya con verse separado de

(*) A collection of state letters, v II, p. 229. 204, etc.

(**) He sent over doctor Morley who talked much with the presbiterians of moderation in general, but would enter into no particulars. Burnet's History of his own time, p. 158.

Londres, y reemplazado por los regimientos que Monk habia traído de Escocia.

En estos momentos de crisis é incertidumbre, Lambert se escapó de la Torre y reunió algunos escuadrones, cuyo ejemplo podia arrastrar al resto de las tropas. Pero el triunfo de la causa del rey parecia ya demasiado probable, y hallaba por tanto defensores en los que tenian necesidad de perdon. El coronel Ingolsby, pariente de CROMWELL y uno de los jueces del rey, fué quien persiguió á Lambert, y le cogió prisionero despues de haber dispersado ó comprado sus tropas. Ya no habia fanatismo en el vulgo, y los gefes abrazaban intereses contrarios. Este es el fin de las revoluciones.

Lambert, que pudo haber hecho el papel de Monk, y que ensayó vanamente el de CROMWELL, pasó poco tiempo despues desde las cárceles del parlamento á la presencia de un tribunal establecido por el rey. Este le concedió la vida y le confinó á la isla de Guernsey, donde murió despues de treinta años de olvido, despreciable y odioso á los ojos de todos los partidos, como hombre sin principio alguno en un siglo de fanatismo; circunstancia que fué la que le envileció mas no dejándole ni el mérito de la constancia, ni el del arrepentimiento, ni el de una muerte valerosa: su alma, llena de audacia y de astucia, era inferior á su ambicion; y engañándose á sí propio con el ejemplo de CROMWELL, dió al mundo una prueba incontestable de la diferencia que existe entre la intriga y el genio.

La derrota tan pronta de Lambert fué el gol-

pe mortal para los republicanos, que habian llegado al extremo de tener por único defensor á un ambicioso á quien despreciaban. Todos los gefes de la independencía desaparecian sucesivamente de la escena. En las últimas luchas del parlamento y del ejército los dos partidos se habian puesto mutuamente fuera de la ley. Monk heredaba por decirlo así, el provecho de todas estas proscripciones. Fleetwood y Desboroug estaban desterrados de Londres como rebeldes al antiguo parlamento que Monk habia destruido, y caian en un abismo de obscuridad que se prolongó para ellos bajo el reinado de Cárlos II. Vane y Ludlow se hallaban acusados y fujitivos: Scott, Hutchinson, Nevil se habian alejado; Rich, Haslerig, y los otros coroneles republicanos estaban destituidos. Sirviéndose de todos los que se prestaban á obedecer; Monk habia dado el regimiento de Haslerig á lord Falconbridge; y este yerno de CROMWELL se condujo de tal modo que Cárlos, reinando ya, le nombró lord lugar-teniente del condado de York, y le envió sucesivamente de embajador á Venecia y á Toscana.

Parece que Thurloe, el antiguo confidente de CROMWELL, ofreció sus servicios al partido de Cárlos. Monk empleó á lo menos sus recomendaciones y su crédito para hacer que le nombrasen miembro del próximo parlamento, ya fuese que contase con él, ya que quisiera oponer este nombramiento á los temores de los republicanos, ó tener á su favor á un hombre tan peligroso y tan hábil. Las eleccio-

nes se ganaron por un movimiento general en favor de la monarquía. Los presbiterianos y los realistas obraban de acuerdo, y todos los demás eran rechazados bajo la denominación de fanático, que Monk había puesto en moda. Un recuerdo de los primeros tiempos de la revolución reunió casi todos los votos en presbiterianos moderados. Ellos eran los que habiendo vuelto al seno del largo parlamento, habían puesto por fin término á su existencia; su presencia además justificaba toda la revolución, exceptuando los crímenes, y convenia por lo mismo al interés del mayor número.

Entre tanto Monk tenia todos los poderes en su mano; había reducido á la misma obediencia que los suyos á los antiguos rejimientos de CROMWELL; y apagado ya el fuego de la guerra civil y del fanatismo, todo aquel ejército esperaba únicamente un amo. La flota estaba sujeta del mismo modo á las órdenes de Monk, ó por lo menos participaba del mando con el almirante Montague, que nunca había sido republicano, y que seducido mucho tiempo por la autoridad de CROMWELL, se había apresurado á abrazar una causa de la cual contra sus sentimientos había desertado por demasiado tiempo. Holes, Manchester, Fairfax, todo el partido presbiteriano, la nobleza y el pueblo deseaban la vuelta del rey; y Monk se veía secundado en su proyecto por los votos de Inglaterra. Pero muchos presbiterianos hubieran querido subordinar el restablecimiento de la monarquía á varias condiciones libremente aceptadas. Monk, cam-

biando por decirlo así de disimulo, aparentaba exigir mas que nadie precauciones y seguridades contra la monarquía, mientras que meditaba la restauracion con toda la plenitud del poder real.

Sir John Grenville habia vuelto secretamente de Bruselas, trayendo consigo las reales proclamas que debian presentarse en la apertura del parlamento, poniendo tambien en manos de Monk por recompensa de su comenzado proyecto el despacho de lugar teniente general.

Dia 25 de abril de 1660 reunióse en Westminster la cámara de los comunes. Harbotle Grimstone, escluido en otra ocasion del largo parlamento, donde denunció primero que nadie los proyectos de CROMWELL, fué nombrado presidente, y conducido al sillón por el general, á quien Cambridge habia elegido por su diputado. Al mismo tiempo los miembros antiguos de la cámara de los pares, sin distincion de partido, se reunieron bajo la presidencia de lord Manchester, á quien hemos visto mandar el ejército contra el rey en la primera época de la guerra civil. Estas diferentes medidas eran como si dijésemos los escalones para el llamamiento de Carlos; y despues de haber reunido en rededor del trono derribado todas las formas legales, fué cuando Monk rompió finalmente el silencio.

La cámara de los comunes indicó desde luego su opinion por los honores y elójios que tributaba á Monk. Aun no se habia pronunciado el nombre del rey; pero su poder existia ya en to-

das partes. En estos últimos momentos fueron arrestados algunos antiguos niveladores con el inflexible Harrisson, siempre pobre y perseguido en tiempo del protectorado. El 1.º de mayo las cartas y las declaraciones de Cárlos traídas por Grenville vinieron á anunciar á la cámara el restablecimiento de la monarquía: dichas cartas encerraban algunas promesas generales, abandonando el resto á la decision de las cámaras.

Los republicanos echaron en cara á Monk el no haber estipulado nada en favor de ellos, y el haber dejado perder todos los frutos de la revolución. En medio de aquel movimiento de entusiasmo y de confianza que transportaba á las dos cámaras, se elevaron algunas voces para pedir que se reclamasen las antiguas concesiones propuestas por la corona en la última guerra. (1660) Un hombre de gran piedad y de virtud respetada por todos los partidos, Sir Mathew Hale, defensor de los realistas bajo la tiranía de CROMWELL, espuso esta imprudente opinion; Monk la rechazó vivamente, y declaró que, segun las noticias que tenia del estado de Inglaterra, no podia responder de la paz pública, si se difería por mas tiempo la restauracion de la monarquía; y que los que querian retardarla serian responsables de la sangre y del desórden que eran inminentes! «¿que necesidad teneis, dijo, de enviar proposiciones al rey? El viene sin dinero para compraros, ni ejército para venceros.» Este fué, dice Burnet, el servicio mayor que hizo Monk. Razones tenia sin duda el general para evi-

tar una discusion peligrosa para el poder que era preciso rehabilitar ; pero Cárlos tuvo menos motivo del que creia para envanecerse por haber recuperado la monarquía tal como existía antes de la guerra civil; porque con un poder no mayor, aunque menos definido, encontró en pié las cuestiones que habian ajitado á la Inglaterra, cuestiones de tolerancia religiosa y de libertad política, que es preciso resolver y que no se pueden ahogar.

El pueblo, cansado de tan larga anarquía, se entregaba sin rebozo á los mas vivos transportes de júbilo. Resonaba por todas partes el nombre de Cárlos, y los comisionados del parlamento le presentaban las felicitaciones y los presentes de la nacion. La Europa parecía tan cambiada como la Inglaterra, y la pequeña córte de Breda veia llegar de todas partes felicitaciones y embajadores extranjeros. Cárlos se embarcó en la Haya en la flota inglesa que fué para conducirle. Al bajar del navío del almirante Montague, fué recibido por Monk á quien abrazó en el mismo muelle, en medio de un inmenso pueblo que había acudido de todas partes, y cuyos transportes de alegría presentaban el mas interesante espectáculo. (1660) Admirado de aquel regreso acojido con tanto entusiasmo, preguntó Cárlos que donde estaban sus enemigos. Nunca se vió en efecto mas completa y repentina revolucion. El sombrío fanatismo, la tristeza relijiosa, que dominaban en el carácter y hasta en el exterior de los habitantes, habian desaparecido. Una loca alegría lo sustituyó en

breve, y en aquel primer transporte, estendiéndose á la religion (*) el odio que inspiraba la hipocresía y el fanatismo, se esparció por todas partes un espíritu terrible de licencia y de incredulidad.

Cárlos entró en Lóndres el día 29 de mayo, aniversario de su nacimiento: cumplía á la sazón treinta años. Su juventud correspondía á todas las esperanzas que inspira un nuevo reinado: su afabilidad y su gracia insinuante seducian los corazones; brillaba con el lustre que dan los grandes infortunios felizmente terminados, y parecía traer consigo el reposo y la libertad de Inglaterra.



(*) Burnet's history of his own time, p. 145.

NOTAS.

LIBRO SEPTIMO.

Página 7. El encargado de negocios de Francia, «escribia á su córte «que la nueva asamblea se componía de pequeños mercaderes y de artesanos, y que «era una lástima hacer gobernar á un pueblo por semejante canalla.» *Thurloe's state papers* v. 1, p. 312.

Página 23. En una carta de la coleccion de Thurloe se encuentra un juicio notable de esta asamblea. «Convengo en que nuestro nuevo parlamento es «una reunion de hombres tan justificados como puede haberlos en este mundo. Pero en todas sus deliberaciones, son tan lentos, ó si se quiere mas «que cuantos le han precedido, particularmente sobre diezmos, señoríos, y sobre el proceso de Lilburn. Las comisiones de la cámara han trabajado «algun tiempo en estos tres puntos; y aunque sean «ellos, despues de las oraciones á Dios, las principales cosas de que se ocupan, ninguno está terminado todavia; lo que hace creer á las personas entendidas, que al fin nos veremos precisados á su-

«plicar al general que tome á su cargo la decision
«de todo. Los *caballeros* no llevarán á mal esta dis-
«posicion. Tan equitativo é imparcial es en la dis-
«pensacion de los favores y de la justicia; y cierta-
«mente por lo que hace á la guerra de Irlanda, tie-
«ne esperanzas de encontrar á los *caballeros* mas
«útiles que los presbiterianos, y mas apropósito pa-
«ra todo gobierno. Esperamos mediante el favor del
«general, una amplia amnistía, por la cual se per-
«mitirá volver á Inglaterra á todos los que han
«emigrado, excepto tres ó cuatro, que no vendrian
«aunque tuviesen licencia para ello. Esperamos que
«todas las personas decididas y moderadas, que se-
«rán antes de mucho colocadas, podrán obrar en el
«gobierno en beneficio propio y de sus amigos. Se han
«hecho algunas mociones en la cámara para que se
«declaren nulos todos los matrimonios celebrados en
«Inglaterra desde 1647; para que se admita á los
«judíos á comerciar aquí como en Holanda; y para
«demoler completamente todas las catedrales.”
Thurloe's state papers, v. I, p. 387.

Esta carta curiosa puede servir para dar idea de las esperanzas que daba Cromwell, y de la intencion que habia tenido en la eleccion de aquella asamblea fanática.

Página 42. «La reina, cuenta Whitelocke, me hizo entrar en su alcoba, lo que nunca habia hecho hasta entonces; me dió la noticia con mucho júbilo, y me preguntó si traia mis credenciales: respondíle que no, pero que por lo que decian otras cartas me inclinaba á creer esta noticia y á esperar las órdenes que S. M. me diese sobre el particular. Respondióme que tenia seguramente con el general y conmigo tantas y mas consideraciones que antes, y que gustaba mas de tratar con un hombre que con muchos. (*that she had rather have to do with one man than with many.*) Así que hubo recibido Whitelocke sus credenciales, volvió á ver á la reina para presentárselas, Cristina, dice, «despues de haberlas leído, me preguntó que

«como era que en la carta que le dirijia, estaba escrito en primer lugar el nombre del lord Protector. Yo respondí que esta era la costumbre de Inglaterra, cuando trataba con otros príncipes y con otros estados, y manifestó quedar satisfecha. Hícele advertir que la firma era del puño del lord Protector; lo que no dejó de lisonjearla, y me dió á besar su mano. Añadió que ella misma escribiría á my lord Protector, y me encargó que en mis cartas manifestase á V. A. que nadie le respetaba ni honraba mas que ella.» *Thurloe's state papers, v II p. 23.*

Página 44. Los detalles relativos á las negociaciones con la Holanda ocupan una gran parte del primer tomo de la coleccion de Thurloe. Compónense de una porcion de resúmenes diplomáticos, de notas y de cartas interceptadas, que prueban que por medio de la corrupcion sabia Cromwell los secretos de casi todos los gabinetes de Europa. La mayor parte de estos documentos serian insignificantes ó de difícil comprension. De ellos resulta solamente que Cromwell se mostró mas exigente y mas difícil de contentar antes de su elevacion al protectorado, que al principio insistió en la reunion de los estados de Holanda con la república de Inglaterra, bajo el mismo pié que Escocia, que usó en la discusion mucha altivez y sutileza; que mas de una vez se mostró muy animado y llegó á derramar lágrimas, lo que contrastaba de una manera singular con la impassibilidad flemática de los enviados holandeses. «El general, dice la carta ya citada, ha pronunciado un largo discurso delante de los diputados de Holanda, ofreciéndoles que se reuniría con ellos como un solo hombre contra todos los impíos de la tierra; y declarando que sus vidas, sus mugeres, sus hijos, y su gloria le serian tan preciosos á él, como á ellos mismos. Al pronunciar estas palabras estaba nuestro buen general tan conmovido por la emocion de su corazon y por el temor de que continuase la guerra, que

«llegó al extremo de derramar lágrimas &c.» *Thurloe's state papers* v. I p. 387.

Continuóse la negociacion por medio de comisionados que nombró Cromwell. En una comunicacion del mes de agosto de 1655, los diputados holandeses escriben á los estados generales. «El 11 de julio nos hizo saber la persona ya citada que en todo el día de la víspera no habia podido encontrar ocasion de hablar al general, el cual habia estado encerrado en su gabinete con Lambert y Harrisson, y habia pasado lo restante del día en el consejo, á lo que se cree ocupado en el asunto de nuestra negociacion: nos dijo tambien la misma persona, que habiéndose reunido despues con el general, suscitó este muchas dificultades y escrúpulos, á punto que parecia haber cambiado enteramente de opinion; diciendo entre otras cosas, que el consejo no podia encontrar seguridad en una alianza con sus altas señorías; que las pasiones y los ánimos de los gefes del gobierno de los Países-bajos eran contrarios á la república; que obligados por la necesidad, no queriamos hacer observar el tratado sino mientras nos haciamos mas fuertes y podiamos aliarnos con otros.»

El 6 de Diciembre del mismo año, el embajador frances, escribiendo á su córte, anuncia las condiciones definitivas propuestas por el Protector, y añade: «Los embajadores de Holanda me han dicho que estan resueltos á retirarse, y ciertamente me parecen algun tanto abatidos, particularmente el señor Beverning, que habia recibido del general todas las seguridades de un arreglo, hasta el punto de enviarle artículos muy razonables, confiándose en los cuales y en las lágrimas que en varias ocasiones le habia visto derramar, manifestando su sentimiento de ver que dos estados tan amigos y tan conformes en religion iban á entrar otra vez en una guerra, ha dado lugar á la vuelta de los otros diputados.» *Thurloe's state papers*, v. I, p. 610.

LIBRO OCTAVO.

Página 58. Las cartas del embajador de Francia, contienen muchos pormenores curiosos sobre las relaciones de Cromwell y de la Francia.

«He recibido las dos cartas que me habeis hecho «el honor de dirigirme el 21 y el 25 del mes pasado, con otra del rey; por las cuales veo que es «la voluntad de S. M. el confiarme la negociacion «del tratado entre Francia é Inglaterra con la calidad de *embajador*. He pedido audiencia al secretario del consejo, bajo pretesto de hacerle la notificación, con el objeto de descubrir con que título «deseaba el Protector que le tratase S. M. Nada ha «querido decirme sino que su Alteza tenia la autoridad soberana, tan grande como los reyes, y que «á nosotros tocaba el darle el título que creyésemos «mas oportuno. Despues de esta conversacion, ha «venido á buscarme un hombre que entiende mucho «en estas intrigas, y me ha indicado que el título de «*hermano* sería bien recibido. He dado orden á mi «secretario para que, en el caso de que le manifestate desear el título de *hermano*, responda por si mismo que se me han enviado poderes, con el objeto de tener una excusa para no dar este título. Todas las «resoluciones, aun en asuntos de la mas pequeña importancia, se toman aquí con el mayor secreto, y «la política es de sorpresa.» 2 de Marzo 1654 (N. S.) *Thurloe's state papers*, v. II, p. 106.

En otra carta dice de Bordeaux: «Infiere que su «Alteza no está contento de que yo no esté acreditado de embajador cerca de él, y de que no «le dé el tratamiento de hermano, despues que el «maestro de ceremonias ha prevenido al embajador «de Portugal que le diese este título.»

Página 72. El extremo interes que se tomó Cromwell por los protestantes de Saboya, se confirma por una porcion de documentos de la correspondencia de Thurloe. Este interes estaba ligado con el gran sistema de liga protestante, que el Protector siguió y

anunció constantemente. Cuenta el embajador Newport en una carta á los Estados, que en diversas conferencias sobre este punto, el Protector le habia dicho con relacion á Suecia: «Que todos los grandes estados protestantes debian cultivar entre sí la union y la amistad y mantenerse en guardia contra los proyectos y las intenciones del Papa actual y de sus partidarios.» Y como Newport dijese entonces al Protector, que los estados participaban de su interes por los habitantes del canton de Vaud, y que en este sentido habian escrito á su embajador, el Protector respondió «que estaba altamente satisfecho al ver que sus altas potencias tomaban tan á pechos los intereses de aquellos pueblos de la verdadera relijion reformada, asegurando al embajador que era la cosa que mas estimaba en el mundo, y que estaba pronto, si tal era la voluntad de Dios, á sufrir por esta causa los mayores tormentos.»

Thurloe's state papers, v. IV, p. 214.

Página 84. Las negociaciones con Francia seguian con mucha lentitud. De Bordeaux refiere una de las últimas conferencias que tuvo con el Protector, en la cual pidió que no se admitiesen en Inglaterra las reclamaciones de los rebeldes de Francia. «El lord Protector, dice en su carta, comenzó su discurso con algunas protestas generales sobre sus deseos de conservar la paz, y las apoyó en seguida con algunas malas razones para justificar tantas dilaciones y las dificultades que aun habia que vencer. En cuanto á su tratamiento, declaró que las consideraciones que le eran personales no serian jamas un obstáculo, con tal que la nacion pudiese conservar su dignidad. En cuanto á la limitacion del poder de los árbitros, volvió á enviar la cuestion al exámen de la comision: pero se estendió mucho sobre la cláusula recíproca relativa á los descontentos de los dos estados, con el objeto de probar que no era justa en términos generales, puesto que S. M. no habia consentido mas que en desterrar algunas personas particularmente designadas. Obser-

«vó en seguida que, segun semejante cláusula, los
«protestantes de Francia quedaban excluidos del de-
«recho de implorar la asistencia de Inglaterra, si
«eran perseguidos, declarando por otra parte, que
«él estaba bien lejos de tener la menor idea de sus-
«traerlos de la obediencia bajo la cual estaban, co-
«mo se le habia imputado; antes bien se armaria con-
«tra ellos, si intentaban con lijereza y sin motivo tur-
«bar la paz de Francia. Por último, acabó dicien-
«do que yo mismo habia terminado mi discurso con
«demasiada arrogancia, y que la Inglaterra estaría
«siempre en posicion de defenderse contra sus ene-
«migos.»

El embajador de Francia, trabajó mucho para que se adoptase este artículo, pero fué desechado por último.

Thurloe's state papers v. II, p. 3.

LIBRO NOVENO.

Página 121. En 28 de setiembre de 1659, el emba-
jador de Francia escribía á Mazarino: «La reunion
«del parlamento es el único asunto que ocupa los á-
«nimos en Inglaterra. V. E. verá por la copia de mi
«carta á Mr. de Brienne, el resultado de las dos pri-
«meras sesiones de esta asamblea. Tengo que aña-
«dir que el Protector se ha estendido mucho en su
«discurso contra los españoles, exajerando todas las
«empresas que su rey habia intentado en otro tiem-
«po contra Inglaterra, y los motivos que le obliga-
«ban á romper con él; estos son los mismos que hi-
«zo publicar el año pasado. Afectó tambien estar
«persuadido de que la España y el duque de New-
«bourg iban á dar nueve mil hombres al rey para
«hacer un desembarco en Inglaterra. Esto no se con-
«firma por las noticias que tenemos: y muchos creen
«que es solo un estratajema y una invencion para
«alarmar al pais y mantener la union del ejército.»
Thurloe's state papers, v. V, p. 427.

Página 128. La confianza que Cromwell habia lle-

gado á inspirar á algunos partidarios del rey, se vé de manifiesto en una anécdota singular, que se encuentra en un escrito realista publicado al mismo tiempo que las «Memorias de Thurloe.»

«El Protector, dice el autor de este escrito, y el «corto número de sus confidentes, eran seguramen-
«te hombres de gran sagacidad para su interes, y
«que sabian variar de conducta segun lo exijian las
«circunstancias. Habian sucesivamente halagado y
«engañado á todos los partidos, aun á los pobres rea-
«listas, que tan despojados y oprimidos estaban, y la
«apariencia de favor (*the sun-shine of favour*) que
«les hizo vislumbrar por algun tiempo, estimuló á
«James Homes á componer y dedicar al Protector
«un libro en que hablaba fuertemente contra el po-
«der del parlamento y justificaba abiertamente á Car-
«los I en todas sus cuestiones con esta asamblea;
«este libro fué bien recibido, lo que prueba que la
«monarquía estaba en el fondo de las pretensiones
«de Cromwell, y acaso una monarquía mas absolu-
«ta que la que ninguno de nuestros reyes habia
«pretendido establecer. *Which book vvas very vvell
«received, and thereby plainly proved tha' monarchy
«vvas vvhát Oliver aimed at, and perhaps a more ab-
«solute monarchy that any of our kings pretended to.
«A letter to a friend in the country, p. 48.*

Página 152. Merece citarse la credencial de Jephson para el rey de Suecia.

«Muy poderoso y serenísimo rey : el noble caba-
«llero, mayor general Jephson, miembro de nuestro
«parlamento, que tendrá el honor de entregar esta
«carta á V. M., le instruirá de la inquietud y senti-
«miento que nos ha causado la noticia de la desgra-
«ciada guerra que se ha suscitado entre las coro-
«nas de Suecia y Dinamarca, y de los vivos deseos
«que tenemos de emplear todos los buenos oficios que
«Dios pone á nuestra disposicion, para componer es-
«te rompimiento, y evitar de esta suerte los males é
«inconvenientes que resultarian á la causa comun,
«de semejante guerra, en una época en que nues-

«otros enemigos se unen y entran en proyectos y prácticas altamente perniciosas al culto y á los observantes de la verdadera relijion. Este y otros motivos que tocan de cerca á los dos naciones y al interés público, me han determinado á destinar á este caballero cerca de V. M. en calidad de enviado extraordinario. Suplicamos á V. M. que lo reciba amistosamente y que le conceda entero crédito en todos los asuntos que le comunique de parte nuestra, como á persona en quien depositamos toda nuestra confianza, y suplicamos asimismo á V. M., que reciba las seguridades de nuestro verdadero afecto y de nuestra buena voluntad por sus asuntos; de lo cual le daremos pruebas positivas en todas las ocasiones que se presenten.

«De V. M. buen amigo Oliverio.»

Página 152. Thurloe escribía á Enrique Cromwell: «Hay una junta de oficiales, que se reúne con frecuencia en White-Hall. El otro día vinieron á ver á S. A. y le manifestaron sus recelos de que se tramaba en el parlamento alguna cosa para trastornar el gobierno actual. Háblóles S. A. en términos muy francos, pero llenos de dulzura y de afabilidad, con grande satisfaccion de ellos, á lo que he podido entender.» *Thurloe's state papers*, v. IV, p. 93.

Página 154. Cromwell hizo predicar delante de sí y consultó en diversas circunstancias, á tres célebres doctores de la iglesia presbyteriana, Manton, Baxter y Calamy. En cuanto á la iglesia episcopal, aunque promulgó contra ella leyes severas, autorizó á varios miembros de esta comunión para que oficiasen públicamente. Este hecho lo atestigua Walker en la obra intitulada: *Pudecimientos del Clero*. Cromwell protejió tambien á los unitarios que no eran mas que Deístas. Había concedido una pension á John Bidle, gefe de esta secta en Inglaterra, el cual estaba confinado en la isla de Scilly por un bill del parlamento. Por último, entre sus capellanes tenia al doctor Jeremias White, que apenas era cristia-

no, y que en sus teorías atrevidas se alejaba de todas las sectas conocidas. *Harris's Life of Cromwell*, p. 44.

Aun el ódio de Cromwell contra el catolicismo, parece que nacía tambien de un cálculo político y que no trascendía á sus acciones privadas.

Refiérese en un escrito de aquella época, «que sir Kenelme Digby, católico conocido, estaba alojado por Cromwell en el palacio de White-Hall, y que varios sacerdotes de la misma creencia fueron «protejidos por órdenes particulares del puño y sello de Cromwell.»

Una carta del caballero Digby, que se encuentra en la coleccion de Thurloe, está llena del mas vivo reconocimiento hácia el Protector. Esta misma coleccion contiene otros documentos muy curiosos, que prueban que si el Papa hubiera querido enviar á Londres un obispo católico, Cromwell lo habría tolerado, con la esperanza de valerse de este influjo para dirigir y contener á todos los católicos de Inglaterra. Lo cierto es que admitió y fomentó en este punto las pretensiones de los católicos que habian perdido su antiguo obispo, nombrado en vida de Carlos I. Se conserva una carta escrita á Carlos para advertirle esta política y comprometerle á que no se opusiera, como lo estaba haciendo, á la conversion del duque de York, á riesgo de malquistarse con la córte de Roma y de hacerla mas propicia á las miras de Cromwell. Carlos II respondió: «Ig-noro hasta que punto la condescendencia de «Cromwell con los católicos podrá determinar al papa «á darle crédito, y á favorecerle por consecnencia; «pero el temor de este peligro no debe conducir-me á hacer nada que sea contrario á mi juicio y á «mi conciencia; y si despues de tantos execrables «perjurios y de tantas violaciones de todas las pro-mesas, llegase Cromwell á hacerse creer de algu-nos de mis súbditos católicos, estoy persuadido que «esto conduciría mas bien á su perjuicio y vergüen-za, que á ninguna desventaja mia.» *Thurloe's state papers* v. 1, p. 749.

Página 169. Parece que Fleetwood y Desboroug continuaban dando recelos al Protector con su descontento é inteligencias con Lambert. En 1657, Enrique Cromwell escribia á lord Broghill. «Nada me gusta «esta intimidación de Desboroug y de Fleetwood con «Lambert; porque cuando hombres como estos tienen correspondencias con un hombre como aquel, «se vé claramente que su poder es mayor que lo «que á *alguno* conviniera, aunque no sea mayor que «el de todos los hombres sensatos de las tres naciones, los cuales confío que no se prestarán á sus designios.» *Thurloe's state papers*, v. VI, p. 838.

LIBRO DECIMO.

Página 178. El contenido de esta carta de Cromwell á Mazarino dá lugar á suponer que este ministro hacia al Protector servicios harto indecorosos.

„Réstame ahora, dice Cromwell, manifestar mi „agradecimiento á V. E. por la acertada elección „que ha hecho de la persona, á quien ha confiado nuestro negocio mas importante; negocio en „el que está interesado V. E. aunque en menor grado que yo mismo. Debo confesar que tenia algunas dudas acerca de su buen éxito, hasta que la „Providencia se ha servido disiparlas por medio de „un buen resultado. Temia que Berkley no fuese „capaz de conducir y llevar adelante este asunto, „que el duque de York se resfriase en sus pretensiones, ó que cediese á las persuasiones de su hermano; dudaba tambien que las instrucciones que „habia enviado estuviesen expresadas con bastante „claridad, no dejándome algunos asuntos que tengo „entre manos en la actualidad, tiempo para estenderme sobre algunos pormenores tanto como yo „desearia. Si no me he equivocado segun el retrato que V. E. me hace del príncipe, el fuego que „entre ellos se ha encendido, no ha menester mas „que un soplo para excitarlo y alimentarlo. Por lo „demás, todo lo que en adelante me parezca necesario se lo comunicaré á V. E. por medio de Loc-

„kart; y ahora me glorio ante V. E. de una segu-
„ridad, que consiste en la gran confianza que ten-
„go en el Señor; porque si se consigue ensanchar
„un poco esta primera brecha, si se fomenta esta
„division con alguna prudencia con respecto á las
„personas que deben concurrir á ella, no me que-
„da duda de que este partido, que está ya dejado
„de la mano de Dios, por la dispensacion exterior
„de sus misericordias, y que es impopular con sus
„conciudadanos, se envilecerá y debilitará cada dia
„mas en la opinion de todo el muudo. Si he moles-
„tado demasiado á V. E. sobre este asunto debe
„atribuirlo á la viva satisfaccion que experimento
„por su feliz resultado. Acabaré confirmando á V. E.
„que siempre estaré pronto á manifestar como con-
„viene á su hermano y aliado, que soy de V. E. el
„mas fiel amigo.

«OLIVERIO PROTECTOR.»

Thurloe's state papers, v. V, p. 736.

Al leer esta carta singular, de que no se ha hecho mencion en ninguna obra histórica, se vé claramente que Mazarino trabajaba por servir á Cromwell en excitar discordias entre Cárlos II y su hermano.

Página 184. Es de notar la concurrencia del Protector en todos los negocios de Europa, siempre con la idea principal de formar una liga protestante. Con este objeto aprobó las victorias del jóven rey de Suecia, hasta el momento en que la Prusia reclamó el auxilio de las Provincias-Unidas en contra de aquel conquistador. Esta política se conoce principalmente por una carta del embajador de Holanda fechada en 1656. "El secretario de estado me en-
„vió á decir el martes pasado que el lord Protec-
„tor habia tenido por conveniente darme audiencia
„á las cuatro de la tarde. Fuí en efecto introducido
„á su presencia por el maestro de ceremonias. Des-
„pues de presentarle mis respetos, como correspon-
„dia á la ocasiou, el lord Protector hizo salir á to-
„dos los oficiales y gentiles hombres que allí habia

„en gran número, quedándose solamente á su lado
„Lambert y Thurloe. Le declaré que nuestros em-
„bajadores iban á apresurar su viaje á Dinamarca
„y á Prusia con las instrucciones y motivos que ya
„habia comunicado á S. A. y que no estando In-
„glaterra menos interesada que Holanda en la situa-
„cion actual de los negocios de la Polonia y de la
„Prusia, esperaba que S. A. no tendria dificultad
„de ponerme en el caso de comunicar á sus altas
„señorías sus intenciones sobre el particular. El Pro-
„tector hizo entonces una larga relacion, empezan-
„do por los primeros preparativos de la Suecia,
„añadiendo que confesaba que ningun inconveniente
„habia visto en las victorias de la Suecia sobre los
„católicos polacos, ni en la toma de Varsovia, Cra-
„covia y otras plazas de la alta Polonia; que si el
„rey hubiera tenido por conveniente continuar sus
„conquistas hasta Constantinopla, de todo corazon
„le habria deseado un feliz resultado; que si hu-
„biera atacado á aquella parte de la Polonia donde
„hay un gran número de protestantes, que estan
„expuestos hace algunos años á grandes persecucio-
„nes, lo habria tolerado con la mejor voluntad; pe-
„ro que al presente debia confesar que no le gus-
„taba tanto el ver que se atacaban provincias que
„pertenecian á soberanos protestantes; que se
„consideraba obligado en conciencia á hacer to-
„dos los esfuerzos posibles en esta ocasion, no so-
„lo para impedir un rompimiento entre los prin-
„cipes protestantes y los estados, sino tambien
„para unirlos mas estrechamente en una liga de
„mútua defensa contra las violencias de los ca-
„tólicos; que habia notificado de una manera enér-
„gica este pensamiento al embajador de Suecia, que
„actualmente se hallaba en Lóndres; que ya me
„habia declarado su intencion de no aceptar ningun
„oferta en perjuicio de las Provincias-Unidas;
„pero que ahora podia añadirme en presencia de
„aquellos señores, que esperaba que nunca seria su
„ánimo recibir ninguna ventaja que no fuese esten-

„siva á las Provincias-Unidas respecto á los privilegios y libertades de comercio ó navegacion.” *Thurloe's state papers*, v. VI, p. 389.

Fleetwood escribia á Enrique Cromwell:

„No aprobando S. A. la continuacion del parlamento, lo ha disuelto el mártres pasado. Ahora nos ocupamos en considerar los escollos de la situacion y los medios de salir de ella. La falta de dinero será la dificultad principal de nuestra obra, estando tan exhausto nuestro erario y siendo tantas las necesidades. Tenemos poco tiempo para pensar en otras cosas. El ejército está á Dios gracias en excelente sentido. S. A. hizo llamar el sábado por la noche á los oficiales, que estan en las cercanías de la ciudad, y han quedado satisfechos de su discurso. Creo que encontrará siempre á este ejército fiel á sus intereses.” *Thurloe's state papers*, v. VI p. 786. año 1657.

Página 206. El cardenal de Retz, que en muchos escritos contra Mazarino echa en cara á este ministro las indecorosas condescendencias que tenia con Cromwell, habia llegado á ser el consejero secreto de Cárlos. Voy á citar una carta que le escribió con motivo de un proyecto, sobre el que deseaba el rey saber su opinion. „El viaje á España ofrece en mi concepto mas peligro que utilidad: pero como es de tal naturaleza que no hay medio entre aprobarlo los españoles, y deseirlo ardientemente, y como temo por esta razon que llegue á ser para S. M. algun dia mas bien un efecto de necesidad que de eleccion, creo que es bien pensarlo con tiempo y ver de disminuir cuanto sea posible sus inconvenientes. El primero y el mas importante consiste en los malos consejos de que el buen natural del duque de York podria dejarse arrastrar; para lo cual no encuentro otro remedio sino que S. M. le obligue á que vaya en su compañía. No dudo que las mismas consideraciones que hacen á los ministros de España desear el viaje del rey, les harán ver con el mismo agrado el de

„su señor hermano; y espero que las mismas razo-
„zones que le han inducido á enviar allí al padre
„Talbot, le podrán persuadir á él mismo á no pre-
„sentar dificultad ninguna. Por último estoy per-
„suadido de que es preciso no olvidar nada de lo
„que pueda obligar al señor duque de York á veri-
„ficar el viaje, porque creo que su presencia allí es
„absolutamente necesaria al servicio del rey, por
„razones que facilmente se comprenden sin explicar-
„las. Colección de cartas originales pertenecientes
„á los negocios de Inglaterra. v. II p. 141.

LIBRO ONCENO.

Página 237. Su alteza se halla actualmente en Hamp-
ton-Court y allí continuará por algun tiempo, tan-
to por su propia salud como por estar mas cerca
de milady Isabel, que ha estado enferma de pe-
ligro, pero que ya sigue algo mejor. *Thurloe's sta-
te papers* v. VII, p. 269.

Página 238. Thurloe escribia á Enrique Cromwell.
„Su Alteza, que sigue delicado de salud, ha de-
„jado á un lado todos los negocios. Se sentia el vier-
„nes tan bien, que ya creíamos pasado el momen-
„to de mas peligro; pero Dios ha dispuesto que re-
„caiga, y el sábado por la mañana ha tenido un
„acceso de fiebre; por el carácter que presenta la
„enfermedad, parece que son tercianas. Los accesos
„eran largos y agudos; sin embargo el último no
„ha sido tan malo como el antecedente; hoy que es
„el dia de descanso, ha venido de Hampton-Court
„aquí, por haber creído los médicos que es mas sa-
„no este sitio, á mas de la ventaja que para la cu-
„racion de las fiebres ofrece generalmente la mu-
„danza de aires. Aunque la estacion en que estamos
„es muy mala para las calenturas, sin embargo co-
„mo las que tiene el Protector son tercianarias, y
„S. A. se siente perfectamente en los dias de des-

„canso, no creen los médicos que hay motivo para
„temer por su vida: sin embargo V. E. compren-
„derá facilmente el apuro en que nos encontramos,
„y aun cuando el Señor quiera conservárnosle, cier-
„tamente al considerar el momento eu que nos en-
„via esta *visitacion* y otras circunstancias, no pue-
„de esto menos de humillarnos delante de Dios, y
„hacernos comprender profundamente hasta que
„punto dependemas de aquel que tiene tambien en
„su mano la vida y el aliento de su antiguo servidor.”
Thurloe's state papers, v. VII, p. 355.

Página 240. En una carta escrita despues de la muerte de Cromwell por un hombre que habia tenido ocasion de tratarlo de cerca, se encuentran algunos pormenores sobre su caracter y su persona muy útiles para hacer conocer lo que era ó lo que parecia ser. El rasgo mas curioso de este retrato es la facilidad de enternecerse que se nota con frecuencia en la vida de Cromwell, y que hace decir á Whitelocke en sus memorias, que el Protector era un *hombre muy bueno* (*a good natured man*): especie de sensibilidad que es algunas veces enteramente fisica, que no llega al alma y que en algunos hombres se aviene muy bien con la fria meditacion de las mayores crueldades. He aquí sus palabras. ”El Protector era de una constitucion vigorosa y robusta, su estatura de seis pies menos dos pulgadas (si no me engaño); su cabeza tan fuerte, que cualquiera hubiera dicho que contenia un vasto tesoro de facultades intelectuales; su carácter, excesivamente inflamable; pero este fuego decaia en parte por si mismo ó era bien pronto apagado, por las cualidades morales del Protector. Era por naturaleza compasivo con todos los que sufrían, y esto hasta un grado que rayaba en debilidad (*even to an effeminate measure.*) Aunque Dios le habia dado un corazon en que no tenia entrada la idea del miedo, excepto la del que él mismo inspiraba, sin embargo llevaba hasta el exceso la ternura con los que sufrían. Pocas veces encerró un cuer-

„po miserable de barro tan grande alma. Si se es-
„cribiese su historia con imparcialidad y la recibie-
„se el mundo sin prevencion, añadiría su nombre
„á los de los doce pares. Vivió y ha muerto en
„perfecta union con Dios, como lo han observado
„personas sensatas que estaban á su lado.”

Thurloe's state papers, v. I, p. 766.

Página 238. Han acusado los realistas ingleses á Ma-
zarino de haber querido estorbar el restablecimien-
to de Cárlos II. Esta acusacion es exagerada: este
ministro en una carta en que cuenta á su confiden-
te Letellier como se habia negado á recibir al rey,
añade estas reflexiones que parecen contener el se-
creto de su política.

„Estoy resuelto á seguir esta misma conducta, si
„no sucede alguna cosa que yo no preveo que me
„obligue á cambiar de opinion; y á la verdad que el
„mismo rey ha sido mal aconsejado en hacer este
„viaje que para nada puede servirle, puesto que
„D. Luis y yo sabemos que está fuera de sus rei-
„nos, y todas las razones que podrían obligar á los
„reyes nuestros amos á pensar en su restablecimien-
„to, tanto para no dejar al mundo un ejemplo tan
„malo como el de la muerte del rey su padre, con-
„denado por sus propios súbditos, que es un crimen
„inaudito, como para impedir que se forme una re-
„pública poderosa, que andando el tiempo, dé en
„que pensar á todos sus vecinos. Y estoy seguro
„que por preparado que venga el susodicho rey de
„Inglaterra, no me podría decir todo lo que yo sé
„en este punto; pero al mismo tiempo debería con-
„siderar que ni nuestro rey ni el de España, se
„comprometerán á emprender en su favor nada que
„no sepan de antemano que pueden hacer sin com-
„prometer sus intereses particulares, siendo harto
„sabido en este mundo, que la caridad bien orde-
„nada empieza por uno mismo.” *Cartas del cardenal Mazarino*, v. II, p. 159.

Página 293. En 27 de Marzo de 1660, Cárlos II es-
cribía á Morrice: „Me ha asegurado una persona que

„os entregará esta carta, que teneis un celo estre-
„mado por mis intereses y que gozais mucho crédito
„con los que pueden cooperar eficazmente á este
„fin. Así lo creo, y debo en consecuencia manifes-
„taros mi reconocimiento, y aseguraros que si vues-
„tros amigos encontrarán algun dia en mi benevo-
„lencia y en mi poder, motivos para alegrarse de
„los servicios que me hayan hecho, vos hallareis
„igualmente ventajas personales, y que seré siem-
„pre vuestro afectísimo amigo

„CARLOS, EL REY.,,

Página 296. La carta en que Monk recomienda á
Thurloe, está dirigida á los jueces de Bridgenorth,
y concebida en estos términos: „Señores, la con-
„sideracion del grande interes que tiene el pueblo
„en la reunion del nuevo parlamento, y el deseo
„que tengo de contribuir con mis esfuerzos á todo
„lo que puede conducir á este resultado, me de-
„termina á escribiros. Sé que nada hay mas útil,
„moralmente hablando, para la nacion en este mo-
„mento que elejir para el parlamento personas de
„habilidad conocida, y de completa fidelidad á los
„intereses públicos y á la causa del orden. Por
„esta razon, estoy seguro de la buena acogida que
„dispensareis á la súplica que os dirijo, recomen-
„dando al caballero Juan Thurloe para que le nom-
„breis vuestro diputado. No buscando en este re-
„sultado, sino el público interes, veré personalmen-
„te en él, Señores, un favor y una muestra de con-
„sideracion á vuestro fiel amigo.” A pesar de esta
carta no tuvo lugar la eleccion del antiguo secre-
tario de Cromwell, que á la vuelta del rey se re-
tiró de la corte y vivió ya siempre en la oscuri-
dad. Los papeles que componen la voluminosa co-
leccion publicada bajo su nombre, se encontraron
mucho tiempo despues de su muerte en un secre-
to practicado cerca de la habitacion que habia ocu-
pado en vida, y fueron entregados al lord-canciller
de Inglaterra. Este primer depósito se aumentó des-

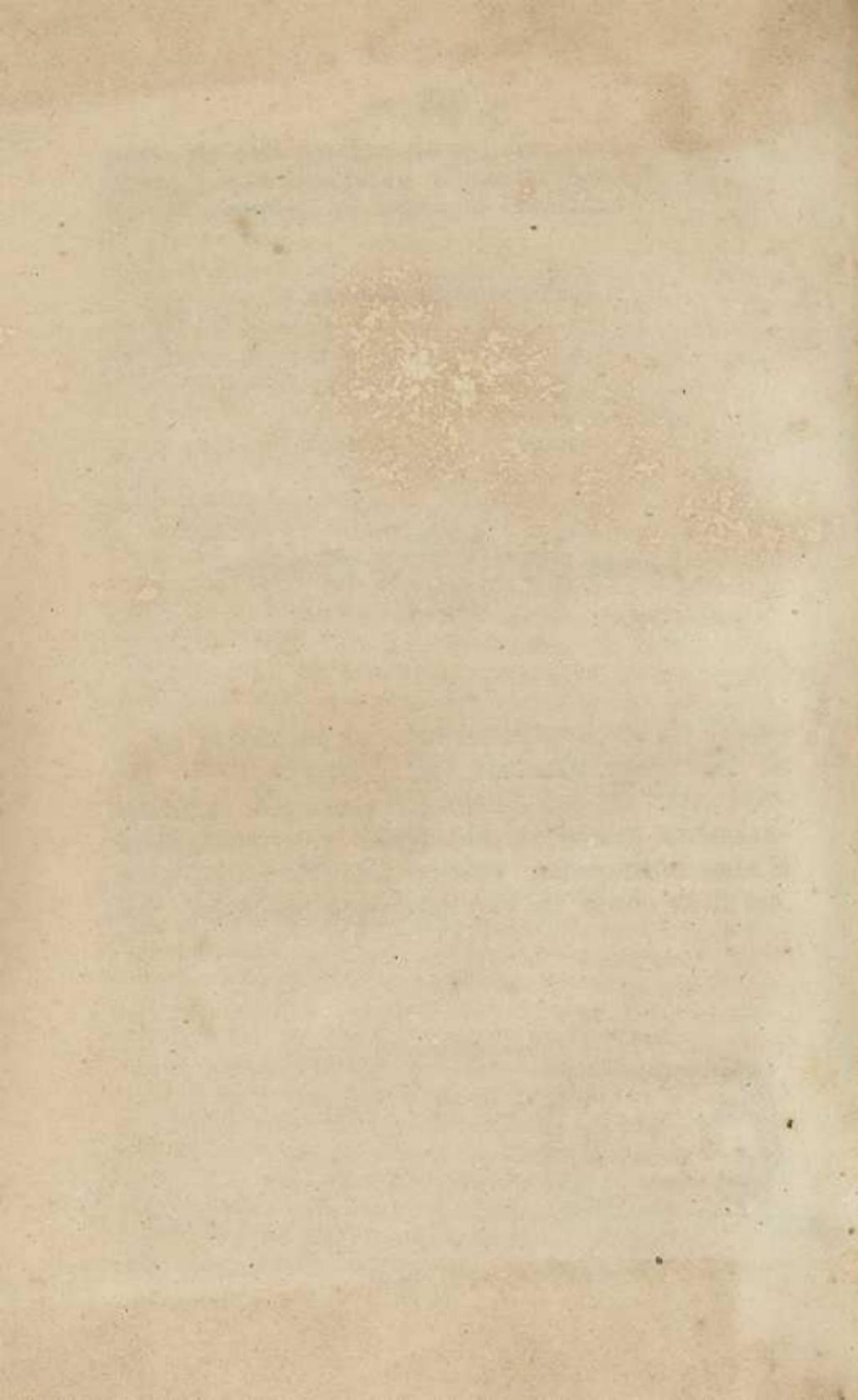
pues con una porcion de documentos relativos á la época, y que facilitaron diferentes familias, y la coleccion completa se imprimió en 1752.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.



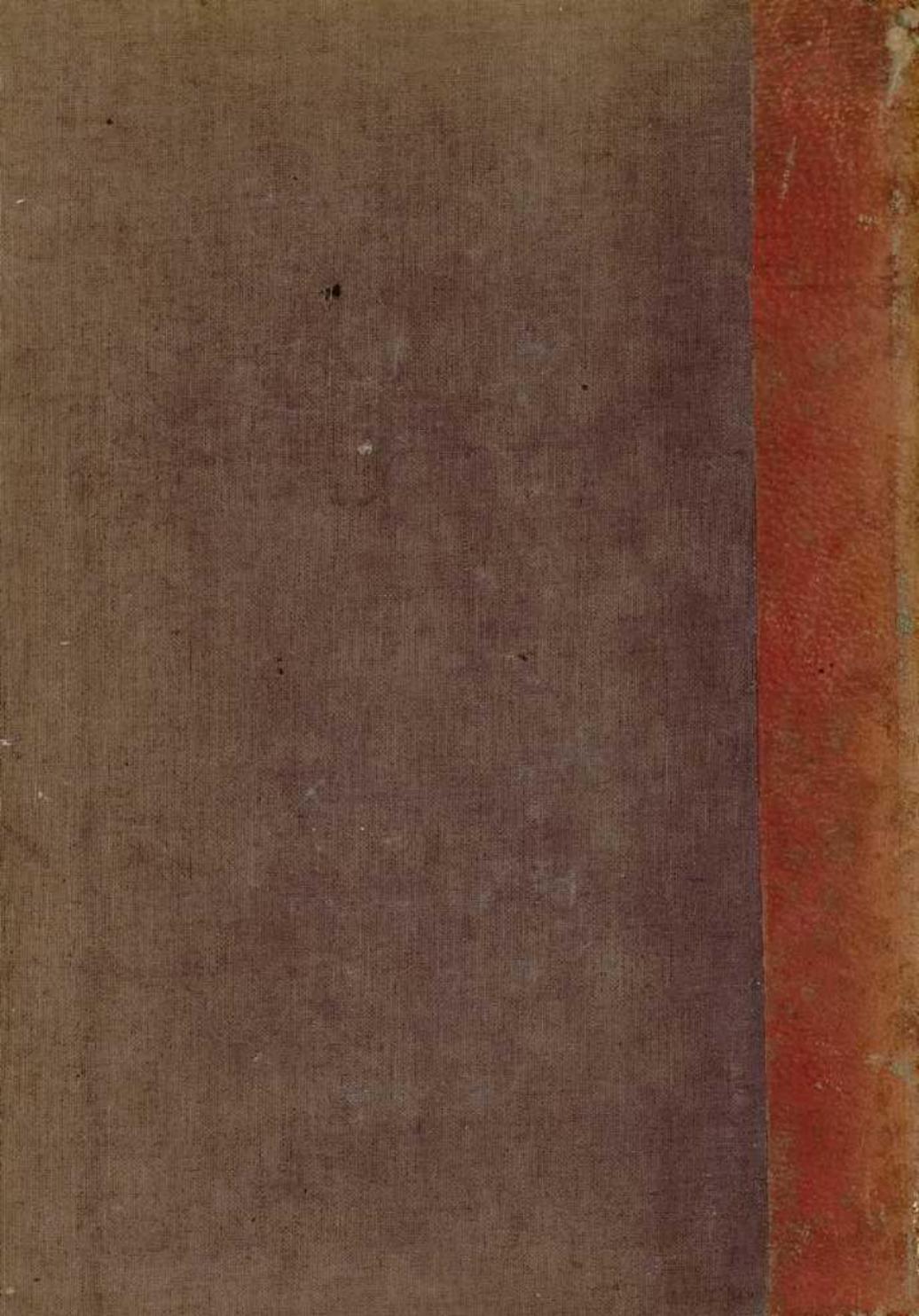
La propiedad de esta traduccion de la Historia de CROMWELL, por convenio particular de los Sres. Alvarez y Compañía con los Sres. Borbolla, Linares y Compañía, pertenece esclusivamente á los últimos, quienes perseguirán ante la ley todos los ejemplares que no lleven su firma.











HISTORIA

DE CROMWELL

2

